



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFÍA



ESTUDIO GEOGRÁFICO DEL MUNICIPIO DE
ANGANGUEO, MICHOACÁN



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA

T E S I S A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN GEOGRAFÍA
P R E S E N T A:
MENDOZA MONTES DE OCA HÉCTOR FRANCISCO



ASESORA:

LIC. MARÍA TERESA LÓPEZ CASTRO

CIUDAD UNIVERSITARIA, 2005

m. 344265



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco la colaboración de las siguientes personas para la elaboración y conclusión del presente trabajo

A MI ASESORA

Lic. María Teresa López Castro

A LOS SINODALES

Lic. Francisco Hernández Hernández
Dr. José Enrique Zapata Zepeda
Dra. María del Carmen Juárez Gutiérrez
Lic. Eduardo A. Pérez Torres

A LAS SIGUIENTES PERSONAS

Síndico del Ayuntamiento 2002-2004 Angangueo, Michoacán
Lic. Víctor Jesús Vega Hernández
Sra. Quirina Archundia de Argueyo
Sr. Alfonso Argueyo Olivo

ÍNDICE

	Página
Introducción	
Capítulo I: Características del Medio Físico	
1. Localización, extensión y límites.	1
2. Geología	4
3. Relieve	12
4. Clima	17
5. Hidrografía	21
6. Suelos	25
7. Vegetación	33
8. Fauna	42
Capítulo II: Antecedentes Históricos de Angangueo, Michoacán.	
1. Época Prehispánica	50
2. Época Colonial	54
3. Época Independiente	61
a) Periodo postindependiente	61
b) La Reforma	67
c) El Porfiriato	71
d) La Revolución	81
e) Post-Revolución	85
Capítulo III: Población	
1. Distribución de la población	119
2. Estructura de la población por edad y sexo.	123

	Página
3. Población Económicamente Activa	128
4. Educación	131
5. Salud	141
6. Vivienda	148
7. Migración	155
Capítulo IV: Actividades Económicas	
Actividades económicas primarias	158
a) Agricultura	164
b) Ganadería	169
c) Explotación forestal	174
Actividades económicas secundarias	
d) Industria	181
Actividades económicas terciarias	
e) Comercio	185
f) Servicios	187
g) Comunicaciones y transportes	195
h) Turismo	202
Capítulo V: Organización Política y Administrativa	
1. Gobierno y estructura municipal.	211
2. Elecciones municipales.	232
3. Los partidos políticos dentro del municipio.	234
Conclusiones	238
Bibliografía	242
Anexos	

ÍNDICE DE MAPAS

	Página
Capítulo I: Características del Medio Físico	
Mapa 1.1 El municipio de Angangueo en el contexto nacional y estatal.	2
Mapa 1.2 Localización del área de estudio	3
Mapa 1.3 Límites Municipales	5
Mapa 1.4 Geología	10
Mapa 1.5 Relieve	15
Mapa 1.6 Climas	20
Mapa 1.7 Hidrografía	23
Mapa 1.8 Suelos	32
Mapa 1.9 Vegetación	39
Mapa 1.10 Fauna	48
Capítulo II: Antecedentes Históricos de Angangueo, Michoacán.	
Mapa 2.1 Área de influencia del purépecha en Michoacán en la época prehispánica.	51
Mapa 2.2 Localización dentro de Angangueo de las minas en los últimos años de explotación.	112
Capítulo III: Población.	
Mapa 3.1 Distribución de la población.	121
Capítulo IV: Actividades Económicas	
Mapa 4.1 Vías de comunicación desde la Ciudad de México hacia Angangueo	196
Mapa 4.2 Vías de comunicación dentro del municipio de Angangueo	197

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICAS

Capítulo II: Antecedentes Históricos de Angangueo, Michoacán.	
Cuadro 2.1 Producción minera de Angangueo durante la etapa de la Impulsora Minera de Angangueo. (Producción 1970-1991).	110
Capítulo III: Población	
Cuadro 3.1 Población total por localidad del municipio de Angangueo, Michoacán en el año 2000.	119
Cuadro 3.2 Población por grupos de edades y sexo en el municipio de Angangueo, Michoacán. Año 1980.	123

	Página	
Gráfica 3.1	Pirámide poblacional por grupos de edades y sexo en el municipio de Angangueo, Michoacán. Año 1980.	124
Cuadro 3.3	Población por grupos de edades y sexo en el municipio de Angangueo, Michoacán. Año 1990.	126
Gráfica 3.2	Pirámide poblacional por grupos de edades y sexo en el municipio de Angangueo, Michoacán. Año 1990.	124
Cuadro 3.4	Población por grupos de edades y sexo en el municipio de Angangueo, Michoacán. Año 2000.	126
Gráfica 3.3	Pirámide poblacional por grupos de edades y sexo en el municipio de Angangueo, Michoacán. Año 2000.	125
Cuadro 3.5	Estructura de la PEA por sector de actividad dentro del municipio de Angangueo, Michoacán en el año 2000.	129
Gráfica 3.4	Porcentaje de la población económicamente activa por sector de actividad en el año 2000.	129
Cuadro 3.6	Población según ocupación en el trabajo en el municipio de Angangueo, Michoacán en el año 2000.	130
Cuadro 3.7	Estructura del sistema educativo del municipio de Angangueo, Michoacán. Durante el ciclo escolar 2001-2002.	132
Cuadro 3.8	Adultos incorporados, alfabetizados y alfabetizadores en educación para adultos durante el año 2000.	134
Cuadro 3.9	Nivel de instrucción dentro del municipio de Angangueo, Michoacán. Año 2000.	134
Gráfica 3.5	Alumnos inscritos durante el ciclo escolar 2001-2002 en el municipio de Angangueo, Michoacán.	136
Cuadro 3.10	Condición de alfabetismo en el municipio de Angangueo, Michoacán durante el año 2000.	138
Gráfica 3.6	Porcentaje de alfabetización en el municipio de Angangueo, Michoacán. Año 2000.	138
Cuadro 3.11	Población dentro del municipio de Angangueo según condición de derechohabiente a los servicios de salud. Al 14 de febrero de 2000.	142
Cuadro 3.12	Unidades médicas en servicios de las instituciones públicas del Sector Salud dentro del municipio de Angangueo al 31 de diciembre de 2002.	142
Cuadro 3.13	Personal médico de las instituciones públicas del sector salud dentro del municipio de Angangueo según régimen e institución. Año 2002.	143

	Página	
Cuadro 3.14	Consultas externas otorgadas en las instituciones públicas del sector salud dentro del municipio de Angangueo de atención al paciente y tipo de atención según régimen e institución. Año 2002.	143
Cuadro 3.15	Población del municipio de Angangueo en situación y clase de discapacidad y sin discapacidad al 14 de febrero del año 2000.	145
Gráfica 3.7	Población del municipio de Angangueo según condición de derechohabencia a los servicios de salud.	147
Cuadro 3.16	Viviendas particulares habitadas, según su material predominante en pisos, paredes y techos, en el municipio de Angangueo, Michoacán. Año 2000.	149
Cuadro 3.17	Viviendas particulares habitadas de acuerdo a servicios urbanos disponibles en el municipio de Angangueo, Michoacán. Año 2000.	151
Gráfica 3.8	Porcentaje de viviendas particulares habitadas de acuerdo a servicios urbanos disponibles en el municipio de Angangueo, Michoacán. Año 2000.	151
Cuadro 3.18	Viviendas particulares habitadas de acuerdo al combustible utilizado para cocinar en el municipio de Angangueo, Michoacán. Año 2000.	152
Gráfica 3.9	Porcentaje de viviendas particulares habitadas de acuerdo al combustible utilizado para cocinar en el municipio de Angangueo, Michoacán. Año 2000.	152
Cuadro 3.19	Viviendas particulares habitadas de acuerdo a disponibilidad de servicio sanitario exclusivo en la vivienda, en el municipio de Angangueo, Michoacán. Año 2000.	153
Gráfica 3.10	Porcentaje de viviendas particulares habitadas de acuerdo a disponibilidad de servicio sanitario exclusivo en la vivienda, en el municipio de Angangueo, Michoacán. Año 2000.	153
Cuadro 3.20	Viviendas particulares habitadas de acuerdo a los servicios urbanos disponibles en el municipio de Angangueo, Michoacán. (Continuación). Año 2000.	154
Gráfica 3.11	Porcentaje de viviendas particulares habitadas de acuerdo a los servicios urbanos disponibles en el municipio de Angangueo, Michoacán (continuación). Año 2000.	154
Cuadro 3.21	Personas que nacieron en otra entidad, pero que durante el año 2000 viven en el municipio de Angangueo, Michoacán.	156

	Página
Capítulo IV: Actividades Económicas	
Cuadro 4.1 Principales características de las unidades de producción rurales dentro del municipio de Angangueo, Michoacán. Año 1991.	160
Cuadro 4.2 Principales características de los ejidos en el municipio de Angangueo, Michoacán. Año 1991.	163
Cuadro 4.3 Unidades de producción rural con los principales cultivos dentro del municipio de Angangueo, Michoacán. Destino de la producción agrícola.	165
Cuadro 4.4 Unidades de producción rurales (UPR) explotación de animales.	170
Cuadros 4.5 Producción pecuaria en el municipio de Angangueo. Año 2002.	171
Cuadro 4.6 Porcentaje de ejidos con cría y explotación de animales dentro del municipio de Angangueo .Año 2001	172
Cuadro 4.7 Unidades de producción rurales con actividad forestal de productos maderables y de recolección. Año 1991. Volumen de producción forestal maderable según grupo de especies (m ³ de rollo).	174
Cuadro 4.8 Algunos aspectos en la explotación forestal en Angangueo.	175
Cuadro 4.9 Porcentaje a nivel ejidal con explotación forestal .	180
Cuadro 4.10 Establecimientos de hospedaje y de servicios de alimentos dentro del municipio de Angangueo.	188
Cuadro 4.11 Servicios de medios de comunicación dentro del municipio de Angangueo. Año 2002.	188
Cuadro 4.12 Mercados públicos, rastro municipal y central de abastos dentro del municipio de Angangueo. Al 31 de diciembre de 2002.	188
Cuadro 4.13 Puntos de atención, familias beneficiadas y dotación anual de leche del programa de LICONSA dentro del municipio de Angangueo, Michoacán. Al 31 de diciembre del 2002.	189
Cuadro 4.14 Usuarios del servicio eléctrico, según tipo de servicio dentro del municipio de Angangueo, Michoacán al 31 de diciembre de 2002.	189
Cuadro 4.15 Longitud de la red de carretera dentro del municipio de Angangueo, Michoacán según tipo de cambio y estado superficial. Al 31 de diciembre de 2002.	198
Capítulo V: Organización Política y Administrativa.	
Cuadro 5.1 Organigrama municipal.	212

Cuadro 5.2	Situación electoral del municipio de Angangueo, Michoacán.	Página 233
------------	--	---------------

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS Y FIGURAS

Capítulo I: Características del Medio Físico.

Fotografía 1.1	Roca Andesita predominantemente en Angangueo.	11
Fotografía 1.2	Roca de Basalto presente en el cerro de Guadalupe en el pueblo de Mineral de Angangueo.	11
Fotografía 1.3	Toba Andesítica en la localidad de Jesús de Nazareno.	12
Fotografía 1.4	Cañada donde se asienta el pueblo de Mineral de Angangueo.	16
Fotografía 1.5	Vista parcial de la Sierra Chincua.	17
Fotografía 1.6	Un invierno en Angangueo.	19
Fotografía 1.7	Río Puerco en el pueblo de Mineral de Angangueo	24
Fotografías 1.8	Río Cantera al norte de la localidad de Segunda Manzana de Rondanilla.	25
Fotografía 1.9	Vegetación en el pueblo de Mineral de Angangueo.	40
Fotografía 1.10	Bosque de pino-encino en la localidad de Nicolás Romero.	40
Fotografía 1.11	Bosque de oyamel en la Sierra Chincua.	41
Fotografía 1.12	Bosque de oyamel a la entrada del Santuario de la Mariposa Monarca en la Sierra Chincua.	41
Figura 1.1	Croquis que indica el trayecto de llegada de la mariposa monarca.	46
Fotografía 1.13	Mariposas monarca volando sobre árboles de la Sierra Chincua.	46
Figura 1.2	Ciclo reproductivo de la mariposa monarca.	47
Fotografía 1.14	Mariposas monarca alimentándose del néctar de las flores.	47
Fotografías 1.15	Fauna silvestre aún existente en el municipio de Angangueo.	49

Capítulo II: Antecedentes Históricos de Angangueo, Michoacán.

Figuras 2.1	Reproducciones más antiguas que se conocen de Angangueo	52
Fotografía 2.1	Orígenes de Angangueo.	53
Fotografía 2.2	Angangueo 1792.	57

	Página	
Fotografías 2.3	Anganguero 1833	64
Fotografías 2.4	Escenas de la vida en Anganguero durante el Porfiriato.	76
Fotografías 2.5	Anganguero en tiempos de la Revolución.	82
Fotografía 2.6	Anganguero en tiempos de la Revolución.	83
Fotografías 2.7	Anganguero en la etapa de la ASARCO.	86
Fotografías 2.8	Anganguero en la etapa de la ASARCO.	90
Fotografía 2.9	El pueblo de Mineral de Anganguero en los años 40´s.	94
Fotografía 2.10	Construcción de la carretera Anganguero-San Felipe Los Alzati	94
Fotografías 2.11	Actividad cultural y recreativa en Anganguero.	98
Fotografías 2.12	Actividad cultural en Anganguero.	99
Fotografía 2.13	Inicio de la explotación minera por parte de la Impulsora Minera de Anganguero (IMA)	104
Fotografía 2.14	Mineros dirigiéndose a los túneles y Ricardo J. Zevada presidente del Consejo de Administración de la IMA.	105
Fotografías 2.15	Actividad minera durante la etapa de la Impulsora Minera de Anganguero a fines de la década de los 70´s y mediados de los 80´s.	108
Fotografías 2.16	Aspecto del pueblo de Mineral de Anganguero a fines de los 70´s.	109
Fotografías 2.17	Vestigios de la actividad minera, en la actualidad, en el pueblo de Mineral de Anganguero.	115
Fotografías 2.18	El pueblo de Mineral de Anganguero en la actualidad.	116
Fotografía 2.19	Entrada al Santuario de la Mariposa Monarca en la Sierra Chincua.	118
Fotografía 2.20	Centro de Investigación Mariposa Monarca en el Llano Las Papas.	118
Capítulo III: Población.		
Fotografía 3.1	Escuela Primaria "Isaac Arriaga".	139
Fotografía 3.2	Escuela Secundaria Federal "Mineros de Anganguero".	140
Fotografía 3.3	Escuela Tecnológica <i>C.B.T.I.S.</i>	140
Fotografía 3.4	Colegio Corregidora.	141

	Página
Fotografía 3.5 Cruz Roja Mexicana Delegación Angangueo.	144
Fotografía 3.6 Clínica del IMSS a la entrada del pueblo de Mineral de Angangueo.	144
Fotografía 3.7 Vivienda típica del municipio de Angangueo.	150
Fotografía 3.8 Vivienda de madera y láminas en la localidad de Las Jaras.	150
Capítulo IV: Actividades Económicas.	
Fotografía 4.1 Agricultura de temporal en la localidad de Rondanilla.	167
Fotografía 4.2 Agricultura de riego en Jesús Nazareno.	167
Fotografía 4.3 Ganadería de subsistencia en la localidad de Carrillos.	173
Fotografía 4.4 Colmenas cerca de la localidad de La Trinidad.	173
Fotografía 4.5 Explotación forestal en Angangueo.	176
Fotografía 4.6 Aserradero clandestino en la Sierra Chincua.	176
Fotografía 4.7 Los gobernadores de los estados de Michoacán y de México en ocasión de la apertura de los Santuarios de la Mariposa Monarca para la temporada 2002-2003.	177
Fotografía 4.8 "La degradación forestal amenaza a la monarca."	179
Fotografía 4.9 Taller de costura y bordados "Galíndez" cerca de la antigua estación de ferrocarril en el pueblo de Mineral de Angangueo.	183
Fotografía 4.10 Taller de platería en el pueblo de Mineral de Angangueo.	184
Fotografía 4.11 Taller de artesanías en el pueblo de Mineral de Angangueo.	184
Fotografía 4.12 Taller de herrería en el pueblo de Mineral de Angangueo.	185
Fotografía 4.13 Comercio en pequeño dentro de la localidad de Jesús de Nazareno.	186
Fotografía 4.14 Venta de artesanías en temporada de visita de las mariposas monarca.	187
Fotografía 4.15 Hotel Posada Don Bruno.	190
Fotografía 4.16 Casa de huéspedes Mary.	191
Fotografía 4.17 Hotel Juárez.	191
Fotografía 4.18 Estación de gasolina a la entrada del pueblo de Mineral de Angangueo.	192
Fotografía 4.19 Central telefónica de TELMEX en el pueblo de Mineral de Angangueo.	192

	Página	
Fotografía 4.20	Unidad deportiva.	193
Fotografía 4.21	Mercado Municipal de Angangueo.	193
Fotografía 4.22	Tienda de DICONSA.	194
Fotografía 4.23	Rastro Municipal de Angangueo.	194
Fotografía 4.24	Servicio Público de transporte de pasajeros en Angangueo.	195
Fotografía 4.25	Terminal de autobuses dentro del pueblo de Mineral de Angangueo que prestan el servicio a Ocampo y a Zitácuaro	198
Figura 4.1	Vías de comunicación y poblaciones cercanas a Angangueo como promoción para la temporada de visita de las mariposas monarca.	199
Fotografías 4.26	Antigua estación de ferrocarril, actualmente fuera de uso, a la entrada del pueblo de Mineral de Angangueo.	200
Fotografía 4.27	Algunos sitios de interés en el municipio de Angangueo	205
Fotografía 4.27	Algunos sitios de interés en el municipio de Angangueo (Continuación)	206
Figura 4.2	Propaganda alusiva a la mariposa monarca anunciando una excursión a Angangueo	207
Capítulo V: Organización Política y Administrativa.		
Figura 5.1	Escudo oficial del municipio de Angangueo.	226
Fotografía 5.1	Palacio Municipal de Angangueo.	230
Figura 5.2	Croquis del pueblo de Mineral de Angangueo.	231
Fotografía 5.2	Comité Municipal del PRI en Angangueo.	236
Fotografía 5.3	Comité Municipal del PAN en Angangueo.	236
Fotografía 5.4	Comité Municipal del PRD en Angangueo.	237

INTRODUCCIÓN

La presente investigación es un estudio de carácter geográfico del municipio de Angangueo en el estado de Michoacán integrando factores físicos (geología, relieve, suelos, hidrografía, clima), biológicos (vegetación y fauna), sociales (aspectos demográficos), económicos (actividades económicas), así como aspectos políticos (organización política y administrativa) e históricos (antecedentes históricos), de la región.

Se eligió el municipio de Angangueo porque es un espacio geográfico en donde se puede apreciar claramente la interrelación que guardan entre sí factores físicos como su constitución geológica de rocas ígneas extrusivas con la conformación de su relieve montañoso, producto del intenso vulcanismo en el Sistema Volcánico Transversal, con factores físicos y biológicos como una hidrografía de corrientes de agua de caudal variable que se desprenden abruptamente a manera de ramificaciones de las serranías, con unos suelos en su mayor parte de tipo andosol formados de materiales ricos en vidrio volcánico.

El relieve montañoso del municipio con 2400 a 3500 metros de altitud ha determinado un clima templado húmedo con lluvias de verano que ha permitido la formación de un suelo de tipo luvisol, segundo en extensión y el desarrollo de bosques de pino, encino y oyamel donde se dan las condiciones ambientales para que año con año arriben las mariposas monarca, procedentes de la frontera entre Canadá y Estados Unidos, a completar su ciclo de vida por medio de la hibernación, apareamiento y muerte de muchas de ellas durante la estación invernal.

Factores que a su vez han influido en la disponibilidad de recursos naturales, como son yacimientos minerales polimetálicos producto de ese intenso vulcanismo; así como extensos bosques de pino, encino y oyamel debido a las condiciones orográficas y climáticas, que han influido en la

distribución de la población, la cual se concentra en más de un 50% en las zonas centro, sur y oeste del municipio en pendientes suaves y desprovistas de bosques en el pueblo de Mineral de Angangueo y en localidades como San Marcial, La Trinidad, Carrillos, Jesús de Nazareno, antiguos centros de población y de explotación minera desde tiempos de la Colonia.

Factores físicos y biológicos que han influido también en las actividades económicas como es la de una agricultura de temporal y una ganadería de subsistencia que por las condiciones orográficas, hidrográficas, de suelos y climáticas han limitado su desarrollo al grado de que la producción agropecuaria no satisface las necesidades de consumo locales.

La existencia de yacimientos minerales permitió una explotación minera que duró casi 200 años, de 1792 a 1991, año en que se suspende debido a los elevados costos de producción y al bajo precio de los metales en el mercado internacional.

Y han influido en una explotación forestal actualmente restringida por la existencia del Santuario Mariposa Monarca en la Sierra Chincua, pero en cambio ha permitido que Angangueo se convierta en un lugar turístico conocido tanto a nivel nacional como internacional permitiendo así obtener ingresos económicos en sectores de la población como ejidatarios, comuneros, guías, transportistas, comerciantes, fabricantes de artesanías, hoteleros, etc., durante los meses de noviembre a marzo.

Que junto a su cercanía con importantes centros de población como la Ciudad de México, Toluca, Morelia, Zitácuaro, etc. le ha permitido que buena parte de su población económicamente activa, que no encuentra empleo dentro del municipio, salga a trabajar a esas ciudades y regresar los fines de semana o cada quincena trayendo ingresos económicos, impidiendo a Angangueo convertirse en un lugar despoblado como tantos antiguos reales de minas y exdistritos mineros de nuestro país.

El municipio de Angangueo a lo largo de su historia estuvo integrado al contexto nacional e internacional con sus recursos minerales y humanos al sistema de explotación colonialista y capitalista primero como real de minas con producción de plata durante la Época Colonial y después como distrito minero en la Época Independiente con producción de plata, plomo, zinc, cobre y oro. Dependiendo siempre de la tecnología para extraer el mineral y del precio de los metales en el mercado internacional que suben y bajan de acuerdo a las economías de Europa, Estados Unidos y Japón durante el ciclo de explotación minera.

Actualmente Angangueo con su ciclo turístico de la mariposa monarca está integrado dentro de un turismo nacional e internacional y en del desplazamiento de buena parte de su población económicamente activa que sale a trabajar y estudiar fuera del municipio.

Para la elaboración de esta investigación se recurrió a la recopilación y análisis de fuentes de información bibliográficas, estadísticas, cartográficas, hemerográficas y fotográficas así como el de haber realizado visitas, recorridos y entrevistas.

La investigación consta de cinco capítulos que corresponden precisamente a los factores y aspectos antes señalados.

El primer capítulo se refiere a las características físicas y biológicas del municipio de Angangueo, es decir, como está constituido e integrado en su geología, relieve, suelos, hidrografía, clima, vegetación y fauna, la influencia de estos factores en la distribución de la población, en las actividades económicas, la disponibilidad de recursos naturales, así como la interrelación que guardan entre sí.

El segundo capítulo comprende los antecedentes históricos de Angangueo desde la Época Prehispánica, la Época Colonial, la Época Independiente, el Periodo Postindependiente, La Reforma, El Porfiriato, La Revolución y la Postrevolución en la etapa de la American Smelting And Refining Company (ASARCO) y de la Impulsora Minera de Angangueo (IMA) que fue un ciclo histórico de explotación minera hasta el Angangueo turístico de hoy.

El tercer capítulo corresponde al análisis y composición de la población del municipio de Angangueo a partir de los siguientes indicadores: distribución de la población, estructura por edad y sexo, población económicamente activa, educación, salud, vivienda y migración.

En el cuarto capítulo se indican las actividades económicas que se desarrollan en el municipio de estudio como son las actividades económicas primarias: agricultura, ganadera y explotación forestal, las actividades económicas secundarias: industrias y las actividades económicas terciarias: comercio, servicios, comunicaciones, transporte y turismo.

Finalmente en el quinto capítulo se presenta la organización política y administrativa del municipio de Angangueo, es decir, la manera en cómo esta estructurado el gobierno municipal, las funciones que desempeñan los principales funcionarios municipales, como son el presidente municipal, el síndico y los regidores, las elecciones municipales a partir de 1989 que es cuando se presenta la posibilidad de una alternancia en el gobierno municipal con el surgimiento de una real oposición al PRI y la presencia de los partidos políticos dentro del municipio como son el PRI, el PAN y el PRD.

Capítulo I: Características del Medio Físico

I. Localización, extensión y límites

El municipio de Angangueo es uno de los 113 municipios que integran el estado de Michoacán de Ocampo y fue creado formalmente como tal el 18 de diciembre de 1941 mediante el Decreto No. 111 de la Ley de Gobierno Municipal en donde Angangueo es considerado como municipio de Michoacán con cabecera municipal el pueblo de Mineral de Angangueo.¹ (mapas 1.1 y 1.2)

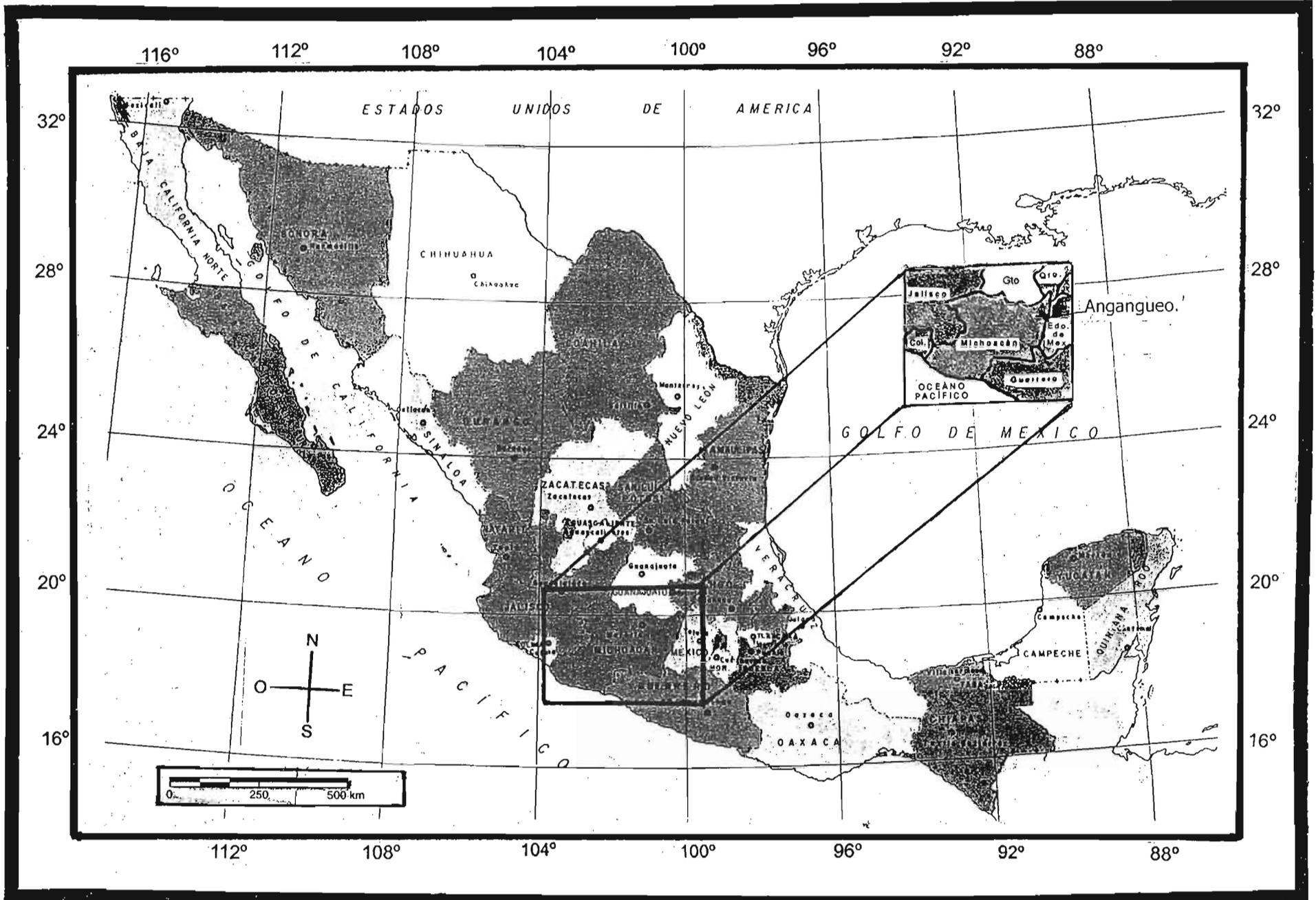
Cuyo antecedente esta en el Decreto del 5 de Febrero de 1918 de la Constitución Política del Estado de Michoacán donde se le da el mismo reconocimiento.

El municipio de Angangueo se localiza en el este del estado de Michoacán, sus coordenadas extremas son 19°35´ y 19°41´ de latitud norte y 100°13´ y 100°21´ de longitud oeste, con una altitud promedio de 2550 metros.

Limita al norte con el municipio de Senguio, al este con el estado de México, al sur y oeste con el municipio de Ocampo y al noroeste con el municipio de Aporo. (mapa 1.3)

¹ División Territorial del Estado de Michoacán de Ocampo 1810-1995. INEGI, 1997.

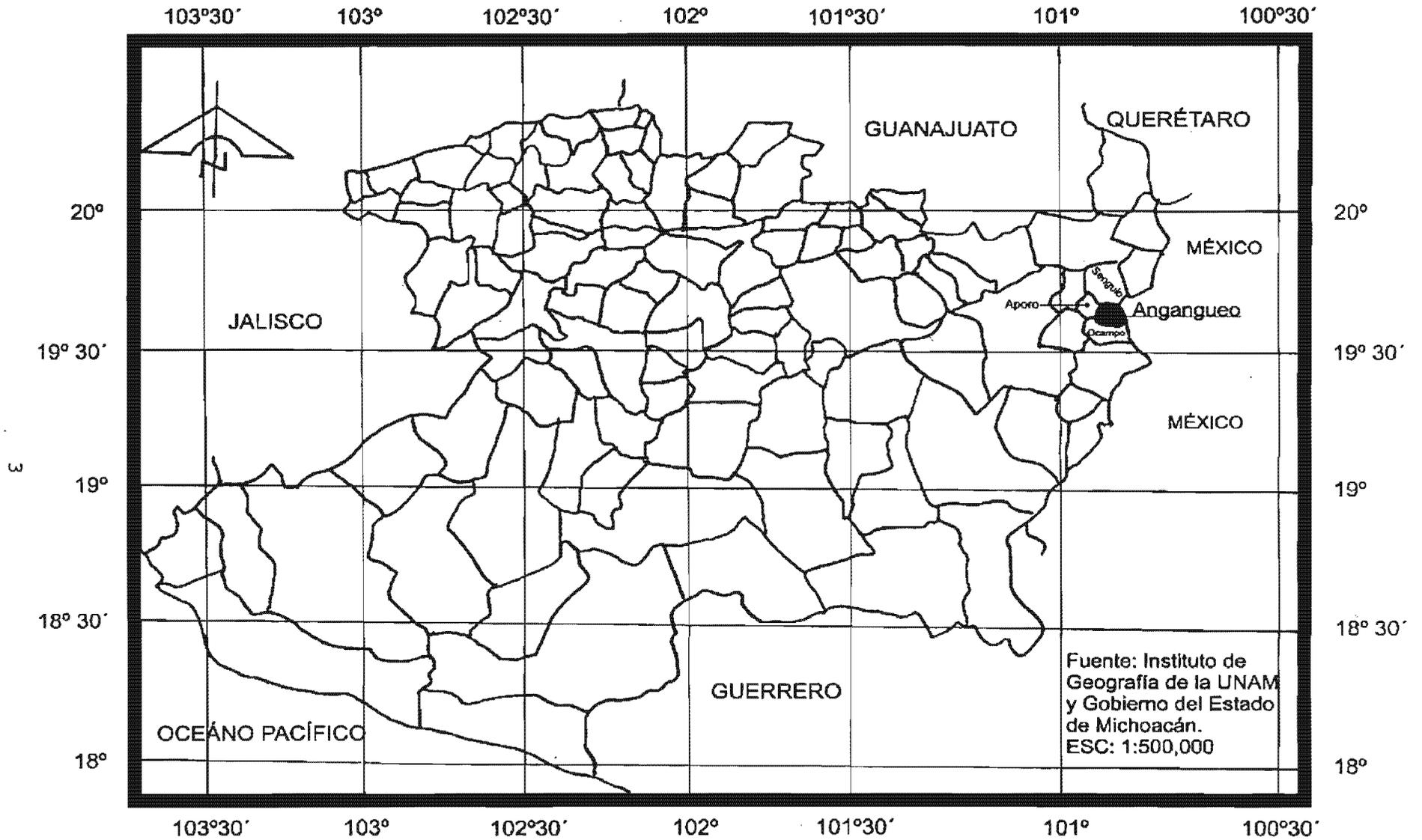
El municipio de Angangueo en el contexto nacional y estatal



Mapa 1.1

Fuente: Geografía de México. Flores Palma Miguel Ángel y Martínez Salazar Manuel Oxford University Press 2a Edición México, D.F. 1999

Localización del área de estudio



Mapa 1.2

2. Geología

El mapa geológico del municipio de Angangueo basado en las cartas geológicas de INEGI muestran que dicho municipio está constituido por rocas ígneas extrusivas del periodo Terciario que presentan un espesor de capas masivo con fallas, fracturas, edificios volcánicos y formaciones geológico-económicas asociadas a ellas como son minerales de plata, plomo, zinc, fierro y oro así como materiales de construcción. (Mapa 1.4)

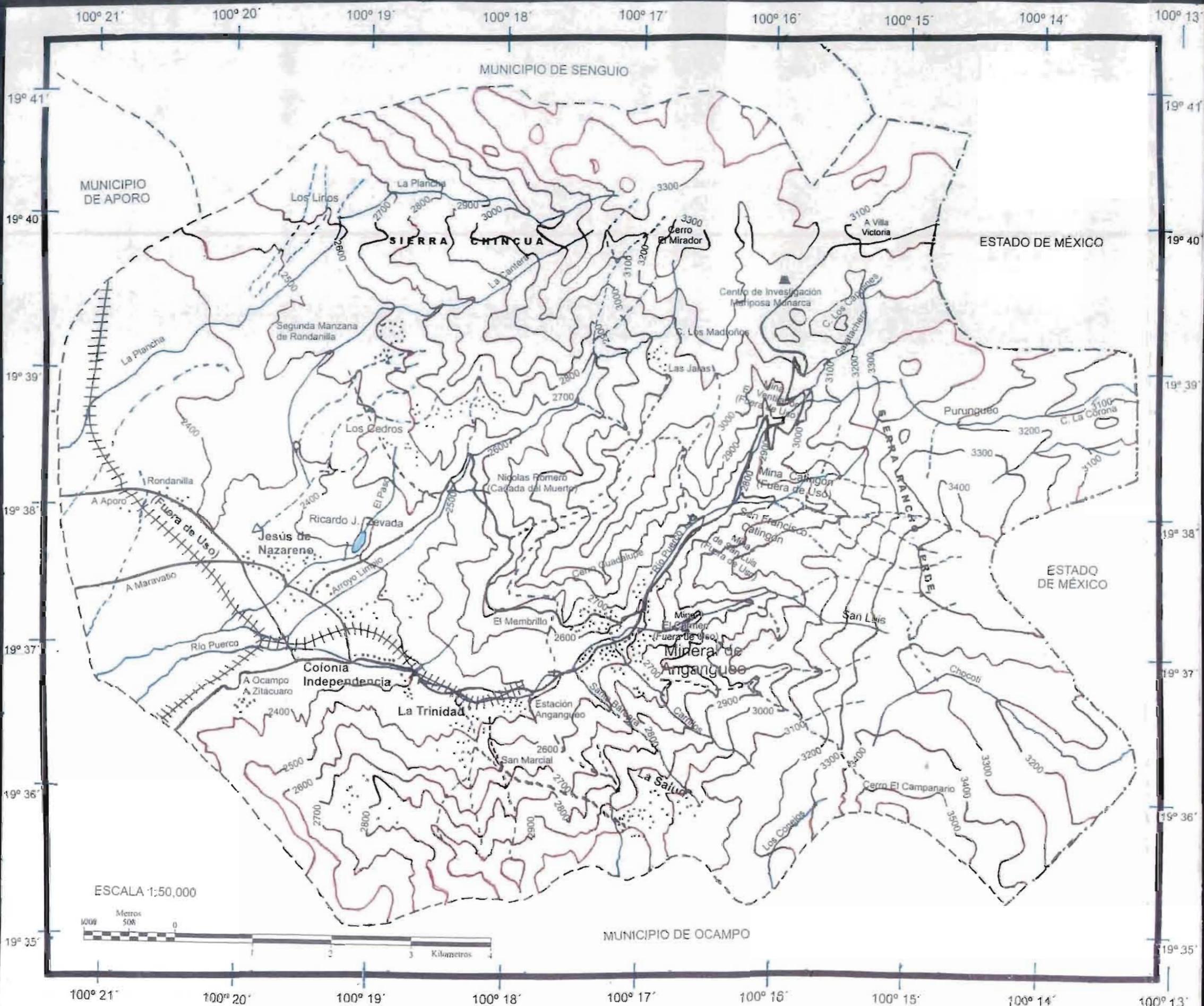
Resultado directo de fenómenos volcánicos acontecidos durante el Terciario de la Era Cenozoica en el Sistema Volcánico Transversal constituido principalmente de rocas andesíticas y basálticas que se encuentran conformando extensos cuerpos lávicos y aparatos volcánicos a partir de erupciones y efusiones lentas de lava viscosa que surgieron por fisuras, fallas y volcanes. (Correa, 1974).

En dicho mapa puede observarse, que hacia la parte norte, este y sur del municipio las rocas ígneas extrusivas son andesitas.

De acuerdo a su composición mineralógica, este tipo de rocas se encuentran entre las rocas ígneas intermedias con un 60 a 52% de sílice. (Funes, 1980).

La andesita es una roca con textura porfídica producto de un enfriamiento de la lava tanto lento como rápido formando fenocristales (pueden ser observados a simple vista) y microcristales. Es una roca de color claro, áspera y porosa construida por minerales del grupo de los silicatos cuyos elementos esenciales son: Ca, Mn, Mg, Al, Na. Formada por fenocristales de minerales ferromagnesianos: Piroxeno (augita), anfíbol (hornblenda) y por minerales no ferromagnesianos como los feldespatos (plagioclasa) y por micas (biotita).

Conteniendo también una pasta microcristalina de los mismos elementos



MUNICIPIO DE ANGANGUEO
MAPA DE LÍMITES MUNICIPALES
SIMBOLOGÍA

- Localidad
- Límite Estatal
- Límite Municipal
- Carretera Federal o Estatal
- Brecha
- Ferrocarril
- 3200 curva de nivel
- Río
- Corriente Intermittente

ESCALA 1:50,000



Fuentes: Cartas Topográficas ESC. 1:50,000
 E14A25 Cd. Hidalgo y E14A26 Angangueo
 INEGI
Mapa 1.3

antes señalados, pueden ser andesitas de piroxena (augita), andesitas anfibólicas (hornblenda), andesitas micáceas.

Las andesitas de piroxena se localizan en las principales sierras, ya sea cubiertas por sus brechas y tobos. También por rocas basálticas y sedimentarias, se les encuentra en la Sierra de Anganguero. (Correa, 1974). Fotografía 1.1

Los rasgos del relieve son suaves y se amoldan de acuerdo a la superficie del terreno por lo general se encuentran entre rocas sedimentarias y basálticas se hallan dispuestas en gruesas corrientes superpuestas, en algunas ocasiones por el intemperismo, se notan los planos de separación de las corrientes, están afectadas por fallas y fracturas. (Funes, 1980).

Como material de construcción la andesita es apropiada para mampostería, en ellas se asientan las localidades de Las Jaras, Mineral de Anganguero, San Marcial y La Salud, así mismo en este tipo de rocas se han encontrado la mayor parte de las minas del municipio; su composición mineralógica influye en la formación de suelos andosoles muy extendidos en Anganguero.

En la parte centro y noreste del municipio se localizan rocas ígneas extrusivas de basalto, que es una roca de grano fino de tipo básico, con una coloración oscura o negra llegándose a encontrar basaltos grises o de color azul negrusco, cuyos elementos esenciales son: Si, O, Fe, Mg, Ca ;constituido de minerales del grupo de los silicatos ferromagnesianos como los piroxenos (augita) y olivino (ortosilicato de magnesio y hierro) y no ferromagnesianos como los feldespatos (plagioplasa)

El mineral augita se presenta en la roca de un color gris o verdoso, la magnetita, o ilmenita es de color rojizo negrusco que se debe a la presencia del hierro (Funes, 1980).

La augita y el olivino dan a ciertos basaltos un aspecto porfídico, estas rocas aparecen ya sea como corrientes de lava, macizos o conos volcánicos aislados y afloran en numerosas sierras en el Sistema Volcánico Transversal. (Correa, 1974).

El basalto es un tipo de roca de gran difusión, que data desde las primeras edades de la Tierra hasta nuestros días, yace en mantos o grandes coladas de extensión considerable de poco espesor y ligera inclinación extendiéndose sobre arenas en las laderas de las eminencias o invadiendo cañadas y valles, andesitas o rocas sedimentarias, muchas veces estas coladas están cubiertas de arena y otros materiales. Cuando el basalto escurre sobre la superficie se va enfriando creándose superficies porosa e irregulares (lava escorácea) y el basalto se va compactando en la partes más baja dando origen a un basalto compacto.

El basalto tiene una estructura afanítica o microcristalina (fenocristales raros o ausentes, que no pueden ser observados a simple vista), resultado de un rápido enfriamiento del magma (Funes, 1980) Fotografía 1.2

Como material de construcción es bueno para relleno y bardeado, en este tipo de rocas se asientan las localidades de Nicolás Romero y El Membrillo.

Hacia el centro sur y noroeste del municipio se extienden rocas ígneas extrusivas de tobas andesíticas que son productos lanzados al aire en erupciones de tipo violento, se encuentran de tamaño y naturaleza variada, están constituidas de cenizas volcánicas que se depositan bajo el agua y se compactan con capas de espesor variable. Fotografía 1.3

Más tarde al desaparecer el agua son erosionados y se depositan como tobas en lugares distantes, ordinariamente muestran clara estratificación a manera de las demás rocas piroclásticas, se pueden dividir según la naturaleza de las lavas de que proceden, en traquíticas, porfíricas, riolíticas y andesíticas. (Funes, 1980).

En este tipo de rocas se encuentran asentadas las localidades de Segunda Manzana de Rondanilla, parte de la localidad de Jesús de Nazareno y Primera Manzana de Rondanilla.

Finalmente hacia el oeste del municipio se encuentran suelos de aluvión donde se asienta la Colonia Independencia, parte de las localidades de Jesús de Nazareno y Primera Manzana de Rondanilla son suelos de depositación que se encuentran estrechamente ligados a la presencia de corrientes de agua que se encargan de transportar los materiales principalmente de partículas finas de las partes altas hacia las partes más bajas del relieve.

Este tipo de suelos aluviales se localizan y depositan en la parte más baja del municipio de Angangueo a 2400 metros de altitud hacia donde bajan las corrientes de agua de La Plancha, La Cantera y el río Puerco que se encargan de transportar los materiales interperizados provenientes de las partes elevadas del municipio a 3200 y 3400 metros de altitud en la Sierra Chincua y en la Sierra Rancho Verde.

A la actividad ígnea o volcánica de la Era Cenozoica pertenecen los eventos que dieron origen al enriquecimiento de yacimientos minerales en donde los magmas que ascendieron arrastraron soluciones calientes ricas en compuestos con elementos como oro, plata, plomo, zinc, fierro y otros minerales que se precipitan rellenando fracturas y oquedades del subsuelo reemplazando a minerales de rocas preexistentes formando vetas y filones.(vol. 1 S.P.P.,1982). A este género de yacimientos pertenecen los que se encuentran en los distritos mineros de Pachuca, Real del Monte, Guanajuato, Zacatecas, Taxco, El Oro, Tlalpujahuá, Angangueo, etc. (Bassols, 1984).

Yacimientos depositados en zonas de fracturas de las rocas andesitas a el centro y este del municipio en donde se localizan las minas, actualmente fuera de

uso, El Carmen, Catingón, El Ventilador y San Luis. Y zonas de cantera de donde se extrae material de construcción.

El municipio de Angangueo presenta la siguientes formación geológica en sus zonas norte, este, centro y sur: Formación del Cenozoico Superior Volcánico (CSV) constituida principalmente por rocas del Plioceno Superior Reciente con predominio de lavas o basaltos, andesitas, brechas volcánicas, tobas basálticas y andesíticas de la serie Chichinautzin, localizada entre los paralelos 19° y 20° de latitud norte. Es la formación más extendida en el estado de Michoacán y ocupa casi todo el Sistema Volcánico Transversal. (Correa, 1974).

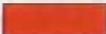
La minería de Angangueo está directamente relacionada con los fenómenos geológicos y volcánicos en el Sistema Volcánico Transversal, a partir de esta actividad económica Angangueo se estableció como centro de población, real de minas en la Época Colonial y distrito minero en la Época Independiente con producción de plata, plomo, zinc, cobre y oro estimulando su desarrollo económico, creación de obras de infraestructura, vías de comunicación, servicios, etc.

MUNICIPIO DE ANGANGUEO

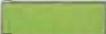
MAPA GEOLÓGICO

SIMBOLOGÍA

ROCAS ÍGNEAS

-  Andesita
-  Basalto
-  Brecha volcánica andesítica
-  Toba andesítica

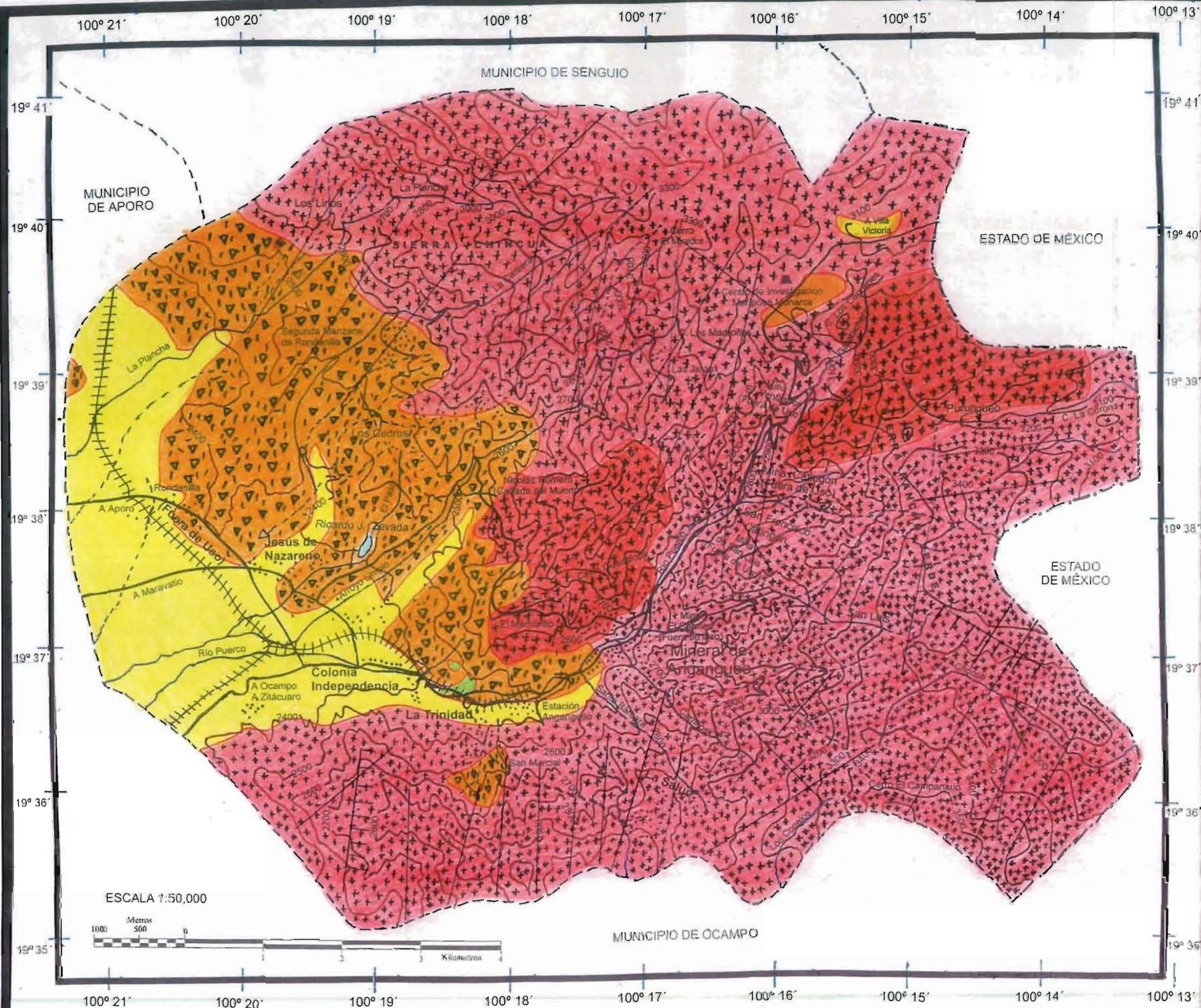
ROCAS SEDIMENTARIAS

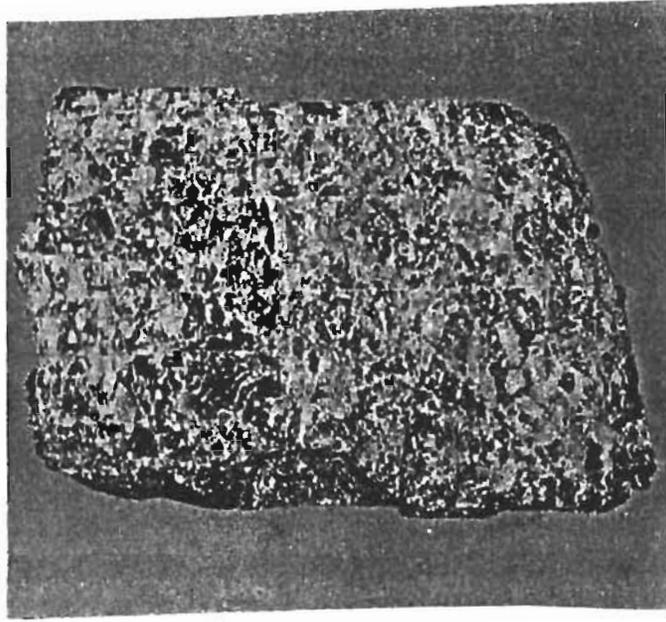
-  Conglomerado
-  Suelos de aluvión

-  Límite de unidades
-  Fracturas
-  Fallas
-  Aparato volcánico
-  Localidad
-  Límite Estatal
-  Límite Municipal
-  Carretera Federal o Estatal
-  Brecha
-  Ferrocarril
-  3200 curvã de nivel
-  Río
-  Corriente Intermitente

Fuente:

Cartas Geológicas ESC. 1:50,000
E14A25 Cd. Hidalgo y E14A26 Angangueo.
INEGI.





Fotografía 1.1 Roca Andesita, predominante en Angangueo.



Fotografía 1.2 Roca de basalto presente en el cerro de Guadalupe en el pueblo de mineral de Angangueo.



Fotografía 1.3 Toba Andesítica en la localidad de Jesús de Nazareno.

3. Relieve

El Sistema Volcánico Transversal, al sur de la Altiplanicie Mexicana, se formó como consecuencia de la aparición de numerosos volcanes. Lo que a su vez está vinculado con el choque de las placas tectónicas de Cocos y de Norteamérica. En el estado de Michoacán, comprende una longitud de 300 kilómetros y una anchura aproximada de 130 kilómetros, presentando una superficie de 27 496 kilómetros cuadrados (Correa, 1974).

Este sistema está constituido por rocas ígneas extrusivas arrojadas por incontables volcanes. Por lo general es elevado y sus cimas vienen a ser las más altas en la entidad, encontrándose en ella más de 45 eminencias que superan los 3700 metros de altitud. Dentro del estado de Michoacán el Sistema Volcánico Transversal recibe diferentes nombres locales entre ellos: Sierra de Paracho, Sierra

de Tancítaro, Sierra de Nahuatzen, Sierra Mil Cumbres (Otzumatlán), Sierra de Tlalpujahua, Sierra de Zitácuaro, Sierra de Angangueo, etc.

En la parte este del estado se encuentra la Sierra Mil Cumbres, que es la continuación de la Sierra de Acuitzio, hacia el este se hallan las Sierras de Acuitzio, más hacia el este se hallan las Sierras de San Andrés, Maravatío, Tlalpujahua, Zitácuaro y Angangueo. (Correa, 1974).

De acuerdo al mapa de relieve de la zona de estudio, la Sierra de Angangueo atraviesa la municipalidad de sur a norte y en ella se localizan varias elevadas eminencias cubiertas de oyameles, pinos, y encinos.

Al norte del municipio se encuentre la Sierra Chincua con altitudes hasta de 3500 metros la cual sirve de límite con el municipio de Senguio donde destaca el Cerro El Mirador con 3300 metros de altitud; en dicha Sierra se localiza una porción de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca cuya vegetación está constituida de bosques de encino, pino y oyamel, en ella nacen los ríos La Plancha y Arroyo Limpio. (Mapa 1.5)

Al este del municipio, en los límites con el estado de México se encuentra la Sierra Rancho Verde con 3400 metros de altitud. Constituye también la parte despoblada ya que no hay ninguna localidad o asentamiento, en ella nacen algunas corrientes de agua que recorren el municipio de oeste a este como el río Puerco y el río San Luis; su vegetación esta constituida básicamente de bosques de oyamel. (Mapa 1.5)

Hacia el sureste de Angangueo está situada la Sierra El Campanario, cubierta de bosques de oyamel donde se encuentra otra porción de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca que le corresponde al municipio de Ocampo perteneciente a Michoacán, en dicha sierra se localiza el Cerro El Campanario con

3500 metros de altitud que sirve de límite entre los municipios de Angangueo y Ocampo, esta zona también se encuentra despoblada, en dicho cerro nacen los ríos Chocoti que se interna hacia el este en el estado de México y el río Los Conejos que sirve de límite entres ambos municipios.

Esta accidentada topografía ha influido en la distribución de la población ya que la mayor parte de las comunidades se localizan en zonas con pendientes suaves aún en las partes más elevadas del municipio como es el caso de la localidad de Las Jaras, situada entre los 3100 y 3200 metros de altitud al sureste de la Sierra Chincua. Así como la localidad de San Francisco al centro del municipio a una altitud que va de los 2700 a 2800 metros, al oeste de la Sierra Rancho Verde. Y la comunidad de La Salud al sur del municipio situada entre los 2900 y 3000 metros de altitud

El pueblo de Mineral de Angangueo (cabecera municipal) ubicado casi al centro del municipio a lo largo de una cañada de 5 kilómetros de longitud, a una altitud de 2668 metros por donde corre el río Puerco que nace en la Sierra Rancho Verde, siendo un lugar poco propicio para el poblamiento fue creado en 1792 como enclave minero. El crecimiento de dicho pueblo se ha extendido en dirección sur y suroeste hacia pendientes más suaves a una altitud de 2400 metros y por abajo de esta.

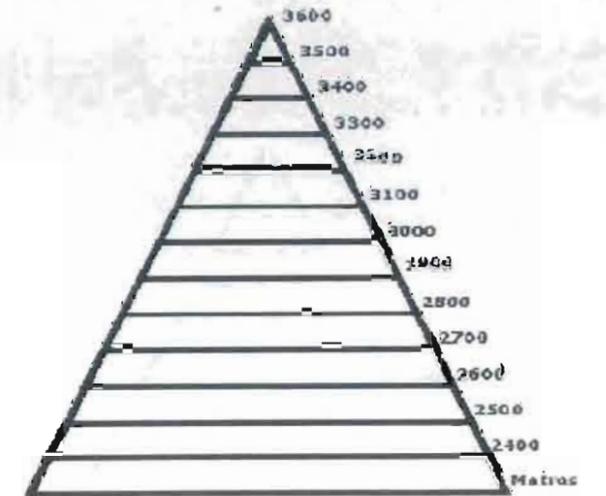
El resto de las comunidades se localizan también en pendientes suaves a altitudes que van de los 2400 a 2700 metros y por abajo de estas como Segunda Manzana de Rondanilla, al suroeste de la Sierra Chincua; Nicolás Romero y El Membrillo, al centro del municipio; La Trinidad y San Marcial al sur del municipio; Jesús de Nazareno, la Colonia Independencia y Primera Manzana de Rondanilla localizadas al oeste del municipio a 2400 metros de altitud y por abajo de esta.

MUNICIPIO DE ANGANGUEO

MAPA DE RELIEVE

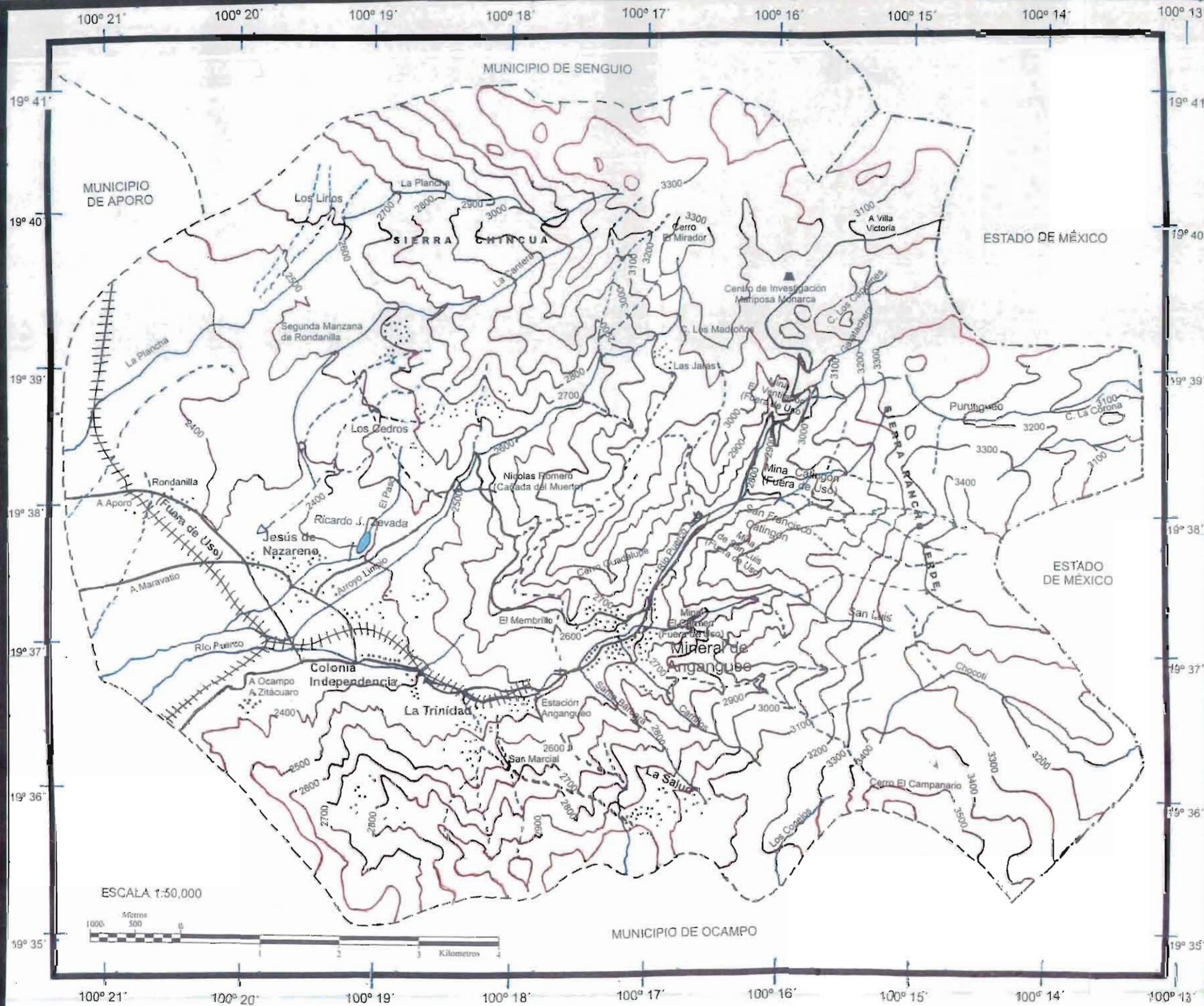
SIMBOLOGÍA

1. Cerro El Mirador
2. Cerro Los Maderoños
3. Cerro Los Capulines
4. Cerro el Campanario



- Localidad
- - - Límite Estatal
- - - Límite Municipal
- Carretera Federal o Estatal
- - - Brecha
- + + + Ferrocarril
- 3200 — curva de nivel
- Río
- - - Corriente Intermittente

Fuente: Cartas Topográficas ESC. 1:50,000
E14A25 Cd. Hidalgo y E14A26 Angangueo
INEGI



El establecimiento de estas comunidades en pendientes suaves ha permitido su crecimiento y una conurbación entre ellas como es el caso del pueblo de Mineral de Angangueo con Jesús de Nazareno, la Colonia Independencia, La Trinidad y San Marcial.

Así como el desarrollo de una agricultura de temporal y una ganadería de subsistencia, pues además del relieve, las otras limitantes son un clima templado húmedo con lluvias de verano y una hidrografía con corrientes de agua de poco caudal han impedido que dichas actividades económicas alcancen un desarrollo importante.



Fotografía 1.4 Cañada donde se asienta el pueblo de Mineral de Angangueo.



Fotografía 1.5 Vista parcial de la Sierra Chincua.

4. Clima

Se define el clima como el conjunto de fenómenos meteorológicos que caracterizan el estado medio de la atmósfera en un punto de la superficie terrestre.

Entre los factores geográficos que influyen en los tipos de clima esta el relieve, la altitud y la insolación al modificar las condiciones de temperatura, precipitación, humedad, nubosidad, etc.

Por su latitud el municipio de Angangueo se encuentra en la zona intertropical, de tener una baja altitud tendría un clima tropical, pero por estar a más de 2300 metros de altitud en el Sistema Volcánico Transversal su clima es

templado. De acuerdo al sistema de clasificación climática de Köpen modificado por E. García, a la carta de climas de la República Mexicana escala 1:1 000 000 de la SSP y la Síntesis Geográfica del Estado de Michoacán de INEGI, puesto que dentro del municipio de Angangueo no hay estaciones meteorológicas y en localidades cercanas a éste, en otros municipios no se disponen de datos de estaciones meteorológicas con características climáticas semejantes a las de Angangueo. La porción del Sistema Volcánico Transversal donde se localiza el municipio de Angangueo tiene climas templados (C) húmedos y subhúmedos que llegan a lo semifrío y muy frío, con un régimen de lluvia casi uniformemente de verano .

La zona que comprende concretamente al municipio de Angangueo presenta dos tipos de clima siendo la altitud el factor determinante en la distribución de las temperaturas: hacia el este en los límites con el estado de México y hasta una altitud de 3000 metros el clima es C(E) (w₂) (w) semifrío subhúmedo con lluvias de verano, con una temperatura media anual entre 9.7°C a 10.6°C , una precipitación total anual mayor de 1000 mm., una precipitación del mes más seco inferior a 40 mm. Y un porcentaje de precipitación invernal menos de 5 de la anual.

Mientras que de los 2400 metros a 3000 metros de altitud que corresponde al resto del municipio y a su mayor extensión el clima es C(w₂) templado subhúmedo con lluvias de verano, con temperatura del mes más cálido inferior a 22°C , una precipitación total anual mayor a los 1000 mm. , precipitación del mes más seco inferior a 40 mm. Y un porcentaje de precipitación invernal menos de 5 de la anual. (S.P.:1982, INEGI, 1995)

La influencia más notoria entre ambos tipos de climas es la distribución de la vegetación dentro del municipio donde la parte con clima semifrío, subhúmedo con lluvias de verano los bosque son de oyamel y en la parte con clima templado subhúmedo con lluvias de verano los bosques son de pino-encino .

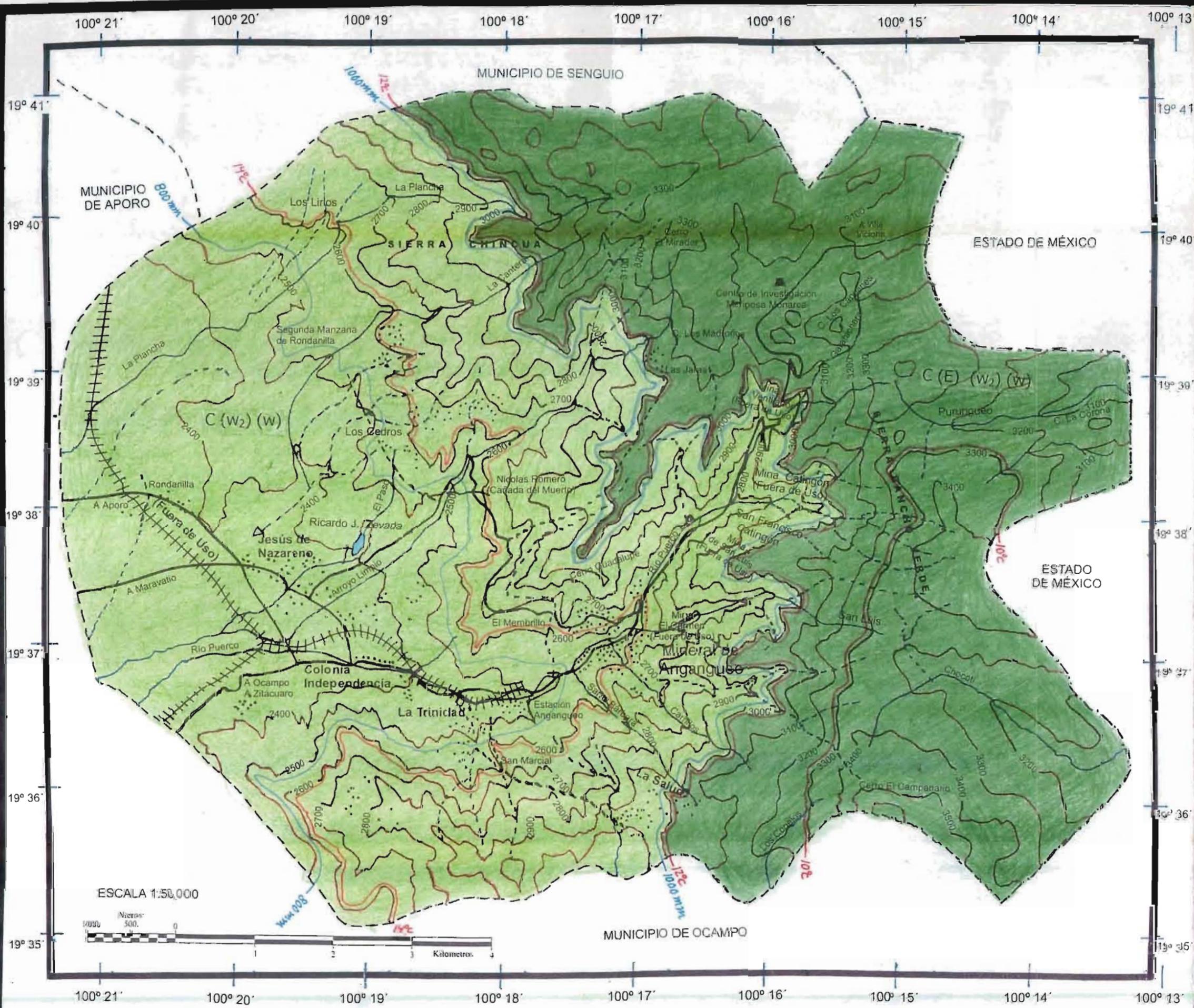
Las condiciones climáticas que privan en la época invernal favorecen la estancia de la mariposa monarca y, a la vez, influyen en la estabilidad de sus colonias, frente a la carencia de estaciones meteorológicas se presume que las temperaturas frías extremas durante el invierno, en que se presentan heladas por todo el área. En las partes elevadas no es raro ver una nevada con vientos fuertes siendo estas condiciones las que pueden provocar la muerte de la mariposa monarca.

A estos fenómenos meteorológicos se atribuye la muerte de miles de mariposas monarcas registrada en el invierno del 2002 colaborando con estas heladas la deforestación de los bosques a donde arriba esta especie.



Un invierno en Angangueo

Fotografía 1.6 Un invierno en Angangueo



MUNICIPIO DE ANGANGUEO

MAPA DE CLIMAS

SÍMBOLOGÍA

C (E) (w₂) (w)

Tipo Semifrio Subhúmedo con Lluvias en Verano.
(Precipitación del mes más seco menor a 40mm)
Porcentaje de lluvia Invernal menor de 5 del anual

C (w₂) (w)

Tipo Templado Subhúmedo con Lluvias en verano.
(Precipitación del mes más seco menor de 40mm)
Porcentaje de lluvia Invernal menor de 5 del anual.

Isotermas

- 10° C
- 12° C
- 14° C

Isoyetas

- 800 mm.
- 1000 mm.

- Localidad
- Límite Estatal
- Límite Municipal
- Carretera Federal o Estatal
- Brecha
- Ferrocarril
- 3200 curva de nivel
- Río
- Corriente Intermitente

ESCALA 1:50,000



Fuente:
Carta de Climas
Morelia clave E14-1. Esc: 1:250,000
INEGI

5. Hidrografía

La altitud y lo accidentado del relieve hacen del municipio de Angangueo una zona de captación pluvial y de recarga acuífera en donde se originan varias corrientes permanentes de agua que nacen en las partes altas del municipio, unas se internan en el estado de México y otras cruzan el municipio de este a oeste.

Entre las que se integran a la red hidrográfica en el estado de México se encuentran el río Garatachera localizado al noreste de Angangueo el cual se origina en el cerro Los Capulines a una altitud de 3300 metros y pasa por el Llano Las Papas que es uno de los lugares donde se concentran la mariposa monarca, el río Purungueo al este del municipio que nace en la Sierra Rancho Verde a una altitud de 3400 metros. Y el río Chocoti al sureste el cual se origina en el Cerro El Campanario a unos 3500 metros de altitud. (Mapa 1.7)

Entre las corrientes permanentes de agua que recorren el municipio de este a oeste desaguando fuera de él se encuentran los ríos La Plancha, La Cantera y Arroyo Limpio que se encuentran ramificados por corrientes intermitentes formando un patrón de drenaje dendrítico las cuales se originan en la Sierra Chincua a un altitud de 3300 metros, localizada al norte del municipio Angangueo y van descendiendo en dirección oeste a una altitud menor a los 2400 metros. (Mapa 1.7)

El río Puerco que nace en la Sierra Rancho Verde a 3400 m de altitud cruzando Angangueo de este a oeste drenando fuera de él, y al pasar por el estrecho relieve montañoso que forma una cañada donde se localiza el pueblo de Mineral de Angangueo es aprovechado como recolector de aguas residuales y de desagüe de las antiguas minas Catingón, San Luis, El Carmen y El Ventilador.

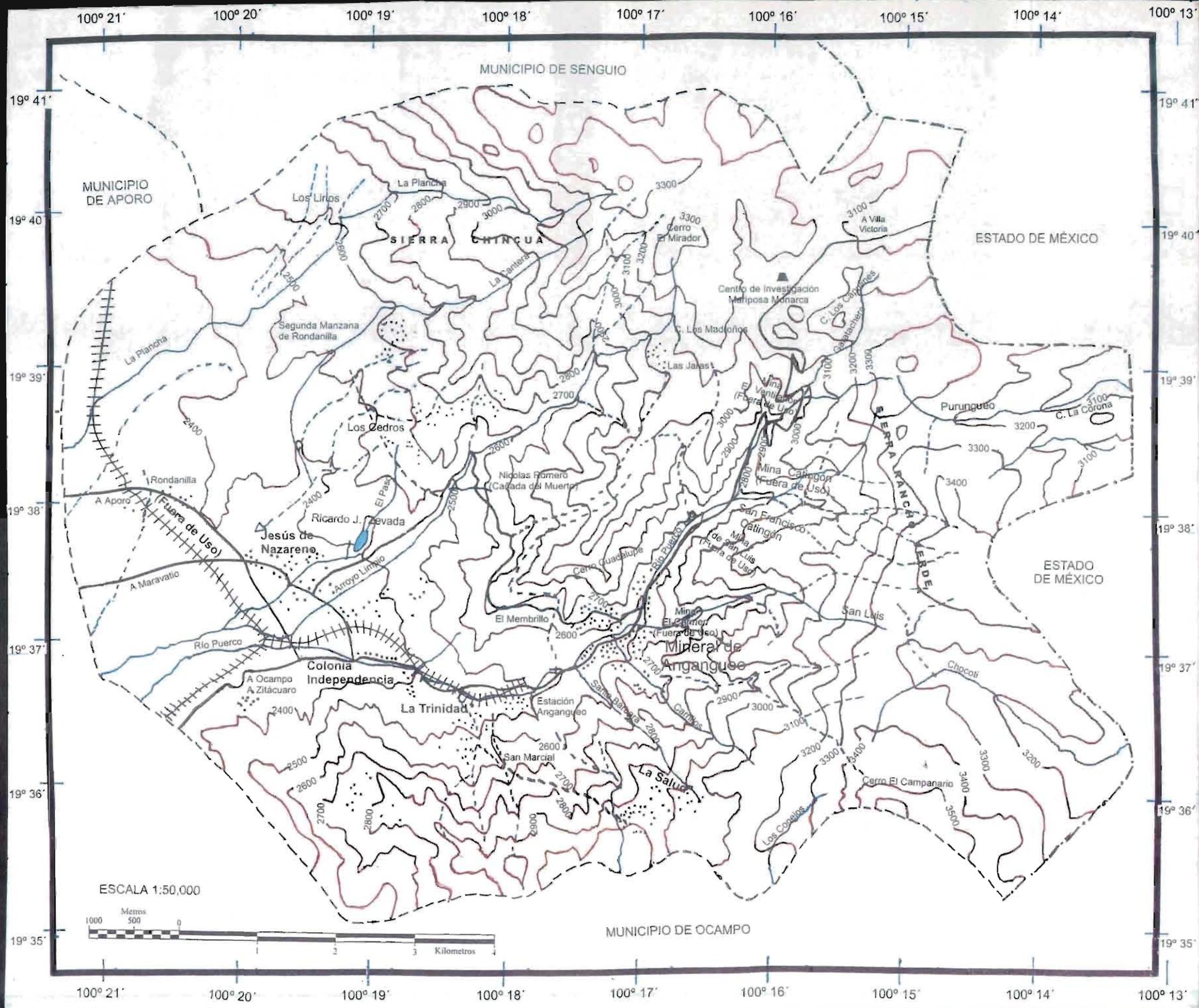
El río Puerco está integrado por afluentes de corrientes permanentes e intermitentes que nacen en la Sierra Rancho Verde y en el Cerro El Campanario a 3400 y 3500 metros de altitud respectivamente entre los que destacan los ríos San Luis, Carrillos y Santa Bárbara formando un patrón de drenaje dendrítico que junto con una serie de corrientes intermitentes que se les unen siguen un orden parecido a las ramas de un árbol que se ajusta a las condiciones montañosas del terreno y a la geología vulcano-andesítica del municipio.

Finalmente hacia el sur del municipio de Angangueo se localiza el río Los Conejos que nace en el municipio de Ocampo y sirve de límite municipal entre ambos municipios.

Los recursos hidrológicos del municipio hoy se encuentran , como en toda región drásticamente reducidos y con alarmantes niveles de contaminación. Están integrados por los ríos Puerco, Carrillos, Santa Bárbara, los arroyos, El Llano de las Papas, La Cantera, Arroyo Limpio y La Plancha.

La hidrografía del municipio de Angangueo pertenece a la región hidrológica del río Balsas, cuenca del río Cutzamala, subcuencas del río Tuxpan, río Zitácuaro, río Tiloxtoc . Cuyos recursos hidrográficos mayoritariamente dan al río Tuxpan, al oeste de Zitácuaro y posteriormente al bajo Cutzamala, el resto de dichos recursos van a dar al río Tiloxtoc, al este de Zitácuaro afluente también del bajo Cutzamala .

Angangueo cuenta con una pequeña presa al este de la localidad de Jesús de Nazareno llamada Ricardo J. Zevada la cual es empleada para el almacenamiento de agua que abastece a la única zona de riego del municipio en las márgenes del río El Paso, localizado al sur y suroeste de dicha localidad.

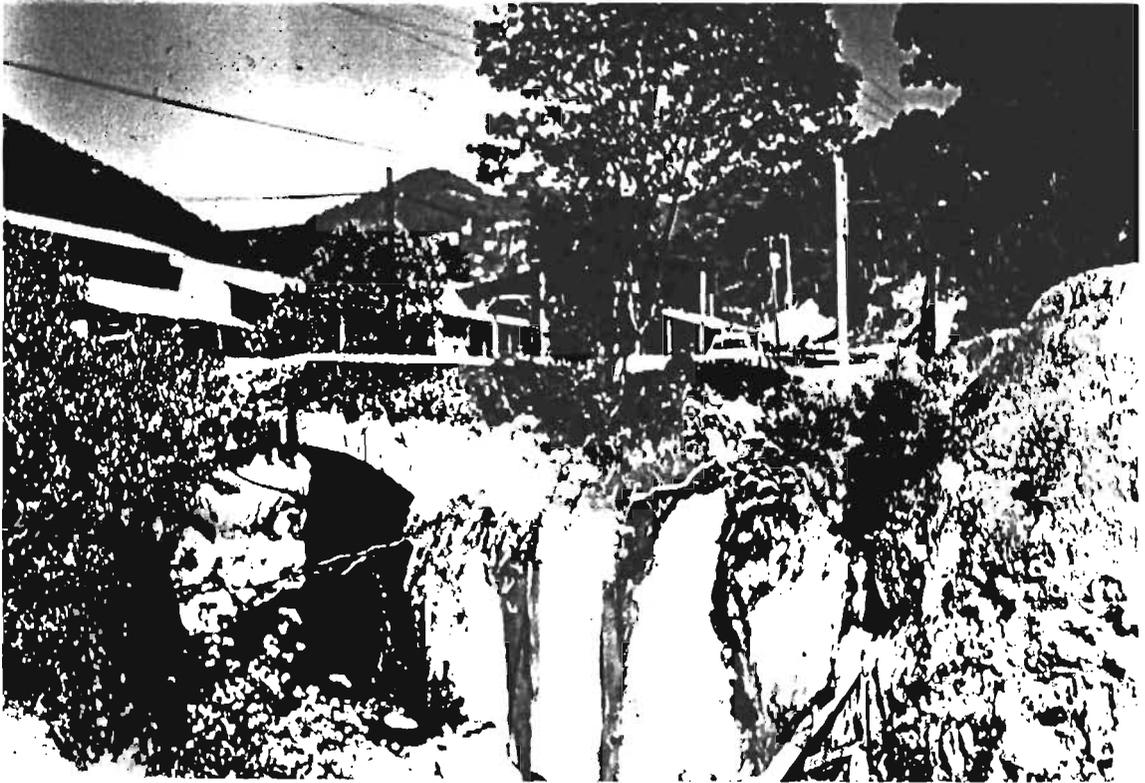


MUNICIPIO DE ANGANGUEO
MAPA HIDROGRÁFICO
SIMBOLOGÍA

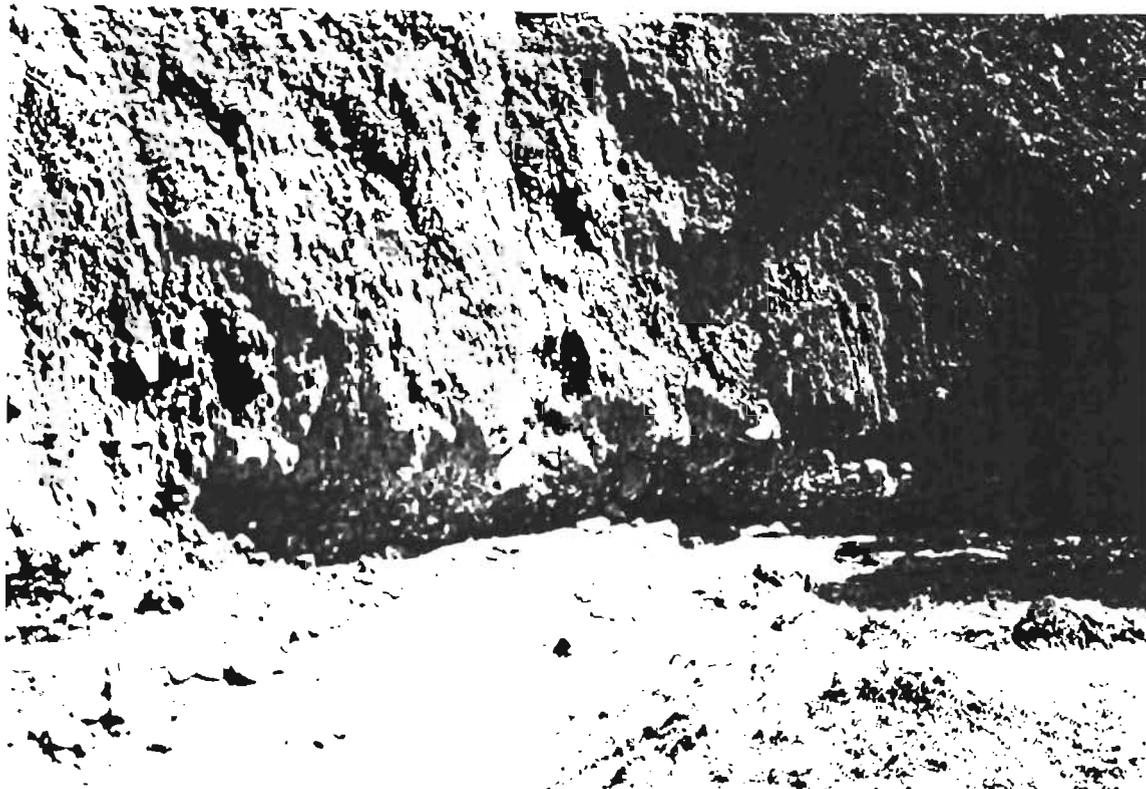
-  Corriente o cuerpo de Agua Perene
-  Corriente o cuerpo de Agua Intermitente
-  Manantial o corriente que desaparece
-  Presa o Bordo
-  Localidad
-  Límite Estatal
-  Límite Municipal
-  Carretera Federal o Estatal
-  Brecha
-  Ferrocarril
-  3200 curva de nivel

Fuente:
 Cartas Topográficas ESC. 1:50,000
 E14a25 Cd. Hidalgo y E14A26 Angangueo
 INEGI

El suministro de agua para consumo doméstico y servicios públicos se capta de manantiales, distribuyéndose por medio de tubería, reduciendo su abastecimiento drásticamente durante la temporada de estiaje.



Fotografía 1.7 Río Puerco en el pueblo de Mineral de Angangueo.



Fotografía 1.8 Río Cantera al norte de la localidad de Segunda Manzana de Rondanilla.

6. Suelos

El municipio de Angangueo se encuentra en el Sistema Volcánico Transversal que durante el Cenozoico presentó una intensa actividad volcánica lo cual se demuestra por la presencia de materiales ígneos extrusivos y un relieve principalmente montañoso, que ha dado lugar a un clima templado húmedo con lluvias de verano y una hidrografía con corrientes de agua de poco caudal que han permitido el desarrollo de suelos de tipo andosol, luvisol, fluvisol, litosol, Y feozem y regosol.

Andosoles

Andosol del japonés An: oscuro y Do: tierra, literalmente tierra negra, su formación esta determinada por el material madre originándose a partir del intemperismo de cenizas y vidrio volcánicos.

Presenta una fase física tanto gravosa como no gravosa, con textura media con gran humedad y porosidad. En condiciones naturales tiene una vegetación de bosques de pino, encino, oyamel y pastizales.

Tiene una capa superficial de color negro o muy oscuro en condiciones frías y húmedas el contenido de arcilla es bajo no pasa del 20 al 25% la cantidad mayor se presenta en el horizonte superior disminuye con la profundidad hasta menos del 5% en el material madre.

El contenido de materia orgánica por lo general es alto y comúnmente existen valores de más de 2% en el horizonte superior.

Los sitios en que se desarrollan varían de planos a sitios con pendientes fuertes en las partes altas de las zonas volcánicas, pero su mejor desarrollo se efectúa en condiciones más estables de áreas planas o con pendientes suaves, se les encuentra también en el fondo de cráteres.

Son los más extendidos en el estado de Michoacán y corresponden casi a la totalidad del Sistema Volcánico Transversal. También son los más extendidos dentro de municipio de Angangueo donde se encuentran distribuidos en el norte, sur y oeste entre subdivisiones: húmico, ócrico y ócrico con fase física gravosa, los tres con textura media, cubiertos de bosques de pino, encino, oyamel y pastizal; son utilizados en una agricultura de temporal y ganadería de subsistencia en pendientes suaves y no muy pronunciadas de localidades como Las Jaras , La Salud, Jesús de Nazareno y Mineral de Angangueo. (Mapa 1.8)

Luvisoles

Luvisol de latín luvī, luo; lavar, literalmente suelo lavado. El factor climático es fundamental para el desarrollo de estos suelos efectuándose en condiciones húmedas con una estación seca bien definida, el régimen preciso de la temperatura y la precipitación total son variables dado que se pueden dar tanto en climas templados como en tropicales. (Fitzpatrick E.A, 1985) .

Estos suelos se han formado en gran parte por la migración progresiva de material de la parte superficial hacia abajo de sales solubles y carbonatos que son removidos por la precipitación, con una translocalización a través del tiempo de la arcilla del horizonte superior para formar el horizonte medio formando un revestimiento.

Con una descomposición rápida de materia orgánica e infiltración del agua que contiene CO₂ y del acarreo e incorporación de materia orgánica por la fauna del suelo. Los materiales madre usuales son depósitos no consolidados de textura media a fina que incluyen loess, aluviones y depósitos de solifluxión.

Aunque en ocasiones se encuentran miembros de esta clase en pendientes de moderadas a fuertes, con mayor frecuencia se presentan en sitios planos o de pendiente suave. La comunidad vegetal original varía dependiendo del tipo de clima, en zonas templadas como Anganguero se desarrollan las coníferas y el bosque mixto. El potencial agrícola de estos suelos varía de moderada a buena debido a que se presentan en condiciones húmedas y a menudo se les utiliza para cultivos diversos, cría de ganado lechero, horticultura, también sembrándose en ellos trigo, maíz, avena. La fertilidad es mantenida por procedimientos de encalado y fertilización. Están expuestos comúnmente a la erosión y durante todo el tiempo se deben practicar métodos de conservación para evitarla (vol. 1 S.S.P, 1982).

El suelo luvisol es la segunda unidad predominante dentro del municipio de Angangueo se encuentra distribuido en el centro y noroeste en su categoría de luvisol crómico en altitudes que van de los 3000 metros en pendientes pronunciadas a menos 2400 metros en pendientes suaves donde se asientan localidades como Segunda Manzana de Rondanilla y El Membrillo.(Mapa 1.8)

Litsoles

Litosol del griego Lithos: piedra, literalmente suelo de piedra son suelos someros de áreas montañosas en México, se encuentran en todos los climas y con muy diversos tipos de vegetación. Se caracterizan por tener una profundidad menor de 10% hasta la roca, tepetate o caliche duro. Se les localiza en laderas, barrancas, malpaís y lomeríos con pendientes suaves o áreas con corrientes de lava jóvenes, tienen características muy variables, en función del material que los forma, pueden ser fértiles o infértiles, arenosos o arcillosos, su susceptibilidad a erosiones depende de la zona en donde se encuentre, de la topografía y del mismo suelo y pueden ser de moderada hasta muy alta .

El uso de estos suelos dependen principalmente de la vegetación que los cubre en bosques y selvas su utilización es forestal; cuando presentan pastizales o materiales se puede llevar a cabo algún pastoreo más o menos limitado, y en algunos casos se usan con rendimientos variables para la agricultura sobre todo en frutales y nopal. Este empleo agrícola se halla condicionado a la presencia de suficiente agua y se ve limitado por el peligro de erosión que siempre existe. Cuando se agota no podrá utilizarse para otro tipo de vegetación que no sea la de pastos demasiado pobres. (vol. 1 S.P.P., 1982).

Los suelos litosol se presentan en pedregales, cenizas volcánicas y otros materiales semejantes en el Sistema Volcánico Transversal, se localizan dentro del municipio en las partes más altas de la Sierra Chincua, los cerros El Mirador y Los Madroños, en la Sierra Rancho Verde y en el Cerro El Campanario (Mapa 1.8.)

Feozems

Feozems del griego phaeo: pardo; y del ruso zemljá: tierra. Literalmente, tierra parda, su característica principal es una capa superficial oscura, suave, rica en materia orgánica y en nutrientes pero sin presentar las capas ricas en cal con que cuentan estos dos suelos. Son suelos que se encuentran en varias condiciones climáticas, desde zonas semiáridas, hasta templadas o tropicales muy lluviosas, así como en diversos tipos de terrenos, desde planos hasta montañosos. Pueden presentar así cualquier tipo de vegetación en condiciones naturales.

Muchos feozems profundos y situados en terrenos planos se utilizan en agricultura de riego o temporal, para el cultivo de granos, legumbres y hortalizas, con altos rendimientos. Otros menos profundos, o aquellos que se presentan en laderas y pendientes, tienen rendimientos más bajos y se erosionan con mucha facilidad. Sin embargo, pueden utilizarse para el pastoreo o la ganadería con resultados aceptables. El uso óptimo para estos suelos dependen mucho del tipo de terreno y de las posibilidades de obtener agua en cada caso. Su susceptibilidad a la erosión varía también en función de estas condiciones (Fitzpatrick, E.A. 1985).

Los feozems son suelos abundantes en nuestro país, y los usos que se les dan son variados, en función del clima, el relieve, y en algunas de sus características. En el municipio de Angangueo este tipo de suelos se localiza en las partes más bajas entre los 2500 y menos de 2400m en pendientes suaves, en los límites con el municipio de Ocampo, donde se localiza la localidad de Rondanilla. (Mapa 1.8)

Fluvisoles

Fluvisol del latín fluvius: río, literalmente, suelo del río; connotativa de las planicies de inundación y de depósitos fluviales recientes. Se caracterizan por estar formados siempre por materiales acarreados por agua.

Están constituidos por materiales disgregados que no presentan estructura en terrones, es decir son suelos muy poco desarrollados en los que los horizontes no se encuentran diferenciados; pueden ser someros o profundos, arenosos, fértiles o infértiles, en función del tipo de materiales que los formen. (Fitzpatrick E.A., 1985).

Tienen una saturación de bases mayor a 50% a una profundidad de 20 a 50cm de la superficie, pero a esa profundidad no son calcáreos. presentan muchas veces capas alternadas de materia orgánica, de arena, de arcilla, grava y limo, que son producto de acarreo de dichos materiales por inundaciones o crecidas no muy antiguas presentan una textura muy burda. La vegetación que presentan varía dependiendo de las condiciones climáticas de lugar donde se les encuentre.

Se encuentran en todos los climas y regiones de México, cercanos siempre a lagos o sierras desde donde escurre el agua y los llanos, así como en los lechos de los ríos, también se encuentran donde se presentan materiales transportados y sedimentados junto a las riberas de los ríos en las llanuras aluviales o fluviales.

En el municipio de Angangueo el suelo fluvisol se encuentra en su categoría de eútrico a partir del sur de la localidad El Membrillo y hasta los límites con el municipio de Ocampo en las márgenes del río Puerco (Mapa 1.8)

Regosoles

Regosol del griego rhegos; manto, cobija. capa de material suelto que cubre a la roca. Son suelos poco desarrollados formados por materiales aluviales recientes y por arenas ferrosas. Son suelos que se pueden encontrar en muy distintos climas y con los diversos tipos de vegetación. Se caracterizan por no presentar capas distintas, en general son claros y se parecen bastante a la roca que los subyace, presentan muy poco contenido de materia orgánica en el horizonte A.

Frecuentemente son someros, su fertilidad es variable y su uso agrícola esta principalmente condicionado a su profundidad y al hecho de no presentar pedregosidad, siendo aptos cuando son arenosos para el cultivo de frutales, granos, con resultados moderados a bajos.

Son suelos que se pueden encontrar en muy distintos climas y con los diversos tipos de vegetación. En las sierras encuentran un uso pecuario y forestal, con resultados variables, en función de la vegetación que exista, son de susceptibilidad variable a la erosión. (Fitzpatrick E.A. 1985).

Cuando no son profundos se encuentran en las playas, dunas, pedregales, escorias volcánicas, otros materiales volcánicos recientes del Sistema Volcánico Transversal, y, en mayor o menor grado, en las laderas de todas las sierras mexicanas, muchas veces acompañados de litosoles y de afloramientos de roca o tepetate. En el municipio de Angangueo se encuentra una pequeña extensión de suelo regosol en su categoría de distrito hacia el noroeste de la localidad de La Trinidad. (Mapa 1.8)

7. Vegetación

Biogeográficamente, el territorio del estado de Michoacán se localiza dentro de las regiones Neártica, provincia Neovulcaniense y Neotropical, provincia Balsas-Sudpacifiense, el Sistema Volcánico Transversal se considera el límite biogeográfico de ambas regiones. (Correa, 1974).

La distribución de la vegetación obedece a múltiples factores entre los que destacan el relieve y el clima que son factores del medio físico que más influencia tienen en las adaptaciones de la vegetación y en los límites de su distribución. Por lo general el clima también determina la naturaleza del suelo y junto con el relieve influyen en la distribución de la hidrografía.

La variada morfología que presenta el estado de Michoacán influye en la variedad de climas de su territorio y consecuentemente en la distribución y tipos de vegetación, de suelos, de fauna, así como de la agricultura y la ganadería.

La porción de la Sierra Volcánica Transversal donde se localiza el municipio de Angangueo, se distinguen los siguientes tipos de vegetación:

- | | |
|--------------------------|------------------------|
| 1) Bosques de coníferas: | 2) Bosques mixtos: |
| Bosques de pino | Bosques de pino-encino |
| Bosques de oyamel | |

Los pinos y encinos del bosque mixto se localizan en las partes bajas y medias, en el Sistema Volcánico Transversal de Michoacán.

Los pinos y oyameles del bosque de coníferas se localizan en las partes medias y altas del Sistema Volcánico Transversal de Michoacán.

Dentro del municipio de Angangueo predominan los bosques de oyamel los cuales se extienden desde su parte norte, noreste y sureste abarcando las partes más elevadas de la Sierra Chincua, Sierra Rancho Verde y Cerro El Campanario a altitudes que van de los 2900 a 3500 metros, donde el clima es semifrío subhúmedo con lluvias de verano, mientras que los bosques de pino y encino abarcan una menor extensión dentro del municipio, localizándose en la parte oeste, suroeste y sur de la Sierra Chincua a altitudes de 2400 a 2900 metros donde el clima es templado subhúmedo con lluvias de verano. (Mapa 1.9)

Bosques de oyamel del náhuatl oyámetl del género Abies religiosa .En las grandes montañas del Sistema Volcánico Transversal y sus laderas sostienen a este tipo de bosques, aparecen en islas montañosas, en un cinturón que se extiende por arriba de los 2800 metros y llega muy cerca de los 4000 metros de altitud, frecuentemente cubiertos de neblina, especialmente durante el verano cuando llueve.

Del tronco absolutamente recto y vertical salen ramas extendidas y sucesivamente cortas que le dan su característica silueta cónica; las ramas se dividen y subdividen en ramillas que forman con aquella de la que surgen. Tiene hojas ásperas lineares que dejan cicatrices cuando caen; las piñas se mantienen erectas en las ramas y van cayéndose a pedazos para dispersar la semilla dejando solamente el núcleo.

Bien conocidos de los náhuatl del centro de México quienes los llamaban oyámetl, son los bosques puros cuyos individuos alcanzan de 20, 30 a 60 metros de altura, mucho menores son los individuos jóvenes que se cortan para decorarlos como "pinos de navidad" nombre que ha olvidando el de oyamel , el de raíz indígena .

En condiciones naturales los bosques de oyamel son densos y por tanto, crean condiciones de penumbra a niveles inferiores, por ello el desarrollo de los estratos arbustivo y herbáceo suelen ser limitados, el oyamel esta clasificado como una especie tolerante a la sombra, es decir intolerante al sol en las primeras etapas de su desarrollo.

Un bosque virgen de oyamel tiene una densidad promedio de 3240 a 550 árboles por hectárea y en su fase de madurez oscilará entre 400 y 500, en la etapa de vejez, pudiera bajar hasta los 170 árboles.

En los sitios protegidos del la monarca la densidad de árboles ha disminuido: tan sólo en la porción núcleo de la Sierra Chincua se obtuvo una densidad promedio de 278 árboles por hectárea, dato similar obtenido en la Sierra El Campanario, la cual es una densidad baja si se considera que son árboles relativamente jóvenes (59 años) y de copa no muy amplia (Chapela, 1994).

Los bosques de oyamel son la principal especie que sirve a las mariposas monarca para protegerse de frío invernal, se ha estimado que el área mínima de bosque bien conservado no debe ser menor de 10 km cuadrados, las características fisiográficas y climáticas donde se localizan estos bosques le proporcionan el ambiente propicio para mantener la integridad de sus colonias, en sus límites se desarrolla una vegetación secundaria de pastizal, estratos herbáceos, arbustivos y de matorral como la escobilla, la jara, la salvia, etc. que protege a las monarcas de los depredadores y les sirve de alimento . En las zonas de claros de bosque y de contacto entre dichos estratos y los árboles donde es más rica la vegetación por la cantidad de luz disponible que llega y la existencia de riachuelos donde abrevan. Para garantizar una verdadera protección en los santuarios de la mariposa monarca, los árboles deben ser adultos y su densidad no debe ser menor de 300 árboles por hectárea, ya que de no ser así, la temperatura disminuye considerablemente causando la muerte de la mariposa monarca por congelación,

ya que la transformación de un bosque de oyamel en potrero con fines agrícolas afectan directamente los santuarios.

En los bosques de oyamel se presentan problemas de incidencia de muérdago enano, parásito que no mata el árbol pero reduce su producción de semillas y lo debilita facilitando el ataque de otros agentes que si pueden matarlo, se combate inyectando herbicidas. Otro agente dañino especialmente de los árboles débiles, son los escarabajos descortezadores los cuales afectan más por su alta densidad. Al que se agregan las sequías, los incendios forestales y la deforestación con distintos fines. Al estar enfermo, el oyamel tira sus hojas, lo que evita que las monarcas establezcan en ellas sus aglomeraciones.

Bosque de pino- encino (bosque mixto).

Por su fisonomía por lo general no difiere gran cosa de bosque similares de otras partes del mundo, si bien las especies vegetales y animales son, con gran frecuencia, propios o aun exclusivos. En terrenos calcáreos prosperan mejor los encinos que las coníferas, estas tienden a predominar en terrenos volcánicos, pero en varias partes se encuentran verdaderos bosques mixtos en los que hay además muchas otras plantas, sobre todo de menor talla: arbustos, hierbas, matorrales.

El número de especies de arbustos y plantas herbáceas que participan del bosque de pino-encino es muy numeroso entre las familias de plantas vasculares destacan la compositae, graminace, leguminasae; entre las trepadoras leñosas se encuentran la solanum, dematis, lactarios y dentro de los macromicetos los hongos. Las epifitas que varían desde líquenes y musgos las gramíneas entre las que están los pastizales conocidos también como zacate o pasto.

Dentro del bosque mixto los pinos Pinus alcanzan alturas entre 10 a 25 metros, sus troncos son casi rectos y ramificados en su parte alta con capas hemisféricas, son árboles resinosos, de hojas filiformes, lineares o escamiformes, siempre verdes presenta flores masculinas constituidas por conitos con escamas que tienen polen y flores femeninas que están en conos más grandes con escamas que llevan los óvulos los frutos son conos abiertos y globosos y a veces carnosos.

Las especies de pinos distribuidos dentro del municipio de Angangueo Son el Pinus pseudotropus , el Pinus teocote, Pinus moctezumae, Pinus michoacana. El Pinus pseudotropus alcanza una altura de 15 a 25 metros, contiene bastante trementina, es de madera dura y resistente. El Pinus teocote con 10 a 15 metros de altura, conocido también como "pino de las peñas", ocote o jalocote, es de madera blanda y resinosa. El Pinus moctezumae de 20 a 30 metros de altura, es también de madera blanda y resinosa y el Pinus michoacana de hojas en forma de aguja de 20 a 30 metros de altura es de madera blanca se le conoce también como pino blanco, pino lacio u ocote escabetón.

Los pinos en general dan buenas maderas de hilo y sierra, el ramaje se usa como combustible incluso parte de su tronco se utiliza para elaborar carbón de pino , son árboles resinosos de donde se obtiene el aguarrás y es muy utilizado como árbol decorativo.

Los encinos, se puede reconocer con facilidad a la mayoría de los encinos (miembros todos del género Quercus), sobre todo si se puede examinar su fruto característico, la bellota, en México hay cerca de trescientas especies diferentes, de todas tallas, cuyas hojas de haz coriáceo pueden ser verde pálido, verde oscuro, azulosas, cenicientas y de muy variadas formas, con corteza, formas de ramificación y otras características diversas dependiendo de la especie del encino, siendo algunas difíciles de reconocer y presentar problemas de clasificación.

Entre las especies se encuentra Quercus crenatifolia (encino blanco) , Quercus incarta (encino rojo) ,Quercus microphylla (encino capulincillo), Quercus ponderiforme (encino roble) .

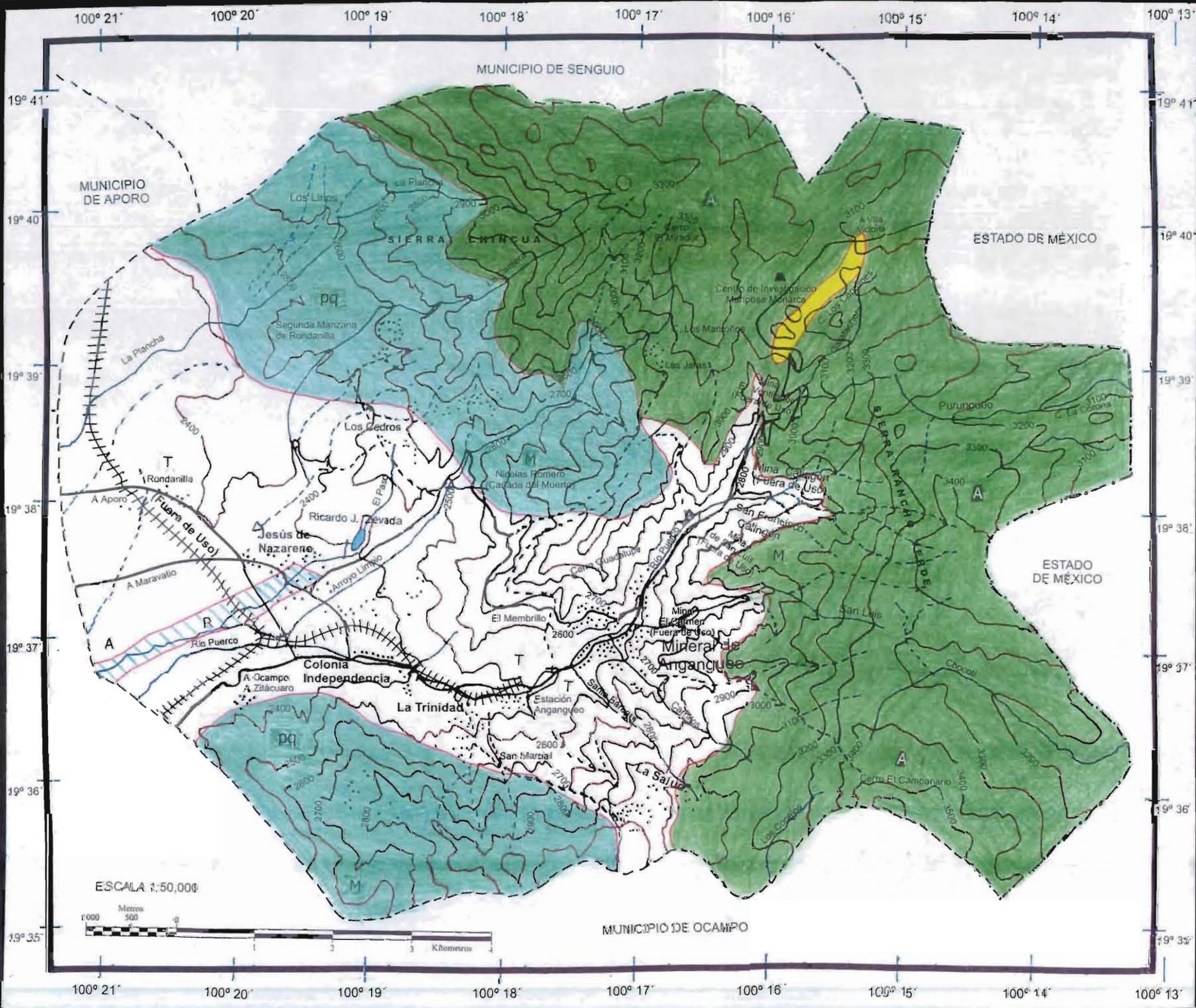
Junto a especies de muy respetable tamaño, como el encino laurelillo Quercus laurina de más de 20 metros de altura que debe su nombre a la forma de sus hojas, habitante de las montañas preferentemente entre los 2400 y 2800 metros de altitud, está el que con justicia se llama encino enano Quercus microphylla pues apenas alcanza la talla del hombre entre sus ejemplares más altos y no es raro encontrar individuos de solo un metro o hasta 30 cm.

Fuera de estos extremos, la mayoría de los encinos alcanzan la altura de 10 a15 metros reciben el nombre genérico de encinas. Distinguiéndolas con algún calificativo como prieta, colorada, cuchanilla, etc. en náhuatl se llaman áhuatl.

Localmente la madera de encino se emplea para vigas de los techos, fabricación de muebles, postes, etc. , pero más que nada como combustible, bien directamente o transformado en carbón .

Extensiones importantes de encinares se han consumido dentro del municipio de Angangueo y municipios aledaños debido a la explotación desmedida para la fabricación de carbón vegetal, como leña para cocinar y bañarse cuyo uso tiene un profundo arraigo y costumbre entre la población.

Extensas superficies de terrenos antes cubiertos de encinos y de pinos se emplean actualmente para una agricultura de temporal de maíz, frijol, cebada, trigo, avena , árboles frutales de duraznos, manzana , membrillo, tejocote, magueyes , etc. y para una ganadería de subsistencia de bovino, ovino, caprino, etc.



MUNICIPIO DE ANGANGUEO

MAPA DE VEGETACIÓN

SIMBOLOGÍA

- Actividad Agrícola**
- R Agricultura de Riego Principales Cultivos: Maíz, Trigo, Frijol, Hortalizas
 - T Agricultura de Temporal
 - A Cultivos anuales Actividad Pecuaria: Bovinos, Caprinos, Ovinos, Cerdos, Aves
 - M Actividad forestal Maderas
- Vegetación Natural e Inducida**
- Pastizal Inducido
 - Bosque de oyameal
 - Bosque de piñón-encino
 - E Erosión
- Simbología General**
- Límite de Unidades
 - Localidad
 - Límite Estatal
 - Límite Municipal
 - Carretera Federal o Estatal
 - Brecha
 - Ferrocarril
 - 3200 curva de nivel
 - Río
 - Corriente Intermitente

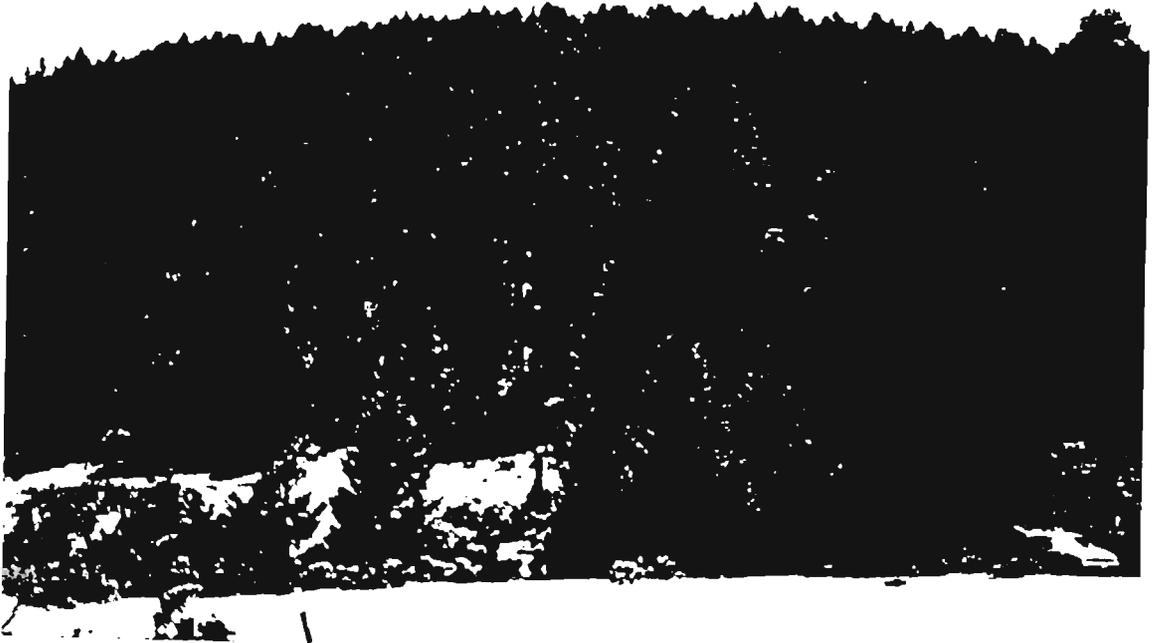
Fuente:
 Carta de uso de suelo y vegetación
 Morelia clave E14-1. Esc: 1:250,000
 INEGI



Fotografía 1.9 Vegetación en el pueblo de Mineral de Angangueo



Fotografía 1.10 Bosque de pino-encino en la localidad de Nicolás Romero



Fotografía 1.11 Bosque se oyamel en la Sierra Chincua



Fotografía 1.12 Bosque de oyamel a la entrada del Santuario de la Mariposa Monarca en la Sierra Chincua.

8. Fauna

Zoogeográficamente, el territorio del estado de Michoacán se encuentra localizado en la zona de transición de dos grandes regiones la Neártica y la Neotropical.

Condiciones ecológicas diversas y transicionales de las vertientes del Sistema Volcánico Transversal determinan los territorios de las especies entre ambas regiones zoogeográficas

Las regiones que se mencionan se han establecido fundándose en características de la flora y la fauna actuales. Existen evidencias de que en el Plioceno empieza el desplazamiento de la fauna de ambas regiones, habiendo un predominio hacia el sur de la que proviene del norte, sobre todo de los vertebrados, no así de los insectos, cuya migración sigue líneas de desplazamiento hacia el norte.

Actualmente, y pese a la presencia del Sistema Volcánico Transversal, numerosos géneros de la región Neotropical han penetrado profundamente en la región Neártica (en territorios del sur de Estados Unidos).

Después de los cambios climáticos pospleistocénicos, se observa en general que las especies neárticas presentan estancamiento o extinción, mientras que las neotropicales avanzan hacia el norte (tlacuache y armadillo).

La fauna de estas regiones es realmente el resultado de la evolución de las especies y su dispersión está también condicionada por factores geológicos de relieve, de vegetación y climáticos principalmente.

Entre las especies existentes en el territorio del estado de Michoacán se cuentan animales de las clases de los mamíferos, aves, reptiles, batracios, etc. (Correa, 1974).

En lo referente al municipio de Angangueo que es una zona de climas templado y semifrío, con bosque mixto y de coníferas (pino, encino, oyamel, etc), también con vegetación de arbustos, herbáceas, y de pastizal, la flora y la fauna ya no es la de hace 30 o 40 años cuando su clima era más húmedo y las áreas arboladas ocupaban mayores espacios aún así todavía es posible encontrar especies animales como comadreja, conejo, ardilla gris, cacomixtle, zorrillo, tejón, tórtola, tecolote, gorrión, calandria y pato principalmente en las partes más elevadas del municipio como la Sierra Chincua y la Sierra Rancho Verde que proporcionan refugio relativamente seguro a estas especies animales.

El avance constante de la población para ganar terreno donde asentarse, para ampliar la agricultura y la ganadería se ha extendido hacia otras zonas del municipio, la práctica de la caza es más bien escasa y no constituye una actividad principal y constante para ninguna familia de las zonas cercanas de las sierras, sino que el peligro para la fauna radica básicamente en la deforestación, en la tala ilegal de los bosques, plagas, capacidad de regeneración, etc. Afectando también la calidad del hábitat de invierno de la mariposa monarca.

Originaria y proveniente del noreste de Estados Unidos y sureste de Canadá la mariposa monarca (Danaus plexiapus) llega desde fines de octubre y principios de noviembre a los bosques de pino, encino y oyamel en los límites de los estados de México y de Michoacán, recorriendo más de 3 000 kilómetros aprovechando las corrientes de aire ascendente dejándose llevar planeando y aleteando solamente cuando cambian de rumbo o pierde el viento a fin de que sus alas no puedan desgastarse con tan enorme recorrido.

Se calcula que dicho vuelo dura aproximadamente 25 días, haciéndolo en grupos de alrededor de 600 para sumar a su llegada un promedio de 160 millones de mariposas.

Existen diferentes hipótesis que intentan explicar la razón de esta migración: una de ellas sostiene que como las mariposas contienen magnetita éstas son atraídas por el magnetismo de esta región minera a aparte de que al morir miles de mariposas se transforman en materia orgánica que contiene magnetita la cual sirve para que se guíen cada año las próximas generaciones de mariposas a estos mismos santuarios, haciéndolo a través de un especial instinto y capacidad para reaccionar a este compuesto mineral una vez que llegan a la zona y no es que lo detecten desde donde provienen. Otra hipótesis plantea que el micro clima de estos bosques de pino, encino y oyamel provoca en la mariposa un retardo metabólico que les ayuda a alcanzar la madurez sexual cuatro meses después de que nace.

Una tercera hipótesis, más reciente señala que el sol guía a las mariposas monarca. Otra, que dicha migración se produce por la información que se hereda genéticamente y una última piensa que simplemente se guían por las corrientes de viento.

En esta zona se encuentra la planta asclepsia, llamada también algodoncillo lengua de vaca en donde nace el insecto y de la cual se alimenta, para luego seguir el viaje hasta el punto de partida de sus antecesoras.

Esta planta contiene un alcaloide venenoso para los depredadores, pero para el lepidóptero significa protección ya que al asimilar los venenos producidos por la planta, le da un sabor y olor desagradable para los depredadores, así como también la provee de pigmentos colorantes; que sirven de advertencia a otras especies; a su vez, la planta se beneficia de la mariposa debido a la polinización

que ésta efectúa en una extensa zona, lo cual muestra que la mariposa desempeña un papel preponderante como factor de equilibrio ecológico.

La mariposa monarca establece sus colonias en los bosques de pino, encino y oyamel de las laderas sur suroeste de las montañas, en donde hay algún arroyo cercano, a más de 2800 metros de altitud. Se agrupan durante las noches, en los días nublados o con lluvia en la franja media de los árboles, en donde los vientos fluyen con menos fuerza y en donde las temperaturas no son tan extremas. El tapiz que forman sobre los troncos y los racimos que cuelgan de las ramas permiten a la monarca conservar su calor. Durante el día entre las 10 y 12 de la mañana es cuando las mariposas empiezan a revolotear y a aparearse en los troncos y el suelo para calentarse.

La tala no controlada e ilegal de árboles, así como la presencia de áreas con claros, reduce la capacidad del bosque para retardar la pérdida de energía por radiación nocturna y esto puede ocasionar la muerte de miles de mariposas monarcas.

Se estima que solamente la mitad de la población sobrevive a la hibernación, lo cual significa una hecatombe de millones de mariposas durante cada migración.

A mediados de febrero, en que la temperatura va en aumento y los días se hacen más largos, la monarca comienza a aparearse y la búsqueda de flores para extraer el néctar se intensifica, pues hace falta acumular energía para el regreso.

Este recorrido se inicia a principios de marzo, cuando grandes grupos de mariposas levantan el vuelo simultáneamente, batiendo sus alas en un ruido sordo, para encontrar alguna corriente de aire ascendente y dar principio al viaje de regreso.

A mediados de marzo, en los santuarios sólo quedan como testimonio las mariposas muertas, y los bosques regresan a su antiguo aspecto, aguardando el fin de año, cuando nuevamente llegarán millones de mariposas monarca repitiendo el ciclo.



Fotografía 1.13 Mariposas monarca volando sobre árboles de la Sierra Chincua.



Figura 1.1 Croquis que indica el trayecto de llegada de la mariposa monarca.

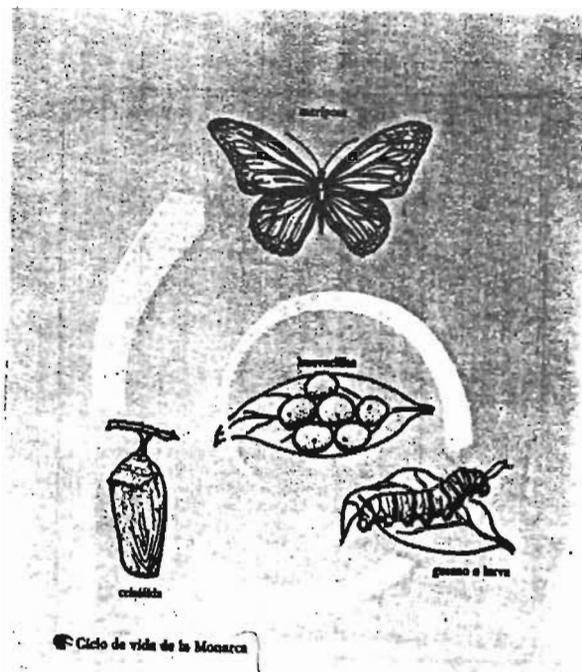
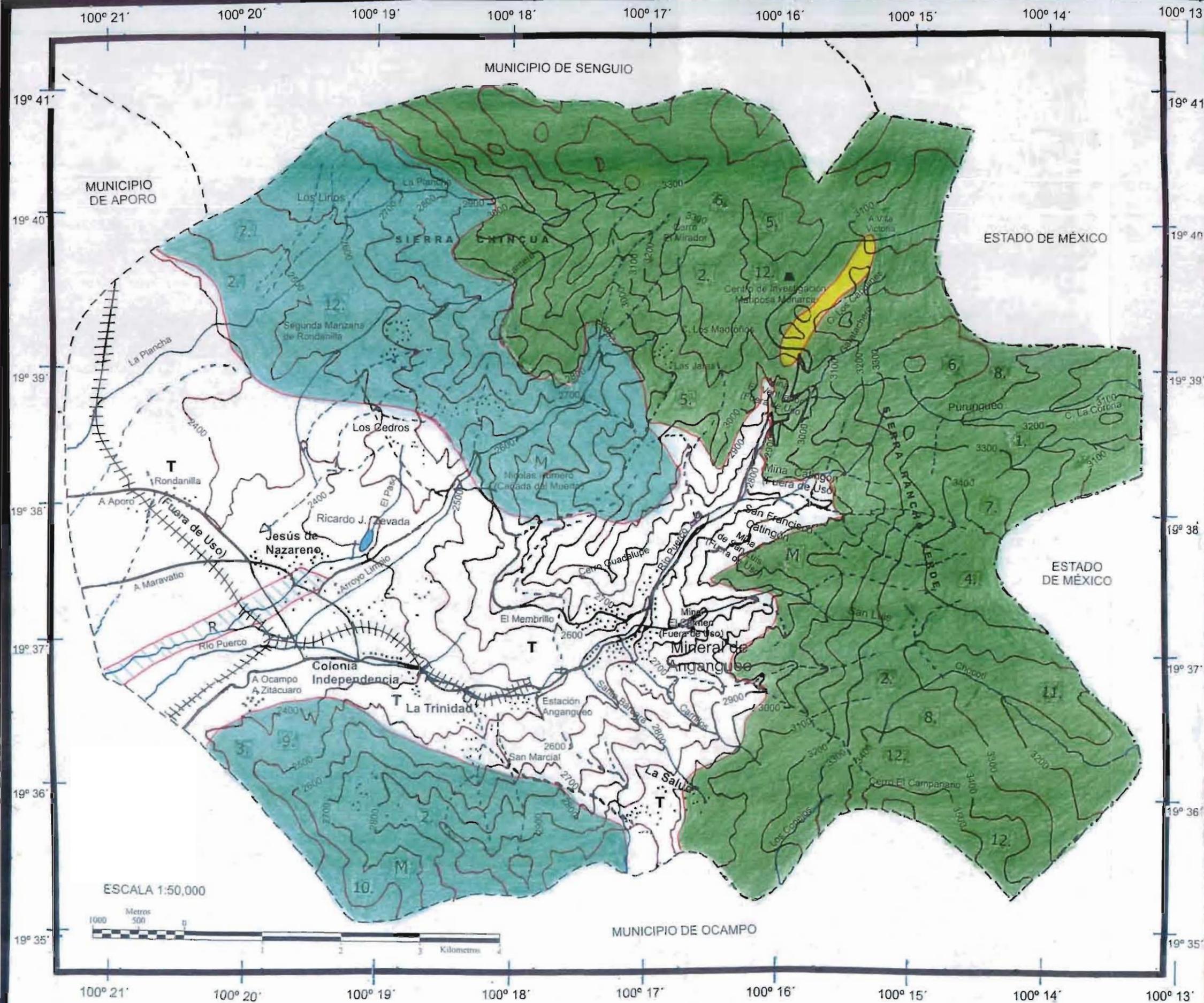


Figura 1.2 Ciclo reproductivo de la mariposa monarca.



Fotografía 1.14 Mariposa monarca alimentándose del néctar de las flores



MUNICIPIO DE ANGANGUEO

MAPA DE FAUNA

SIMBOLOGÍA

MAMÍFEROS:

1. Comadreja
2. Conejo
3. Ardilla gris
4. Cacomixtle
5. zorrillo
6. Tejón

AVES:

7. Tórtola
8. Tecolote
9. Gorrión
10. Golondrina
11. Pato

INSECTOS:

12. Mariposa Monarca

M Actividades forestal Maderas

Vegetación Natural e Inducida

■ Pastizal Inducido

■ Bosque de oyamel

■ Bosque de pino-encino

■ Actividad Agrícola

R Riego

T Temporal

--- Límite Estatal

--- Límite Municipal

— Carretera Federal o Estatal

--- Brecha

||| Ferrocarril

3200 curva de nivel

— Río

--- Corriente Intermittente

Fuentes:

Mapa de Vegetación Esc. 1:50,000 del Municipio de Angangueo, Michoacán. Plan de Desarrollo Municipal 2002-2004 Ayuntamiento de Angangueo, Michoacán.

ESCALA 1:50,000





ardilla gris



tecolote



comadreja



tejón



zorrillo



cacomixtle

Fuente : *Atlas del Mundo Animal de Reader's Digest*

Fotografías 1.15 Fauna silvestre aún existente en el municipio de Angangueo.

Capítulo II: Antecedentes Históricos del Municipio de Angangueo, Mich.

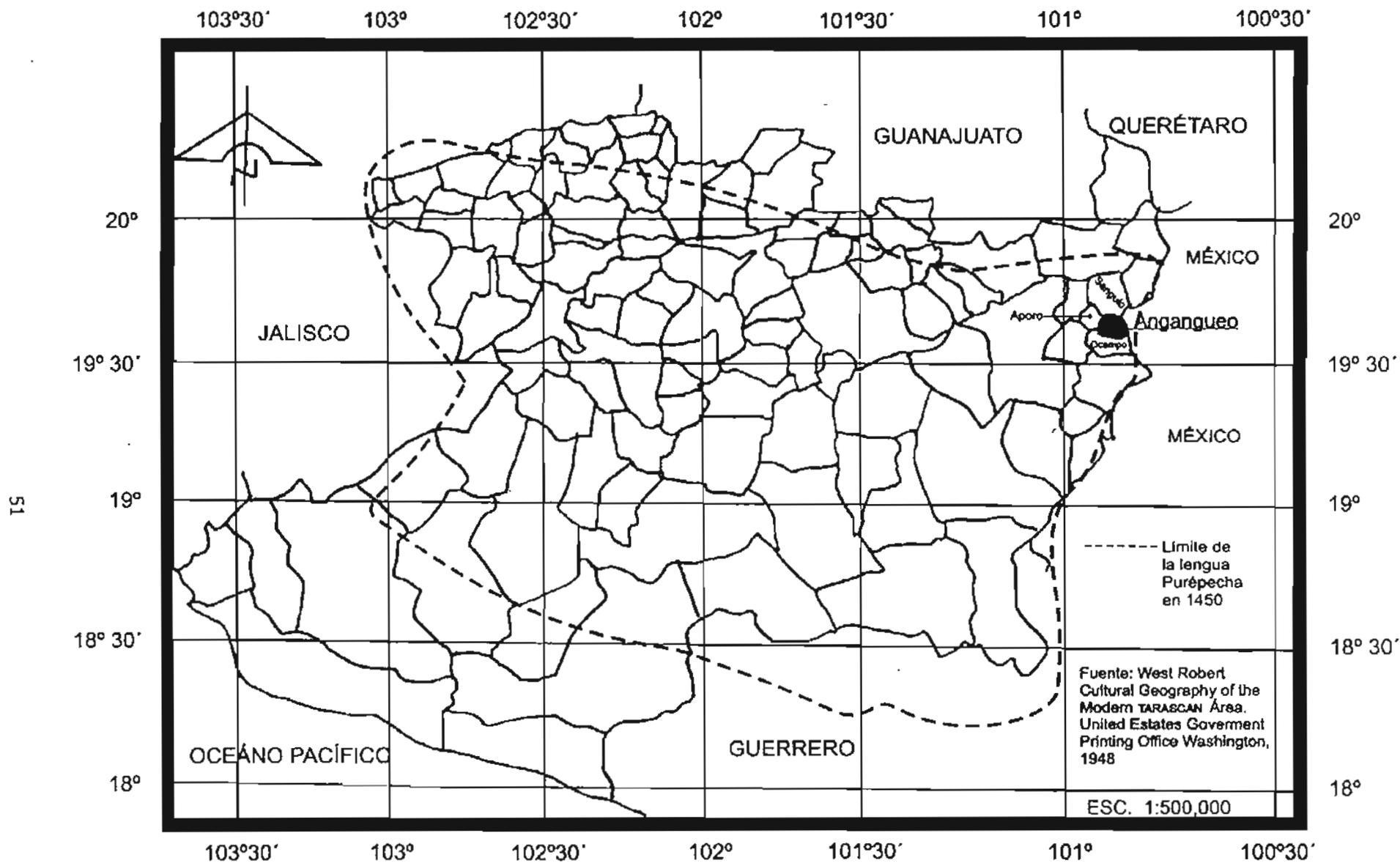
En la actualidad resulta muy difícil obtener datos suficientes y precisos acerca de la historia de Angangueo, pues los documentos que existieron fueron destruidos o extraídos durante los conflictos que se sucedieron a lo largo de la historia de nuestro país como la guerra de Independencia, la Reforma y la Revolución de 1910.

1. Época Prehispánica

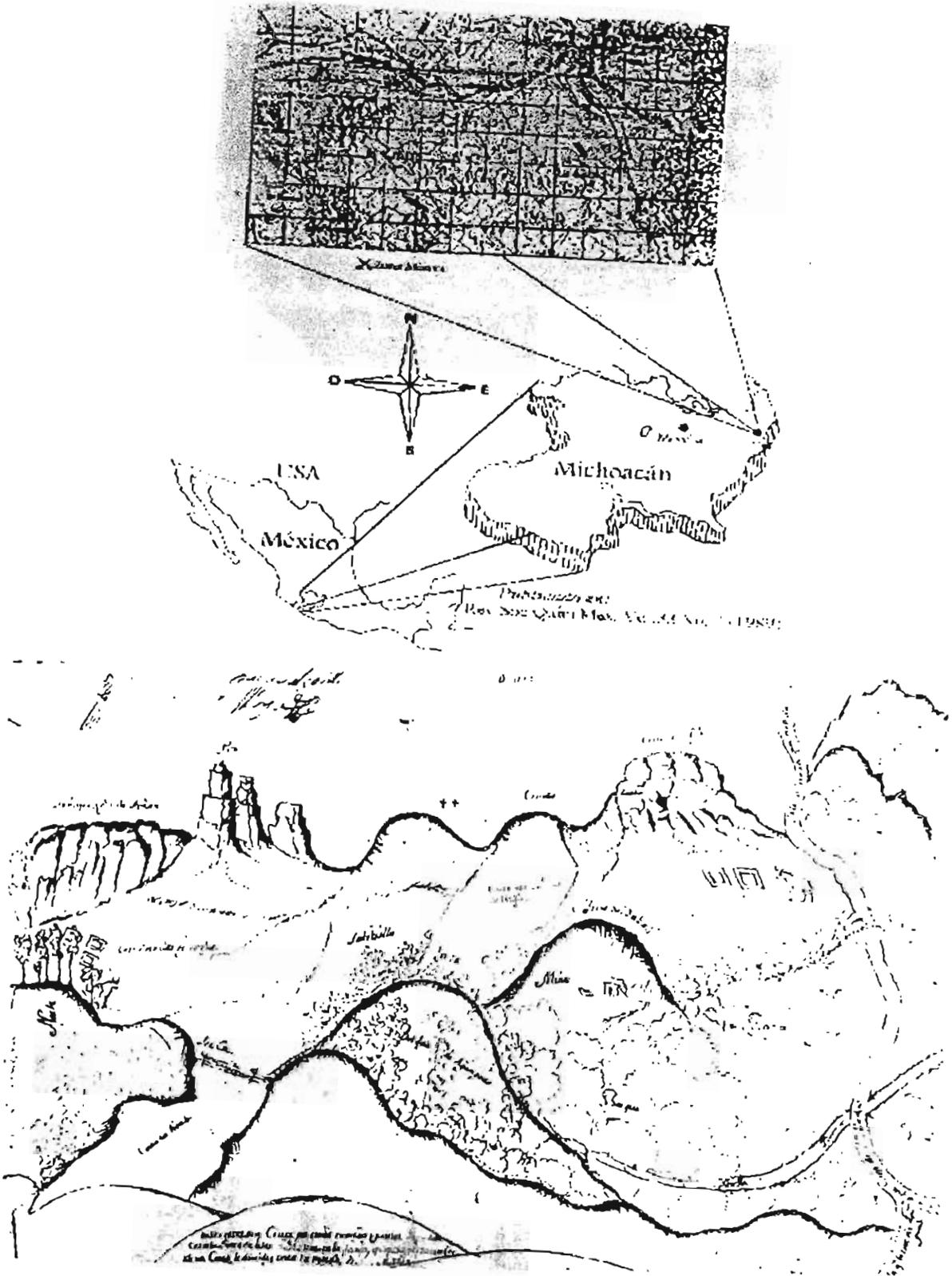
El actual territorio de Angangueo en la época prehispánica se localizó en los dominios de la cultura purépecha, si bien no se han encontrado vestigios arqueológicos, la palabra *Angangueo* es de origen purépecha. (Mapa 2.1)

No existe un criterio uniforme en lo referente a su significado, mientras algunos etimologistas afirman que su traducción es "a la entrada de la cueva", otros consideran que viene de la palabra *Anga* y el locativo *eo* (donde hay, donde abunda, donde se encuentra), y se traduce como "cosa muy alta", e incluso se afirma que significa "dentro del bosque" o bien "pueblo entre montañas". Estos significados se ajustan a las condiciones del lugar, ya que en efecto Angangueo, es un lugar muy alto, su pueblo se encuentra entre cerros y se localiza entre grandes superficies de bosques de pino, encino y oyamel.

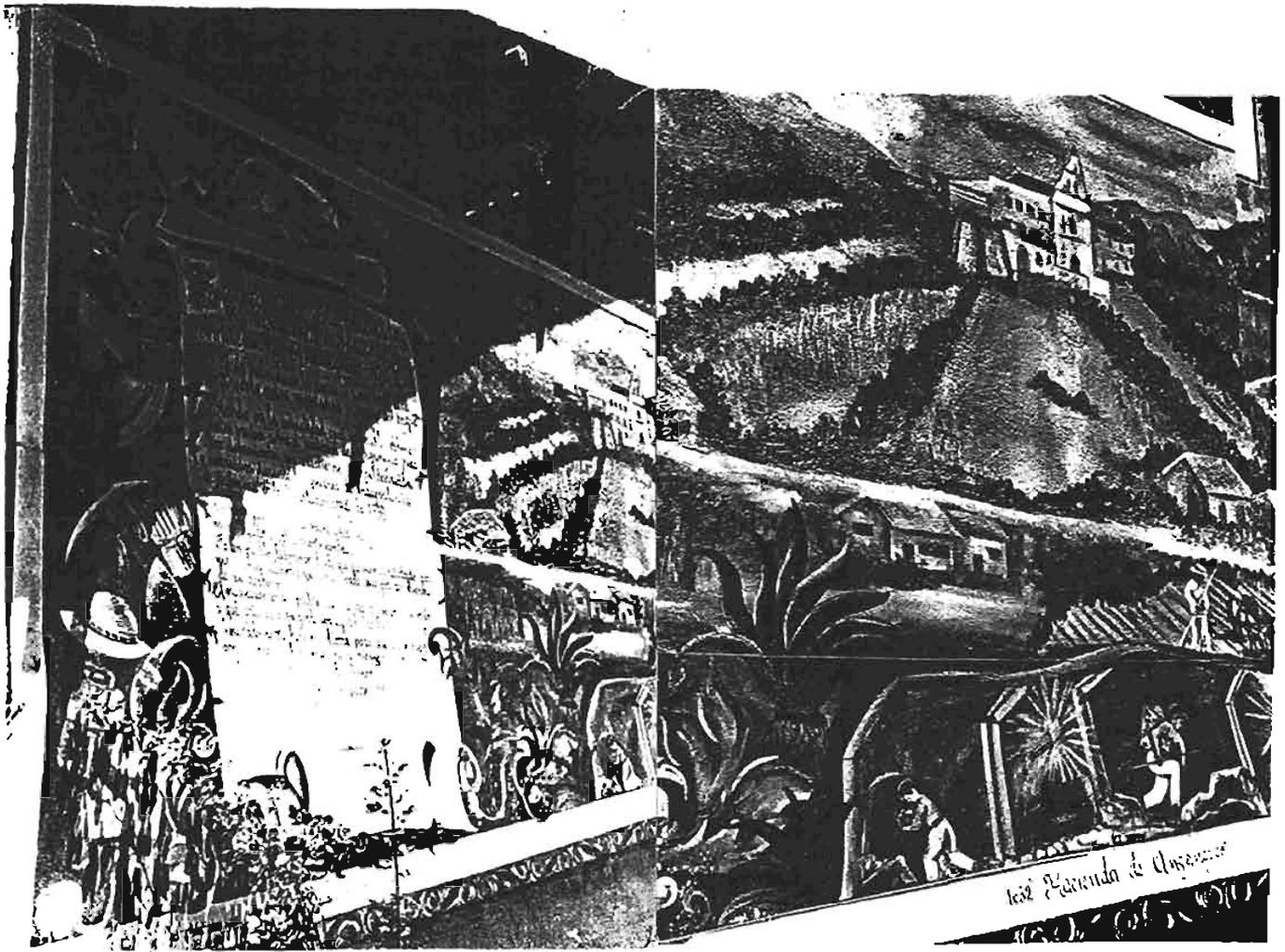
Área de influencia de la Lengua Purépecha en la época Prehispánica



Mapa 2.1



Figuras 2.1 Representaciones más antiguas que se conocen de Angangueo



ORÍGENES DE ANGANGUEO

Fotografía 2.1 Fragmento de los murales elaborados por Enrique Téllez Hernández, nativo de Angangueo, Michoacán en donde se narran sus orígenes historia y evolución hasta la actualidad.

Murales localizados en las paredes de un callejón a un costado del templo de la Inmaculada Concepción en el pueblo de Mineral de Angangueo.

2. Época Colonial

En el momento en que las huestes de Nuño de Guzmán incursionaban en la provincia de Michoacán, la zona donde hoy se asienta Angangueo era tierra de nadie, y nadie llegó a sospechar las riquezas que estos cerros cubiertos de bosques encerraban.

A partir de 1550 comenzó la producción de plata en gran escala. A fines del siglo XVI, los metales preciosos representaban más del 80% de las exportaciones totales de la Nueva España; la producción argentífera se colocó como el principal producto del comercio internacional. (IMA, 1983)

La conquista había asentado la dominación española básicamente en el centro del país, pero el descubrimiento de minas de plata empujó a los españoles mucho más allá de las fronteras del imperio mexicana hacia las grandes extensiones del norte, llamadas entonces La Gran Chichimeca.

La producción de plata del centro era menor que la del norte, además que entre los reales del centro muchos fueron tardíos, como el caso de El Oro y el propio Angangueo.

La vida económica de la Nueva España estaba por completo supeditada a los intereses de la metrópoli, que era la que fijaba la dirección principal del desarrollo de tal o cual rama de la economía colonial. La Nueva España era ante todo una fuente de abastecimientos de metales preciosos y , por este motivo, la extracción de ellos era el renglón más importante de la economía colonial. A fines del siglo XVII y comienzos del XIX la Nueva España exportaba oro, plata y joyas.

La minería colonialista comenzó a explotarse con métodos rapases. Sin embargo, la producción nunca decayó. En 1557, el minero Bartolomé de Medina

descubrió el método de beneficio por amalgamación, con ayuda del mercurio. La Corona Española prohibió la extracción de dicho mineral y monopolizó la venta del que se extraía en Almaden, España; Huancabélica , Perú e Istría obteniendo riquezas exorbitantes .

Esta política económica estaba inspirada por las doctrinas mercantiles que imperaban en Europa en la época de los grandes descubrimientos geográficos; dos fueron sus principales reguladores: el exclusivismo colonial y la llamada teoría de los metales preciosos.

Basados en esta política, los Reyes vedaron los terrenos de sus colonias a extranjeros, reservándolos a sus súbditos con el objeto de fomentar el envío de los metales preciosos a España.

El oro y la plata fueron considerados como la base mas sólida y positiva de riqueza y no como realmente eran, meros símbolos de bienestar económico e instrumentos de cambio muy codiciados y valiosos. Se intensificó por todos los medios su producción y transporte a España y se procuró su retención ahí , prohibiendo su exportación a las otras naciones europeas.

Sin embargo, la plata y el oro que a España llegaba fluía rápidamente hacia el resto de Europa; los acreedores vaciaban rápidamente las arcas. La Corona Española cedía los cargamentos de dichos metales a banqueros alemanes, genoveses, flamencos y judíos. Y a causa del monopolio otra cantidad de plata se perdía en la compra de mercancías no españolas destinadas a América .

Así, la minería en nuestro país era un negocio europeo. Se logró en ella la mayor concentración de trabajo conocida, para lograr la mayor concentración de riqueza que la historia hubiera registrado.

No solo el aparato estatal disfrutó *El Dorado*, sino también la iglesia, que por medio de obras pías, legados, capellanías y donativos diversos enriqueció sus arcas; prueba de ello son los espléndidos templos de los reales de minas .

El modelo de explotación colonial española en sus inicios fue la encomienda, en donde el encomendero recibía en propiedad indios y tierras para su explotación, en los territorios cercanos a Angangueo se dieron las primeras mercedes

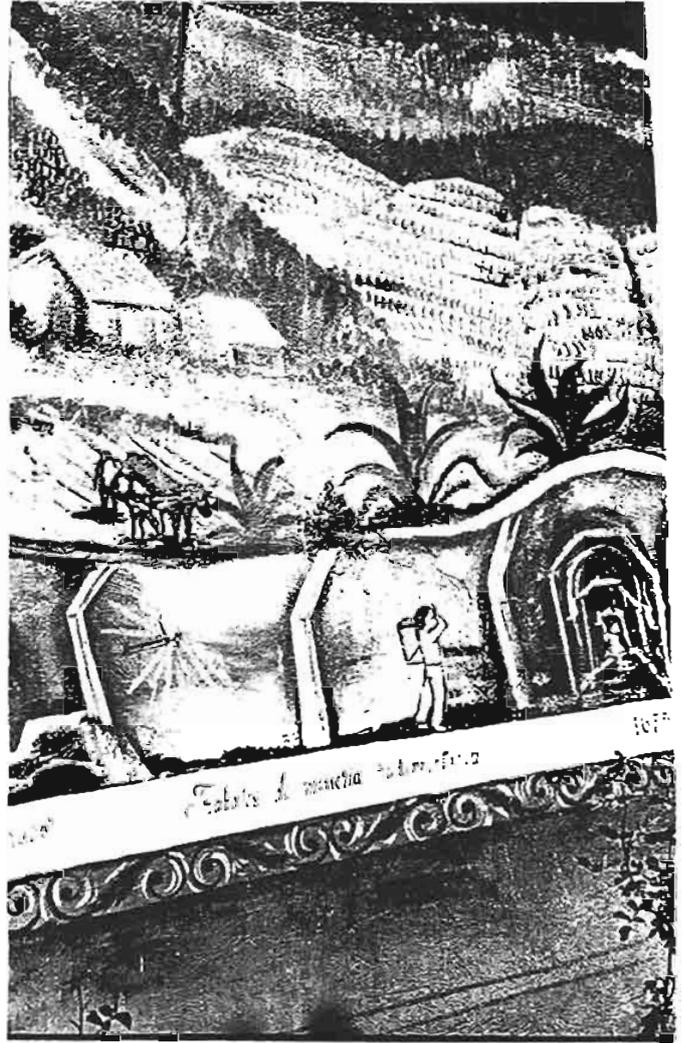
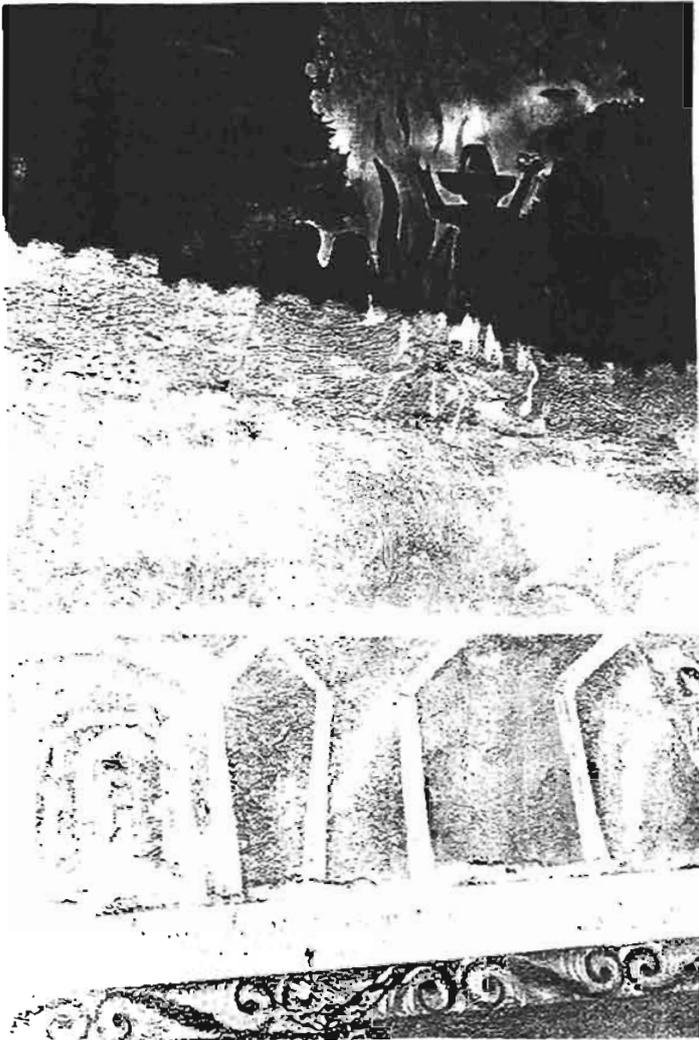
La primera merced con que estas tierras fueron otorgadas las hizo el virrey Don Antonio de Mendoza, en el año de 1550, a Gonzalo de Salazar, Factor Real que fue encomendero de la zona comprendida entre Zitácuaro y Taximaroa.

En 1576 el Virrey Don Gastón de Peralta hizo otra merced al encomendero Juan Velázquez de Salazar.

Más tarde, el modelo de explotación colonial española pasó de la encomienda a la hacienda que eran grandes extensiones de tierra, también en manos de un mismo dueño, en donde había una especialización por actividad económica es decir había haciendas de agricultura de productos tropicales y templados, haciendas azucareras, ganaderas, mineras, etc.

En 1632 se menciona a Angangueo sólo como una hacienda perteneciente a Esteban de la Puente, compuesta por sitios que arrendaba a campesinos y le servían de agostadero.

En 1734 la hacienda de Jesús de Nazareno de Angangueo había sido adquirida por Domingo Sáenz Pablo.



Fotografía 2.2 Angangueo en 1792

Es en 1792 cuando Angangueo se incorpora a la empresa colonialista de explotación minera con el descubrimiento y explotación del mineral de Angangueo. (Fotografía 2.2)

En la hacienda de Angangueo fueron descubiertos en sus terrenos los primeros yacimientos minerales de oro, plata, plomo, zinc y otros iniciándose la fundación del pueblo de Angangueo, provocando una avalancha de mineros provenientes de Tlalpujahua, peones, comerciantes, zapateros, camiceros, etc; que se congregaron alrededor del naciente y próspero real de minas constituyendo el núcleo inicial en lo que más tarde se llamó Real de San Simón de Angangueo.

Las primeras casas se construyen frente a la mina El Carmen la cual con el paso de los años quedó en el corazón del actual pueblo del Mineral de Angangueo cuyas calles empedradas trepan y bajan sin un trazo definido, en forma de callejones siguiendo la disposición del relieve que forma una cañada por donde corre el río Puerco, obedeciendo a la natural necesidad de los mineros de buscar habitación con sus familias. Trazo y disposición que aún conserva haciendo recordar su condición de real de minas. Más tarde se descubrieron minas en lo que hoy es el territorio de Angangueo como la de San Agustín y San Rafael cuyo dueño fue José Barrios, la mina de San Francisco de los españoles José Martínez y José Cebadas.

Con las minas surgió la necesidad de beneficiar los metales extraídos, así se construyeron las haciendas de beneficio El Tigre, que después se llamó de La Trinidad, siendo su dueño el español Juan Manjarrez.

La segunda hacienda de beneficio fue la de San Marcial cuyo dueño fue el criollo Antonio Guijo.

Dichas haciendas con el paso de los años se constituyeron como localidades del municipio de Angangueo.

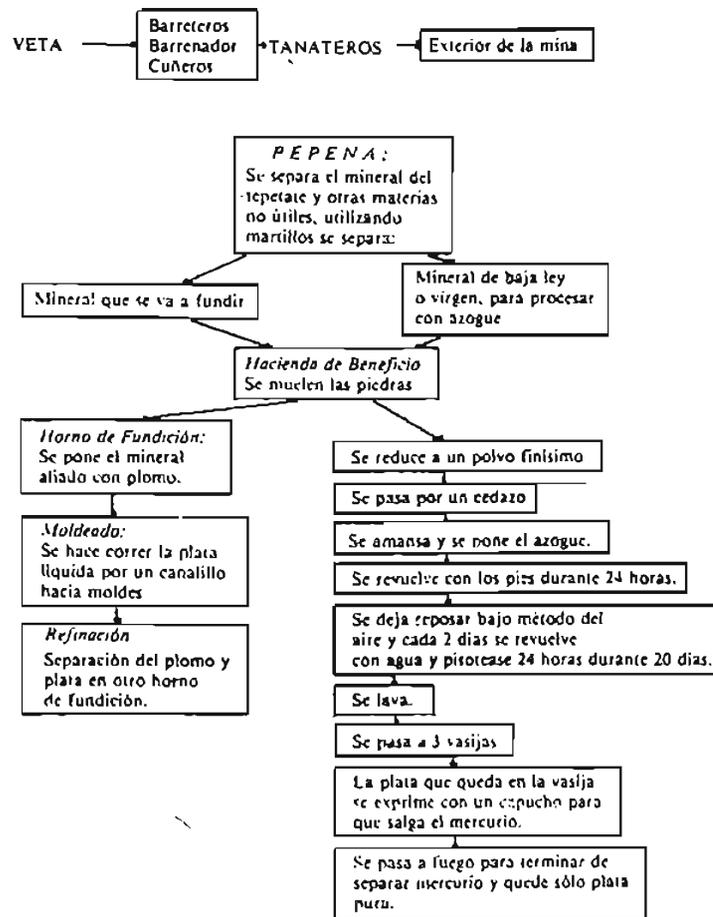
La Corona Española se reserva el derecho primitivo sobre las tierras, aguas y recursos minerales que se descubriesen en las Indias y el de dar concesiones, mercedes, etc. A partir de 1504 se estableció, como medida general que todos pudieran descubrir y beneficiar libremente las minas, pagando a la Corona el quinto real (una quinta parte de la producción, es decir el 20%) y aún en ocasiones hasta el diezmo o el vigésimo.

Por otra parte, el Estado Español a través de la Real Hacienda (su cuerpo fiscal) ejercía varios impuestos sobre la minería como: por el estanco del azogue, control de venta y producción por cuenta del erario, derechos de importación y exportación, las alcabalas interiores, los quintos de metales y los productos de casa de moneda.

A principios del siglo XIX la administración de las minas en la Nueva España estaba dividida en 37 diputaciones, 500 reales de minas y más de 3000 minas. Una de estas diputaciones era en 1805 Angangueo que se enfrentó en su etapa inicial a problemas de jurisdicción, es decir no se había precisado la jurisdicción civil, eclesiástica y de minería a la que pertenecía este real expidiéndose documentos y haciéndose trámites algunas veces en Ixtlahuacan otras en Tlalpujahuá pero la mayor parte en Zitácuaro. Siendo estos dos últimos los que se alternaron su jurisdicción hasta 1918.

El procedimiento de beneficio del mineral extraído de las minas en Angangueo durante el Virreinato se realizaba de la siguiente manera:

: Procedimiento del beneficio del mineral



Fuente: Impulsora Minera de Angangueo S.A. de C.V. (1983) Angangueo El Pueblo que se negó a Morir, Angangueo, Michoacán.

Guerra de Independencia

Durante la guerra de independencia, Michoacán fue semillero de hombres de la insurgencia y escenario de la contienda. El 19 de Agosto de 1811 se estableció en Zitácuaro la Suprema Junta Nacional Americana, con la que se iniciaron los trabajos jurídicos para institucionalizar la lucha insurgente. Así Zitácuaro se constituyó uno de los centros de la Independencia política de México. La lucha de Independencia llegó a Zitácuaro el 2 de Enero de 1812 y el 11 de ese mismo mes y año, ésta ciudad fue quemada y arrasada por las tropas realistas como castigo por haber sido revolucionaria. (IMA , 1983)

Al pueblo de Angangueo se encaminaron algunos vecinos y combatientes insurgentes de Zitácuaro y sus alrededores en búsqueda de alojamiento, comida y servicios religiosos convirtiéndose así en albergue de los insurgentes de Zitácuaro.

3. Época Independiente

a) Periodo Postindependiente

La minería en nuestro país decayó notablemente durante la época de la Independencia como consecuencia de las estragos, mortandades, hambrunas y pestes que toda revolución trae consigo.

Además la migración, primero, y la expulsión después de españoles (1828) provocó la fuga de capitales invertidos en varios renglones de la economía nacional. Esa debió ser sin duda la suerte de Mineral de Angangueo.

Para 1821 Juan José Martínez de Lejarza, ilustrado diputado del Congreso Constituyente del Estado de Michoacán de 1824-1825, ofrece en su Análisis Estadístico aspectos sobre el municipio de Angangueo.

“Anganguero (San Simón) real de minas de plata de este nombre, del partido de Zitácuaro y perteneciente a la doctrina y curato de Irimbo, con ayuntamiento constitucional, que allí se ha establecido, en consideración a su población y a la de la hacienda del propio nombre, que se halla inmediata.

Este real situado en la sierra, está colindando por el norte con el pueblo de Santa María de Tlalpujahuá a 7 leguas de distancia, y al este de Irimbo, o más bien 8 leguas al norte de Zitácuaro.

Esta serranía de temperamento frío y sano abunda en minerales de plata, cuyas vetas y cintas corren de norte a sur en la dirección de sus minas; de estas, aunque son muchas, se ocupa muy pocas por la escasez de numerario y falta de habitantes por efectos de la pasada guerra. También se extrae zinc y plomo.

La industria de sus habitantes es el beneficio de los metales por amalgama y fuego, labrarlos igualmente y su comercio”¹.

“La población por la que mereció su ascenso a municipio en 1821 fue de 1896 habitantes, 531 hombres solteros, 335 casados y 30 viudos, 536 mujeres solteras, 335 casadas y 129 viudas según la información de Lejarza”².

“La hacienda de Jesús de Nazareno de Anganguero, dista una legua al suroeste de la población de Anganguero producía: maíz, trigo y cebada. Carecía de ganados por no haberse repuesto aún de las pérdidas de la Revolución de Independencia, y su población era de 2673 habitantes: 816 solteros, 472 casados, 34 viudos, 787 solteras, 432 casadas y 92 viudas de acuerdo a Lejarza”³.

¹ Martínez de Lejarza, Juan José. Análisis Estadístico de la Provincia del Michoacán en 1822. FIMAX, 1974.

² Martínez de Lejarza, Op. Cit.

³ Martínez de Lejarza, Op. Cit.

En 1827 H.G. Ward, Inglés encargado de los negocios del Rey de Inglaterra en nuestro país durante los años de 1825, 1826 y parte de 1827, hizo un informe minucioso de las minas mexicanas, ocupándose naturalmente del Mineral de Angangueo quién señala que la compañía alemana es el único establecimiento extranjero en este real, pero hay varios mexicanos que explotan las minas en pequeña escala, con escasos capitales que apenas ganarían lo suficiente para sus familias.

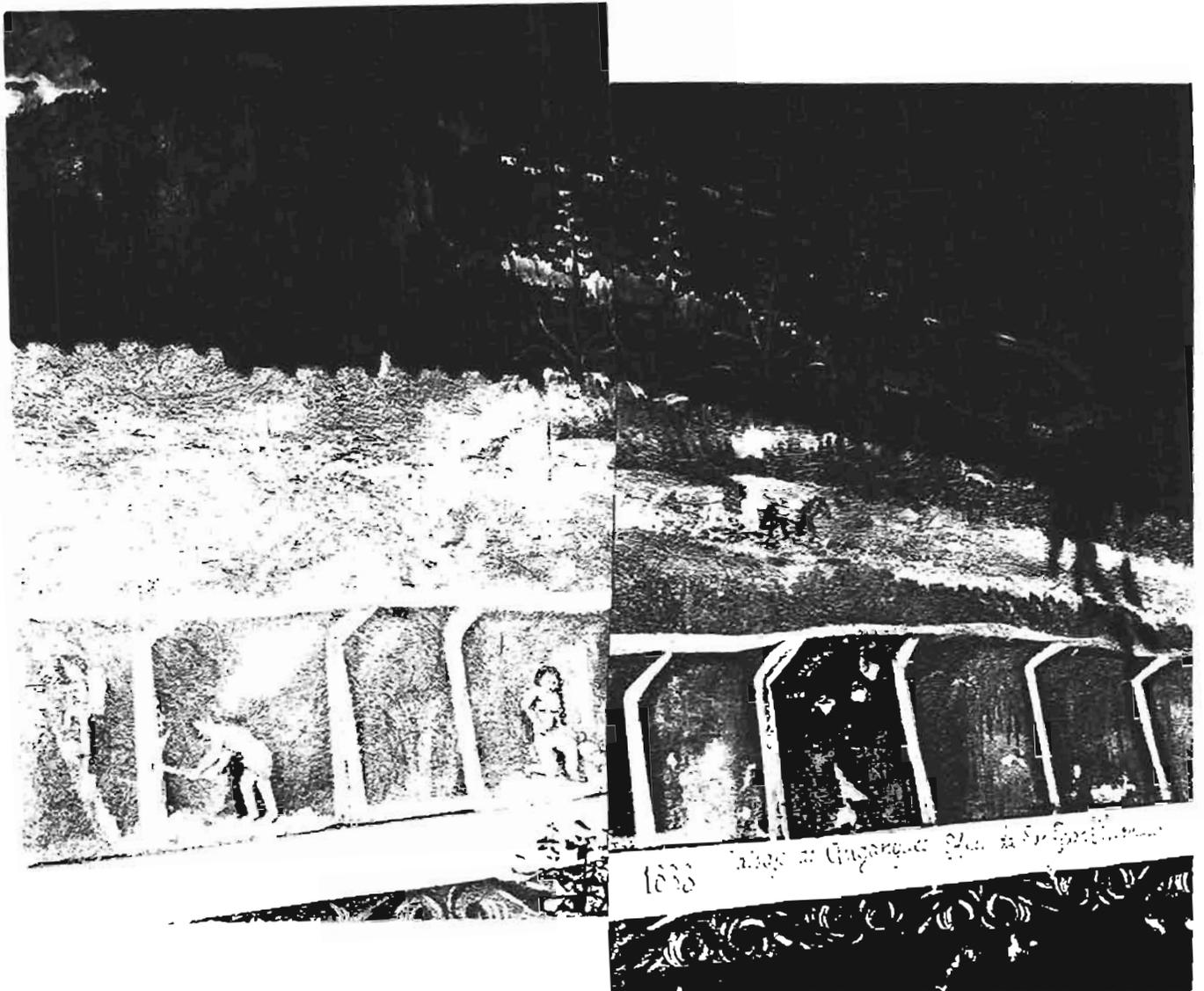
Pero con una fuerte inversión se podría reactivar la minería de la que todavía se le podrán obtener grandes ganancias puesto que las riquezas de las montañas de Angangueo habían sido poco explotadas.

La inestabilidad política y social propia de un país que estaba dando sus primeros pasos y tropiezos en la vida independiente hicieron que Angangueo perdiera su carácter de municipio, que vuelve a recuperar en 1831 por la Ley Territorial del 10 de diciembre, quedando como municipalidad del partido de Talpujahua.

En 1836 fue otorgada la mina Sangre de Cristo a Don Felipe Peña y en 1837 la mina Torre fue otorgada por denuncia a Don Joaquín Cambrón.

En 1837 Angangueo es municipalidad del partido de Zitácuaro.

En 1839 producto de esa inestabilidad política Angangueo vuelve a pasar como municipalidad al partido de Talpujahua, siendo presidente de la República Anastasio Bustamante.



Fotografía 2.3 Angangueo 1833

Después de la guerra contra Estados Unidos (1846-1847) en la que se perdieron los territorios de: California, Arizona, Nuevo México y Texas y de la firma de los Tratados de Guadalupe-Hidalgo, de nuevo nuestro país se encuentra devastado, viviendo en una situación de postguerra.

En 1847 las minas verificadas en el Mineral de Angangueo fueron las siguientes:

Adjudicaciones de minas verificadas en el Mineral de Angangueo ,1847

<i>Nombre de las Minas</i>	<i>Clase de Metales</i>
Un sitio para fundición (Angangueo)	
Jesús Nazareno	Plata
La Casa	Plata
Guadalupe el Grande	Plata
San Antonio (I)	Plata
San Antonio (I)	Plata
Santa Ursula	Plata
La Misericordia	Plata
Un sitio para fundicion (Angangueo)	
Los Carriles	Plata
La Candelaria	Plata
San Pablo Mártir	Plata
San Cayetano de los Pobres	Plata
La Torre	Plata
La Perseguida	Plata
San Vicente	Plata
Sangre de Cristo, Concordia y San Luis	Plata
Jerusalem	Plata

Fuente: Impulsora Minera de Angangueo S.A. de C.V. (1983) Angangueo el Pueblo que se Neaó a
Morir.

En 1849 se encuentran noticias sobre Angangueo que dicen: "Angangueo tiene 8000 habitantes, paga 30 000 pesos anuales de derechos y no tiene ninguna prefectura, ni una administración de rentas, ni un juzgado de letras: produce como medio millón de pesos de plata y no tiene mínima parte de ayuda de la fuerza pública para la seguridad en los caminos, tiene bastantes mineros tan pobres, que se ven obligados a sacrificar sus plantas (casas) y es tan poco conocido, tan desacreditado por el abandono del gobierno, que no hay quién meta capitales para comprar plata"².

"En ese año de 1849, en Angangueo se trabajaban las siguientes haciendas de beneficio de metales: La Trinidad, Los Carrillos, San Juan Angangueo, San Miguel Angangueo, Las Trojes y otras más. Entre las minas que se trabajaban en ese año estaban: San Juan Nepomuceno, Dolores, Catingón, Corazón de Jesús, San Luis, Santa Gertrudis, El Carmen, Sangre de Cristo, La Gloria, etc. Y sin trabajar había seis minas: La Casa, Carrillos, Guadalupe, El Grande, Jerusalén y La Trinidad"³.

Por lo que respecta a su jurisdicción en 1856 Angangueo es municipalidad del Partido de Tlalpujahuá. Después de la Independencia, las minas se vieron afectadas por los destrozos de la guerra, quedando su explotación casi a nivel de subsistencia, los capitales españoles fueron retirados, la población había sido mermada provocando escasez de fuerza de trabajo.

Los gobiernos que se sucedieron unos a otros hicieron llamados a capitales extranjeros a invertir en minería, éstos pronto reemplazaron a los españoles entrando en escena alemanes, ingleses y más tarde norteamericanos. Desde 1830 de los metales que se extraía únicamente se aprovechaban el oro y la plata.

² Piquero, Ignacio "Apuntes para la Coreografía y la Estadística en el Estado de Michoacán" en Boletín del Instituto Nacional de Geografía y Estadística. México, 1849. p. 1800

³ Piquero, Ignacio. Op. Cit. P. 181.

b) La Reforma

Durante el período que va de 1821 a 1861, los conflictos entre liberales y conservadores fueron constantes; cada grupo trataba de imponer sus ideas acerca de la organización política que debía seguir el México Independiente.

En 1856 se integra el Congreso Constituyente que proclama la Constitución Liberal de 1857 que el presidente Ignacio Comonfort declara sin validez.

También los conservadores encabezados por el clero, los terratenientes y parte del ejército se negaron a reconocer dicha Constitución empleando todos los medios para atacarla, proclamando el Plan de Tacubaya encabezado por Félix Zuluaga.

La conspiración desconoció a Comonfort quien renunció ante las presiones de los conservadores y de los liberales, siendo proclamado Félix Zuluaga como presidente por parte de los conservadores y Benito Juárez como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación asume la presidencia de la República por parte de los liberales. Iniciándose así un conflicto interno entre varios bandos que se prolongo hasta los años de la intervención francesa y el llamado Imperio de Maximiliano.

En 1861, Inglaterra, Francia y España forman una alianza para cobrar al gobierno mexicano la deuda externa cuyos pagos había suspendido Juárez. Inglaterra y España deciden esperar, pero Francia no, con el pretexto de reclamar el pago de la deuda, el emperador Napoleón III ordena la ocupación militar de México . (IMA, 1983)

El 10 de diciembre de 1861 mediante el decreto No. 29, Ley sobre el Gobierno Económico Político del Estado de Michoacán, Anganguero es

municipalidad del distrito de Tlalpujahu de Rayón con cabecera municipal Angangueo.

En 1864 se establece el Imperio de Maximiliano y el gobierno de Benito Juárez se retira al norte del país.

Durante casi dos años 1864-1865 los franceses obtuvieron victorias importantes, que les permitieron ocupar gran parte del territorio nacional. Apartir de 1866, los liberales empiezan a recuperar posiciones en el norte y empiezan a avanzar hacia el centro del país.

El 17 de diciembre de 1865, el General conservador Nicolás Régules con una fuerza de 2500 hombres, atacó la plaza de Angangueo, la cual fue defendida por 200 anganguenses a las órdenes de Don Jesús Isaac quien repelió el ataque, nuevamente el 24 de Agosto de 1866, el mismo Nicolás Régules atacó la plaza a la cabeza de 2000 hombres la cual fue defendida por otra partida de anganguenses al mando de Don José Romero, siendo rechazado nuevamente.

A finales de 1866 y principios de 1867 se acelera la caída del Imperio de Maximiliano al que Napoleón III le retira sus apoyo y lo abandona a sus suerte, saliendo del país la mayor parte de las fuerzas francesas de ocupación. A mediados de 1867 tras dos meses de sitio en Querétaro las fuerzas liberales logran la rendición del último reducto imperial . Maximiliano y sus colaboradores Miramón y Mejía son sometidos a juicio y fusilados .

El 15 de Julio de 1867, Benito Juárez regreso a la Ciudad de México y restableció la República asumiendo la presidencia del país.

El 24 de Abril de 1868 mediante Decreto no. 30 de la Ley Orgánica de División Territorial del Estado de Michoacán Angangueo es municipalidad del distrito de Tlalpujahuá de Rayón con cabecera municipal Angangueo.

En los años 60's de este siglo XIX siguen los alemanes explotando minas en Angangueo llaman a su compañía *Negociación Minera de Trojes*, teniendo en esta hacienda su centro de operaciones. Las tres minas que se trabajan eran Nuestra Señora del Carmen, San Atenógenes y La Purísima, las tres en manos de dicha negociación. Esta misma empresa tenía dos pequeñas haciendas de beneficio anexas, La Trinidad y San Juan Nepomuceno.

En 1869 se realizaron las siguientes ventas en cuestión de explotación minera en Angangueo:

Modificaciones en la propiedad minera en Angangueo en 1869

<i>Año</i>	<i>Operación</i>	<i>Otorga</i>	<i>Recibe</i>	<i>Fundo</i>	<i>Precio Mon. Nal.</i>	<i>Deslinde</i>
1869 Abr./16	Venta	Don José Escamilla Admor. Hda. de Jesús Nazareno, Angangueo.	Negociación Trojes. Admor. Fernando Freudenberg.	1600 varas de un terreno.		Al sur del camino de la Paila a Carrillos, para poner una lumbrera destinada al socavón San Hilario
1869 Mar./4	Venta	Jesús Avilés	The Wilds y Cia. (Negociación Trojes).	Mina San Cris- tóbal y sus anexas.	\$ 5,000.80	Al sur del cerro de enmedio linda con la mina Atenógenes, San Cayetano y con la fundición de Dn. Tranquilino Romero y el camino que va a Tlalpujahuá.

Fuente: Impulsora Minera de Angangueo S.A. de C.V. (1983) Angangueo el Pueblo que se Negó a Morir.

En 1871 terminado el periodo presidencial de Benito Juárez, se realizan elecciones en las que participan el propio Juárez, Porfirio Díaz y Sebastián Lerdo de Tejada. Saliendo triunfador Benito Juárez para el periodo presidencial 1871-1874.

En el período comprendido de 1867 a 1876, en México había 3000 explotaciones mineras, entre las que destacaban las de oro y plata.

La libre circulación de mercancías se vio obstaculizada por el sistema de alcabalas(impuesto que el gobierno virreinal cobraba por la compraventa de productos y que se mantuvo durante varias décadas después de que el país se independizó) manteniéndose durante gran parte del siglo XIX.

Algunas carreteras se mejoraron y se renovó la concesión para construir el ferrocarril México-Veracruz, proyecto que concluyó en enero de 1873 .

Juárez y Lerdo intentaron industrializar el país, sin embargo solo consiguieron instalar algunas fábricas productoras de telas, velas, jabones, papel y fósforos. En ellas, la mayoría de los trabajadores laboraban en condiciones de insalubridad durante largas jornadas y por bajos salarios .

Lo regímenes de Juárez y Lerdo promovieron la pequeña propiedad individual, por lo que consideraron indispensable fraccionar y vender las tierras muchas de ellas de las comunidades indígenas y del clero. Sin embargo en la realidad, esto dio como resultado la concentración de la tierra en unas cuantas manos dando lugar a los latifundios, a la clase terrateniente y al reforzamiento de un sistema de explotación que se prolongó hasta el porfiriato, el peonaje, así como el uso de la violencia contra grupos indígenas y campesinos que se negaban a vender sus bienes comunales.

México se enfrentó nuevamente a una etapa de reconstrucción económica y ordenamiento político en forma semejante al fin de la Independencia, la lucha contra la intervención francesa había dejado dos grupos en conflicto en su lucha por el poder: civiles y militares todos ellos de extracción liberal

c) El Porfiriato

El 18 de julio de 1872 muere Benito Juárez sin terminar su período presidencial y asume interinamente la presidencia de la República Sebastián Lerdo de Tejada, quien más tarde fue elegido presidente constitucional para el período 1872-1876 . En 1876 trató de reelegirse, a lo que se opuso Porfirio Díaz, quien el 26 de noviembre tomó la presidencia de la República de manera provisional y después como presidente constitucional, cargo que ocupó hasta el año de 1911, salvo cuatro años en los que gobernó Manuel González (1880-1884).

En los tiempos que el Presidente Díaz asumía por vez primera la presidencia de la República, los países más desarrollados del mundo (Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos), estaban franqueando la etapa de la libre competencia para proyectarse hacia las formas de capitalismo monopolista, es decir, se había dado inicio a la concentración de grandes capitales invertidos en diferentes renglones de la economía: industrias, banca, agricultura, ferrocarriles, minería, etc. Esta concentración de capitales en grandes empresas aumentaba la producción, y consecuentemente, la necesidad de expansión hacia nuevos mercados y a la búsqueda de materias primas.

Fue así, que los monopolios de esos países colocaron sus empresas en varias partes del mundo, entre ellos México. Muy favorables al expansionismo del capital extranjero fue la política del régimen porfirista, que consideraba necesario desarrollar la economía nacional abriendo la puerta para el establecimiento de

empresas extranjeras a través de concesiones y de una serie de privilegios, como exenciones de impuestos, legislaciones favorables, etc.

La minería fue considerada uno de los renglones más importantes de la economía; estaba regida por una Ley de Minería de los Estados Unidos Mexicanos, 1892 que en su Artículo Décimo contemplaba como "de utilidad pública los trabajos requeridos por la explotación y el aprovechamiento de las minas". Por lo que se les concedieron a los extranjeros toda una serie de prerrogativas favorables tanto para la explotación como para la adjudicación de vetas, minas y otros fundos dedicados a esta actividad.

Durante el porfiriato operaron en México treinta y un empresas importantes en el renglón de la minería, diecisiete de ellas de capital norteamericano, diez de capital británico, dos de capital francés y sólo tres empresas mexicanas. Los norteamericanos controlaban más de las cuatro quintas partes de capitales dedicados a la minería.

En lo que respecta a ferrocarriles, había cinco empresas de capital británico, tres empresas norteamericanas y sólo dos de capital mexicano, que tenían también parte de capital extranjero.

En 1889 se fundó la *Michoacán Railways and Mining company Ltd.* empresa británica dedicada a los giros mineros y de ferrocarriles. Y también en 1899, se fundó la *American Smelting and Refining Company*, giro minera metalúrgico de nacionalidad norteamericana, que estableció plantas de beneficio y fundiciones en diferentes partes del país como Nueva Rosita, Chihuahua, Inguarán, San Luis Potosí, Aguascalientes, etc, llevando a estas dos últimas el mineral que extraía de las minas de Angangueo cuando esta empresa se estableció.

Durante el régimen porfirista, la economía mexicana alcanzó un desarrollo que le permitió incorporarse al crecimiento del capitalismo mundial, pero como un país dependiente y plegado a los intereses norteamericanos e ingleses principalmente. El capitalismo extranjero no permitió el desarrollo de una burguesía independiente que pudiese competir con sus capitales; se valió de los grupos en el poder como prestanombres o participes en las sociedades anónimas que ellas conformaban. Tenemos que mientras algunos renglones de la economía se desarrollan al estilo moderno (sociedades anónimas, instituciones de créditos, grupos monopolistas, producción para la exportación), paralelamente subsistía y se fortalecía una agricultura nacional de grandes latifundios y haciendas que mantenían formas semif feudales de explotación, a través del peonaje y las tiendas de raya (IMA, 1983)

Dentro del aspecto social la estratificación social del porfiriato consistía en la aristocracia semifeudal o alta sociedad (vinculada al latifundismo y caciquismo), la burguesía nacional (vinculada al capitalismo extranjero), pequeña burguesía o clase media, la naciente clase obrera y los campesinos.

Desde el punto de vista político el porfiriato creó una oligarquía que estuvo representada por el Partido de los "Científicos".

El propio Díaz concibió y puso en práctica un sistema político que partía de sí mismo y comprendía todos los funcionarios, gobernantes, jefes políticos, militares y presidentes municipales a quienes designaba personalmente.

Díaz, se convirtió en un dictador apoyado por el propio ejército y los llamados guardias rurales, por los prefectos y jefes políticos, funcionarios que se encargaban de mantener y hacer cumplir la autoridad del dictador mediante el terror, y por un nuevo sistema típico del porfiriato: el caciquismo, que es una

especie de perpetuación del poder a nivel regional reproduciendo el absolutismo que el propio Díaz ejercía en el país .

Angangueo en el México Porfirista

Angangueo a finales del siglo XIX tenía 7 mil habitantes, trabajadores industriuosos, susceptibles en primavera al tifo y fiebres; a pulmonías, tuberculosis, silicosis todo el tiempo.

En 1874 durante la presidencia de Lerdo de Tejada y dos años antes de que Porfirio Díaz asumiera por primera vez la presidencia de la República en Angangueo se efectuó la siguiente venta y adjudicación en la explotación minera:

Ventas y adjudicaciones en la minería en Angangueo en 1874

<i>Año</i>	<i>Operación</i>	<i>Otorga</i>	<i>Recibe</i>	<i>Fundo</i>	<i>Precio Mon. Nal.</i>	<i>Deslinde</i>
1874 May./19	Venta	Don Pedro Leyendecker	Negociación Minera de Trojes. Dir. Dn. Ramón Wumbarck.	Una casa de al- tos.	\$ 3,000.00	Ote. calleja que sale al Carmen Pte. la calle principal, Sur calle entre la principal y el Carmen y norte una casa del mismo Leyendecker.
1874 Dic./2	Adjudicación	Dip. de Minería	Plácido Márquez, Modesto Arenas, Alejo Becerril, Pedro M o r m o l e j o , Adrián Zedillo y Tomás Herrera	Mina La Palma		Por el N. con la mina Sacramento, propiedad de los Sotomayor, por el Pte. con la veta Concordia y por el Ote. con el pósito «El Sr. Del Monte».

Fuente: Impulsora Minera de Angangueo S.A. de C.V. Angangueo el Pueblo que se Negó a Morir.

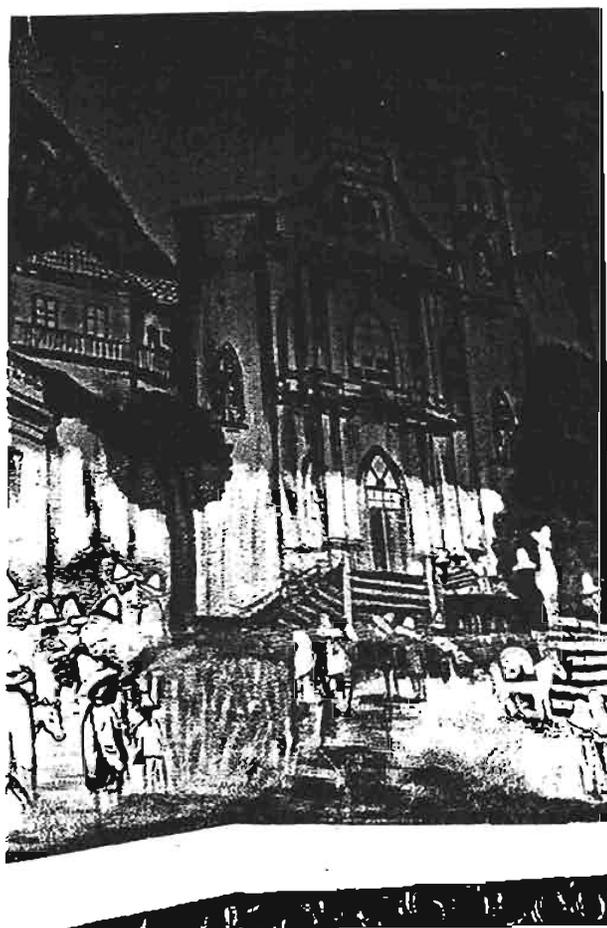
En 1890 se construyó la casa municipal, la escuela de niñas, el camposanto y el abasto con un costo para el municipio de 12,100 pesos.

El 5 de mayo de 1902 por medio de la Ley Orgánica de División Territorial del 31 de diciembre de 1901, Angangueo es municipalidad el Distrito de Zitácuaro, su cabecera municipal es Mineral de Angangueo con categoría política de pueblo.

En 1906-1907, la prefectura de Angangueo comprendía las tenencias de Ocampo, San Cristóbal, La hacienda de Jesús de Nazareno y varios ranchos.

Tenía además oficina telegráfica, administración de correos, con censo de 7000 habitantes, dos templos católicos, cuatro escuelas, una cárcel municipal, un abasto, un mercado, un palacio municipal y varias casas comerciales.

Desde el siglo XVIII, habían nacido ya varias generaciones, pero la tierra sobre la que estaba el pueblo no les pertenecía, sino pertenecía a la hacienda de Jesús de Nazareno del latifundista Flavio Arquello, quien les cobraba rentas por las propiedades que habitaban la mayor parte de la gente del pueblo.



Fotografías 2.4 Escenas de la vida en Angangueo durante el Porfiriato

Los excesos de la autoridad de la hacienda llegaban a impedirles reconstruir sus casas, a raspar magueyes, coger arenas de los ríos, fabricar adobes, levantar cercas, etc. Estos excesos eran apoyados por la autoridad política del pueblo el Prefecto Ernesto Sánchez.

En 1904 se constituyó la "Sociedad Civil de Angangueo" con el objeto de demandar un deslinde y creación de un fundo legal para el pueblo de Angangueo para defenderse de la férula de la hacienda de Jesús de Nazareno.

Durante 7 años se estuvieron haciendo varias solicitudes y apelaciones ante la Secretaría de Fomento del Estado de Michoacán, quien se encargó de recabar información en la prefectura de Zitácuaro. Esta dio a conocer que el pueblo de Angangueo se había fundado en 1792 y que como en casi todos los minerales, cada poblador tomó su terreno a su arbitrio para construir su hogar, como lo demostraba la irregularidad de las vías públicas; que la población se extendía mucho al sur invadiendo terrenos de la hacienda a la que pagaban ciertas rentas y que hacia muchos años la Sra. Tinajero, dueña de la referida hacienda, había cedido porción del terreno para ser repartido entre los vecinos del pueblo, los cuales se adjudicaron las autoridades municipales para dedicarlos a plantíos de magueyes.

En resumen, la prefectura y el gobierno del estado manifestaron que Angangueo nunca fue constituido con tierra otorgadas por la autoridad, en la Colonia ni en épocas posteriores, por lo tanto, el litigio de tierras entre la hacienda de Jesús de Nazareno y Angangueo era de la competencia exclusiva de la Secretaría de Fomento del Estado de Michoacán. En eso quedó la disputa hasta que estalló la Revolución de 1910.

Durante el porfiriato varias compañías y particulares explotaron la riqueza minera de Angangueo, sucediéndose entre sí a través de contratos de compra-

venta, y de arrendamiento entre hacendados, propietarios de tierras y compañías extranjeras. Las compañías más importantes que operaron fueron de *Wilde y Compañía*, la *Negociación de Trojes*, la *Negociación Ramón Sotomayor y Hermanos*, y la *Symon Camacho*, quien compró sus fundos mineros a los Sotomayor en la década de los 90's de siglo XIX, *Symon Camacho* hizo tratos con la *Compañía Limitada del Ferrocarril y Minas de Michoacán*, quedando ambas compañías con vínculos estrechos de capital.

Modificaciones en la propiedad minera en Angangueo durante el Porfiriato:

Año	Operación	Otorga	Recibe	Fundo	Precio Mon. Nal.	Destinde
1877 Oct./3	Venta	Sra. Manuela Hurtado de Morales	D. Ramón Sotomayor	Minas: «La Torre, Sangre de Cristo, Concordia, San Luis, San José, Animas, Divina Providencia, San Florentino y Animas de Laredo.	\$15,000.00	
1877 3/Ago.	Venta	Ramón Tellez Tomas Rulfo	Negociación Minera «R. Sotomayor Hermanos».	Mina La Palma (Otra parte distinta de la adjudicada en 1874)	\$ 100.00	Al sur del cerro de enmedio cuya veta corre de S. a N. sirve de lindero un madroño de 2 cruces y en ella 3 clavos de hierro, al poniente con la Mina La Soledad.
1880 26/Ene.	Venta	Sr. Arthur Dukvithencht, Wilds y Cía.	Celso Sotomayor	Mina San Cristóbal	\$14,000.00	N. Mina San Atenógenes, Ote. San Cayetano, por el Pte. Camino Real que va a Tlalpujahuá y con la Fundición que fue de Dn. Tranquilino Romero.
1881 Jul./3	Venta	Francisco y Miguel Tinajero	Negociación «Ramón Sotomayor Hermanos.»	Mina Santa Rosalia.	\$250.00	249 m al sur de la boca que termina en la guardarraya del Sto. Niño y 140 m al N. de la misma mina.
1880 14/Oct.	Venta	Dn. Guillermo Zercero, Cía. Minera de Trojes	Alberto Campbel	Negociación de Trojes minas: Remedios de Guadalupe, San Ramón, San Miguel, Corazón de Jesús, La Luz, Descubridora y Socavón Aurora	\$10,000.00	

(Continuación)

Año	Operación	Otorga	Recibe	Fundo	Precio Mon. Nal.	Deslinde
1881 Dic./14	Venta	Flaviano Arguello, dueño Hacienda de Jesús de Nazareno	Negociación Trojes	Terreno	\$ 25.00	Terreno de la ex-hacienda de beneficio San Vicente.
1882 May./17	Venta	Negociación Trojes	Ramón, Celso y Angel Sotomayor	Mina San Cayetano de los pobres.	\$191.00	N. Santo Niño, S. Mina La Luz. Pte. San Cristobal y N.E. San José de Gracia.
1889 Ago./22	Venta de Acciones	Pedro Marmolejo, Tomás Herrera, Alejandro Becerril, Adrián Zedillo	Tomás Rulfo	Mina La Palma	\$150.00	
1889 Nov./8	Adjudicación	Dip. de Minería	Perfecto Marquez	Már- Mina San Roque y sus Anexas «Sta. Ana» y «El Pueblito»		Ote. cañada La Feliz, al N. Laredo y S. Socavón J. Nazareno de la Negociación Trojes.
1891 May./14	Adjudicación	Sria de Fomento	Sr. Sebastian Camacho Cia. Limitada del ferrocarril y minas de Michoacán.	Mina San Hilario		

Fuente: Impulsora Minera de Angangueo S.A. de C.V. (1983) Angangueo El Pueblo que se negó a Morir, Angangueo, Michoacán.

A principios del siglo XX se estableció en Angangueo la *American Smelting and Refining Company (ASARCO)*, quien se encargó de explotar a través de concesiones que le otorgó la *Cía Minera de Trojes*, la *Symon-Camacho* y la *Cía Limitada de Ferrocarril y Minas de Michoacán* los fondos mineros cuando la Revolución Mexicana de 1910 estalló.

Los Sotomayor son muy recordados en Angangueo por la labor filantrópica que desarrollaron, como fue la fundación de las dos primeras escuelas que funcionaron en ese centro minero, la "Escuela San Eduardo" para varones y la "Escuela de la Santísima Trinidad" para niñas. Ambas con profesorado llevado de la Ciudad de México. Estas escuelas eran sostenidas por la *Negociación Sotomayor*. Después del descubrimiento de una veta en la mina Santo Niño, se comenzó a construir la iglesia de la Purísima Concepción (1802 aproximadamente.)

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

En 1887, se construyó una calzada entre Angangueo y la población de Jesús María, entre 1884-1889 se abrió el camino de Angangueo-Aporo, y se reconstruyó la casa municipal, las riquezas de los Sotomayor crecieron aprisa llegando no sólo a poseer la mayor parte de los fundos mineros de Angangueo, sino la hacienda triguera Pateo y la hacienda azucarera de Taretan.

En el año de 1884, los Sotomayor salieron de Angangueo para radicarse en Popotla (D.F.) *Symon y Camacho* compraron a los Sotomayor, oficinas, máquinas, terrenos, etc., a excepción de tres cuartas partes de la mina Sacramento y un terreno con magueyes.

En 1883 la *Compañía Michoacán and Pacific Railways Limited* establecida en Trojes, dedicada a la minería y los ferrocarriles construyó y manejó el ramal de ferrocarril que une a Zitácuaro con Maravatío y que comunicaba a Angangueo con la línea del Ferrocarril México-Morelia ramal que facilitó la fluidez del mineral hacia centros donde se podía beneficiar y comerciar, permitiendo a la *Compañía Symon Camacho* explotar el mineral de Angangueo adecuadamente, más tarde ambas compañías se asociaron, es hasta 1897 cuando se terminó de construir la mencionada línea Zitácuaro-Maravatío.

Para 1909, la *Compañía Ferrocarril de Michoacán y Pacifico Ltd*, había arrendado sus propiedades al Ferrocarril Nacional Mexicano en cuanto a ferrocarriles y a la *ASARCO*, lo concerniente a fundos mineros.

Además de la minería y fundiciones, Angangueo fue también industrial en la elaboración de pulques y carbón de pino, extensos magueyales compartían el paisaje con la sierra cubierta de pinos, encinos y oyameles.

El 2 de Abril de 1910 mediante la Ley Orgánica de División Territorial de Michoacán del 20 julio de 1909, Angangueo es municipalidad del distrito de Zitácuaro, con cabecera en el pueblo de Mineral de Angangueo.

d) La Revolución

En 1911, ante los acontecimientos revolucionarios que venían sucediendo en el país en contra de la dictadura porfirista, la sociedad civil de Angangueo se reunió el 11 de mayo para deliberar sobre la actitud que se debería tomar en el caso que la Revolución se extendiera al mismo Angangueo.

El prefecto Ernesto Sánchez estuvo intrigando contra la sociedad civil, la cual la noche del 20 de mayo de 1911 se insurreccionó junto con el pueblo al grito de ¡Viva Madero! Y ¡Muera el prefecto Sánchez! al ver el alzamiento la guarnición militar y el prefecto salieron huyendo; los norteamericanos de la *ASARCO* se escondieron en el interior de las minas dejando el cuidado de sus bienes a los sirvientes.

El pueblo no encontró al prefecto, volcó su ira hacia la casa municipal, considerando bastión del prefecto y del antiguo régimen, de donde fueron arrojados libros, archivos e inmobiliario a la calle para prenderle fuego, también se saqueó el billar cuyas bolas sirvieron de parque para romper vidrios y lunas de la casa municipal y de la casa de la *ASARCO*. El montepío de Don Felipe Yaguno fue saqueado por parte del pueblo quien pretendió quemarlo después. Logró calmar los ánimos del pueblo enardecido el cura del pueblo Don José Tena Regido, quien junto con Don Doroteo García comerciante respetado del lugar asumieron la autoridad política del pueblo de manera provisional.

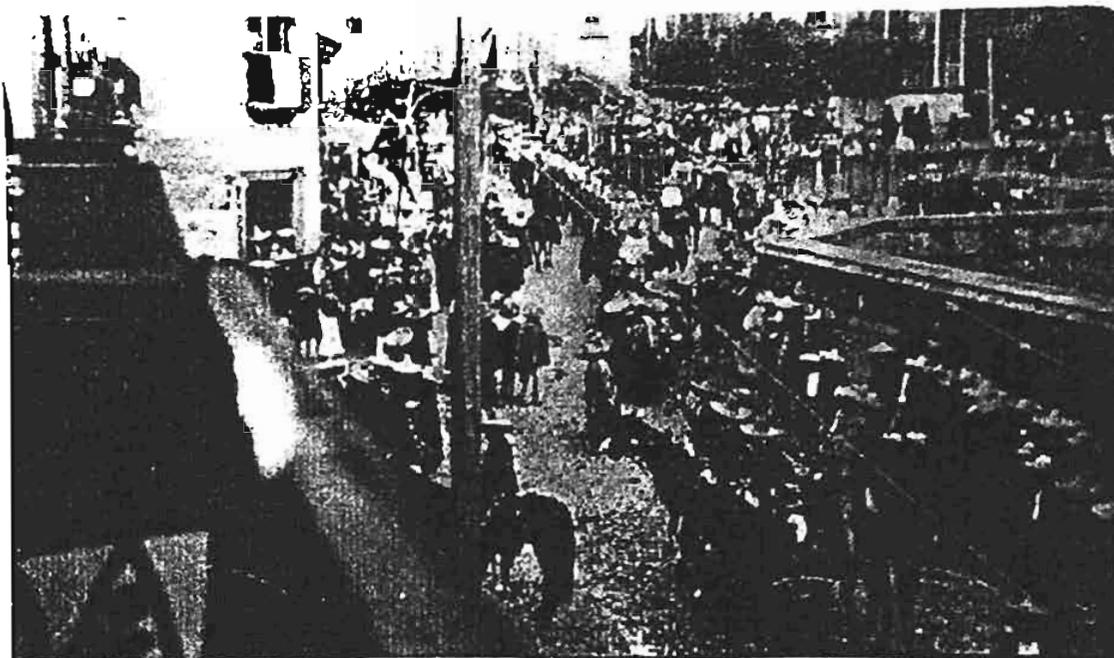


Vistas de Angangueo en tiempos de la Revolución. Fotos propiedad del señor Jesús Monroy.



Vistas de Angangueo en tiempos de la Revolución. Fotos propiedad del señor Jesús Monroy.

Fotografías 2.5 Angangueo en tiempos de la Revolución



Vistas de Angangueo en tiempos de la Revolución. Fotos propiedad del señor Jesús Monroy



Vistas de Angangueo en tiempos de la Revolución. Fotos propiedad del señor Jesús Monroy.

Fotografías 2.6 Angangueo en tiempos de la Revolución

El 29 de mayo del 1911 llegaron a Angangueo, por un lado, las tropas revolucionarias de Don Agapito Silva que procedía de Tlalpujahua y por el otro lado un cuerpo de rurales del antiguo régimen bajo el mando de Francisco Cárdenas que llegaba de Las Trojes.

El cura del pueblo concilió los intereses de ambos bandos para evitar un derramamiento de sangre, y propició que sus jefes se reunieran y nombrando como autoridad política del pueblo al Dr. Amado Arroyo quien asumía el puesto de presidente municipal, posteriormente regresaron los rurales y los revolucionarios a sus anteriores posiciones.

En el país los acontecimientos revolucionarios siguieron después de 1911, primero por la traición de Huerta y la muerte de Madero, después por la proclamación del Plan de Ayala por Zapata y el Plan de Guadalupe por los constitucionalistas.

Con este marco de acontecimientos, en Angangueo se logró recomponer el antiguo orden cuando Huerta asumió el poder, y en el año de 1913 hubo dos ataques por parte de los revolucionarios, uno por los rebeldes de Alarcón, que duraron en la población una sola noche, y la otra por una partida de hombres de Joaquín Amaro, que llegaron el 21 de julio y evacuaron la plaza el día 23, habiendo sido batidos y dispersados al día siguiente por las fuerzas federales.

Respecto al problema de deslindes de terrenos en Angangueo, la sociedad civil de dicho pueblo saludó con júbilo primero el triunfo maderista y después los siguientes cambios gubernamentales, especialmente en el fallo de apeo y deslinde que se dio el 30 de agosto de 1911, obtenido de facto el reconocimiento de las propiedades rústicas que permitió se legalizara en definitiva hasta 1930,

e) Post-Revolución

1. La etapa de la *American Smelting and Refining Company. (ASARCO)*. 1917-1953.
2. La etapa de la *Impulsora Minera de Angangueo*. 1953-1991.
3. Angangueo hoy. 1991-2003

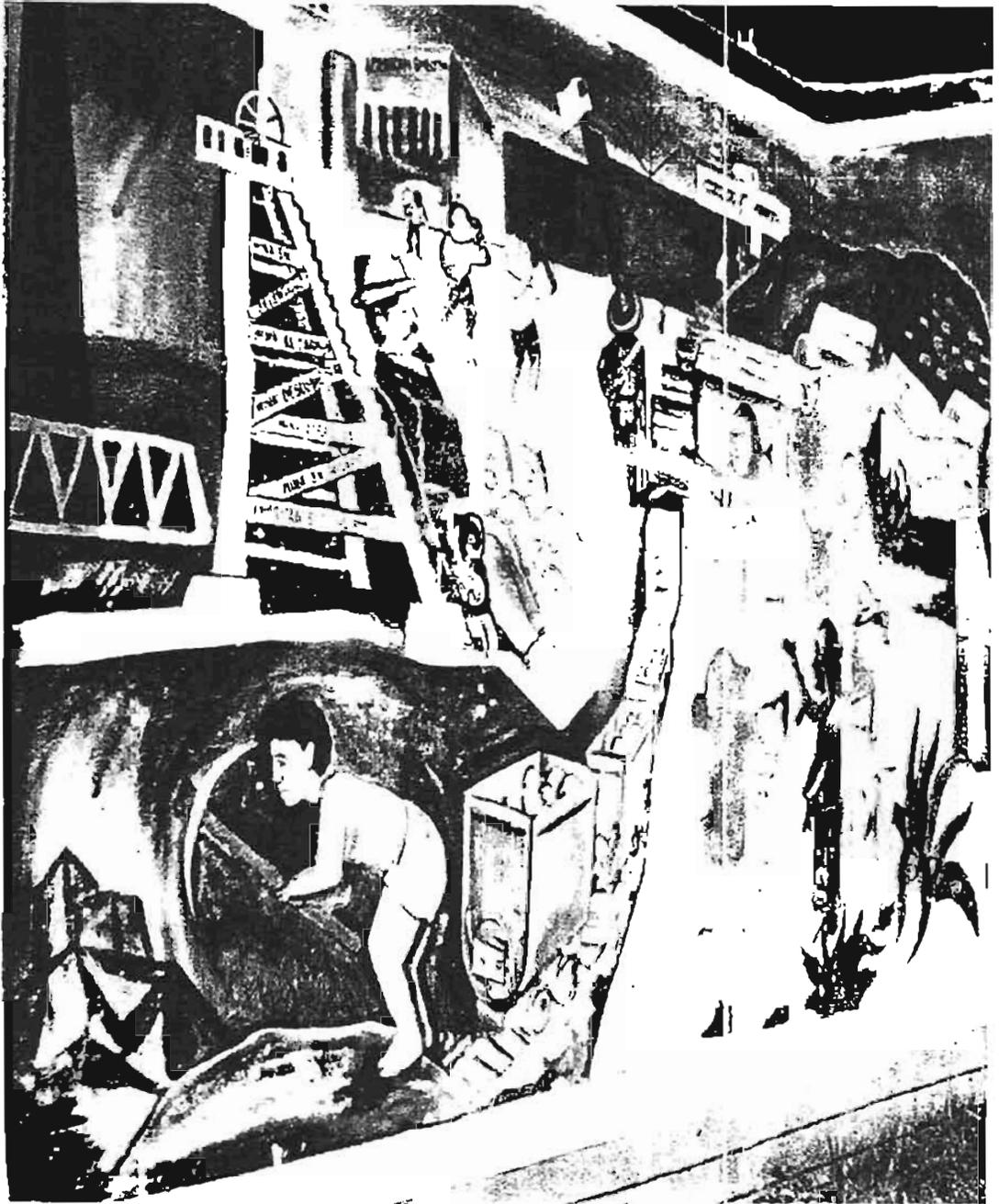
1.-Etapa de la *ASARCO*

La presencia del monopolio *ASARCO* en Angangueo data de 1909 un año antes del inicio de la Revolución Mexicana y concluyó en 1953, a lo largo de los años de su permanencia obtuvo concesiones de los dueños de la mayor parte de los fundos mineros como la *Negociación Minera de Trojes*, la *Compañía de Inversiones y Terrenos de S. L. P.*, *Compañía Limitada de Ferrocarriles y Minas de Michoacán*, *Symon-Camacho*, etc.

El 5 de febrero de 1917 se promulgó en Querétaro, la Constitución, Ley fundamental donde se asentaron las bases de la nación mexicana bajo un nuevo régimen.

En su artículo 27 se contemplan asuntos como la propiedad de las tierras y las aguas. Con estas disposiciones se pretendía acabar con problemas como el de Angangueo con la hacienda de Jesús de Nazareno.

Respecto al subsuelo, el mismo artículo dice "corresponde a la nación el dominio directo de todos los minerales o substancias que en vetas, montos, masa o yacimientos, constituyen depósitos cuya naturaleza sea distinta a los componentes de los terrenos...".



Fotografía 2.7 Angangueo en la etapa de la *ASARCO*

Detalle del mural localizado en un costado del templo de La Inmaculada Concepción en el pueblo de Mineral de Angangueo.

Ni los asuntos de tierras ni el dominio directo de los elementos del subsuelo fueron realmente lo que contempla el artículo 27, sino hasta varios años más tarde.

La propiedad de fundos mineros en Angangueo, durante los primeros años de la postrevolución, no sufrió mayores cambios uno de los mayores poseedores era la *Negociación Minera de Trojes*, que tenía relación con otras propietarias como la *Compañía Limitada del Ferrocarril y Minas de Michoacán* y la *Symon-Camacho*.

La *Negociación Minera de Trojes* cuidó de incrementar sus fundos mineros, propiedades, urbanas, aguas, etc, que tenía en arrendamiento a la *ASARCO* en un arrendamiento fijo y una participación anual de utilidades que iban desde dos hasta cincuenta mil dólares por año.

Por los años 20's, varias compañías compraron fundos mineros en Angangueo, habiendo sido descubiertas vetas nuevas destacando la *Metalúrgica de Michoacán*, la *Compañía de "Santa Clara y Anexas"*, la *Compañía de Minas Nacional* y la *Compañía de Terrenos e Inversiones de San Luis Potosí*. Sin embargo poco a poco fueron vendiendo sus fundos a la *ASARCO* y a *Trojes*.(IMA,1983)

El 5 de Febrero de 1918 mediante el Decreto de la Constitución Política del Estado de Michoacán Angangueo es municipio libre, con cabecera municipal Mineral de Angangueo, con categoría política de pueblo.

Entre 1920-21 se abrió la carretera de terracería que comunica Zitácuaro-Maravatío-Villa Hidalgo y Zinápecuaro con entronque en Angangueo. La brecha de Angangueo-Maravatío era intransitable en tiempo de lluvias y no había servicio de transporte.

El 1° de Febrero de 1927 mediante el Decreto No. 17 del 30 de enero de 1927 se le segregan localidades a Angangueo que forman el municipio de Aporo.

En 1928 llegaron los cristeros, pero al día siguiente salieron tan prestos como habían llegado, acompañados con algunos adeptos que al día siguiente se regresaron.

En el año de 1929, se hizo el reparto agrario y se dividieron las tierras de la antigua hacienda de Jesús de Nazareno, formándose de ella un ejido.

El 17 de enero de 1930 por medio del Decreto No. 68 del 20 de febrero se le segregan localidades a Angangueo que ahora forman parte del municipio de Ocampo.

En 1932 mediante una operación de arrendamiento la *Compañía de Inversiones y Terrenos de S.L.P.* otorga a la *ASARCO* terrenos de la exhacienda de Jesús de Nazareno.(IMA, 1983)

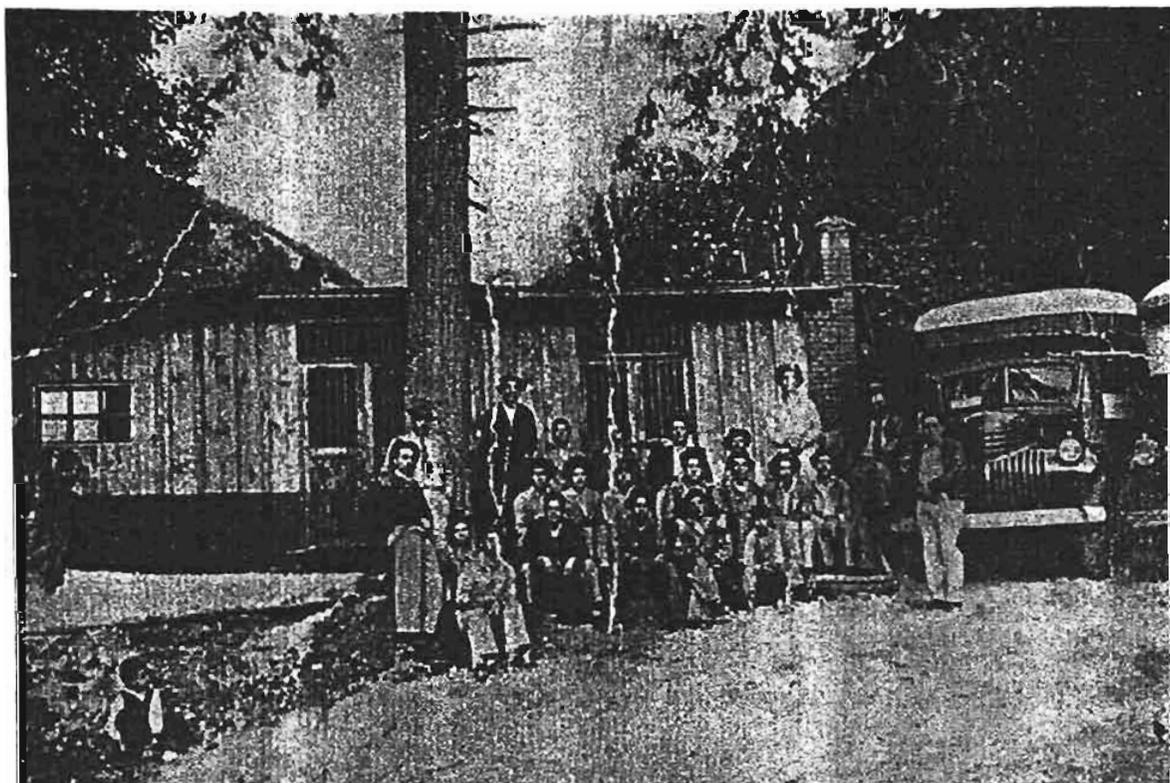
En 1935 fue repartida la hacienda de Redondilla en ejidos, a cada ejidatario se le dieron ocho hectáreas de tierra generalmente laborables, habiendo terrenos de cultivo, de humedad de temporal, de riego y silvestre o serrano.

El mineral extraído por la *ASARCO* se beneficiaba en sus propias plantas que tenía en San Luis Potosí y Aguascalientes en un promedio de siete carros de ferrocarril cargados de mineral molido en los molinos de la propia compañía que diariamente salía de la estación de Angangueo con esos destinos.



En 1939 las candidatas a reina de las Fiestas Patrias, departiendo con los mineros.

Fotografías 2.8 Anganguero en la etapa de la *ASARCO*



Los camiones del Sindicato en tiempos de la American que transportaban a los obreros de los diferentes turnos

Carros completos cargados del mineral extraído de Angangueo.

En los años 1937, 1938 y 1939 salieron (carros completos)

	1937	1938	1939
De la ASARCO	2,806	3,015	2,695
De fondos independientes		9	5

(IMA, 1983)

Tenía la American un molino en Angangueo muy moderno, con capacidad para 600 a 700 toneladas, lo mismo que carpinterías, talleres mecánicos, las oficinas de la Compañía se encontraban entre las mejores casas, así como de los empleados de confianza que disponían de todas las comodidades.

Mientras el 20% de la población vivía en casas regulares y el 60% en casas de adobe crudo de 1 a 2 cuartos, techos de tejamanil con una sola entrada, ventilación deficiente, sin agua corriente, ni excusado, pisos de tierra, etc.

Por esos años, la *ASARCO* tenía aproximadamente 3000 personas empleadas en el interior de las minas, en el exterior, en el molino, en los talleres, etc.

Los mineros le arrebatában la riqueza al suelo y la *ASARCO* la disfrutaba y cuando de indemnizaciones por despido o por muerte accidental se trataba estas eran irrisorias o en lo general evitaba su pago.

“Angangueo tenía en 1940 un total de 6585 habitantes, y hay información de que en 1948 había 8,862 habitantes en el municipio: 4,302 hombres y 4,560 mujeres distribuidos en el pueblo de Mineral de Angangueo, Cañada del Muerto, Hacienda de Jesús de Nazareno y el Rancho la Rondanilla.

Una población joven en su mayoría, con un 63% de analfabetos, buena parte mineros, niños y mujeres, una mínima parte de agricultores y comerciantes, en un 60% aproximadamente, y las mujeres en su generalidad en las labores domésticas”.

“La población era joven porque la mortalidad era más bien alta. La silicosis, las neumonías, el alcoholismo, accidentes de trabajo, que podían ser por varias causas como: el manejo de máquinas, transportes, explosiones e incendios, por sustancias tóxicas ó corrosivas, por electrocutamiento, caídas de mineros en los túneles de los malacates, caídas de objetos, caídas de rocas y desplomes, manejo de materiales con aparatos mecánicos, con herramientas manuales, en el apuntalamiento de túneles, por penetración de objetos extraños a los ojos, por clavos no remachados, etc.

Como las condiciones, sanitarias de la población eran sumamente deficientes, no había excusados, ni letrinas, ni agua potable, la mortalidad prevalecía entre los mineros pero entre la población en general principalmente la mortalidad infantil también era alta a consecuencia de la mala alimentación y falta de higiene”⁴.

Algunas personas se dedicaban al trabajo forestal en forma comunal, las pocas dedicadas al campo lo hacían en el tiempo que le permitía la salida de la mina. Otros se dedicaban al trabajo agrícola cuando podían comprar sus tierras con las indemnizaciones que les pagaba la mina.

⁴ Hernández Guzmán, Fidel. Explotación Médico Sanitaria sobre el Municipio de Angangueo, Michoacán, Tesis para obtener el título de Médico Cirujano Partero. Facultad de Medicina, U.N.A.M. 1948.

En general la agricultura y la ganadería eran y siguen siendo pobres en Angangueo pues la topografía misma del terreno no permite su desarrollo. Una agricultura de temporal cuya producción en 1940 era de alfalfa con 9 hectáreas, cebada de grano en 190 hectáreas, frijol en 30 hectáreas, maíz en 850 hectáreas. Con una producción también de árboles frutales como el durazno con 420 árboles, membrillo 55 árboles y pera con 70 árboles.

Una ganadería de subsistencia de ganado vacuno con datos de 1930 con 1510 cabezas de ganado, 380 de ganado asnal, 88 de caballar, 49 de mular, 485 de lanar, 198 de caprino y 327 de ganado porcino.

El municipio de Angangueo fue bastante rico en maderas propias de la región, pero despiadadamente explotado. Concentrándose en los años 1935, 1936 y 1937 en la explotación de madera aserrada de oyamel para la producción de vigas, puntales, pilotes y leña; madera aserrada de pino para la fabricación de tejamanil, vigas, pilotes y leña; encino destinado principalmente a la elaboración de carbón.

Las industrias básicas, los servicios y el comercio en el municipio de Angangueo en 1940 se componía de la siguiente manera:

Industrias: Un aserradero y minería de la ASARCO, dos fábricas de aguas gaseosas, una imprenta, diez molinos de nixtamal, una planta de luz, un taller de relojería, dos talleres de sastrería y dos fundos mineros.

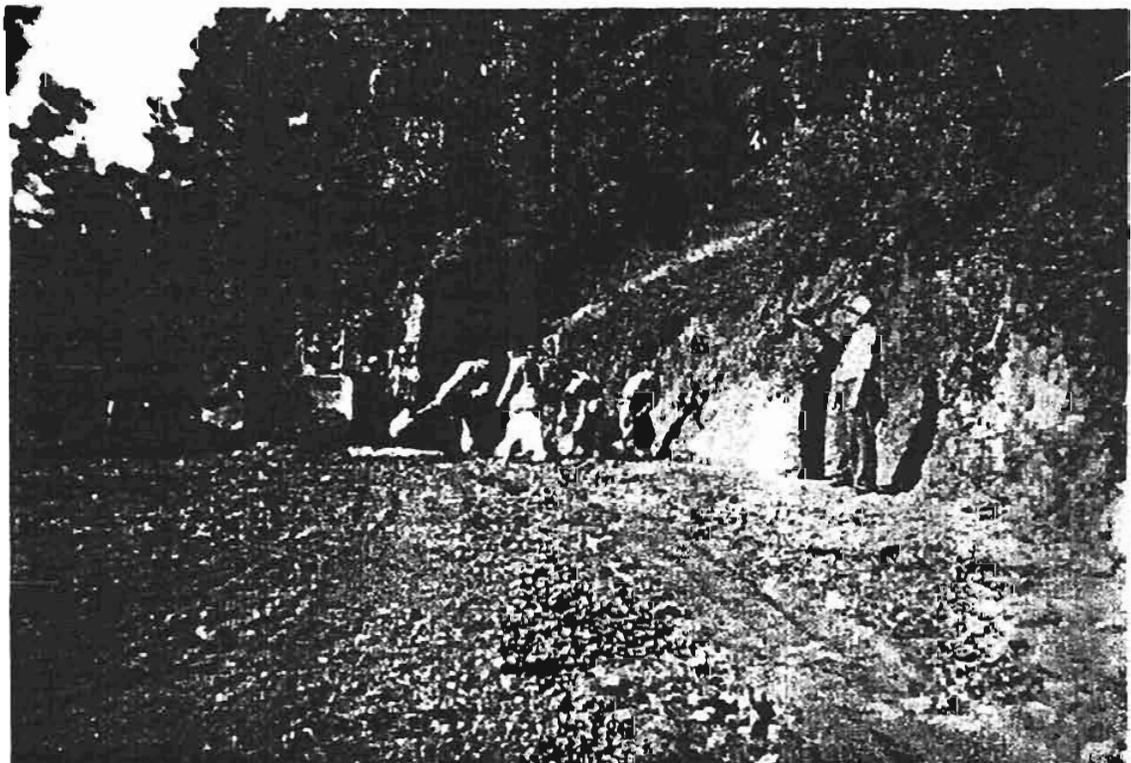
Servicios: Dos hoteles, tres billares, tres boticas, un cine, quince autos de alquiler, un expendio de gasolina, tres peluquerías y un restaurante.

Comercio: Veintidós abarrotes, treinta y tres cantinas, dos pulquerías, dos carnicerías, dos expendios de cerveza, dos mercerías, dos misceláneas, ocho cajones de ropa y dos panaderías

Fuente: Impulsora Minera de Angangueo S.A. de C.V. (1983) Angangueo El Pueblo que se negó a Morir. Angangueo, Michoacán.



Fotografía 2.9 El pueblo de Mineral de Angangueo en los años 40's



Trabajos Dominicales en la construcción de la carretera Angangueo—Los Alzati. 1948.

Fotografía 2.10 Construcción de la carretera Angangueo-Los Alzati

Respecto a la situación de jurisdicción del municipio de Angangueo en 1941 es la siguiente:

El 18 de diciembre de 1941 mediante el Decreto No. 111 de la Ley de Gobierno Municipal es municipio del estado de Michoacán con cabecera municipal, Mineral de Angangueo con categoría política de pueblo.

Entre los años de 1941 a 1948 se realizaron las últimas adjudicaciones, ventas y concesiones en la explotación minera de Angangueo:

Últimas adjudicaciones, ventas y concesiones en la minería de Angangueo.

<i>Año</i>	<i>Operación</i>	<i>Otorga</i>	<i>Recibe</i>	<i>Fundo</i>	<i>Precio</i>
1941	Venta	Felipe Uriarte	Neg. Trojes, Symon y C. y ASARCO	Fundos Mineros Hda. Jesús Nazareno	\$400.00
1941	Venta	Thomas Srewes Sanders	Neg. Minera de Trojes	Mina La Compradora	3,000.00 dólares.
1941	Venta	Felipe Uriarte y esposa	Neg. Min. de Trojes y ASARCO	Hda. de Angangueo (Fracc.)	\$1,200.00
1941	Venta	Thomas Srewes Sanders	Neg. Min. de Trojes	Mina San Severiano y Anexas	3,000.00 dólares.
1941	Concesión	Sria. Agricultura y Fomento	Neg. Min. de Trojes	Aguas del arroyo las tinajas	
1942	Adjudicación	Sria. Fomento	Cía. Minera Sta. Clara	Minas San Joaquín, El Desengaño, Carbucho, el Tesoro.	
1944	Adjudicación	Prop. Nacional	Neg. Minera de Trojes	Aguas de la Cañada de Dolores y Catingón	55,000.00
1945	Venta	Cía. Sta. Clara	Serafín y Joaquín Escamilla	San Joaquín, Desengaño, etc.	
1946	Venta	Eduardo Vega López	Neg. Min. Trojes	Finea Urbana	55,000.00
1947	Venta	Antero Zamudio	Neg. Min. Trojes	Terr. con casa en Angangueo	
1948	Venta	Joaquín y Serafín Escamilla	Neg. Minera de Trojes	Minas el tesoro, Desengaño, Carbucho, San Joaquín y Santa Clara.	17,500.00 dólares.

Fuente: Impulsora Minera de Angangueo S.A. de C.V. (1983) Angangueo el Pueblo que se Negó a Morir

En 1946, hubo un aumento de salarios en la minería por disposición presidencial, se debía de dar 7 centavos de dólar a los mineros por onza troy, y al haber en ese año una alza de precio de la plata hubo un aumento salarial que el Sindicato Industrial de trabajadores Mineros y Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana que su sección 53 conquistó. Este sindicato desarrolló, en diferentes fechas, labores y conquistas benéficas a los mineros accidentados, servicios médicos, mejores salarios, etc.

En 1948 se construyó una nueva carretera de Angangueo a San Felipe Los Alzati, con la participación de los vecinos, tanto con el financiamiento que se hizo mediante un convenio con el gobierno del estado y la Secretaría de Obras Públicas, como son jornadas dominicales de trabajo.

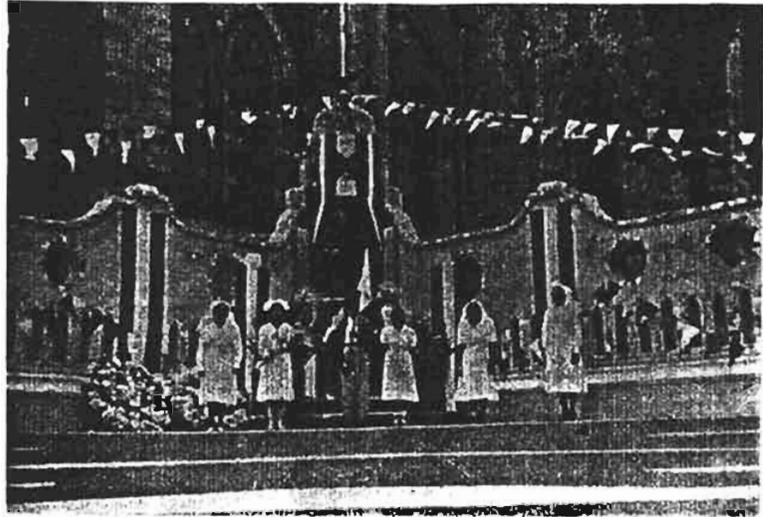
En la medida que se iban haciendo nuevas perforaciones en las minas, que los trabajadores iban siguiendo en su trayectoria y aumentando el número de operarios necesario, el crecimiento natural de la población fue extendiendo las dimensiones del pueblo de Mineral de Angangueo, y en sus localidades: Jesús de Nazareno, Cañada del Muerto, Rondanilla, etc.

En 1950 Angangueo contaba con 11,114 habitantes distribuidos en siete localidades: el pueblo de Mineral de Angangueo, la Ranchería de Dolores, la Exhacienda de Jesús de Nazareno, el Rancho de Nicolás Romero, el Rancho de la Rondanilla, la Ranchería de San Francisco y la Ranchería de La Trinidad.

De 1930 a 1950, la actividad cultural de Angangueo era intensa; hubo orquesta, orquesta infantil, orfeón, se hacía teatro y se publicaron varios periódicos como La Antorcha, El Quijote, El Minero de Provincia, La Región; había equipos de fútbol, béisbol y una banda en el kiosco que interpretaba las melodías de moda que la gente escuchaba en la plaza.

Tenía además cuatro escuelas primarias: "Artículo 123", "American Smelting and Refining Company", "Isaac Arriaga y "José María Morelos". Las dos primeras sostenidas por la empresa, y una particular, "La Corregidora".

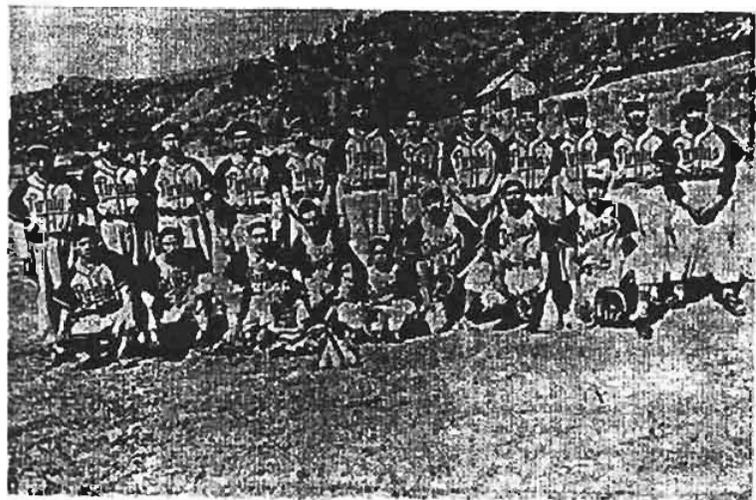
Las fiestas como ahora, eran las de San Simón, patrono del pueblo, el 28 de octubre, La de Semana Santa, Fiestas Patrias, Día de Muertos y Navidad.



Fiesta Cívica en el antiguo Monumento a la Rádica

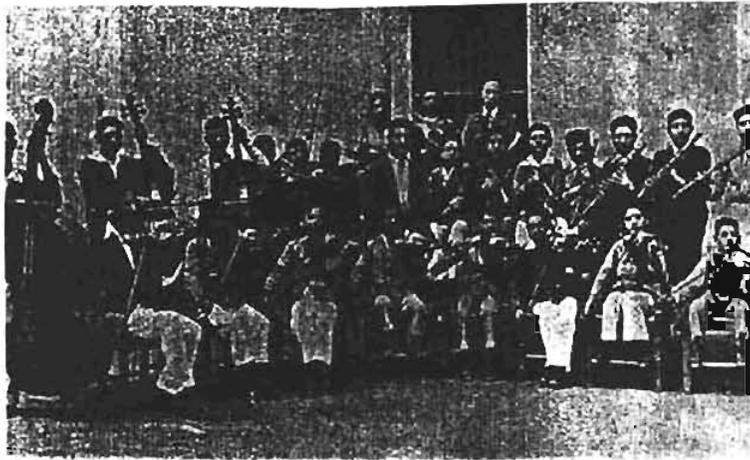


En el antiguo Páramo, en Angangueo



El club fútbol de zona anterior, Angangueo, con sus miembros sus equipos de Fútbol, aquí, «Los Piratas» que jugaron con otros equipos locales como Los Delicias, Los Yagres, El Miraflores

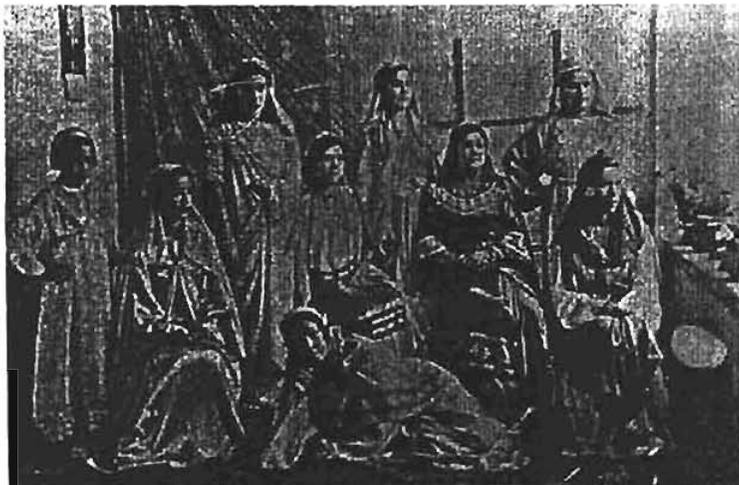
Fotografías 2.11 Actividad cultural y recreativa en Angangueo



Orquesta Infantil de Angangueo.
 Contrabajos: Amador Vázquez; Chelón: E. Alvarez y Arturo Juárez; Violón: Sebastián; José Montez; Lolo Méndez; Coros: Raymundo García; Trompetas: Luis Martínez y Antonio Montez; Clarinetes: Juan Méndez; Jesús Hernández; Flautas: J. Carmen Reyes, José Reyes; Violines solistas: Fro. Ortega, Vicente Rodríguez, Gertrudis Salas; José Sáiz; Reyes, A. Guadalupe Huilobres; Jovanita Moreno; Cyho Chávez; El Sacristán Isidro Guzmán con su corno y el Director: Salvador Molina.



El Orfóno Infantil de Angangueo, Tradición que se ha perdido.



Por los años 40 la actividad cultural de Angangueo era intensa; en la foto las Sras. Elena Marrión, Aurora García, Natalia Marrión, Guadalupe Ayala, María Luisa Bolaños, María Flores, María Rodríguez y Esperanza Moreno.

Fotografías 2.12 Actividad cultural en Angangueo

2. Etapa de la Impulsora Minera de Angangueo

El 25 de abril de 1953, siendo la *ASARCO* la empresa explotadora de las minas, en el quinto nivel del tiro de Dolores se vio envuelto en llamas a causa de un corto circuito.

El incendio le provocó la muerte por quemaduras e intoxicación a 25 mineros, las condiciones de inseguridad en el trabajo y la negligencia de los dirigentes de la empresa provocaron el accidente cuando se probaba una bomba de desagüe.

Se hicieron averiguaciones judiciales del caso, con la presencia del Ministerio Público Federal, un experto en minas de Pachuca, un representante de la administración de la empresa *ASARCO* y el Sr. Bill Parker, Jefe de mantenimiento de la misma y el veredicto dijo tratarse de un accidente.

En agosto de ese mismo año la *ASARCO* declaró que la explotación minera era incosteable y comenzó a hacer las liquidaciones respectivas a sus mineros.

En esas fechas se constituyó la Asociación de Hijos de Angangueo que, entabló conversaciones con la *ASARCO*, proponiendo que hicieran una rebaja de salarios, o una reducción de personal, pero que no suspendiera los trabajos de las minas a lo cual la compañía no accedió y cerró sus puertas.

Entre trabajadores mineros, la Asociación de Hijos de Angangueo y el cura del pueblo comenzaron a hacer una intensa labor de propaganda, de convencimiento para que los mineros con sus liquidaciones, los particulares con sus bienes, los comerciantes del pueblo, los vecinos de las localidades del municipio, entre todos se reunieron para formar una cooperativa que volviese poner en acción el corazón de Angangueo, sus minas.

Iniciando una intensa labor para evitar que éste se convirtiera en uno de tantos pueblos abandonados, como ha ocurrido con tantos reales de minas en el país. Una vez convencidos, hubo que recabar dinero, realizar trámites, ir de aquí para allá. Entre Presidencia de la República, Fomento Minero, gobierno del estado de Michoacán, etc.

Solicitar el apoyo necesario para completar el capital, crear la cooperativa, permisos, etc. Definitivo fue el apoyo del Gobierno Federal representado por el entonces presidente Adolfo Ruíz Cortinez.

Debía tener la cooperativa que se iba a formar, un certificado por un millón y medio de pesos expedido por una institución financiera.

La cooperativa estuvo constituida de la manera siguiente:

Capital social, un millón y medio de pesos, con un número de 15000 acciones por la cantidad de \$ 100.00 pesos por cada una. Participarían con 5000 acciones los mineros y vecinos de Angangueo, 5000 acciones de Fomento Minero, 2500 el gobierno de Michoacán y 2500 el gobierno del estado de México.

Como *ASARCO* no era dueña de los fundos mineros sino la *Negociación Minera de Trojes* en sociedad con la *Cía Limitada de Ferrocarriles y Minas de Michoacán y Symon-Camacho*, se tuvo que entrar en tratos con sus representantes negándose al principio pero después de intensas conversaciones dichas compañías accedieron vender sus fundos mineros.

Constituyéndose formalmente la *Impulsora Minera Angangueo (IMA)*, el 27 de junio de 1954, con un capital social de un millón y medio de pesos sociedad que tendría duración de 50 años.

Para rehabilitar las viejas instalaciones arrasadas por el incendio, comprarles maquinaria y equipo a los antiguos dueños y poner nuevamente en marcha las explotaciones, el gobierno federal prestó dos millones de pesos que la *IMA* devolvió en solo dos años.

La *IMA* se reservaba el derecho de llevar a cabo trabajos de exploración, explotación, adquisición y arrendamiento de fundos mineros de cualquier clase. Así como la fundición de metales, la obtención de concesiones necesarias para la explotación de nuevos fundos, la instalación, adquisición, arrendamiento, la operación de plantas beneficiadoras de metales y minerales y la realización de toda clase de transacciones, operaciones y contratos, tanto mercantiles como relacionados directa o indirectamente con la explotación, beneficio, distribución y venta de minerales dentro y fuera del país.

En marzo de 1955 se aumentó el capital social a 2 millones y medio de pesos y en abril de 1957 a cuatro millones quinientos mil pesos. La administración de la *Impulsora Minera de Angangueo* estuvo integrada por un Consejo de Administración.

El 21 de marzo de 1955 se iniciaron los trabajos en las minas de Angangueo en el periódico oficial de Michoacán del lunes 1º de agosto de 1956 se publicó el decreto del gobierno del estado que declaraba que las 2500 acciones de la empresa suscritas y adquiridas por el estado de Michoacán constituían un patrimonio en beneficio del pueblo de Angangueo por lo que no podía venderse o enajenarse ni darse en prenda, sino depositados en un fideicomiso en una institución nacional de crédito.

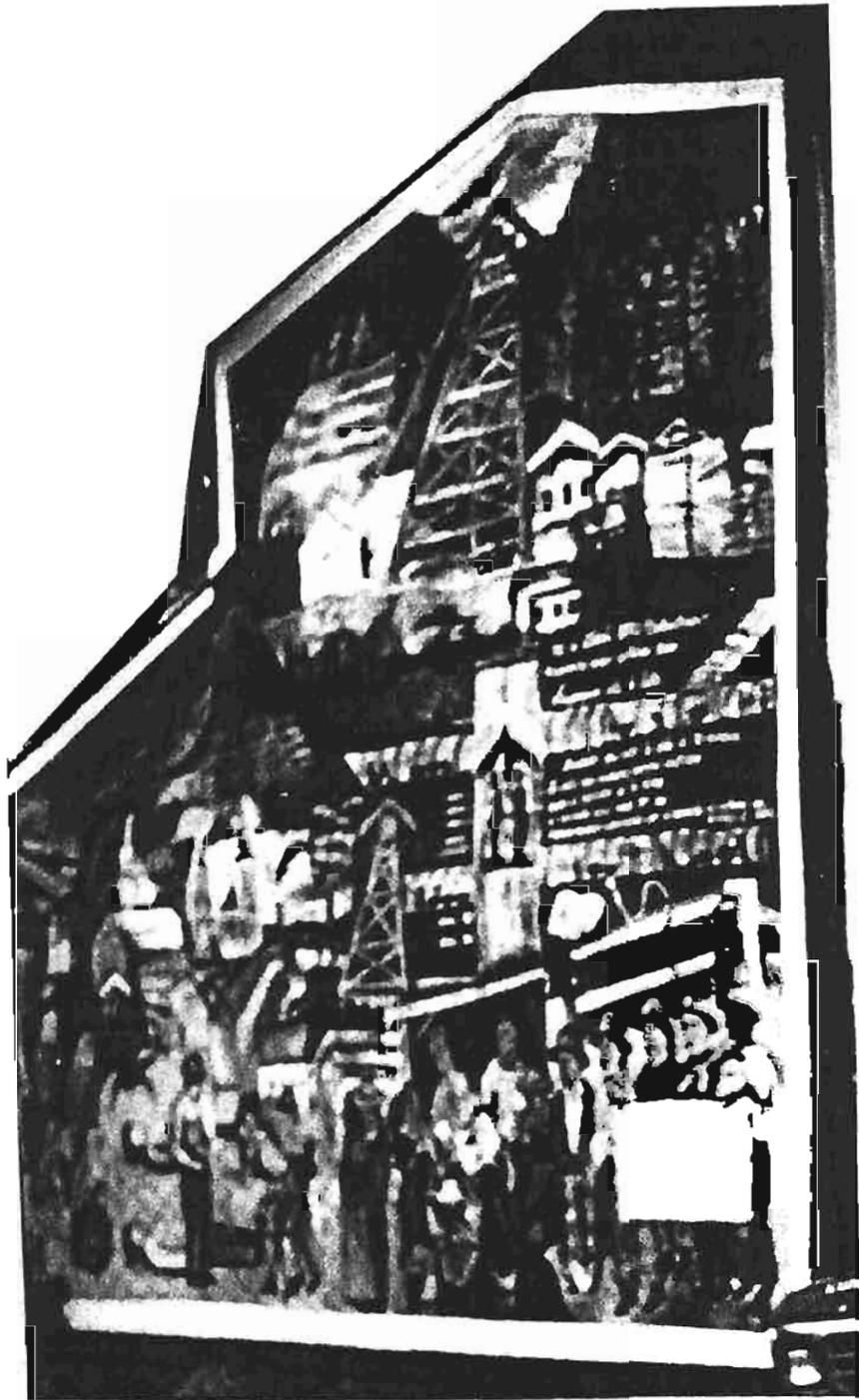
En caso de disolución de la sociedad, se procuraría que los recursos fueran destinados a crear una fuente de trabajo para los vecinos de Angangueo. Además

se procuraría que las acciones de los vecinos no se traspasaran a personas ajenas ni se acumularían en pocas manos.

Desde 1958 ocupó la presidencia del Consejo de Administración de la *Impulsora Minera de Angangueo* el Lic. Ricardo J. Zevada cargo que desempeñó durante 20 años durante los cuales desplegó una intensa actividad a favor de la empresa.

Gracias a él, la Impulsora contó con un sinnúmero de apoyos fiduciarios y estatales, promovió obras de interés colectivo, como la pavimentación de la carretera Angangueo-San Felipe Los Alzati , y de las calles del pueblo de Mineral de Angangueo, introdujo agua potable y alumbrado público, promovió la reconstrucción del Templo de la Inmaculada Concepción, el equipamiento del hospital para los mineros con cinco médicos y una farmacia, la creación de un jardín de niños, de la secundaria técnica y preparatoria donde se preparaban mecánicos electricistas, radiotécnicos y técnicos mineros, la biblioteca municipal, etc.

Para 1960, de acuerdo al Censo General de Población y Vivienda respectivo población del municipio de Angangueo se redujó a 8,151 habitantes distribuido en ocho localidades: Mineral de Angangueo (Pueblo), Dolores (Ranchería), Jesús de Nazareno (Hacienda), Nicolás Romero (Rancho), La Rondanilla (Rancho), San Francisco (Ranchería), y La Trinidad (Ranchería), más una localidad llamada La Salud, registrada como Rancho situada al sur de Angangueo.



Fotografía 2.13 Inicio de explotación minera por parte de la Impulsora Minera de Angangueo (IMA)

Detalle del mural localizado en un callejón a un costado del templo de La Inmaculada Concepción en el pueblo de Mineral de Angangueo.



Arr.: Los sueldos no son muy altos para los trabajadores de la Impulsora de Angangueo, pero tienen otros beneficios. Abj. Izq.El administrador, Sr. Castillo López, y Der. El banquero Ricardo J. Zevada, presidente del Consejo.

(32)

CONTENIDO

Marzo 1979

Fotografía 2.14 Mineros dirigiéndose a los túneles y Ricardo J. Zevada presidente del Consejo de Administración de la *IMA*

Todo personal de la *Impulsora Minera de Angangueo* trabajaba bajo contrato colectivo que firmó la empresa con la sección 53 del Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la República Mexicana. En la empresa trabajaban exclusivamente ingenieros y técnicos mexicanos, en su mayoría jóvenes del pueblo a quienes la empresa becó para que sigueran estudios superiores.

La *IMA* prestaba seguridad social a sus trabajadores y sostenía instituciones de beneficio colectivo como el Hospital "Nicolás León", el jardín de niños "Cristina Khalo", la "Tienda para Obreros", la Secundaria "Mineros de Angangueo", la Casa Museo de Bill y Joyce Parker, la Escuela Primaria "Mineros de Angangueo".

En 1970 Angangueo inicia la recuperación en el número de habitantes con 8,586 personas, de acuerdo al censo correspondiente, distribuidos ya en catorce localidades a pesar del poco crecimiento poblacional: Mineral de Angangueo (Pueblo), Carrillos (Rancho), Dolores (Ranchería), Independencia (Colonia), Las Jaras (Rancho), La Rondanilla (Rancho), La Salud (Rancho), San Francisco (Ranchería), San Marcial (Rancho) San Pedro (Rancho) y La Trinidad (Ranchería).

Al iniciar sus trabajos esta empresa daba trabajo a 137 jefes de familia, a mediados de los 80's se crearon empleos para 1000 jefes de familia, con ingresos totales anuales cercanos a los 100 millones de pesos que se distribuyeron entre unos mil habitantes de las zonas rurales y pueblos circunvecinos localizados en los límites de los estados de Michoacán y México.

Para 1980, Angangueo cuenta con 9,942 habitantes distribuidos en las catorce localidades anteriores, de acuerdo al Censo General de Población y Vivienda de ese año.

El mineral extraído de las minas de Angangueo se trasladaba a un molino donde se quebraba y molía, posteriormente se pasaba a una planta de beneficio

en donde por medio de flotación selectiva se producían concentrados, en instalaciones propiedad de la *IMA* que tenían la capacidad para moler y concentrar algo más de 1200 toneladas de mineral por mes.

El mineral tratado se enviaba para fundirlo y extraer plomo, plata, zinc, cobre y oro en las plantas de *Met-Mex Peñoles, S.A. de C.V.* y de la *Industrial Minera de México* en Aguascalientes y San Luis Potosí.

A pesar del progresivo agotamiento de las vetas, desde que los anganguenses se hicieron cargo de las minas la producción fue subiendo: en 1955, cuando se reanudaron las operaciones sólo se molieron 51 000 toneladas y para fines de los años 70`s se molieron el doble de toneladas.

En 1955 las ventas ascendieron a sólo 633 mil pesos, para 1977 fueron de 85 millones de pesos (de los cuales el gobierno recibió 40% por concepto de impuestos).

La producción y las utilidades dependían no solo de la cantidad de mineral que se extraía, sino también del mayor y menor contenido de metales que se obtenían y de su cotización en el mercado internacional.

Como las minas de Angangueo habían sido muy explotadas, la ley del mineral había bajando año tras año: por ejemplo en la década de los 60´ s el mineral contenía hasta 600 grs. de plata por tonelada; a fines de los 70´ s solo era de 300 grs. de plata por tonelada.

El equipo utilizado tanto en el interior de las minas como del molino y la planta de beneficio por flotación era de origen sueco y norteamericano.

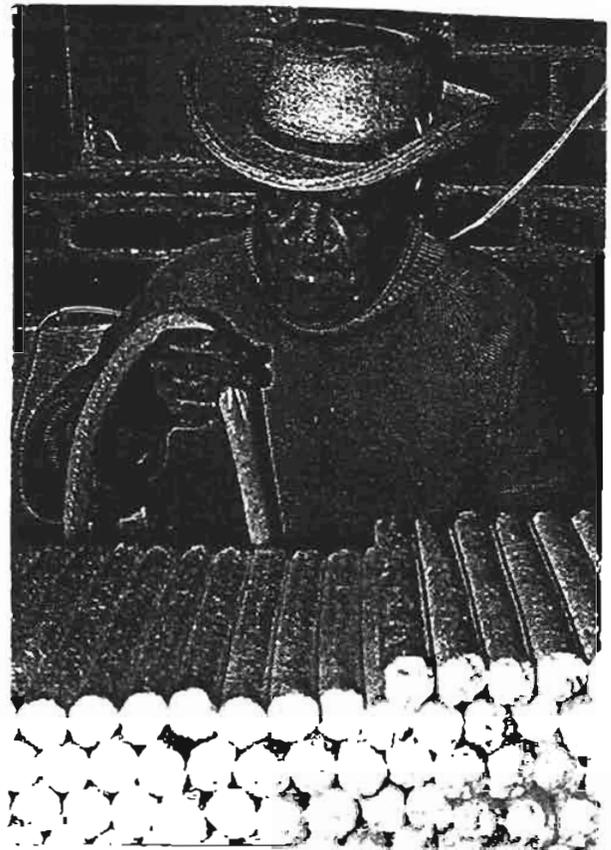


Los mineros revisaron la vieja mina que ya se había dado por extinguida.

(26)

CONTENIDO

Marzo 1979



Un cooperativista se encarga de las bolsas de dinamite para la mina.

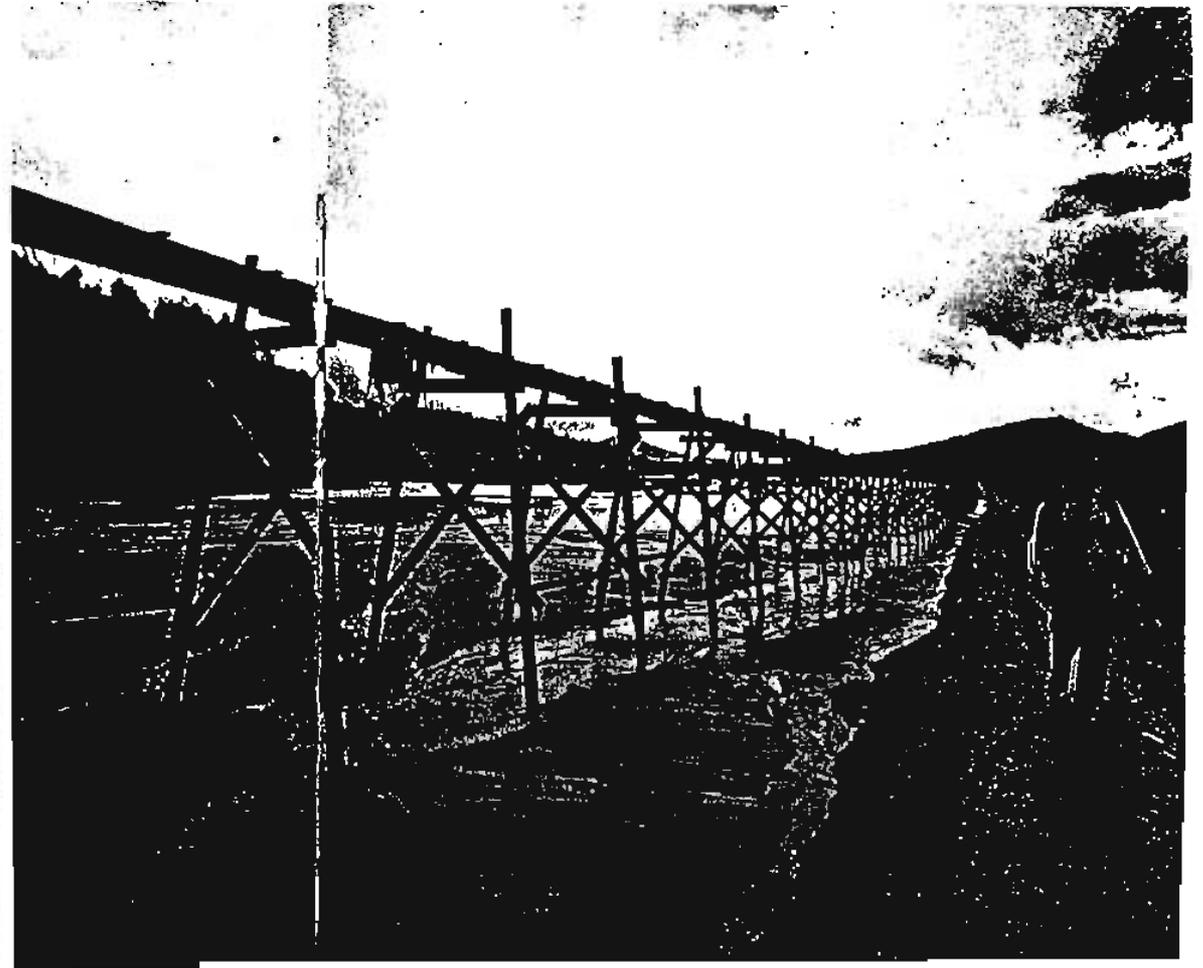
Marzo 1979

CONTENIDO

Fotografías 2.15 Actividad minera durante la etapa de la Impulsora Minera de Angangueo a fines de los 70's y mediados de los 80's.



Tiro de una mina polimetálica, ya casi agotada actualmente, de Angangueo, Mich.



Fotografías 2.16 Aspecto del pueblo de Mineral en Angangueo a fines de los años 70's.

Izq. Arr. y centro: Aspectos de una próspera ciudad. Abj. Un aserradero.
 Arr.: Rudimentario acueducto a donde van las aguas del lavado del mineral.

La actividad minera de la *Impulsora Minera de Angangueo* se concentró hasta 1991 en la extracción de cinco tipos de minerales: oro, plata, plomo, zinc y cobre.

Contándose con registros de producción en los Anuarios Estadísticos de la Minería Mexicana del Consejo de Recursos Minerales y La Minería en México del INEGI a partir de 1970 a 1991 cuando se puso fin a la explotación minera en Angangueo .

Cuadro 2.1 Producción Minera en Angangueo durante la etapa de la IMA
producción de 1970 a 1991 .

PRODUCCIÓN DE ORO EN KG.			
AÑOS	KG	AÑOS	KG
1970	42	1981	35
1971	20	1982	30
1972	26	1983	21
1973	31	1984	25
1974	36	1985	14
1975	23	1986	10
1976	21	1987	24
1977	30	1988	13
1978	32	1989	6.5
1979	29	1990	3.5
1980	29	1991	0.1

PRODUCCIÓN DE PLATA EN KG.			
AÑOS	KG	AÑOS	KG
1970	33651	1981	13399
1971	29598	1982	13735
1972	30074	1983	13320
1973	37018	1984	15742
1974	43987	1985	11533
1975	40563	1986	8162
1976	32817	1987	9849
1977	25775	1988	10362
1978	29478	1989	7230
1979	21266	1990	4986
1980	15391	1991	82

PRODUCCIÓN DE PLOMO EN TON			
AÑOS	TON	AÑOS	TON
1970	609	1981	105
1971	515	1982	173
1972	425	1983	225
1973	545	1984	308
1974	598	1985	321
1975	502	1986	273
1976	280	1987	279
1977	274	1988	250
1978	234	1989	200
1979	178	1990	161
1980	96	1991	3

PRODUCCIÓN DE COBRE EN TON			
AÑOS	TON	AÑOS	TON
1970	42	1981	95
1971	12	1982	129
1972	23	1983	139
1973	66	1984	145
1974	109	1985	107
1975	96	1986	104
1976	90	1987	103
1977	107	1988	54
1978	93	1989	17
1979	171	1990	9
1980	145	1991	1

PRODUCCIÓN DE ZINC EN TON			
AÑOS	TON	AÑOS	TON
1970	354	1981	0
1971	92	1982	0
1972	52	1983	0
1973	57	1984	0
1974	9	1985	0
1975	0	1986	0
1976	0	1987	0
1977	0	1988	172
1978	0	1989	238
1979	0	1990	124
1980	0	1991	0

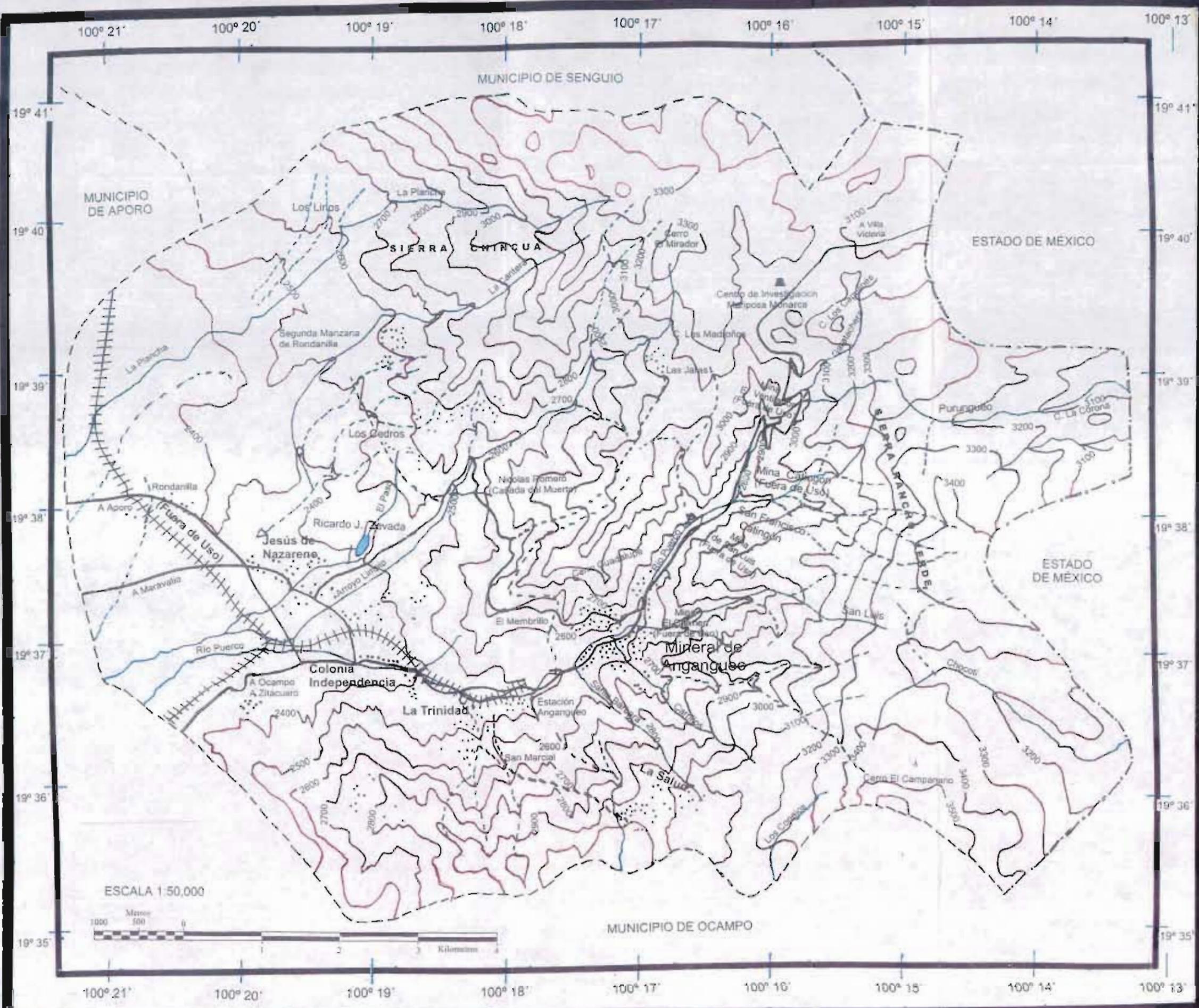
Fuentes:
 La Minería en México
 S.P.P. México, D.F. 1981.
 Anuarios Estadísticos de la
 Minería Mexicana Consejo
 de Recursos Minerales,
 varios años.

IMA Impulsora Minera de Angangueo.

De acuerdo a los datos anteriores de los cinco tipos de minerales extraídos destacaron primeramente por su volumen de producción el plomo, el cobre, la plata, el zinc y el oro respectivamente.

Durante la etapa de *Impulsora Minera de Angangueo* (1953-1991) el municipio de Angangueo experimentó un lento crecimiento de su población, a excepción de la década de 1950 a 1960 cuando se presentó un descenso importante de su población que emigró principalmente hacia la Ciudad de México, a pesar de que durante esos años se creó la Impulsora está no logró retener a su población.

Respecto a su situación político-administrativa dentro de la división territorial del estado Michoacán, el 20 de agosto de 1982 mediante Decreto No. 180 de la Ley Orgánica Municipal del 5 de agosto de 1982 Angangueo es municipio del estado con cabecera municipal y categoría política el pueblo de Mineral de Angangueo, situación que hasta la fecha conserva.



MUNICIPIO DE ANGANGUEO
LOCALIZACIÓN DE LAS MINAS DE LOS
ÚLTIMOS AÑOS DE EXPLOTACIÓN

1. Mina El Carmen
2. Mina San Luis
3. Mina El Ventilador
4. Mina Catingón

- Localidad
- Límite Estatal
- Límite Municipal
- Carretera Federal o Estatal
- Brecha
- Ferrocarril
- 3200 curva de nivel
- Río
- Corriente Intermittente

Fuentes: Cartas Topográficas ESC. 1:50,000
 E14A25 Cd. Hidalgo y E14A26 Angangueo
 INEGI

En 1990 un año antes del cierre de la *Impulsora Minera de Angangueo* el municipio de Angangueo registro 9942 habitantes distribuidos en 16 localidades de acuerdo al Censo General de Población y Vivienda respectivo:

El pueblo y cabecera municipal Mineral de Angangueo, el Rancho de Carrillos la Ranchería de Dolores, la Colonia Independencia, el Rancho Las Jaras, la Hacienda de Jesús Nazareno, el Rancho El Membrillo, el Rancho Morelos, el Rancho Nicolás Romero, el Rancho La Rondilla , el Rancho La Salud, la Ranchería La Salud, la Ranchería San Francisco, el Rancho San Marcial, el Rancho San Pedro, Ranchería La Trinidad y el Rancho El Tigre .

3. Angangueo Hoy

En Angangueo se encuentran vestigios de su pasado minero a pesar de haber transcurrido ya casi 12 años de que terminó dicha actividad.

Aún permanece la infraestructura utilizada ya convertida en chatarra: molino y carros para extraer y moler el mineral de las minas, las vías y estación de ferrocarril, torres por donde se desciende a los túneles, inmobiliario, etc. ya que no se puso cuidado de salvaguardarla y protegerla, sino que se le dejó en el completo abandono y descuido.

El pueblo de Mineral de Angangueo localizado a 213 km del Distrito Federal es un característico pueblo minero que aún conserva su traza colonial con sus calles estrechas y empedradas que suben y bajan siguiendo la disposición del releve, sus casa llenas de colorido por las macetas con flores y plantas que adornan sus balcones y pretilas, conservan aún las huellas de la época en que se explotaban las minas.

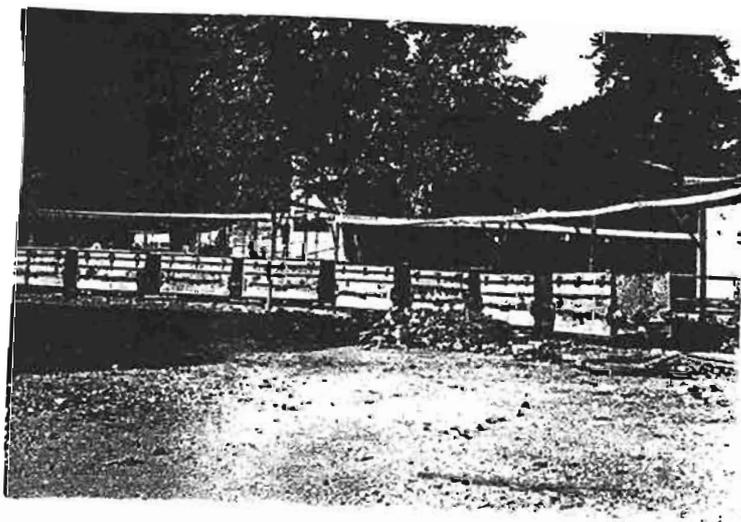
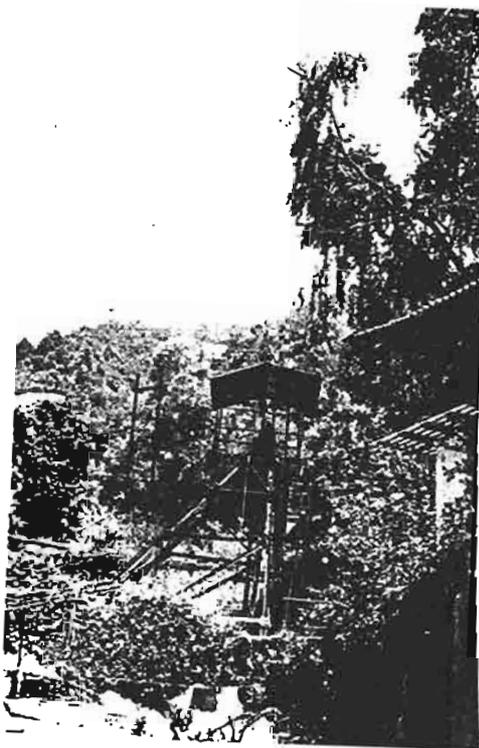
También aún permanecen la exhacienda de Trojes, lugar donde se asentó la *Negociación Minera de Trojes* dueña de la mayoría de los fundos mineros, donde aún permanecen jardines, instalaciones, habitaciones, bodegas, su pórtico y su calzada. La exhacienda de Jesús de Nazareno, uno de los primeros sitios de población de Angangueo.

En el propio pueblo de Mineral de Angangueo hay dos minas actualmente fuera de uso: Catingón un poco en las afueras y El Carmen en su propio corazón.

Como ya se mencionó, parajes del municipio de Angangueo son conocidos como refugios temporales de la mariposa monarca que permanece desde principios de noviembre hasta fines de marzo permitiendo durante estos meses y año con año el turismo nacional y extranjero .

Esto reporta ingresos a ciertos sectores de población entre los que se encuentran los comuneros ejidatarios dueños de los bosques en donde se concentran las mariposas y donde se tiene destinada un área en la parte alta de la Sierra Chincua.

Beneficia también a los dueños de los hoteles Don Bruno, Parakata y las Margaritas a donde se hospedan principalmente los visitantes extranjeros y a dueños de hoteles más económicos, de casas de huéspedes y de pensiones. A guías y transportistas que acondicionan sus camionetas y camiones para transportar a los visitantes tanto al Santuario de El Rosario del municipio de Ocampo como al de la Sierra Chincua y el Llano Las Papas, donde se localizan el Centro de Investigación Mariposa Monarca.



Fotografías 2.17 Vestigios de la actividad minera, en la actualidad, en el pueblo de Mineral de Angangueo.



Fotografías 2.18 El pueblo de Mineral de Angangueo en la actualidad



Reporta beneficios a vendedores de fotografías, postales, comida, dulces, conservas de frutas y frutas frescas como capulines, peras, andrinas, manzanas y membrillos que se cosechan en Angangueo.

Una de las actividades de los pobladores de este lugar ha sido el dedicarse a la elaboración y venta de artesanías referentes a la mariposa monarca como son portaplumas, llaveros, prendedores, servilleteros y adornos que llevan una pequeña muestra del mineral para recordar que Angangueo fue también minero.

A Angangueo se le considera un municipio dormitorio debido a que mucha gente sale a trabajar y a estudiar principalmente hacia la Ciudad de México, Toluca, Zitácuaro, etc. regresando los fines de semana o cada quincena debido a la falta de fuentes de empleo y estudios superiores a nivel profesional dentro del municipio.

El municipio de Angangueo cuenta actualmente con un Presidente Municipal y un Sindico pertenecientes al PRI y con Regidores del PRD y del PAN que representan a las fuerzas políticas que hay en el municipio y que constituyen el Ayuntamiento para el periodo 2002-2004.



Fotografía 2.19 Entrada al Santuario de la Mariposa Monarca en la Sierra Chincua



Fotografía 2.20 Centro de Investigación Mariposa Monarca en el Llano "Las Papas"

Capítulo III: Población

1. Distribución de la población

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 el municipio de Angangueo tiene una población total de 10287 habitantes, distribuidos en 17 localidades (cuadro 3.1) en una superficie de 125.45 km² lo que representa una densidad de población de 82 habitantes por km², por arriba de la densidad de población del estado de Michoacán que es de 66.4 habitantes por km².

La distribución de la población y su densidad están íntimamente relacionadas con las ocupaciones o la forma de trabajo de sus habitantes, el medio físico, también intervienen factores históricos, sociales, económicos, políticos, religiosos, etc.

Cuadro 3.1 Población total por localidad del municipio de Angangueo, Michoacán 2000.

LOCALIDAD	POBLACIÓN TOTAL
Angangueo (municipio)	10287
Mineral de Angangueo	4816
Carrillos (Barrio de Carrillos)	89
Dolores (Centenario)	225
Colonia Independencia	1002
Jaras Las	141
Jesús de Nazareno (Hda)	748
Nicolás Romero	364
Rondanilla (1º cuartel)	444
Salud La	707

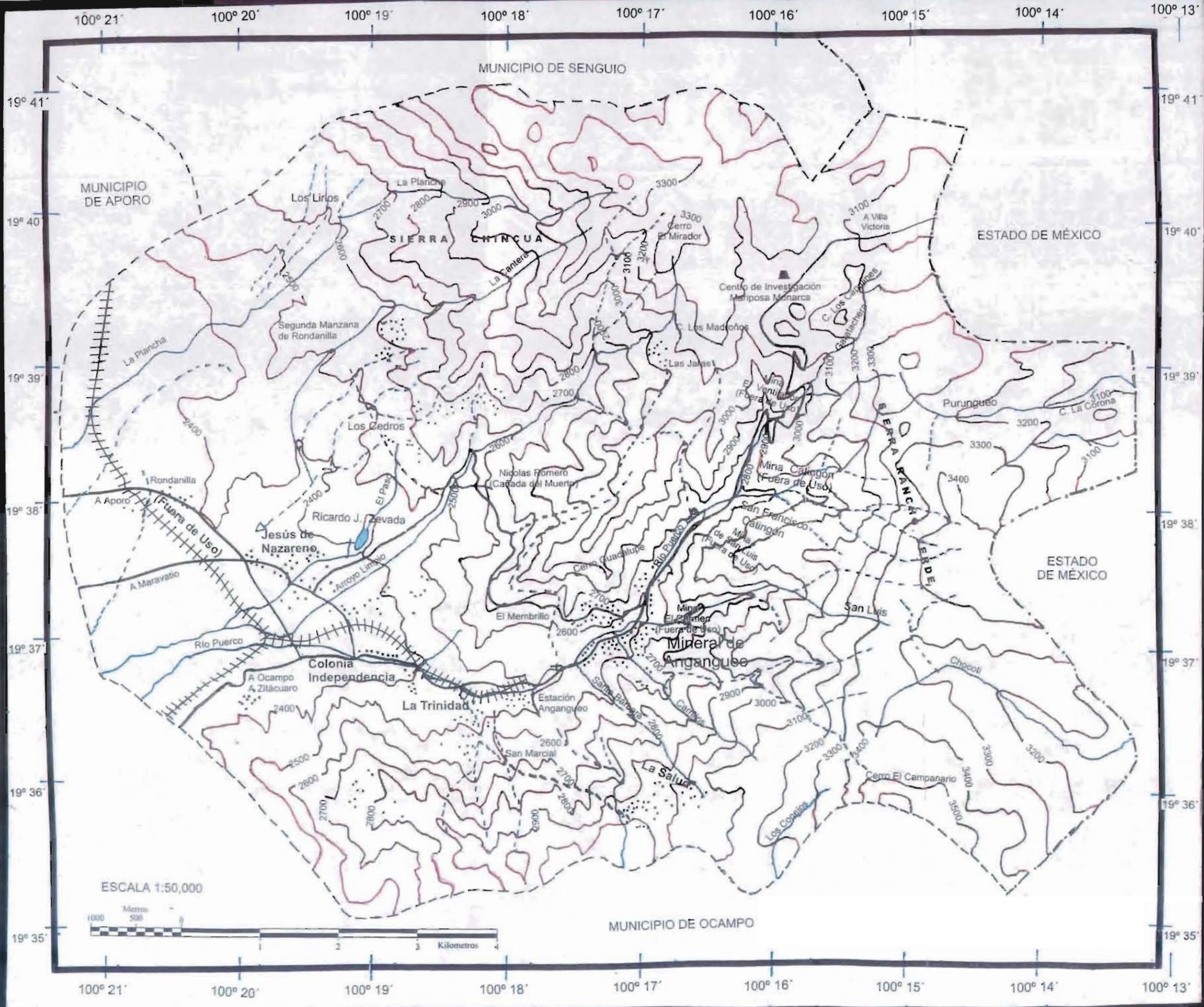
Trinidad La	712
Llano de las Papas El	10
1ª Manzana de Nicolás Romero	361
Rondanilla (2º cuartel)	289
San Pedro (Barrio de San Pedro)	73
Tigre El	64
San Antonio	65
Colonia Insurgentes	175

Fuente: Tabulados Básicos Michoacán XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 INEGI

El análisis estadístico de las localidades que componen el municipio de Angangueo indican que la mayor parte de sus habitantes se concentran en la localidad del pueblo de Mineral de Angangueo con 4816 habitantes que debe su fundación y concentración de población a la actividad minera que inició desde fines del siglo XVIII del período colonial hasta principios de la década de los 90´s del siglo XX, en donde se ha concentrado la mayor parte de la actividad comercial, educativa, de servicios, política, etc. de la vida municipal.

Actualmente cuenta con la infraestructura necesaria para recibir a los visitantes que llegan año con año con motivo del arribo de las mariposas monarca.

El crecimiento del pueblo de Mineral de Angangueo se ha extendido con el paso de los años a lo largo de la cañada donde se asienta y hacia ambos lados de la carretera que lo cruza y que viene de la ciudad de Toluca vía Villa Victoria, Zitácuaro, Ocampo, Tlalpujahuá, El Oro, (Mapa 3.1), al grado de que en la actualidad el pueblo está conurbándose con las localidades de San



MUNICIPIO DE ANGANGUEO MAPA DE DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

LOCALIDAD	HABITANTES
Mineral de Angangueo	4816
Independencia	1002
Jesús de Nazareno	748
La Trinidad	712
La Salud	707
Rondanilla (1 ^{er} cuartel)	444
Nicolás Romero	364
1 ^a Manzana de Nicolás Romero	361
Rondanilla (2 ^{do} cuartel)	298
Dolores	225
Insurgentes	157
Las Jaras	141
Carrillos	89
San Pedro	73
San Antonio	65
El Tigre	64
El Llano de las Papas	10
Población total	10287

	Localidad
	Límite Estatal
	Límite Municipal
	Carretera Federal o Estatal
	Brecha
	Ferrocarril
	3200 curva de nivel
	Río
	Corriente Intermitente

Fuentes: Cartas Topográficas ESC. 1:50,000
E14A25 Cd. Hidalgo y E14A26 Angangueo
INEGI

Francisco Catingón localizado a las afueras del pueblo, con la Colonia Independencia, La Trinidad, La Salud y Jesús de Nazareno del lado de su entrada.

El mapa de distribución de la población y los datos estadísticos del presente estudio revelan que las localidades con mayor número de habitantes son las que se encuentran en la parte centro-sur del municipio, precisamente cerca del pueblo de Mineral de Angangueo y con las que se esta conurbando como son la Colonia Independencia con 1022 habitantes, La Trinidad con 712 habitantes, La Salud con 707 habitantes y Jesús de Nazareno con 748 habitantes.

Son localidades que se asientan por debajo de los 2700 metros de altitud, en pendientes no muy pronunciadas, las mejor comunicadas y las que se encuentran cerca de los servicios que ofrece el pueblo de Mineral de Angangueo como son salud, educación, religiosos, de esparcimiento, de comercio, etc.

La población rural del municipio de Angangueo se distribuye en localidades que tienen la categoría de rancherías como Dolores, San Francisco, San Pedro; por ranchos como Carrillos, Las Jaras, Rondanilla 2^{do} cuartel, Nicolás Romero, La Salud, La Trinidad; barrios con San Pedro, San Antonio; colonias como Insurgentes e Independencia; ejidos como El Tigre, El Llano de las Papas y la población urbana del pueblo de Mineral de Angangueo, por lo que puede considerarse como un municipio eminentemente rural donde lo accidentado de un relieve principalmente de carácter montañoso y una vegetación de bosques de pino, encino y oyamel han sido decisivos en la distribución de su población.

2. Estructura de la población por edad y sexo

El análisis de la distribución de la población por grupos de edad y sexo, permite conocer su estructura con el fin de prever e identificar las necesidades de vivienda, salud, educación, esparcimiento, servicios, empleo, etc.

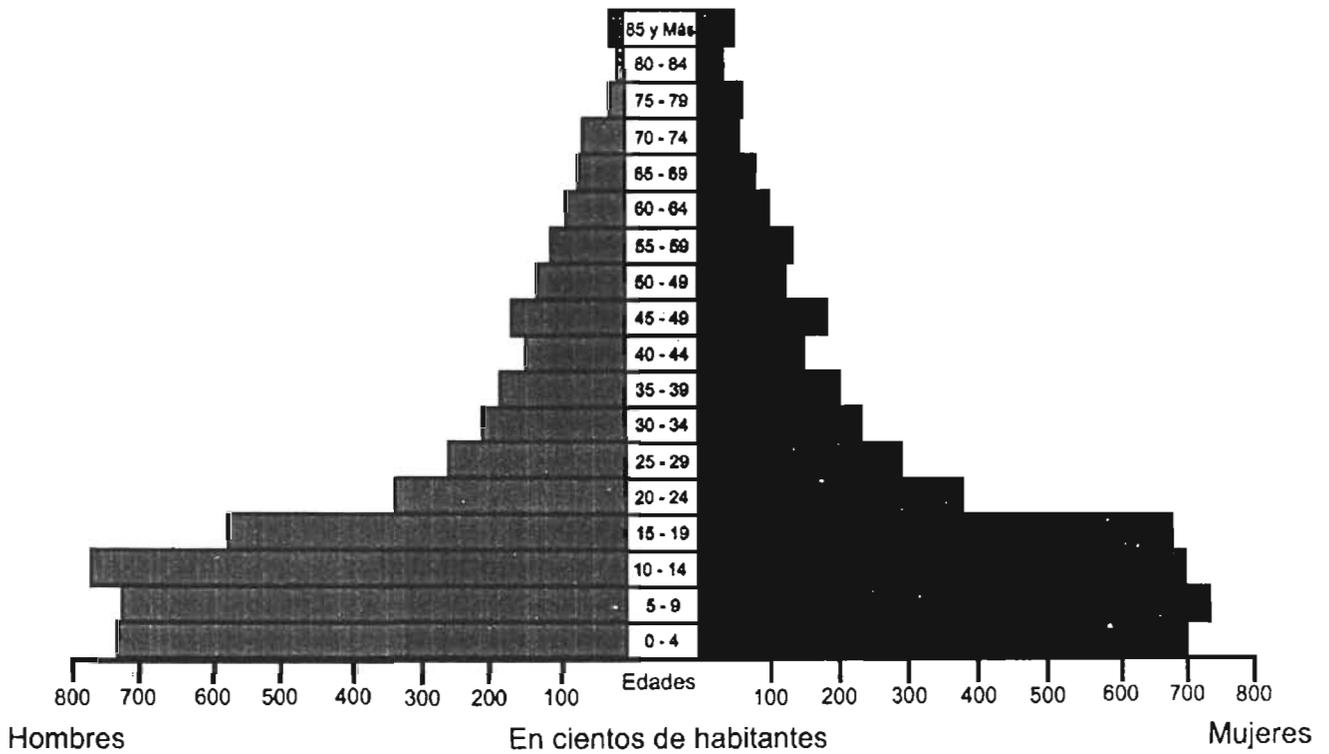
Así como el de proponer alternativas para satisfacer estas necesidades que mejoren la calidad de vida de la población.

Cuadro 3.2 Población por grupos de edades y sexo en el municipio de Angangueo, Michoacán. Año 1980

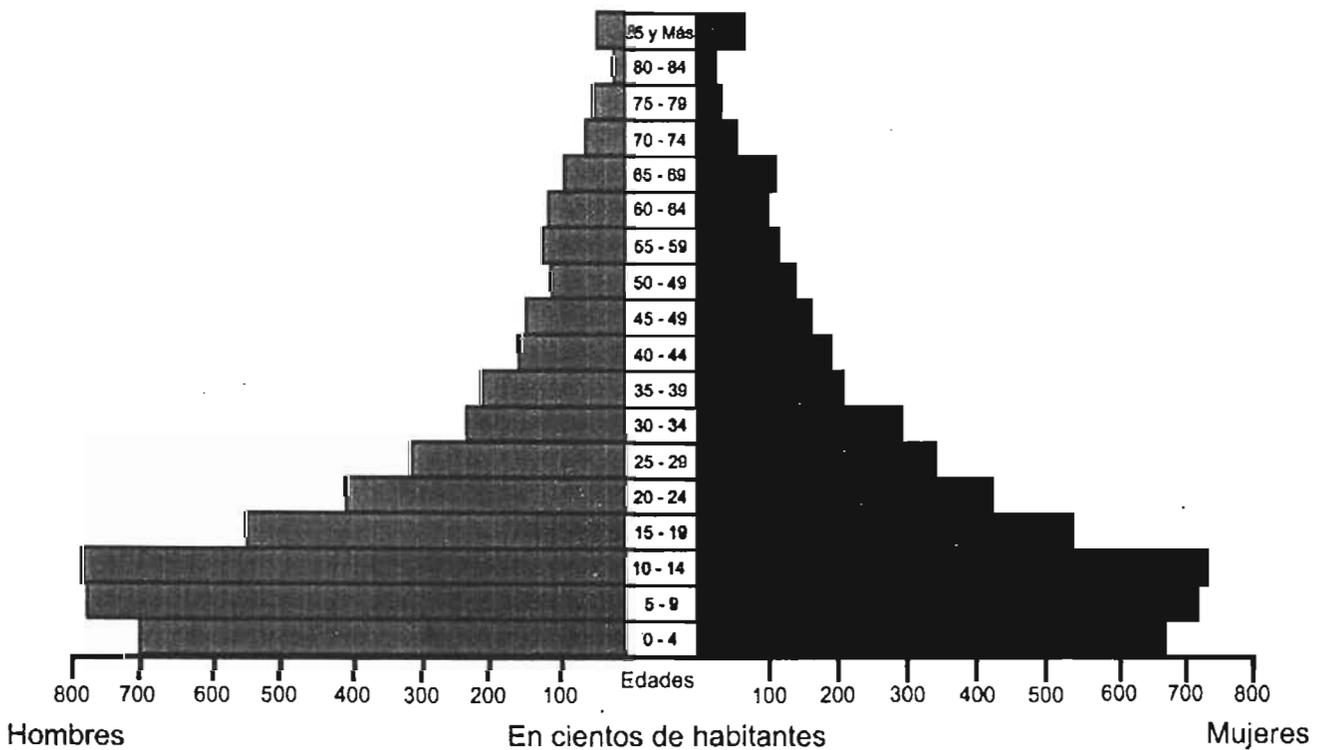
GRUPOS POR EDADES	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0-4	1424	723	701
5-9	2453	724	729
10-14	1466	772	694
15-19	1155	574	681
20-24	699	329	370
25-29	537	251	284
30-34	432	203	229
35-39	374	174	200
40-44	284	142	142
45-49	332	157	175
50-54	270	138	172
55-59	237	103	134
60-64	176	81	95
65-69	145	65	80
70-74	124	61	63
75-79	79	27	52
80-84	42	12	30
85 y más	74	27	47
No especificado	9	2	7
Población total	9266	4550	4716

Fuente: X Censo General de Población y Vivienda. 1980. INEGI.

Gráfica 3.1 Pirámide poblacional por grupos de edades y sexo en el municipio de Agangueo, Michoacán, 1980.

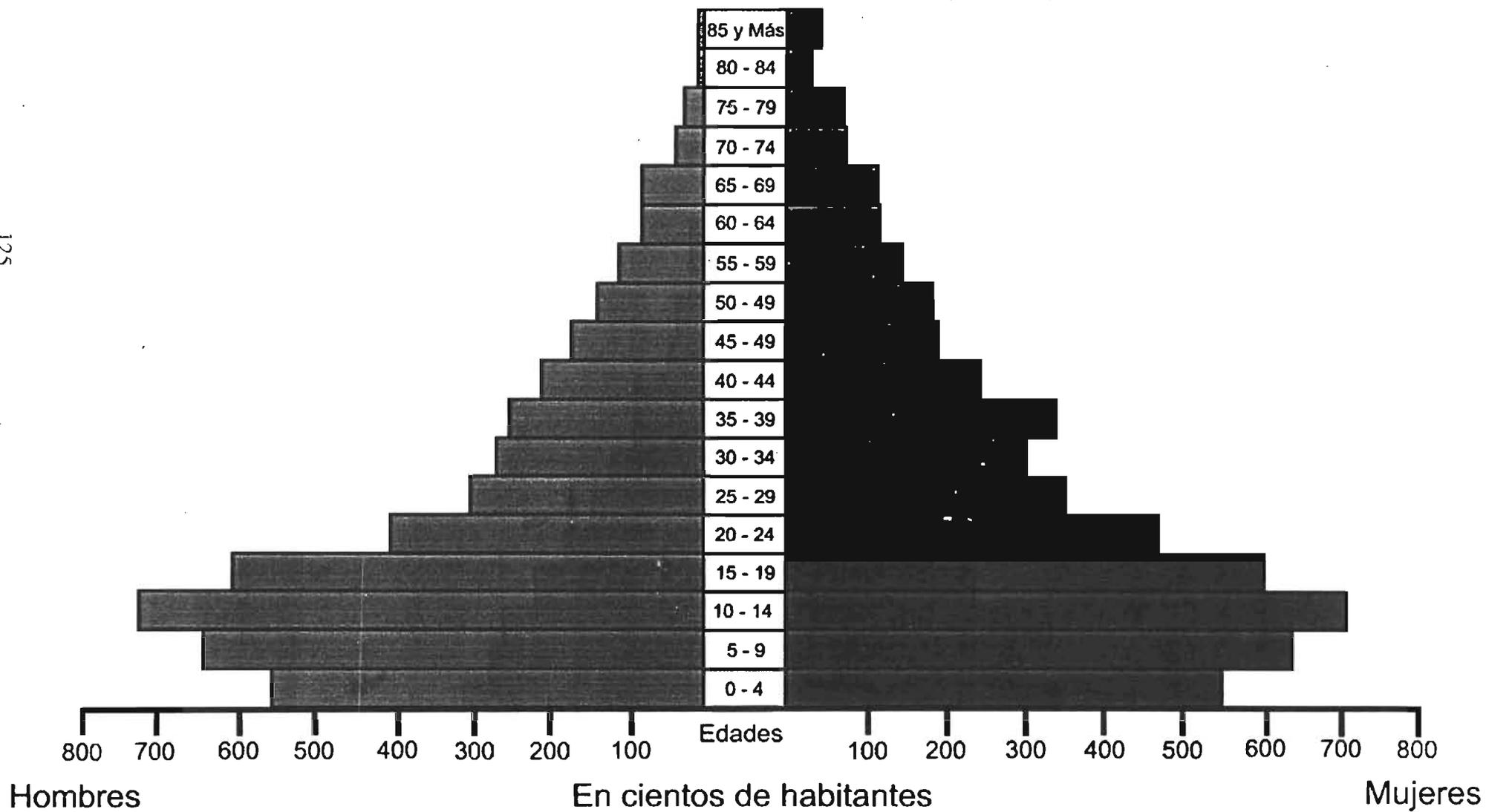


Gráfica 3.2 Pirámide poblacional por grupos de edades y sexo en el municipio de Agangueo, Michoacán, 1990.



Gráfica 3.3 Pirámide poblacional por grupos de edades y sexo en el municipio de Agangueo, Michoacán, 2000.

125



Cuadro 3.3 Población por grupos de edades y sexo en el municipio de Angangueo Michoacán. Año 1990

GRUPOS POR EDADES	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0-4	1387	706	681
5-9	1518	781	737
10-14	1529	788	741
15-19	1096	547	549
20-24	829	399	430
25-29	660	312	348
30-34	533	236	297
35-39	434	216	218
40-44	358	160	198
45-49	312	143	169
50-54	265	113	152
55-59	260	127	133
60-64	221	106	115
65-69	200	81	119
70-74	123	54	69
75-79	96	45	51
80-84	53	22	31
85 y más	116	43	73
Población total	9942	4860	5082

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. INEGI.

Cuadro 3.4 Población por grupos de edades y sexo del municipio de Angangueo, Michoacán. Año 2000

GRUPOS POR EDADES	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0-4	1109	557	552
5-9	1288	636	652
10-14	1444	732	717
15-19	1214	611	603
20-24	870	405	465
25-29	672	311	361
30-34	588	280	308
35-39	616	282	334
40-44	468	211	257
45-49	376	177	199
50-54	346	153	193
55-59	261	126	135
60-64	228	102	126
65-69	227	104	123
70-74	160	73	87
75-79	145	64	81
80-84	66	30	36
85 y más	89	29	60
No especificado	120	56	64
Población total	10287	4939	5348

Fuente: Tabulados Básicos Michoacán XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. INEGI.

Del análisis de los 1424 habitantes con edades 0 a 4 años en 1980 y su equivalente 20 años después, es decir, los 870 habitantes con edades de 20 a 24 años en el año 2000 (cuadros 3.2 y 3.4) hay una diferencia de 554 habitantes, en su mayoría hombres, esto hace suponer que dichos habitantes emigraron su mayor parte para buscar empleo, trabajar afuera del municipio, o bien, decidieron continuar afuera sus estudios, principalmente hacia la Ciudad de México, Toluca, Morelia, Zitácuaro, etc.

Lo mismo puede observarse entre los habitantes de una mayor edad, emigraron por búsqueda de empleo, por motivos de salud, cambio de lugar de trabajo, matrimonio o unión, fallecimiento, etc.

A pesar del descenso de la natalidad registrada entre 1980 y el 2000, se ha presentado un paulatino incremento de la población total del municipio que de 9266 habitantes en 1980 aumentó a 9942 en 1990; experimentando un aumento de 676 habitantes cuando todavía había actividad minera. Y a 10,287 habitantes en el 2000, observándose sólo un aumento de 345 habitantes, lapso de tiempo durante el cual terminó el ciclo de actividad minera e inició el ciclo de la mariposa monarca que en la actualidad permanece.

Por otro lado, las condiciones de salud que han mejorado y sobre todo ahora que la actividad minera terminó, el número de personas en edad avanzada se ha incrementado principalmente de 1990 a 2000.

También se hace evidente en las pirámides de población de 1980, 1990 y 2000, una mayoría notoria de población femenina sobre la masculina a partir del rango de 20 a 24 años hasta el de 50 a 54 años considerada una etapa productiva lo que significa que es mayor el número de hombres que el de mujeres que salen de su lugar de origen.

De acuerdo a la pirámide de población del municipio de Angangueo, del año 2000, se observa que el 10.8% de la población total tiene entre 0 a 4 años de edad, ha experimentado una disminución en comparación con las décadas anteriores de 1990, que registró un 14% y en 1980 el 15.3% de la población total. Lo que significa un proceso de "envejecimiento" ya que la cantidad de habitantes con edades de 0 a 4 años que forman la base de la pirámide de población ha disminuido durante ese lapso de años, debido entre otras cosas a los programas de planificación familiar y a la emigración de personas en edad reproductiva.

Los datos estadísticos del año 2000 revelan que el 46.7% de la población total del municipio esta en edad escolar (5-24 años) en sus diferentes niveles educativos: preprimaria, primaria, secundaria, carrera técnica, bachillerato, profesional.

El 42.6% de la población es potencialmente productiva (20-64 años) y el 7.7% del total de la población se encuentra en edad de retiro de las actividades productivas (65 años en adelante).

3. Población Económica Activa

Se conoce como población económicamente activa a personas de 12 años y más que en la semana de referencia, es decir la semana en que se llevó a cabo el levantamiento del Censo de Población y Vivienda, se encontraba ocupados o desocupadas.

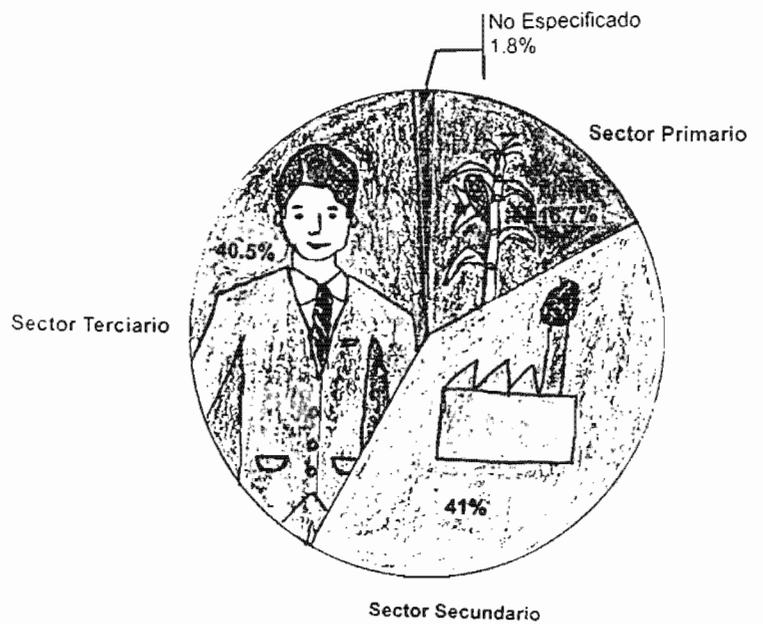
Y como población ocupada a la persona de 12 años o más que realizó alguna actividad, al menos una hora en la semana de referencia, a cambio un sueldo, salario, jornal y otro tipo de pago en dinero o en especie.

Cuadro 3.5 Estructura de la PEA por sector de actividad dentro del municipio de Angangueo, Michoacán en el año 2000.

Población ocupada en el sector primario	Agricultura, silvicultura, ganadería.	415
Población ocupada en el sector secundario	Minería	189
	Industria manufacturera	567
	Construcción	253
	Electricidad y agua	10
Población ocupada en el sector terciario	Transportes, correo y almacenamiento	114
	Información y medios masivos	5
	Servicios financieros y de seguros	2
	Servicios profesionales	6
	Servicios de apoyo a los negocios	11
	Servicios educativos	208
	Servicios educativos	44
	Servicios de salud y de asistencia social	7
	Servicios de salud y de asistencia social	77
	Servicios de esparcimiento y culturales	166
	Servicios de esparcimiento y culturales	102
	Servicios de restaurantes y hoteles	
	Otros servicios, excepto gobierno	
	Actividad de gobierno	
No especificado	44	

- Población ocupada en un sector no especificado. 44
- Población ocupada 41
- Población desocupada 2525
- Población económicamente activa

Gráfica 3.4 Porcentaje de la población económicamente activa por sector de actividad en el año 2000.



Fuente: Tabulados Básicos Michoacán XII Censo General de Población y Vivienda en el año 2000. INEGI

En el municipio de Angangueo, la población económicamente activa en el año 2000 fue de 2525 personas que representan el 24.5% de la población total municipal de los cuales 2484 habitantes están ocupados y 41 habitantes se encuentran desocupadas.

De esas 2484 personas ocupadas, 415 (16.7%) trabajan en el sector primario básicamente en la agricultura, ganadería y explotación forestal; 1019 personas (41%) trabajan en el sector secundario, en la industria manufacturera en la minería en la Comisión Nacional de Agua, Comisión Federal de Electricidad y en la industria de la construcción, en su mayoría fuera del municipio y regresan los fines de semana; 1006 habitantes (40.5%) trabajan en el sector terciario, en el área de servicios de todo tipo: salud, educación, restaurantes y hoteles, en el sector privado o público, etc. así como el comercio, los transportes y almacenamientos además de 44 personas (1.8%) en un sector no especificado. (Cuadro 3.5).

Cuadro 3.6 Población según ocupación en el trabajo en el municipio de Angangueo, Michoacán en el año 2000.

Población ocupada 2484

Profesionista	20
Técnicos	38
Trabajadores de la educación	148
Trabajadores del arte	4
Funcionarios y directivos	19
Trabajadores agropecuarios	445
Inspectores y supervisores en la industria	14
Artesanos y obreros	683
Operadores de maquinaria fija	112
Ayudantes, peones y similares	154
Operadores de transporte	137
Jefes y supervisores administrativos	31
Oficinistas	105
Comerciantes y dependientes	222
Trabajadores ambulantes	30
Trabajadores en servicios personales	118
Trabajadores domésticos	106
Protección y vigilancia	69
No especificado	29

Fuente: Tabulados Básicos XII Censo General de Población y vivienda, 2000

Michoacán. INEGI.

Respecto a la población según su ocupación en el trabajo el (cuadro 3.6) revela que de las 2484 personas ocupadas destacan en número los trabajadores agropecuarios, los artesanos y obreros, los ayudantes, peones y similares, los trabajadores de protección y vigilancia, los trabajadores domésticos, comerciantes y dependientes, operadores de maquinaria fija que juntos suman 1791 habitantes (72.1%) del total de la población ocupada. Podrían considerarse trabajos que no requieren de un nivel de escolaridad de bachillerato, técnico o profesional.

Representando un menor número la población ocupada como profesionistas, funcionarios, directivos, trabajadores de la educación, inspectores, supervisores, oficinistas con unas 375 personas (15%). Lo que permite inferir que muy pocas personas ocupadas dentro del municipio tienen un empleo que requiere de un grado de especialización y escolaridad más o menos alto.

4. Educación

El análisis de la educación de los habitantes del municipio de Angangueo nos permite dar una idea del sistema educativo, los niveles de instrucción escolar y analfabetismo, pues en la actualidad es muy importante estar preparado académicamente como primer paso para enfrentar un mercado de trabajo cada vez más competitivo.

La educación esta en relación con la localización de la población económicamente activa dentro de los sectores productivos, con el nivel de ingresos económicos, el poder adquisitivo y en mayor o menor grado influye en la alimentación, la vivienda, la salud, es decir en el nivel de vida de la población.

Así mismo, el estar alfabetizado a una mayor edad representa una satisfacción personal, hace a la persona menos dependiente de los demás para enterarse de lo que le interesa saber o conocer, menos manipulable políticamente sobre todo ahora que las elecciones son cada vez más competidas, a parte de que les permite defender sus derechos sobre todo si son ejidatarios, comuneros u obreros o trabajadores no calificados.

Cuadro 3.7. Estructura del sistema educativo del municipio de Angangueo, Michoacán durante el ciclo escolar 2001-2002.

NIVEL EDUCATIVO	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS EGRESADOS	PERSONAL DOCENTE A)	AULAS B)	PLANTELES C)	ESCUELAS D)	BIBLIOTECAS	LABORATORIOS	TALLERES
PREESCOLAR	412	222	27	27	18	22	0	0	0
PRIMARIA	2095	329	88	87	16	17	0	0	0
SECUNDARIA	1067	249	54	35	4	4	ND	ND	ND
BACHILLERATO	467	48	22	12	1	1	1	1	1
TOTAL	4041	898	191	161	39	44	1	1	1

- ND. No disponible
- A) Incluye personal directivo por grupo
- B) La cuantificación esta expresada en términos de planta física y por lo que un mismo plantel y aula pueden servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.
- C) Se refiere exclusivamente a las aulas reportadas en uso y no a la planta física, es decir son aulas por los turnos en que se utilizan.
- La cuantificación de escuelas, está expresada mediante los turnos que ofrece en un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Michoacán (2003 INEGI)

De acuerdo a los datos proporcionados por el Anuario Estadístico de Michoacán, edición 2003, en el municipio de Angangueo (cuadro 3.7) se registró una matrícula de 4041 alumnos inscritos para el ciclo escolar 2001-2002, de los cuales 3162 alumnos que representan el 78.2% del total de la matrícula, están inscritos en los niveles de primaria y secundaria.

En estos niveles educativos se cuenta con el mayor número de planteles disponibles, de personal docente y de alumnos egresados.

Dentro de la pirámide de edad y sexo del año 2000 (Gráfica 3.3) se observa más ancha su base en población con edades de 5 a 10 y de 10 a 14 que coincide más o menos con la edad de los alumnos que están inscritos tanto en primaria como en secundaria.

También dentro de los habitantes que asisten a la escuela predomina el número de personas de 6 a 14 años sobre los demás rangos de edad.

Siendo ya menos la matrícula de alumnos inscritos y egresados en el nivel bachillerato, menor el número de personal docente y de planteles disponibles. (cuadro 3.7) así como el número de personas de 15 a 24 años que no asiste a la escuela.

Al observar nuevamente la pirámide de edad y sexo del año 2000 (gráfica 3.3) se aprecia una disminución considerable del número de habitantes de 15 años de edad en adelante con respecto a los rangos anteriores de edad.

Lo anterior, permite interpretar el hecho de que la mayor parte de la estructura educativa del municipio de Angangueo esta concentrada principalmente en los niveles educativos de primaria y secundaria.

Y de que muchas personas al terminar la secundaria se incorporan a las actividades productivas tanto dentro como fuera del municipio, así como el de continuar estudios de bachillerato, técnico o comercial en otra parte.

Cuadro 3.8 Adultos incorporados, alfabetizados y alfabetizadores en educación para adultos durante el año 2000.

Incorporados (a/)			Adultos alfabetizados			Alfabetizadores
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
5	2	3	0	0	0	1

(a/) Se refiere a los adultos que por primera vez se inscriben en este sistema.

Adultos atendidos en primaria y secundaria en educación para adultos durante el año 2000.

Adultos atendidos en primaria	Adultos atendidos en secundaria
6	24

La información se refiere al total de adultos inscritos en el nivel educativo tanto de primer ingreso como reingreso.

Cuadro 3.9 Nivel de Instrucción dentro del municipio de Angangueo año 2000.

- Población de 15 años y más sin instrucción.	890
- Población de 15 años y más con primaria incompleta.	1392
- Población de 15 años y más con primaria completa.	1348
- Población de 15 años y más con secundaria incompleta.	350
- Población de 15 años y más con secundaria completa.	1258
- Población de 15 años y más con instrucciones secundaria o estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.	1612

- Población de 15 años y más con instrucción media superior o superior.	1058
- Población de 18 años y más sin instrucción media superior.	4613
- Población de 18 años y más con instrucción media superior.	253
- Grado promedio de escolaridad.	6.28

Fuentes: Anuario Estadístico del Estado de Michoacán Edición 2001. INEGI.
 Tabulados Básicos XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. INEGI. Michoacán.

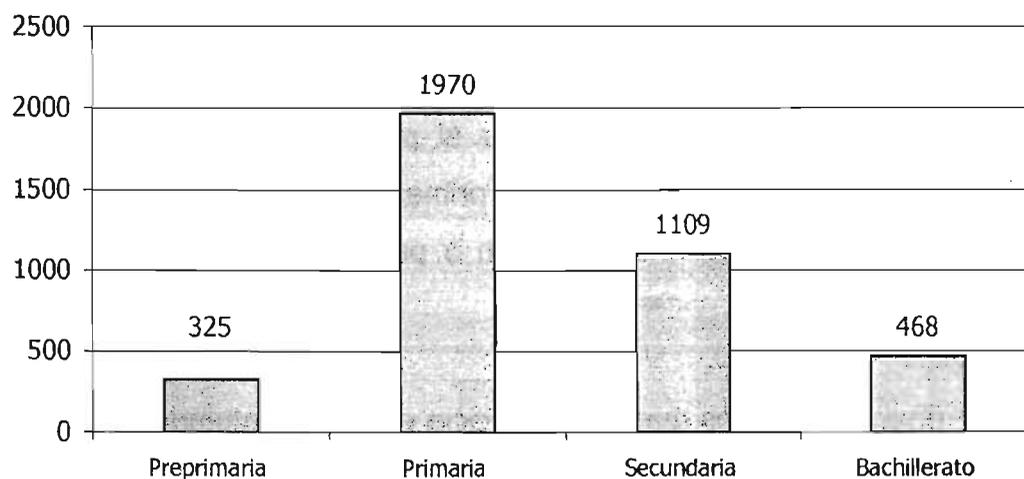
También los datos del Censo de Población de 2000 por localidad dentro del municipio de estudio registran a un mayor número de personas analfabetas (de 6 a 14 años y de 15 años y más) a las localidades de el pueblo de Mineral de Angangueo, Jesús de Nazareno, La Trinidad, La Salud, Nicolás Romero y la Colonia Independencia que son localidades no muy alejadas entre sí por lo que no se puede argumentar el de tener que recorrer grandes distancias para asistir a la escuela y alfabetizarse, sino a motivos económicos y personales a parte de que las campañas de alfabetización por parte del INEA (Instituto Nacional de Educación para Adultos) no ha tenido mucho impulso y éxito como lo revelan los datos del (cuadro 3.8) donde las personas de 15 años y más incorporados al sistema de educación para adultos no pasa de seis personas y un sólo alfabetizador, así como el que 213 personas de 6 a 14 años no asisten a la escuela. De acuerdo también a Censo de Población y Vivienda de 2000 en el rubro de asistencia a la escuela.

Respecto al nivel de instrucción, dentro del municipio de Angangueo (cuadro 3.9) predomina la población de 15 años y más con estudios de primaria y secundaria que representan el 67.4% del total de la población con esas edades, de los cuales el 40.4% terminaron tanto la primaria como la secundaria y el 27% no terminaron ambas.

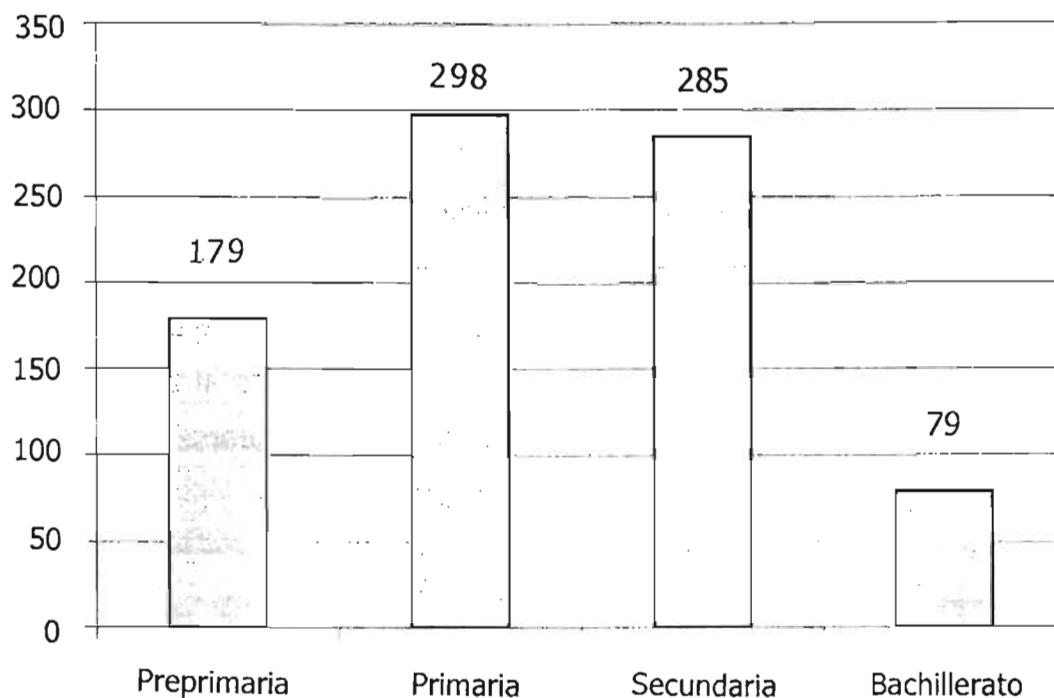
En menor proporción corresponde a personas con estudios de bachillerato o medio superior y superior con un 20.3% de población de 15 años y más así como de 18 años y más respectivamente, lo que hace ver el escaso número de profesionistas dentro del municipio al observar los datos de la población económicamente activa según ocupación.

Mientras que un 25% también de población de 15 años y más tiene estudios a nivel técnico o comercial entre los que se encuentran los estudios en el CONALEP, academias de comercio, C.B.T.I.S, escuelas de auxiliares de enfermería, etc. lo anterior hace suponer que muchos alumnos al terminar la secundaria ingresan a este nivel educativo a fin de incorporarse pronto al mercado de trabajo ya sea dentro o fuera del municipio.

Gráficas 3.5 Alumnos inscritos y alumnos egresados durante el ciclo escolar 2001-2002 en el municipio de Angangueo, Michoacán.



Grafica 3.5 Alumnos egresados durante el ciclo escolar 2001-2002 en el municipio de Angangueo, Michoacán.(Continuación)



Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Michoacán edición 2003 INEGI.

Del total de alumnos inscritos y egresados (cuadro 3.7) no existen estadísticas del número de alumnos por cada grado de estudios en cada nivel educativo, por lo que no es posible obtener el porcentaje real de alumnos egresados de primaria que se inscriben a primer grado de secundaria, ni cuantos egresados de secundaria se inscriben a primer grado de bachillerato para el siguiente ciclo escolar.

Sólo se dispone de datos durante cada ciclo escolar de alumnos inscritos y de alumnos egresados por nivel educativo (gráfica 3.5).

El análisis del número de alumnos, personal docente y aulas (cuadro 3.7), permite inferir que existe por lo menos un profesor por grupo y que el

promedio de alumnos por grupo es como sigue: en preescolar, 15.25; primaria, 24.08; secundaria, 30.48; bachillerato, 38.9 . Esto representa una matrícula baja si se compara con el número apropiado de alumnos por grupo, manejado por la SEP, el cual es de 25 a 30 alumnos en preescolar y primaria y de 34 a 40 alumnos en los niveles de secundaria y bachillerato, lo anterior nos habla que el número de alumnos por grupo no llega al límite de saturación por lo que existe una mayor atención para éstos.

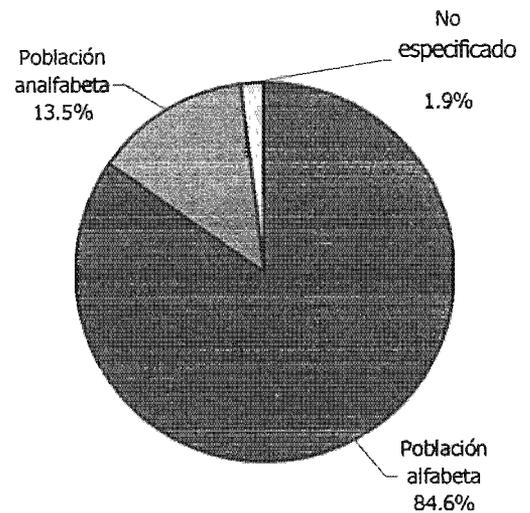
Cuadro 3.10 Condición de alfabetismo en el municipio de Angangueo, Michoacán durante el año 2000.

CONDICIÓN DE ALFABETIZACIÓN	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS	%
Total	6442	100.00
Alfabeta	5449	84.6
Analfabeta	873	13.5
No especificado	120	1.9

CONDICIÓN DE ALFABETIZACIÓN	POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS	%
Total	2484	100.00
Saben leer y escribir	2189	88.2
No saben leer y escribir	294	11.8
No especificado	1	-----

Fuente: Tabulados Básicos XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Michoacán INEGI

Gráfica 3.6 Porcentaje de alfabetización en el municipio de Angangueo, Mich. Año 2000.



El Censo General de Población y Vivienda 2000 revela que de los 10 287 habitantes con que cuenta el municipio de Angangueo, 1 167 son analfabetas que representan el 11.7% de la población total, entre los que se encuentran: de 6 a 14 años que no saben leer y escribir con 294 personas y la población de 15 años y más con 873 personas (cuadro 3.10).

El grado de escolaridad dentro del municipio de Angangueo es de 6.3 años casi igual al del estado de Michoacán que es de 6.4 años e inferior a nivel nacional con 7.6 años , equivalente a sexto año de primaria y casi a segundo año de secundaria respectivamente .



Fotografía 3.1 Escuela Primaria "Isaac Arriaga".



Fotografía 3.2 Escuela Secundaria Federal "Mineros de Angangueo".



Fotografía 3.3 Escuela Tecnológica C.B.T.I.S.



Fotografía 3.4 Colegio Corregidora.

5. SALUD

De acuerdo al artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su cuarto párrafo menciona:

“Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud”.

De acuerdo a lo anterior es deber del Estado brindar las instancias necesarias para lograrlo.

Este postulado no se cumple para la población del municipio de Angangueo tal como lo revelan las cifras de población derechohabiente y unidades médicas en servicio de las diferentes instancias del Sector Salud: IMSS, ISSSTE, SS, DIF, IMSS-Solidaridad, etc:

Cuadro 3.11 Población dentro del municipio de Angangueo según condición de derechohabiente a los servicios de salud. Al 14 de febrero 2000.

Municipio	Población total	No derecho habientes	Derechohabientes					
			subtotal	En el IMSS	En el ISSSTE	En PEMEX Defensa Marina	En otra institución	No especificado
Angangueo	10287	7096	3069	2586	423	18	42	122

Cuadro 3.12 Unidades médicas en servicio de las instituciones públicas del Sector Salud dentro del municipio de Angangueo al 31 de diciembre de 2002.

Municipio operación	nivel de	Total	Seguridad Social		Asistencia Social		
			IMSS	ISSSTE	IMSS-Solidaridad	SS	DIF
Angangueo externa	de consulta	1	1	0	0	0	0

Fuentes: Anuario Estadístico del Estado de Michoacán edición 2003. INEGI.

Cuadro 3.13 "a" Personal médico de las instituciones públicas del sector salud dentro del municipio de Angangueo según régimen e institución. Año 2002.

Municipio	Total	Seguridad Social		Asistencia Social		
		IMSS	ISSSTE	IMSS-Solidaridad	SS	DIF
Angangueo	2	2	0	0	0	0

"a" comprende: médicos generales, especialistas, residentes, pasantes, odontólogos y en otras labores.

Cuadro 3.14 Consultas externas otorgadas en las Instituciones Públicas del Sector Salud dentro del municipio de Angangueo de atención al paciente y tipo de atención según régimen e institución. Año 2002.

Municipio nivel de atención	Total	Seguridad Social		Asistencia Social		
		IMSS	ISSSTE	IMSS-Solidaridad	SS	DIF
Angangueo nivel general	5478	5478	0	0	0	0

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Michoacán edición 2003. INEGI.

Los datos anteriores indican que no se cuenta ni con clínicas de campo como las de IMSS-Solidaridad antes IMSS-COPLAMAR localizadas tanto en rancherías de algunos municipios como en cabeceras municipales de los estados en nuestro país, en donde pasantes de medicina y de enfermería realizan su Servicio Social, donde se dan servicios de consulta externa, atención a partos, campañas de vacunación, planificación familiar, curación de heridas leves, etc.



Fotografía 3.5 Cruz Roja Mexicana Delegación Angangueo.



Fotografía 3.6 Clínica del IMSS a la entrada del pueblo de Mineral de Angangueo.

El personal médico disponible y el número de consultas es absorbido en su totalidad por el IMSS.

Respecto al estado de salud de los habitantes dentro del municipio de Angangueo la situación es la siguiente:

Cuadro 3.15 Población del municipio de Angangueo en situación y clase de discapacidad y sin discapacidad al 14 de febrero del año 2000.

Municipio	Población total	Discapacidad								
		Sin discapacidad	Subtotal	Motriz	Auditiva	De lenguaje	Visual	Mental	De otro tipo	No especificada
Angangueo	10287	9967	199	100	21	11	43	30	3	0

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Michoacán edición 2003. INEGI.

Las enfermedades dentro del municipio de estudio de acuerdo a datos del Centro de Salud del IMSS y en entrevistas con algunos médicos de consultorios particulares son:

- Faringitis, amigdalitis y laringitis aguda
- Infecciones intestinales: salmonelosis, amibiasis, enfermedades diarreicas.
- Infecciones de las vías respiratorias: bronquitis, gripe, catarro.
- Diabetes mellitus, cirrosis, infecciones de la piel.

De acuerdo con datos registrados por el IMSS se encuentran entre las principales causas de muerte por enfermedad a las siguientes:

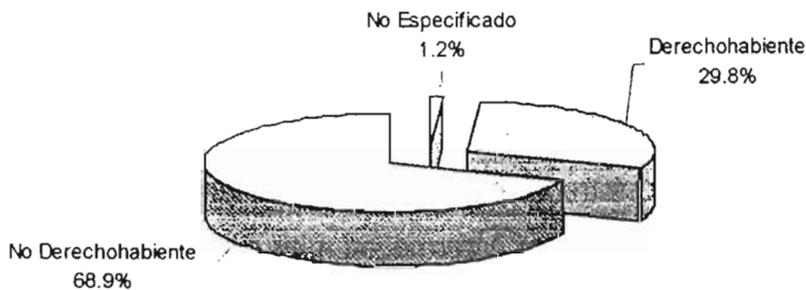
Años: 2001 y 2002

1. Infecciones propias de periodo perinatal
2. Infarto agudo al miocardio
3. Neumonía
4. Obstrucción crónica de las vías respiratorias
5. Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado
6. Anomalías congénitas del corazón y del aparato circulatorio
7. Hipoxia intrauterina y asfixia al nacer
8. Infección intestinal mal definida.
9. Hipertensión arterial
10. Enfermedades cardiopulmonar crónica
11. Tuberculosis pulmonar
12. Accidentes

- 13. Diabetes mellitus
- 14. Neumonía e influenza
- 15. Enfermedades infecciosas intestinales
- 16. Deficiencias de la nutrición

Fuente: Anuarios Estadísticos del Estado de Michoacán ediciones 2002 y 2003.

Gráfica 3.7 Población del municipio de Angangueo según condición de derechohabiencia a los servicios de salud.



Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Michoacán (INEGI 2002)

Estas cifras revelan la insuficiencia en cuanto a servicios de salud dentro del municipio de estudio en donde el 68.9% del total de la población carece de servicios de salud y sólo el 29.8%, (gráfica 3.7) dispone de ellos en las diferentes instituciones del Sector Salud. Que se atienden en el Centro de Salud del IMSS que hay en el municipio o bien que se desplacen a Zitácuaro, Ocampo, Toluca, Ciudad de México, etc. Mientras que la mayoría de la población tiene que desplazarse hasta Ocampo o Zitácuaro para recibir atención médica en los servicios de Asistencia Social del IMSS-Solidaridad, Secretaría de Salud y DIF que si hay en estas

localidades o bien pagar su consulta con un médico particular dentro del pueblo de Mineral de Angangueo.

6. Vivienda

Las características de la vivienda reflejan en general el nivel y calidad de vida de una localidad, y tales caracteres se encuentran condicionadas por las costumbres y tradiciones, así como de los recursos económicos disponibles.

El municipio de Angangueo conserva en general su carácter minero y rural, el propio pueblo de Mineral de Angangueo conserva en gran medida la estructura original de un pueblo típico minero con sus casas de paredes de adobe y de madera, techos de dos aguas con láminas metálicas y teja con vigas de madera y pisos de madera, de cemento o de firme, principalmente en la parte central del pueblo, mientras que en las orillas hacia donde se ha extendido su crecimiento el tipo de vivienda es propio de zonas urbanas donde por lo general las viviendas son de paredes de tabique, ladrillo o block, los techos de loza de concreto y los pisos de mosaico y otro tipo de recubrimiento.

En el resto de las localidades del municipio las viviendas presentan las mismas características que las anteriores y es común también observar viviendas aisladas, entre parcelas, construidas de paredes de madera, techos de lámina de cartón y pisos de tierra.

Cuadro 3.16 Viviendas particulares habitadas, según su material predominante en pisos, paredes y techos, en el municipio de Angangueo, Michoacán. Año 2000.

Material predominante en pisos	No. de Viviendas	Material predominante en paredes	No. de Viviendas	Material predominante en techos	No. de Viviendas
De tierra	268	Material de desecho	1	Material de desecho	2
De madera, mosaico y otros recubrimientos	544	De madera	232	Lámina de cartón	323
De cemento y firme	1143	De adobe	1244	Lámina de asbesto y metálica	752
Material de desecho	1	De tabique, ladrillo block	475	Paja, tejamanil y madera	223
No especificado	3	Cemento ó concreto	4	Teja	477
Total	1959	No especificado	3	Loza de concreto tabique, ladrillo y tejado con viguería	179
		Total	1959	No especificado	3
				Total	1959

Fuente: Tabulados Básicos Michoacán XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. INEGI.

De acuerdo a datos del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 de INEGI. Las 1959 viviendas particulares habitadas del municipio están constituidas de dos a cinco cuartos y un promedio de tres ocupantes por cuarto.

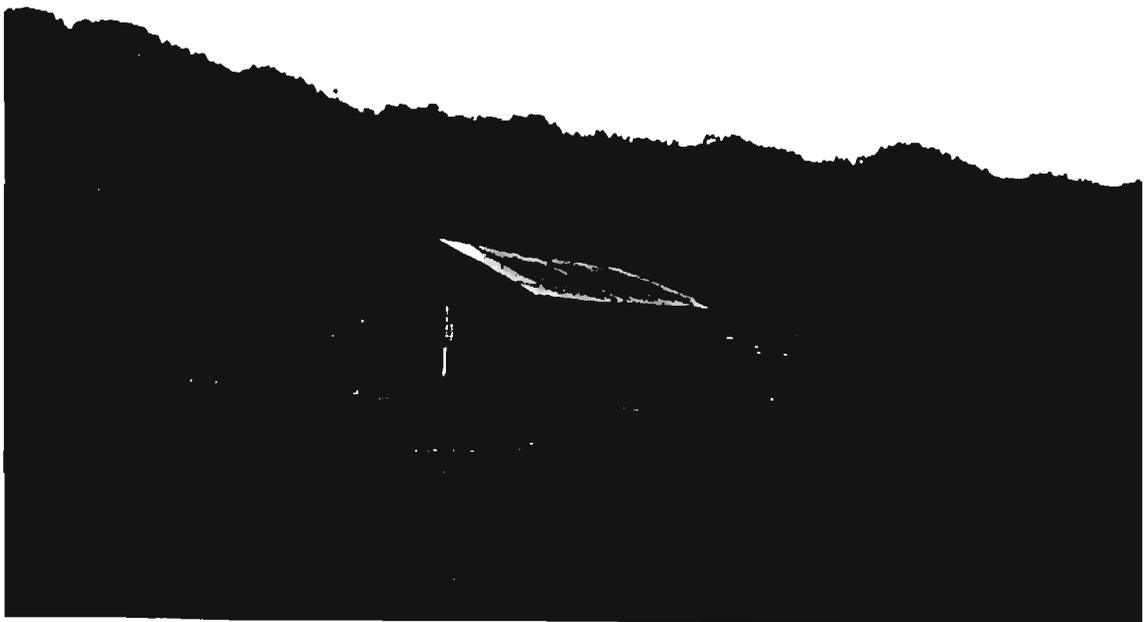
Predominando las viviendas construidas con pisos de cemento, firme, madera u otros recubrimientos; paredes de adobe, ladrillo y block; techos de teja, lámina metálica y de asbesto.

En segundo lugar están las viviendas construidas con pisos de tierra, paredes de madera y techos de lámina de cartón.

El tercer lugar lo ocupan las viviendas construidas con pisos de mosaico y otros recubrimientos, paredes de ladrillo ó block y techos de loza de concreto.



Fotografía 3.7 Vivienda típica del municipio de Angangueo.



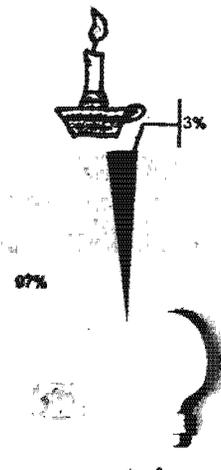
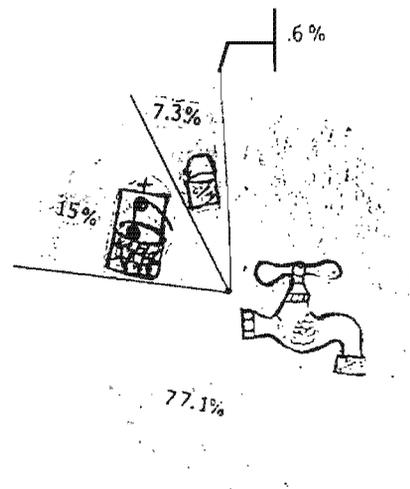
Fotografía 3.8 Vivienda de madera y láminas en la localidad de las Jaras.

Cuadro 3.17 Viviendas particulares habitadas de acuerdo a servicios urbanos disponibles en el municipio de Angangueo, Michoacán. Año 2000.

DISPONIBILIDAD DE AGUA ENTUBADA	NÚMERO DE VIVIENDAS
Disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda.	1511
Disponen de agua entubada por acarreo	143
No disponen de agua entubada	294
No especificado	11
Total	1959

DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA	NÚMERO DE VIVIENDAS
Disposición de energía eléctrica	1894
No disponen de energía eléctrica	65
Total	1959

Gráficas 3.8 Porcentaje de viviendas particulares habitadas de acuerdo a servicios urbanos disponibles en el mpo. de Angangueo, Mich. Año 2000.



Fuente: Tabulados Básicos Michoacán XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 INEGI

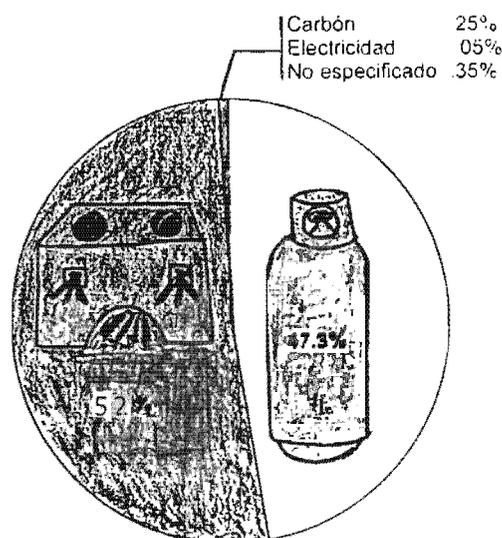
Respecto a la disponibilidad de servicios en las 1959 viviendas particulares ocupadas, cuadro (3.17) señala que 1511 viviendas disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda, que puede ser dentro de la vivienda o fuera de ella, pero dentro del terreno. Así mismo 143 viviendas disponen de agua entubada por acarreo que puede ser de llave pública o hidrante o bien de otra vivienda. Mientras que 294 viviendas no disponen de agua entubada, usan agua de pipa, o usan agua de pozo, de río o arroyo, y sólo 11 las viviendas con disponibilidad de agua no especificada.

En lo referente a la disponibilidad de energía eléctrica la mayor parte de las viviendas particulares habitadas disponen de energía eléctrica y son un total de 1894 viviendas sin considerar la fuente de donde provenga y solo 65 viviendas no disponen de energía eléctrica (cuadro 3.17).

Cuadro 3.18 Viviendas particulares habitadas de acuerdo al combustible utilizado para cocinar en el municipio Angangueo, Michoacán. Año 2000.

COMBUSTIBLE UTILIZADO PARA COCINAR	NÚMERO DE VIVIENDAS
Gas	927
Leña	1019
Carbón	5
Electricidad	1
No especificado	7
Total	1959

Gráfica 3.9 Porcentaje de viviendas particulares habitadas de acuerdo al combustible utilizado para cocinar de en el municipio de Angangueo.



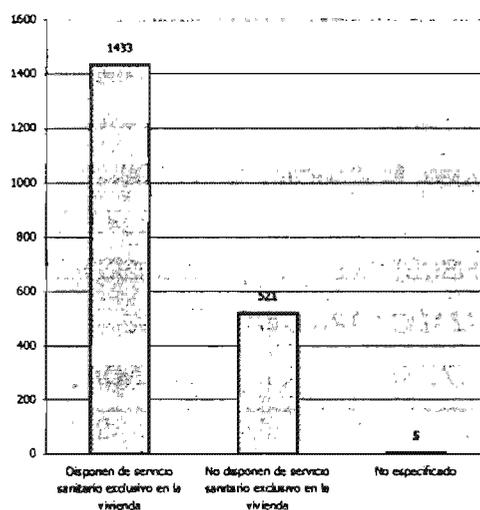
Fuente. Tabulados Básicos Michoacán XII Censo General de Población y Vivienda , 2000 INEGI

Respecto al uso de combustible utilizado para cocinar predomina el uso de la leña en 1019 viviendas particulares habitadas, el uso de gas en 927 viviendas y el resto, 13 viviendas, usan petróleo, carbón y electricidad, (cuadro 3.18) lo que hace explicable la elevada deforestación que se observa en los alrededores de las localidades.

Cuadro 3.19 Viviendas particulares habitadas de acuerdo a disponibilidad de servicio sanitario exclusivo en la vivienda, en el municipio de Angangueo, Michoacán. Año 2000.

DISPONIBILIDAD DE SERVICIO SANITARIO	NÚMERO DE VIVIENDAS
Disponen de servicio sanitario exclusivo en la vivienda.	1433
No disponen de servicio sanitario exclusivo en la vivienda	521
No especificado	5
Total	1959

Gráfica 3.10 Porcentaje de viviendas particulares habitadas de acuerdo a disponibilidad de servicio sanitario exclusivo en la vivienda, en el municipio de Angangueo, Michoacán. Año 2000.



Fuente. Tabulados Básicos Michoacán XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 INEGI

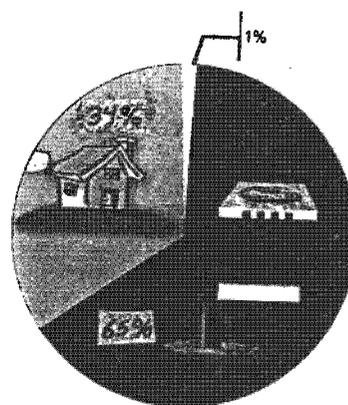
Dentro de los servicios básicos con que cuentan las viviendas particulares habitadas dentro del municipio esta la disponibilidad de servicio sanitario. Se considera que la vivienda tiene un sanitario siempre y cuando este sea para uso exclusivo de sus ocupantes y se considera como sanitario a la letrina, pozo negro o retrete.

De las 1959 viviendas particulares habitadas con disponibilidad de servicio sanitario exclusivo en la vivienda, 521 no disponen de servicio sanitario exclusivo, 1433 disponen de servicio sanitario exclusivo. Y 5 viviendas están en una situación no especificada. (Cuadro 3.19).

Cuadro 3.20 Viviendas particulares habitadas de acuerdo a los servicios urbanos disponibles en el municipio de Angangueo, Michoacán. Año 2000.

DISPONIBILIDAD DE DRENAJE	NÚMERO DE VIVIENDAS
Disponen de drenaje	1275
No disponen de drenaje	678
No especificado	6
Total	1959

Gráfica 3.11 Porcentaje de Viviendas particulares habitadas de acuerdo a los servicios urbanos disponibles en el municipio de Angangueo, Michoacán. Año 2000.



Fuente: Tabulados Básicos Michoacán XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. INEGI.

De las 1959 viviendas particulares habitadas con disponibilidad de drenaje, 1275 viviendas contaban con él , ya sea conectado en barranca ó grieta, fosa séptica conectado a la red pública, conectado a la calle, río, lago, etc; con desagüe al suelo, río o lago, 56 viviendas no disponen de drenaje y 6 viviendas tienen una situación no especificada. (cuadro 3.20)

7. Migración

Los movimientos migratorios son un fenómeno social común en nuestro país resultado por lo general de problemas económicos, sociales y políticos no resueltos como la falta de empleo, la falta de instituciones de educación profesional, de servicios de salud con atención especializada, la erosión de la tierra, la falta de crédito, carencia de asesoría técnica y bajos precios de garantía de los productos agrícolas, así como la inseguridad y los salarios mal remunerados, etc.

Los fenómenos migratorios influyen en la composición y estructura de las poblaciones ya sea del lugar de origen o de destino, no importa que el movimiento se efectuó de manera cíclica, temporal o definitiva; los migrantes en su mayoría se trata de hombres en edad de trabajar y de continuar estudios superiores, es decir de gente de 18 años en adelante, también alguna de ellas migran con sus parejas para instalarse temporal o definitivamente.

Entre los movimientos migratorios más comunes y reconocidos dentro de nuestro país se encuentra la emigración de personas hacia Estados Unidos muchos de ellos ilegales o indocumentados, y las migraciones campo-ciudad y ciudad-ciudad.

Cuadro 3.21 Personas que nacieron en otra entidad, pero que durante el año 2000 viven en el municipio de Angangueo, Michoacán.

ENTIDAD	T O T A L	HOMBRES	MUJERES
En Michoacán	9633	4628	5005
En otra entidad	524	247	277
Aguascalientes	1	0	1
Baja California	1	0	1
Campeche	1	0	1
Coahuila	1	0	1
Colima	3	1	2
Chiapas	4	0	4
Chihuahua	2	2	0
Distrito Federal	238	128	110
Guanajuato	10	3	7
Guerrero	11	5	6
Hidalgo	9	3	6
Jalisco	16	9	7
México	174	76	98
Morelos	7	4	3
Nayarit	1	1	0
Nuevo León	1	0	1
Oaxaca	10	6	4
Puebla	13	1	12
Querétaro	2	1	1
San Luis Potosí	6	2	4
Tamaulipas	2	0	2
Veracruz	9	5	4
Yucatán	1	1	1
Zacatecas	1	0	1
En otro país	8	3	5
No especificado	122	61	61
Municipio de Angangueo	10287	4939	5348

Fuente: Tabulados Básicos. Michoacán. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. INEGI

La migración ha sido una constante en la historia del municipio de Angangueo, principalmente la emigración de gente joven de 20 años en adelante hacia la Ciudad de México, Toluca, Zitácuaro, Cd. Hidalgo, Tlalpujahua. Y en menor proporción hacia Estados Unidos que sale fundamentalmente a buscar empleo, a trabajar y continuar estudios de educación profesional, técnico o comercial, etc.

La migración ha influido de manera importante en la estructura de la población del municipio, y donde ha sido más notoria esta influencia fue durante la década de 1950, cuando contaba con 11,114 habitantes que para 1960 se redujo a 8151 habitantes, de acuerdo a los Censos de Población y Vivienda de esos años.

En los últimos cuarenta años la población municipal ha crecido paulatinamente por este motivo y entre otros por la reducción en los índices de natalidad hasta llegar a los 10287 habitantes para el año 2000 cifra menor a la que tenía el municipio en el año de 1950 que era de 11,114 habitantes.

Por lo que respecta a la inmigración de habitantes hacia el municipio de Angangueo de acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000, se tiene que de los 10287 habitantes con que cuenta en ese año, 9633 nacieron en Michoacán, 524 en otra entidad, entre las que sobresalieron el Distrito Federal y el estado de México con 412 personas, y el resto a otras entidades de el país. Así mismo, ocho residentes que nacieron en el extranjero y 122 personas en un lugar no especificado.

Capítulo IV: Actividades Económicas

La actividad económica del municipio de Angangueo esta basada en la actualidad principalmente en el turismo de temporada con motivo del arribo de la mariposa monarca y del dinero que trae buena parte de su población económicamente activa que sale a trabajar a otros lugares principalmente hacia la Ciudad de México, Toluca, Tlalpujahua, Ocampo y Zitácuaro. De acuerdo con el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 del INEGI, la población económicamente activa se encuentra en su mayoría dentro del sector secundario con 1019 habitantes (41%) y al sector terciario con 1006 (40.5%), mientras el sector primario sólo ocupa 416 habitantes (16.7%).

Actividades económicas primarias

En el municipio de Angangueo se llevan a cabo como actividades económicas primarias la agricultura, la ganadería y la explotación forestal básicamente, Angangueo nunca ha destacado en producción agrícola y ganadera, ya que factores como el relieve (principalmente montañoso), un clima templado y semifrío con lluvias de verano, con heladas y granizadas; una hidrografía de corrientes de agua permanentes e intermitentes de poco caudal; con un régimen de tenencia de la tierra casi en su totalidad de carácter ejidal y una superficie de labor principalmente de temporal. Han incidido para que dichas actividades económicas no hayan alcanzado un importante desarrollo.

Así lo revelan también los Censos Generales de Población y Vivienda con población económicamente activa dedicada a actividades económicas primarias dentro del municipio que ha sido siempre menor en número con respecto a los sectores secundario y terciario.

En el VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1991, pues el del año 2001 no se llevó a cabo, y en los Anuarios Estadísticos por entidades federativas los indicadores agrícolas, ganaderos y forestales se manejan en unidades de producción rurales

Unidad de producción rural

Es el conjunto formado por los predios, terrenos o parcelas con o sin actividad agrícola, ganadera o forestal que se encuentran en un mismo municipio los animales criados por su carne, leche, huevo, piel, miel o para el trabajo que se posean, así como los elementos de producción disponibles para estas actividades siempre que en año agrícola 1990-1991 y años agrícolas sucesivos se haya manejado bajo una misma administración.

Se define como Año Agrícola que para fines del VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1991 , se refiere al período comprendido del 1 de octubre al 30 de septiembre de 1991 .

Las principales características de las Unidades de Producción Rural (UPR) dentro del municipio de Angangueo se mencionan en los cuadros siguientes:

Cuadro 4.1 Principales características de las unidades de producción rurales dentro del municipio de Angangueo, Michoacán. Año 1991.

CONCEPTO	EN EL MUNICIPIO DE ANGANGUEO
Número de unidades	498
Superficie en hectáreas	1,425.747 Hectáreas
Con actividad agropecuaria o forestal	484
Superficie	1,401.847 Hectáreas
Sin actividad agropecuaria o forestal	14
Superficie	23,900 Hectáreas
Viviendas con actividad agropecuaria	432
Ejidos y comunidades agrarias	4
Superficie	5,848.330 Hectáreas
Porcentaje con régimen de tenencia de la tierra:	
Ejidal	99%
Comunal	0.3%
De colonia	0.7%
Pública	
Uso actual de suelo:	0.0%
Superficie de labor	1,392.123 Hectáreas
Sólo con pasto natural, agostadero	31.150 Hectáreas
Con bosque	-----
Sin vegetación	2.474 Hectáreas
Unidades de producción rurales con superficie de labor:	
Sólo riego	28
Sólo temporal	389
Riego y temporal	70
Superficie de labor (hectáreas):	
Sólo riego	68.080
Sólo temporal	1,073.441
Riego y temporal	250.662 Hectáreas

Con utilización de crédito	6.2%
Utilización de crédito	63.35
De pronasol	0.4%
De seguro	-----
Otro tipo	
Con afiliación a organizaciones:	3.1%
Afiliadas a organizaciones de productores	33.3%
Para obtener crédito	

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Michoacán, edición 2003. INEGI VII Censo Agrícola y Ganadero 1991. INEGI

Superficie agrícola

Es la superficie destinada para el cultivo de que se realice o no la siembra o plantación en el año agrícola de referencia, así como las tierras que no fueron sembradas por causas ajenas al responsable como sequías, falta de crédito, otros apoyos, etc., o porque el responsable decidió no trabajarlas en el último año.

Unidad de producción rural sin actividad agropecuaria y forestal

Se refiere a las actividades productivas a las que se dedican los responsables de las unidades de producción, para el usufructo de los terrenos o recursos naturales, tales como: artesanía, turismo, minería, etc.

Viviendas con actividad agropecuaria

Son las viviendas urbanas y rurales en las que en el traspatio o jardín se cultivan o se tienen árboles frutales, hortalizas o flores para autoconsumo, venta, vivero o invernadero, se dedican a la cría y explotación de animales o bien cuentan con colmenas.

Unión de ejidos o comunidades agrarias

Se forma con la participación de dos o más ejidos o comunidades agrarias cuya principal finalidad es de contratar créditos, industrializar, comercializar la producción, etc.

Fuentes: Anuario Estadístico del Estado de Michoacán edición 2002. INEGI.
VII Censo Agrícola y Ganadero 1991. INEGI.

En el año de 1929, se hizo un reparto agrario en el municipio de Angangueo dividiéndose las tierras de la antigua ex hacienda de Jesús de Nazareno, formándose de ella el ejido Jesús de Nazareno.

En 1935 fue repartida la hacienda de Redondilla, en ejidos repartiéndose a cada ejidatario 8 hectáreas de tierra generalmente laborales, habiendo terrenos de cultivo, de humedad de temporal, de riego y silvestre o serrano.

Ejido

Para fines censales, se considera ejido o nuevo centro de producción ejidal aquellos que con posterioridad a la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, de hecho dispongan de un conjunto de tierras, bosques, o aguas para el usufructo de un grupo de población campesina, independientemente de: que haya o no resolución presidencial, del tipo de actividad que en ellos se realice y del municipio o municipios en que se encuentre. Se consideran todas las comunidades agrarias que de hecho existen en el momento del levantamiento.

Las principales características de los ejidos dentro del municipio de Angangueo se señalan en los cuadros siguientes:

Cuadro 4.2 Principales características de los ejidos en el municipio de Angangueo, Michoacán. Año 1991.

EJIDO	LOCALIDAD	MUNICIPIO
Angangueo	Cañada del muerto (Nicolás Romero)	Angangueo
	Independencia	
	Jesús de Nazareno	
	El Membrillo	
	Trinidad	
Cerro Prieto	San Pedro Carrillos	
Jesús de Nazareno	Rondanilla 2° cuartel El Tigre	
Rondanilla	Corral falso	

Municipio	Por ejido (promedios)		Superficie por ejido (promedios)			
	Superficie (ha)	Ejidatarios (número)	De labor sembrada	De labor no sembrada	Con pastos naturales agostadero	Con bosque
Angangueo	1,462.1	116.5	336.5	263.7	322.7	534.8

Superficie de labor de los ejidos (porcentaje)	
De riego	De temporal
5.3%	94.7%

Porcentaje de ejidos que tienen como actividad principal				
Agrícola	Ganadería	Forestal	Recolección	Otros
100.0%	-----	-----	-----	-----

Porcentaje de ejidos con superficie de labor y empleo de tecnología agrícola que usan				
Semilla mejorada	Fertilizantes químicos	Fertilizantes orgánicos	Tractor	Animales de trabajo
25.0%	100.0%	100.0%	25.0%	75.0%

Porcentaje de ejidos con disponibilidad de servicios que tienen acceso a			
Luz eléctrica	Agua potable entubada	Carretera pavimentada	Camino de terracería
100.0%	50.0%	25.0%	100.0%

Fuente: Michoacán Tabulados Básicos Ejidales por Municipio 1999 Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos, PROCEDE 1992-1998.

a) Agricultura

La superficie agrícola del municipio de Angangueo en su mayoría son tierras de temporal y de propiedad ejidal ubicadas en laderas, distribuidas en su zona centro, sur y oeste del municipio, destacando las localidades del pueblo de Mineral de Angangueo, La Salud, El Membrillo, La Trinidad y Rondanilla.

Y la única parte de riego del municipio se localiza al sur de la localidad Jesús de Nazareno, a lo largo de la corriente de agua llamada El Paso en donde se localiza también el embalse de agua llamado Ricardo J. Zevada.

Cuadro 4.3 Unidades de producción rural con los principales cultivos y destino de la producción dentro del municipio de Angangueo, Michoacán.

Tipo de cultivos	Superficie sembrada y cosechada año agrícola 2000/1		Volumen y valor de la producción ciclos primavera-verano y otoño invierno		
	UPR	Superficie sembrada (hectáreas)	Superficie cosechada (hectáreas)	volumen (toneladas)	Valor (miles de pesos)
Cultivos cíclicos					
Maíz en grano	451	770.160	763.844	716.958	
Trigo en grano	5	4.250	4.000	4.220	
Fríjol en grano	12	23.000	11.750	2.747	
Otros cultivos	91	79.000	53.778	-----	
Cultivos perennes					
Aguacate	15	2.207	2.070	2.558	
Pastos	3	3.500	1.500	2.000	
Resto de cultivos perennes	254	140.151	40.152	99.99	

UPR. Unidades de Producción Rurales.

Destino de la producción agrícola

Unidades de producción rurales	Destino de producción			No reportaron producción
	Venta			
	Sólo al autoconsumo	Sólo local o nacional	Local, nacional o exportación	
487	417	45	-----	2.5

Fuentes: Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos (2001 SAGARPA-SIAP)
Anuario Estadístico del Estado de Michoacán Edición 2002 INEGI

Ciclos agrícolas

Son períodos que reciben los nombres de las estaciones del año en que se realizan las siembras (otoño-invierno y primavera-verano). Sin embargo al considerar la totalidad del período de producción hasta que se lleven a cabo las cosechas los ciclos se traslapan, es decir, todavía no se termina un ciclo cuando inicia otro, lo cual se debe a la duración de los períodos vegetativos de los cultivos y sus cosechas .

Ciclo primavera –verano

Período de siembras de este ciclo que comienza en marzo y finaliza en septiembre del mismo año .

Generalmente las primeras cosechas de este ciclo inician en el mes de mayo y concluyen en marzo del año subsecuente .

Ciclo otoño-invierno

En forma general ,el período de siembras inicia el mes de octubre y termina en marzo del año siguiente.

Las cosechas generalmente inician desde diciembre y concluyen en el mes de septiembre del año siguiente.

Además de la producción de maíz, trigo, frijol, aguacate y pastos como cultivos principales dentro del municipio de Angangueo, también se empieza a desarrollar la fruticultura de andrina, manzana, membrillo, etc,. Así como el establecimiento de invernaderos para el cultivo de flores y hortalizas.



Fotografía. 4.1 Agricultura de temporal en la localidad de Rondanilla.



Fotografía 4.2 Agricultura de riego en Jesús de Nazareno.

De acuerdo al primer informe de gobierno municipal 2002 referente al rubro de Asuntos Agropecuarios se presentaron los siguientes apoyos en esta materia: El Ayuntamiento gestionó ante la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) apoyo económico para rehabilitar invernaderos de 69 familias; el monto de esta dependencia fue de \$ 98,000.00 pesos; mismos que se utilizaron para la compra de material, herramienta y plástico.

Las familias beneficiadas son vecinos de la comunidad denominada La Trinidad, Colonia Independencia, Carrillos, Jesús de Nazareno, La Salud, Manzana de Nicolás Romero y Rondanilla.

El municipio también tiene el apoyo del programa PROCAMPO con \$ 717,815.00 pesos beneficiando directamente a 285 campesinos de los cuatro ejidos existentes.

Se gestionó ante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDESOL) apoyo, que consistió en la adquisición de 2,400 kilogramos de semilla de avena, a un precio de \$ 2.60 kilogramo para beneficiar a 38 productores de los cuatro ejidos sembrando con esta semilla un total de 60 hectáreas.

Se gestionó apoyo ante esta misma secretaría para adquirir 65 toneladas de sulfato de amonio para apoyar a 43 productores de los 4 ejidos, este se utilizó para fertilizar 60 hectáreas.

Dentro del programa crédito a la palabra se han beneficiado a 54 productores, con un monto total de \$ 81,000.00 pesos.

El ayuntamiento ha otorgado un subsidio a los productores que reciben asesoría técnica, bajo proyectos productivos; otorgándole el técnico un apoyo total de \$ 54,000.00 pesos desde el 1° de abril al 15 de diciembre del año 2002.

Dichos apoyos se gestionaron a través del consejo municipal de desarrollo agropecuario integrado por el Presidente Municipal, el Regidor de Asuntos Agropecuarios, personal del Distrito de Desarrollo Rural y representantes de asociaciones de productores (comisarios ejidales y el presidente de la Asociación Ganadera).

b) Ganadería

Dentro de la actividad ganadera se encuentra la cría de bovinos, porcinos, ovinos, caprinos, asnos, mulas, caballos, así como , la cría de aves y la explotación de colmenas también son consideradas en este apartado.

La población ganadera se contabiliza en número de cabezas, mientras que las abejas se registran como colmenas, es decir, como cajones de enjambres de abejas.⁵

De acuerdo a la información proporcionada por el VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1991 y al Anuario Estadístico del Estado de Michoacán edición 2003 ,la situación ganadera dentro del municipio de Angangueo es la siguiente:

⁵ VII Censo Agropecuario, 1991 INEGI

Cuadros 4.4 Unidades de producción rurales con producción de animales
unidades de producción rurales (UPR) con actividad de cría y explotación de
animales. Año 1991

Municipio	UPR con actividad de cría y explotación de animales	UPR con ganado bovino	UPR con ganado porcino
Angangueo	412	264	61
	UPR con ganado caprino	UPR con ganado ovino	UPR con ganado equino
	13	94	294
	UPR con aves de corral	UPR con conejos y colmenas	
	331	32	

Fuente: VII Censo Agropecuario, 1991 INEGI

Porcentajes de unidades de producción rurales con cría y explotación de animales.
Año 2001

Municipio	UPR que tienen actividad de cría y explotación de animales	Unidades de producción con actividad de cría y explotación de animales que tienen					
		Ganado bovino	Ganado porcino	Aves de corral	Ganado caprino	Ganado ovino	Colmenas
Angangueo	82.7	64.1	14.8	80.3	3.2	22.8	3.2

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Michoacán Edición 2002 INEGI

Cuadros 4.5 Producción pecuaria en el municipio de Angangueo Año 2002
Población ganadera, avícola y existencia de colmenas al 31 de diciembre de 2002.

Municipio	Bovino (a)	Porcino	Ovino (b)	Caprino (c)	Equino (d)	Aves (e)		Colmenas
						Gallinaceas	Guajolotes	
Angangueo	2322	574	1441	256	0	17495	0	193

- a. Comprende: Bovino para leche, para carne, de doble propósito y para trabajar.
b. Comprende: Ovino para carne y para lana.
c. Comprende: Caprino para carne y para leche.
d. Comprende: Caballos, asnos, mulas para montar tiro y carga.
e. Comprende: Gallinaceas, gallos, pollos, pollas, tanto para la producción de carne como el huevo.

Valor de la producción de carne en canal según especie de ganado.

Año 2002 (miles de pesos)

Municipio	Total	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Aves (a)
Angangueo	2009.54	1059.59	242.65	395.55	47.58	264.17

- a. Comprende pollos de engorda y gallinas de desecho, tanto de huevo para plato como de huevo fértil.

Volumen de la producción de carne en canal de ganado y de aves. Año 2002. Toneladas.

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Aves (a)
Angangueo	49.41	12.63	8.79	1.22	15.66

- a. Comprende: Pollos de engorda y gallinas de desecho, tanto de huevo para plato como de huevo fértil.

Volumen de la producción de otros productos pecuarios. Año 2002.

Municipio	Leche de bovino (miles de litros)	Huevo para plato (toneladas)	Miel (toneladas)	Lana sucia (ton)	Cera en greña (ton)
Angangueo	339.75	63.45	3.85	0.58	0.28

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Michoacán, Edición 2003 INEGI

Cuadro 4.6 Porcentaje de ejidos con cría y explotación de animales en el municipio de Angangueo, Michoacán. Año 2001

Municipio	Ejidos con cría y explotación de animales	Ejidos con cría y explotación de animales con principal especie				
		Bovinos	Porcinos	Aves	Caprinos	Ovinos
Angangueo	100.0%	100.0%	-----	-----	-----	-----

Angangueo	Ejidos con cría y explotación de animales que utilizan equipo o instalaciones ganaderas o avícolas.	Ejidos con cría y explotación de animales y utilización de equipos o instalaciones ganaderas o avícolas que usan.		Ejidos con cría y explotación de animales que destinan su producción animal.	
		Bordo para abrevadero	Baño garrapata	Sólo al autoconsumo	A la venta
	%	%	%	%	%
	-----	-----	-----	75.0	25.0

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Michoacán. Edición 2002 INEGI .

La producción agrícola y ganadera dentro del municipio es baja y principalmente esta destinada para el autoconsumo , cultivándose maíz, trigo, frijol, etc. y criándose bovinos, cerdos, borregos y aves de corral que por lo general no satisface la demanda y consumo de la población municipal haciendo necesario comprar a otros lugares como Zitácuaro, Ocampo, Tlalpujahuá que son las localidades más cercanas .



Fotografía 4.3 Ganadería de subsistencia en la localidad de Carrillos.



Fotografía 4.4 Colmenas cerca de la localidad de La Trinidad.

c) Explotación forestal

Los bosques de pino, encino y oyamel del municipio de Angangueo han constituido una fuente de recursos a lo largo de su historia, se utilizaron para apuntalar las minas en su época de explotación, constituyen actualmente un sitio de reproducción y refugio para la mariposa monarca, enfrentan el reto actual para su conservación.

Uno de los problemas más grandes que enfrentan dichos bosques es la deforestación realizada con distintos fines como es producir carbón, leña, vigas y tablonés por parte de los aserraderos muchas veces clandestinos y por el cambio de uso de suelo con fines agrícola, de pastoreo y asentamientos humanos trayendo consigo una erosión generada por el desmonte.

Cuadro 4.7 Unidades de producción rurales con actividad forestal de productos maderables y de recolección. Año 1991.

Municipio	UPR con actividad forestal	UPR con actividad forestal de productos maderables	UPR con actividad forestal con actividad de recolección	UPR con recolección de resina	UPR con actividad de recolección de leña
Angangueo	169	-----	169	56	157

Volumen de producción forestal maderable según grupo de especies (m³ en rollo).

Municipio	Total	Confieras		Latifoliadas		Preciosas	Año
		Pino (a)	Oyamel (b)	Encino (c)	Otros (d)	Cedro blanco (e)	
Angangueo	4350	3350	0	750	250	0	2002
	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	2001
	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	2000
	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	1999
	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	1998
	2713	581	2078	54	---	---	1997
	7520	2183	316	4903	---	118	1996

N/D. No disponible.

- (a.) Se refiere a Pinus
- (b.) Se refiere a Abis Religiosa
- (c.) Se refiere a Quercus
- (d.) Comprende Aile (Ainus acuminata ssp arguta , álamo (Populus mexicana) , madroños (Arbustus xalapensis) , etc.
- (e.) Se refiere a Cupressus Lusitania

Fuente: Anuarios Estadísticos del Estado de Michoacán , varios años INEGI

Cuadro 4.8 Algunos aspectos en la explotación forestal de Angangueo Árboles plantados y superficie reforestada en el año 2002

Municipio	Árboles plantados	Superficie Reforestada
	(miles)	(hectáreas)
Angangueo	48.00	30.00

Incendios forestales y superficie siniestrada en el año 2002

Municipio	Incendios Forestales	Superficie Siniestrada (hectáreas)				
		Total	pastos	hierba	arbustos	renuevos arbolado adulto
Angangueo	3	9	0	6	3	0

Permisos otorgados y volumen de explotación forestal maderable autorizado

Año 1996		Año 2000						
Municipio	permisos Otorgados	Volumen de explotación forestal maderable autorizado						
		(m de rollo)						
		Total	pino	encino	oyamel	cedro blanco	otros	
Angangueo	5	7520	218.3	316	4903	-	118	a/
	1	955	336	598	0	-	21	

a/Comprende álamo, madroño, eucalipto, jacaranda, laurel , casuarina, aguacate y sabino

Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. Delegación en el Estado de Michoacán .Programa de Manejo Forestal .

*Denuncias recibidas en materia ambiental en el municipio de Angangueo, Mich.
según principal recurso afectado Año 2000 PROFEPA Deleg. Michoacán*

<i>tipo.</i>	<i>total</i>	<i>aire</i>	<i>agua</i>	<i>suelo</i>	<i>flora</i>	<i>fauna</i>	<i>otros</i>	<i>a)</i>
<i>Angangueo</i>	4	0	0	0	4	0	0	

a) se refiere a los casos que afectan, en general al ecosistema.

Fuente: Anuarios Estadísticos del Estado de Michoacán, varios años INEGI.

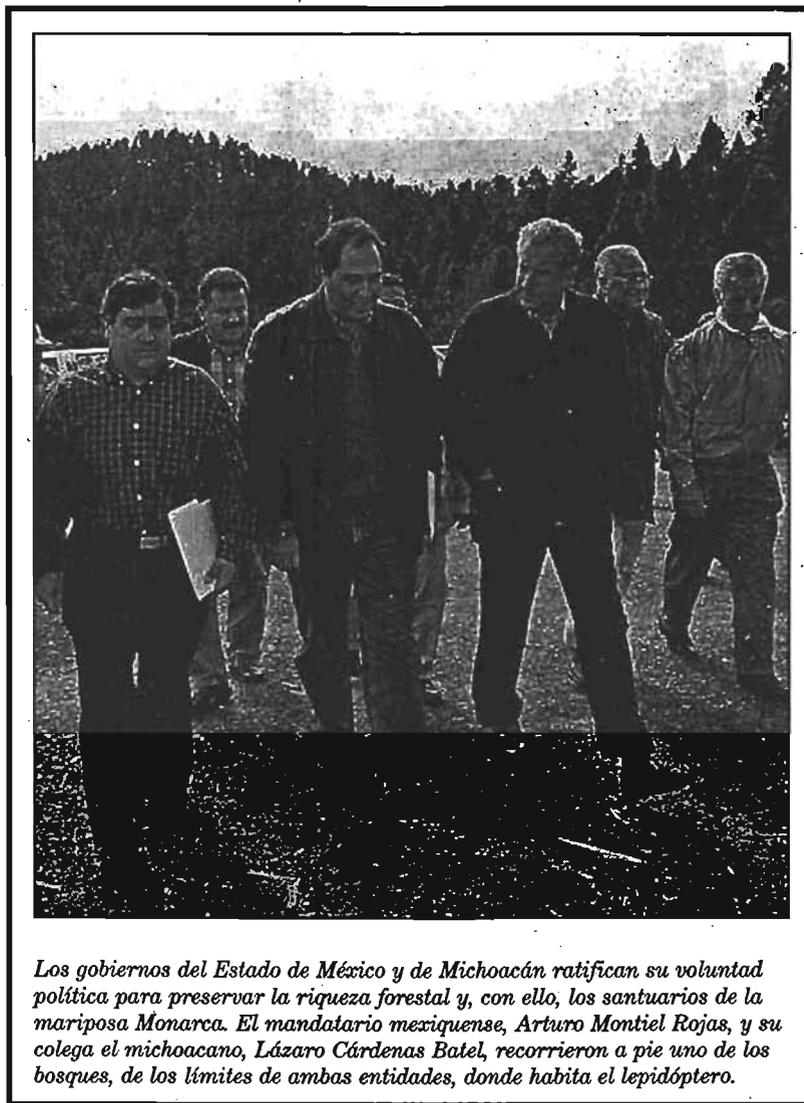


Fotografía 4.5 Explotación forestal en Angangueo.



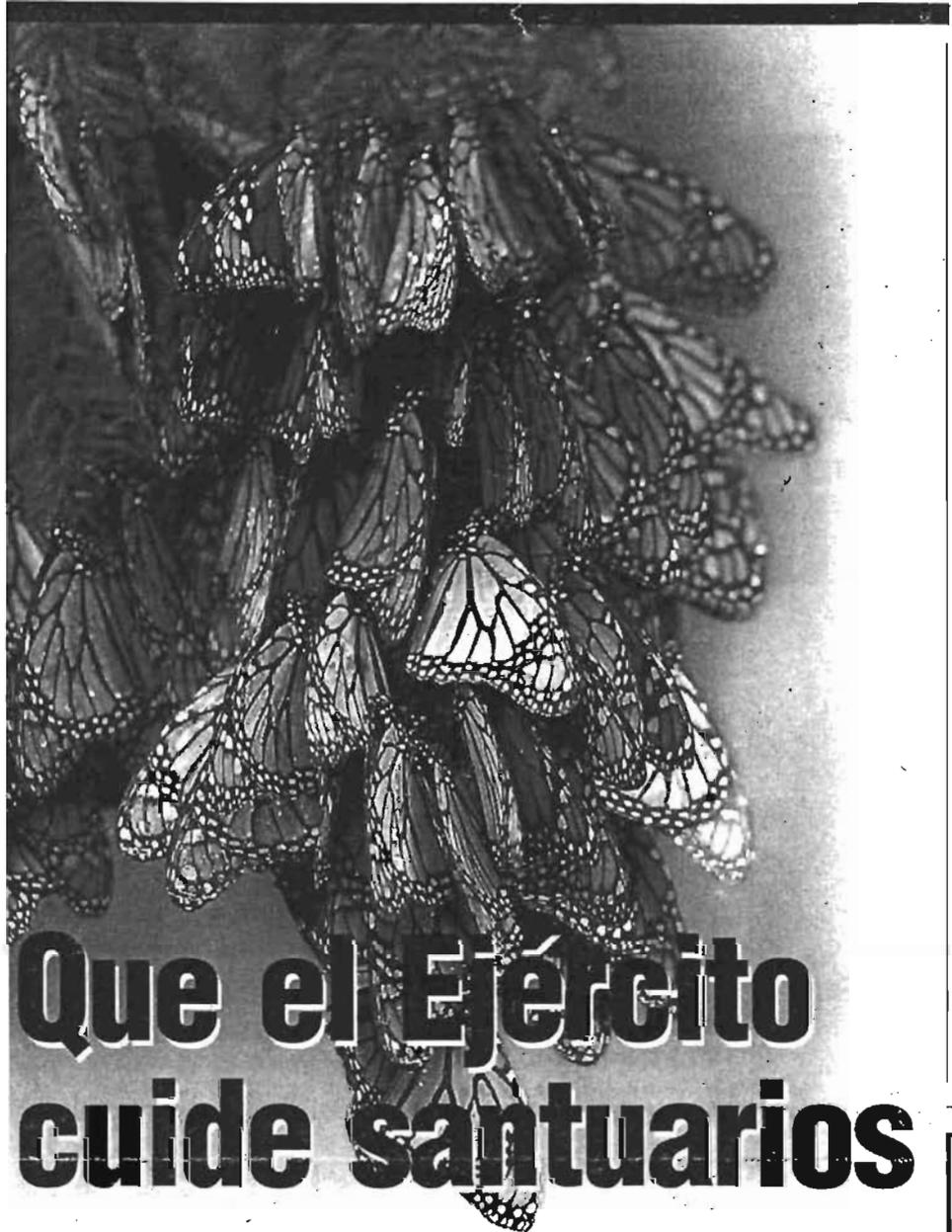
Un aserradero clandestino en el Santuario de Sierra Chincua.

Fotografía 4.6 Aserradero clandestino en la Sierra Chincua.



Fotografía 4.7 Los gobernadores de los estados de Michoacán y de México en ocasión de la apertura de los Santuarios de la Mariposa Monarca para la temporada 2002-2003.

Fuente: Martínez Pérez Lourdes "Que el ejército cuide los santuarios" El Universal Gráfico(México D.F. 28 de Noviembre del 2002) p.7



Que el Ejército cuide santuarios

Pretenden frenar la tala clandestina

LOURDES MARTÍNEZ PÉREZ
CORRESPONSAL

SAN JOSÉ DEL RINCÓN, Méx.— Los gobiernos del estado de México y de Michoacán solicitarán al gobierno federal la presencia del Ejército para proteger de la tala clandestina a las 56 mil hectáreas donde se encuentra ubicado el Santuario de la Mariposa Monarca, informaron los mandatarios de ambas entidades, Arturo Montiel Rojas y Lázaro Cárdenas Batel.

Durante la apertura del Santuario de la Mariposa Monarca, ambos mandatarios señalaron que uno de

los principales problemas que al momento se vive en área donde llega de la Mariposa Monarca es la tala clandestina de los bosques, y reconocieron la incapacidad de ambos gobiernos para hacer frente a personas profesionales que se dedican a la venta ilegal de la madera.

Los gobernadores de ambas entidades señalaron que para poder combatir de manera eficiente la deforestación de los bosques es necesario impulsar una cultura de protección a los bosques, además de la presencia del Ejército para que trabaje en coordina-

ción con las autoridades policíacas de Michoacán y del estado de México.

En mandatario mexicano reconoció que los bosques han sido dañados a nivel mundial, ya que en la década pasada 94 millones de hectáreas de bosque fueron destruidas, superficie equivalente a Venezuela.

En el caso de México, abundó, en las últimas tres décadas se han perdido más de 30% del área verde.

Señaló que cada año en México se pierden 600 mil hectáreas de bosque, lo que hace que ocupe el cuarto lugar en materia de deforestación.

Detenidos Once Talamontes dos Fueron Liberados Por la Fuerza

: La Alarma Indicaba que 40 Camiones Habían Subido a Sierra Chincua.
: Decomisada Madera, Moto Sierras y Cuatro Camionetas.
: Operativo de Goes, Granaderos y Policías de municipios Vecinos.

La noche del martes, el pueblo de Angangueo fue testigo que aproximadamente a las 11:30 horas, subieron hacia Sierra Chincua aproximadamente 40 camiones que se presume bajarían madera de contrabando, al darse la voz de alarma llegaron de Morelia elementos de granaderos y del Grupo de Operaciones Especiales, que se sumaron a policías municipales de Zitácuaro, Ciudad Hidalgo, Irimbo, Senguio, Aporo y Maravatio.

A las 23: 30 horas se confirmó lo esperado, por el rumbo de Catingón bajaron dos camionetas cargadas con trozos de oyamel, pero lograron cruzar el cerco policiaco. Ante ello la barrera fue reforzada y se logró detener cuatro camionetas.

Una camioneta es marca Ford, azul, sin placas de circulación llevaba 8 trozos de

oyamel 5 ganchos y una motosierra. Otra es también marca Ford, placas NI 10527, fue decomisada así como una motosierra y 10 trozos de madera en rollo. Camioneta Chevrolet, azul con calcomanía de placas MZ 41490, llevaba 9 trozos de madera y una motosierra. El otro vehículo es también marca Ford, placas NB 27433 modelo 1985, llevaba 9 rollos de madera.

Los detenidos son: Francisco Colín Hernández, Miguel y Javier Resendiz Esquivel, Miguel Rosales Esquivel, Gilberto Sánchez Sánchez, Ismael Velásquez Téllez, José Díaz Guzmán, Mariano Domínguez Colín, y los menores, Eduardo Cruz Hernández y Mauricio Díaz González.

Cuando el contingente se dirigía hacia Zitácuaro para poner a disposición de la Procuraduría General de la República a los

detenidos, equipo, madera y vehículos, en la cabecera municipal de Ocampo, cerca del campo de fútbol, un numeroso grupo de personas los emboscaron logrando liberar a dos de los presuntos delincuentes, ignorándose hasta el momento sus nombres. En la trifulca no se informó de lesionados pero sí de los daños ocasionados a una patrulla de Ciudad Hidalgo. Después de este incidente, las fuerzas policiacas se reconcentraron y acordaron llevar directamente a Morelia a los detenidos y el equipo.

Cabe destacar la participación del comandante de seguridad pública de Angangueo, Alberto Romero Varela, por su participación, así como las del primer comandante de la misma corporación, Enrique Romero García.



• Foto aérea de la zona deforestada

Fotografía 4.8

Fuente: De la Peña Sobarzo Patricia

“ La degradación forestal amenaza a la monarca”

El faro suplemento cultural de la Gaceta UNAM Mayo 6 2004

Cuadro 4.9 Porcentaje a nivel ejidal con explotación forestal

Municipio	Ejidos con explotación forestal que su principal especie forestal explota el:			
	Pino	Encino	Oyamel	Otras especies
Angangueo	50%	-----	50%	-----

	Ejidos que tienen actividad de recolección	Ejidos con actividad de recolección con principal producto:				
		Resina	Barbasco	Lechuga	Candelilla	Leña
Angangueo	50%	100%	-----	-----	-----	-----

	Ejidos que tienen actividad forestal	Ejidos que tienen actividad forestal, que utilizan equipo o instalaciones forestales	Ejidos con actividad forestal que destinan su producción forestal	
			Sólo al autoconsumo	A la venta
Angangueo	75%	100.0%	-----	100%

Fuente: Anuarios Estadísticos del Estado de Michoacán, varios años INEGI.

La explotación forestal es relativamente importante, se cuenta con tres aserrados legalmente constituidos donde se producen postes, tablonés, leña y carbón.

El principal problema al que se enfrenta la explotación forestal es la tala ilegal de los bosques al grado de que en ocasión de la apertura de los santuarios de la mariposa monarca para la temporada noviembre 2002-marzo 2003 los gobernadores del estado de México, Montiel y el estado de Michoacán, Cárdenas plantearon la necesidad de solicitar el apoyo de la Policía Federal Preventiva y del ejército a fin de combatir el problema.

Esta tala ilegal de los bosques repercute en un cambio climático de la región pues ocasiona que las heladas sean más intensas como la que ocurrió en la temporada 2001-2002 donde se presentó una intensa nevada que causó una gran mortandad de mariposas, al grado de que en Estados Unidos se difundió la noticia de que se cancelaron visitas por parte de turistas de ese país.

El Universal 14 de febrero del 2002. El Universal Gráfico 28 de Noviembre del 2001.

Actividades Económicas Secundarias

d) Industria

Industrias propiamente dichas dentro del municipio de Angangueo no hay son más bien talleres de carácter familiar de fabricación de muebles, maquiladoras de ropa, fabricación de juegos pirotécnicos , elaboración de artesanías de alusivas a la mariposa monarca , confección de vitrales, aserraderos, herrería y platería.

Dentro del Plan Municipal de Desarrollo se reconoce la lejana posibilidad de que el municipio sea industrializado, en dicho Plan se menciona una posibilidad de establecer instalaciones de maquilas, además del requerimiento de una producción artesanal en serie.

Por ello dentro de la presente administración a través del Plan de Desarrollo Municipal se pretende poner en práctica lo siguiente.

- 1) ⁶Fomentar y fortalecer la planta productiva en el municipio, buscando ante las instancias correspondientes el apoyo, técnico y financiero para la micro, pequeña y mediana industria.

⁶ Plan de Desarrollo Municipal 2002-2004 Ayuntamiento de Angangueo, Michoacán.

- 2) Estimular la inversión privada y social, buscando que el gobierno federal y del estado fomenten la aportación de riesgo.
- 3) Promover la creación de una empresa de la construcción con los habitantes del municipio, ya que afortunadamente contamos con mano de obra calificada en todas las líneas de la construcción.
- 4) Realizar una intensa labor de gestoría ante las instancias del sector público y privado, para fortalecer a los pequeños industriales del municipio.
- 5) Apoyar más decididamente a los artesanos para encontrar un mercado nacional y extranjero para sus productos.

Para el logro de estos propósitos hay necesidad de establecer una comunidad más estrecha entre pueblo y sociedad para diagnosticar el potencial local.⁷

Si bien la población económicamente activa en el sector secundario o industrial es de 1019 habitantes del total, que es de 2525, y que representa el 41% del PEA por arriba del sector primario y del sector terciario de acuerdo a cifras del INEGI del 2000.

La cual se encuentra distribuida en la minería con 189 habitantes, la industria manufacturera con 567 habitantes, en la construcción 253 habitantes y en electricidad y agua con 10 habitantes.

Es importante señalar que la mayoría de esta PEA ubicada en el sector secundario en el municipio de Angangueo esta ocupada fuera del municipio en ciudades como la de México, Zitácuaro, Tlalpujahua principalmente, la cual buena parte retorna los fines de semana o cada 15 días al municipio por lo que están

⁷ Plan de Desarrollo Municipal 2002-2004 Ayuntamiento de Angangueo, Michoacán.

contabilizadas dentro del Censo General de Población y Vivienda como PEA del Municipio de Angangueo, cuando en realidad laboran fuera de éste.



Fotografía 4.9

Taller de costura y bordados "Galíndez" cerca de la antigua estación de ferrocarril en el pueblo de Mineral de Angangueo.



Fotografía. 4.10 Taller de platería en el pueblo de Mineral de Angangueo.



Fotografía. 4.11 Taller de artesanías en el pueblo de Mineral de Angangueo.



Fotografía. 4.12 Taller de herrería en el pueblo de Mineral de Angangueo

Actividades económicas terciarias

e) Comercio

El comercio dentro del municipio de Angangueo es más bien en pequeño y los lugareños prefieren cuando esta a su alcance, surtirse en Zitácuaro pues no hay supermercados tipo Aurrera, Gigante, Comercial Mexicana, etc.

Con respecto a otros establecimientos comerciales localizados dentro del municipio no se dispone de un padrón o estadísticas y sólo mediante recorridos se pudo observar la existencia comercio en pequeño como son tienditas o misceláneas, tlapalerías, estéticas, el propio mercado y varios vendedores

ambulantes que venden toda clase de productos principalmente el día miércoles de plaza, los sábados y domingos.

Así mismo, es común observar dentro de las comunidades que componen el municipio pequeños estancillos que con solo abrir la puerta de la calle y a veces sacar una mesita se ponen a vender toda clase de productos desde antojitos, fruta, verdura, dulces, refrescos, juguetes, etc.

Dentro del Plan de Desarrollo Municipal en lo referente al comercio sólo se menciona que es una actividad económica importante que abastece de mercancía, sin especificar que tipo de mercancía y el volumen, a los poblados del municipio de estudio, a rancherías pertenecientes a Ocampo, Aporo y San José del Rincón ubicado en el estado de México y que la mayoría son establecimientos pequeños sin mencionar cuantos y de que tipo de establecimiento.



Fotografía. 4.13 Comercio en pequeño en el pueblo de Mineral de Angangueo.



Fotografía. 4.14 Venta de artesanías en temporada de visita de la mariposa monarca.

f) Servicios

La infraestructura, es decir, los bienes y servicios con que cuenta el municipio de Angangueo está constituido por los servicios de hospedaje, gasolinería, mercado , rastro municipal, tienda y lechería de DICONSA y LICONSA, de energía eléctrica, oficinas de telégrafos, telefonía, oficina postal y centros deportivos, así como los servicios de agua potable, drenaje, educación y salud, que ya han sido tratadas anteriormente en el capítulo anterior.

Cuadro 4.10 Establecimientos de hospedaje y de servicios de alimentos dentro del municipio de Angangueo,

SERVICIOS TURÍSTICOS				
POBLACIÓN	SERVICIO	DOMICILIO	LADA	TEL.
Angangueo	Ht. Y Rest. Parakata Ht. Y Rest. Albergue Don Bruno Casa de Huespedes y Rest. Juárez Ht. Y Rest. Paso de la Monarca	Matamoros 7 Morelos 92 Nacional 15 Nacional 20	715	60191 60026 60023 60187 60186 60145
	Ht. Y Rest. La Margarita	Morelos 88		

Cuadro 4.11 Servicios de medios de comunicación dentro del municipio de Angangueo
Año 2002.

Municipio	Estaciones de gasolina		Centrales telefónicas TELMEX	Oficinas postales	
Angangueo	1		1	6	
	Total	Oficinas telegráficas	Radiodifusoras	Centrales de Autobuses	TELMEX agencias
	2	2	0	0	1
	Total	Agencias	Expendios (a)	Instalaciones Públicas (b)	Otras ©
	6	2	2	2	0

- a) Se refiere a los expendios ubicados en pequeños comercios.
 b) Comprende: expendios DICONSA, LICONSA y otros.
 c) Comprende: MEXPORT, módulos de estampillas y centros postales.

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Michoacán. Edición 2003 INEGI:

Cuadro 4.12 Mercados públicos, rastro municipal y central de abasto dentro del municipio de Angangueo, Michoacán. Al 31 de Diciembre de 2002.

Municipio	Mercados públicos	Rastro municipal	Central de abastos
Angangueo	1	1	0

Cuadro 4.13 Puntos de atención, familias beneficiarias, dotación anual e importe de la venta de leche reconstituida del programa de abasto social de LICONSA dentro del Municipio de Angangueo, Michoacán. Año 2002.

Municipio	Puntos de atención	Familias beneficiadas (b)	Beneficiarios	Dotación anual de leche (litros)	Importe de la venta de leche (miles de pesos)
Angangueo	1	321	607	92448	323568

a) Comprende lecherías tipo, puntos de venta de leche en polvo y centros de distribución datos referidos al 31 de diciembre de 2001.

b) Datos referidos al 31 de diciembre de 2001.

Cuadro 4.14 Usuarios del servicio eléctrico, según tipo de servicio dentro del municipio de Angangueo, Michoacán al 31 de diciembre del 2002.

Municipio	Total	Uso industrial	Uso residencial	Uso comercial	Uso agrícola
Angangueo	2253	6	2005	230	0

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Michoacán, Edición 2003 INEGI .

Dentro del rubro de servicios en el municipio de Angangueo, el primer Informe de Gobierno Municipal 2002 en lo referente al rastro municipal se menciona que éste no contaba con energía eléctrica por lo que fueron colocadas lámparas, e instalada una bomba de agua en el pozo para el abastecimiento y la limpieza de la carne. Sin embargo dentro de las demandas de la sociedad se pide el reacondicionamiento del registro municipal, así como se pide la remodelación del mercado municipal.

Respecto al servicio de alumbrado público el mismo informe señala que se tuvo una intensa labor en el mantenimiento de alumbrado público y en las actividades de apoyo a los diferentes planteles educativos.

Dentro de las demandas de la población de este servicio se pide la instalación de alumbrado público en la localidad El Tigre, en el barrio de Victoria en la zona de la Loma y la ampliación del servicio eléctrico en la localidad de Las Jaras.



Fotografía. 4.15 Hotel Posada Don Bruno.





Fotografía. 4.16 Casa de huéspedes Mary.



Fotografía. 4.17 Hotel Juárez



Fotografía 4.18 Estación de gasolina a la entrada del pueblo de Mineral de Angangueo



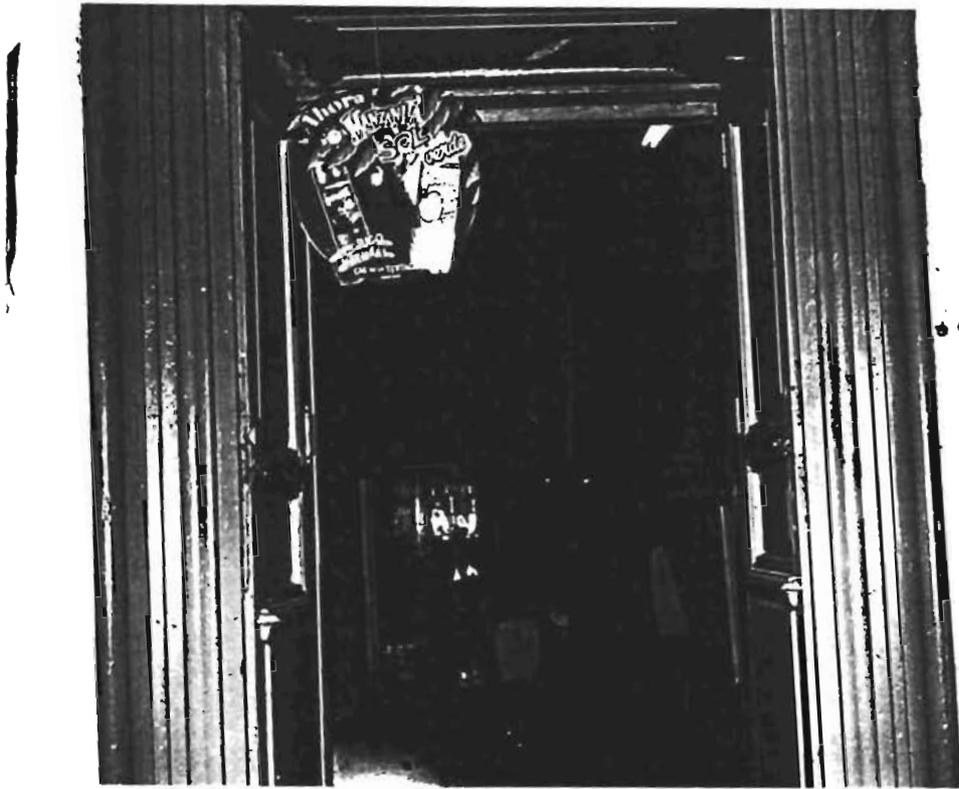
Foto 4.19 Central telefónica de TELMEX en el pueblo de Mineral de Angangueo



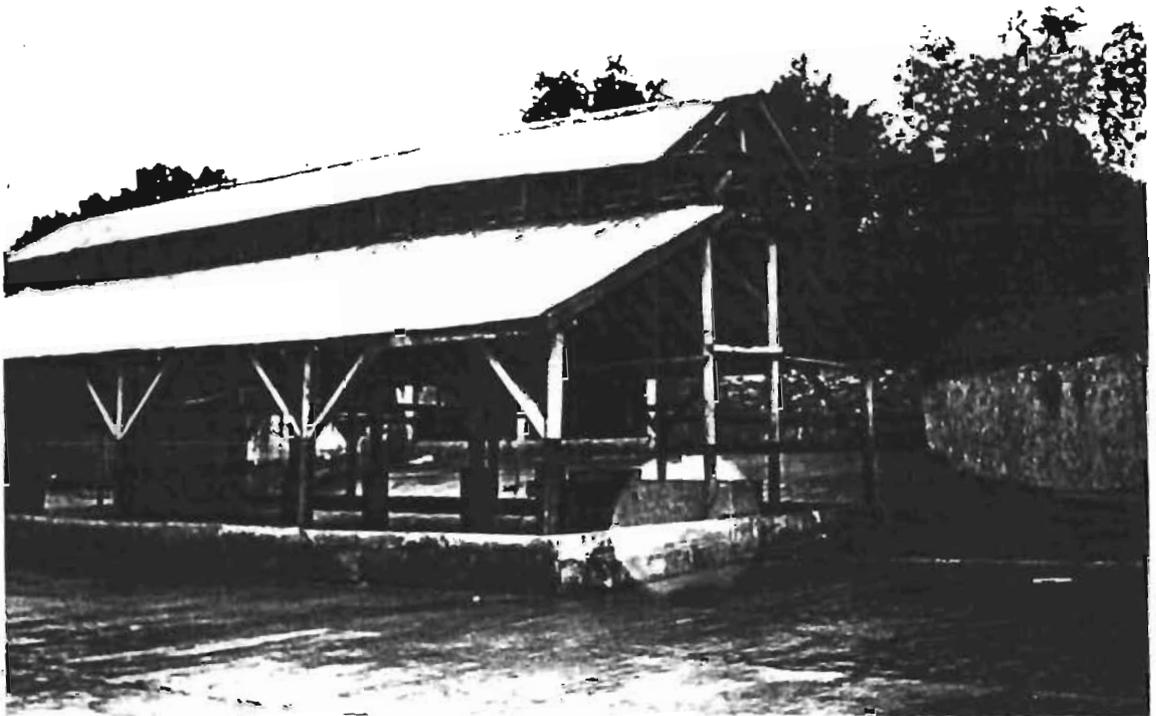
Fotografía. 4.20 Unidad Deportiva.



Fotografía 4.21 Mercado Municipal



Fotografía. 4.22 Tienda de DICONSA



Fotografía. 4.23 Rastro Municipal

g) Comunicaciones y transportes

El pueblo de Mineral de Angangueo se encuentra a 213 Kilómetros del Distrito federal y a 170 Kilómetros de la capital de estado, Morelia, se llega a esta cabecera municipal a través de tres vías:

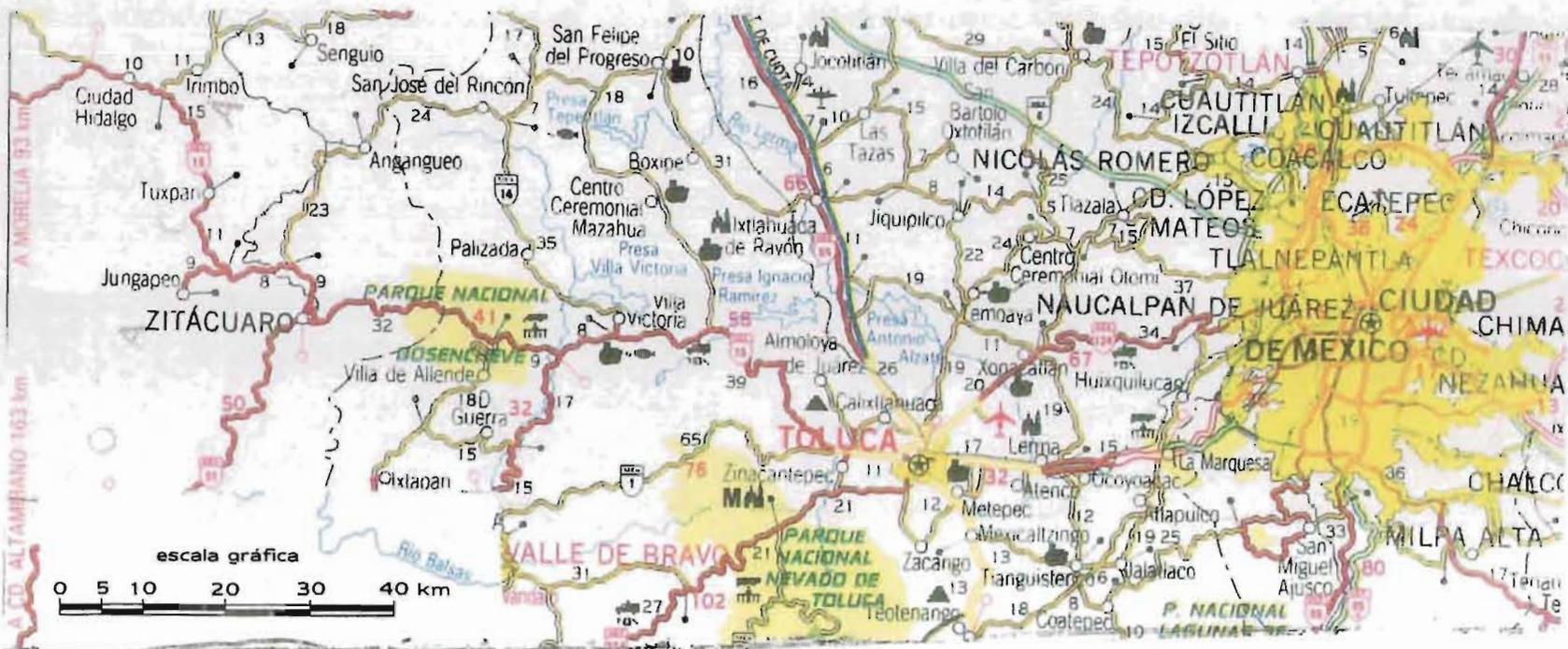
Por la carretera Zitácuaro-Morelia se conecta a Angangueo en el entronque de San Felipe Los Alzati.

Por la nueva autopista México-Guadalajara se toma la carretera estatal Maravatío-Hidalgo y en el entronque a Aporo y se de vuelta para continuar hasta Angangueo.

Hay otra vía, que es la que sale de Toluca rumbo a Zitácuaro y se desvía en Villa Victoria rumbo al Mineral El Oro, antes de llegar a esta población se encuentra la desviación a Angangueo, por una bella carretera escénica.



Fotografía. 4.24 Servicio público de transporte de pasajeros en el pueblo de Mineral de Angangueo.



SIMBOLOGÍA	
CARRETERAS	
Autos Especificaciones	
Cuatro carriles	
Pavimentadas	
Revestidas	
OTROS CAMINOS	
Pavimentado	
Revestido	
Terracena	
Brecha	
VARIOS	
Casaca de Concreto	
Puente de Concreto	
Kilometraje Total	
Kilometraje Parcial	
Transbordador	
Chalana	
FERROCARRILES	
Via Simple	
Via Electrificada	
AEROPUERTOS	
Largo Alcance	
Mediano Alcance	
Corto Alcance	
Aviopista	
LIMITES	
Internacional	
Estatal	
Cambio de Horario	
Nombre Oficial de Horno Horario	
DATOS POLÍTICOS	
Capital de Estado	
Población importantes	
Otras Poblaciones	
RASGOS FÍSICOS	
Orografía	
Cerro, Volcán Pico	
Sierras	
Parque Natural	
HIDROGRAFÍA	
Río Perenne	
Río Intermittente	
Laguna Perenne	
Laguna Intermittente	
Presa o Bordo	
Arroyo	
SIMBOLOGÍA TURÍSTICA	
Sitio Arqueológico	
Arquitectura Colonial	
Sitio Histórico	
Museo	
Antisepias	
Parque	
Belleza Natural	
Atracción Turística	

Fuente: Atlas de Carreteras Guía Roji (2000).

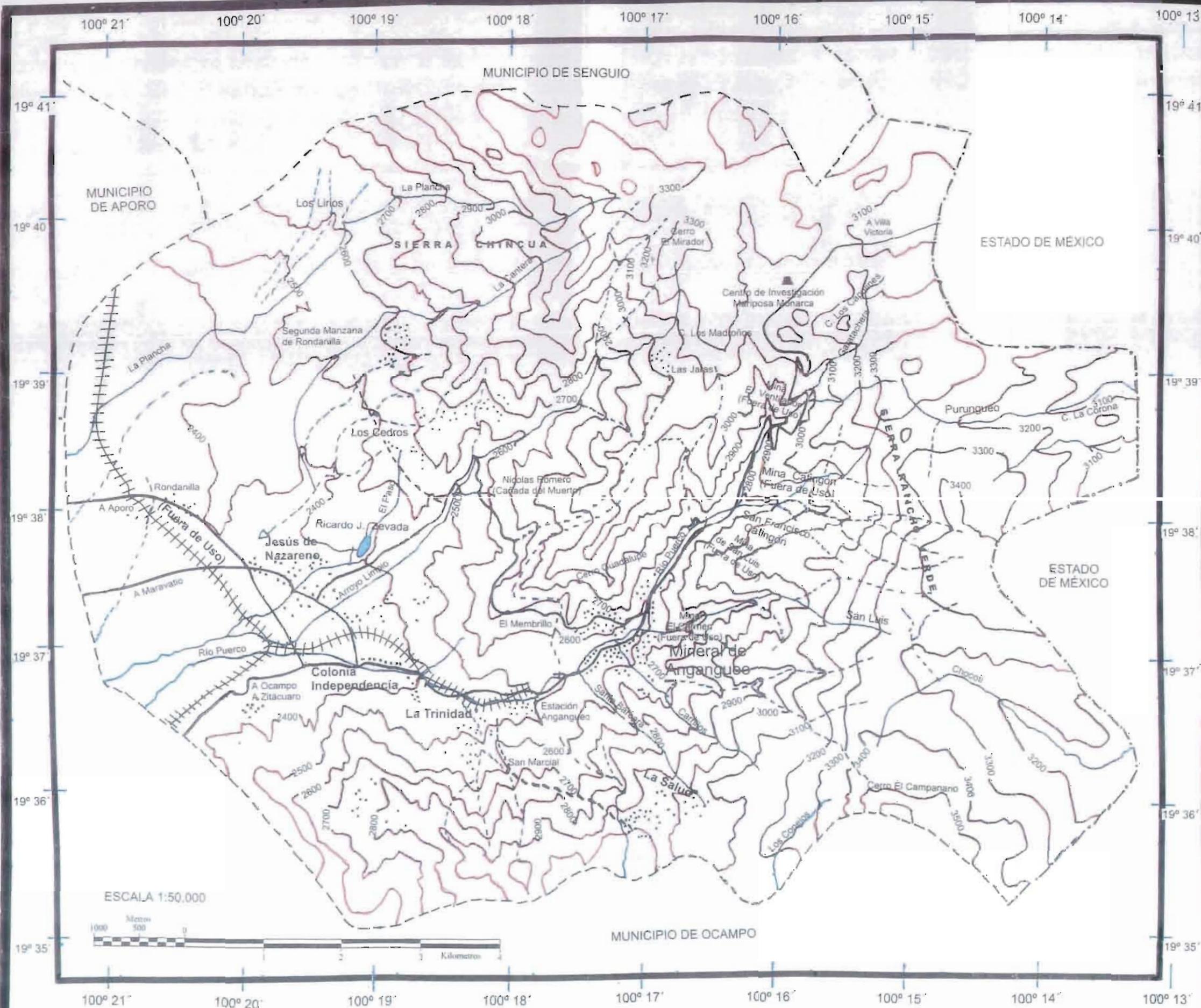
Mapa 4.2 Vías de comunicación desde la Ciudad de México hacia Angangueo.

MUNICIPIO DE ANGANGUEO

MAPA DE COMUNICACIONES

SIMBOLOGÍA

-  Localidad
-  Límite Estatal
-  Límite Municipal
-  Carretera Federal o Estatal
-  Brecha
-  Ferrocarril
-  3200 curva de nivel
-  Río
-  Corriente Intermittente



Fuentes: Cartas Topográficas ESC. 1:50,000
E14A25 Cd. Hidalgo y E14A26 Angangueo
INEGI

Cuadro 4.15 Longitud de la red carretera dentro del municipio de Angangueo según tipo de cambio y estado superficial. Al 31 de diciembre de 2002.

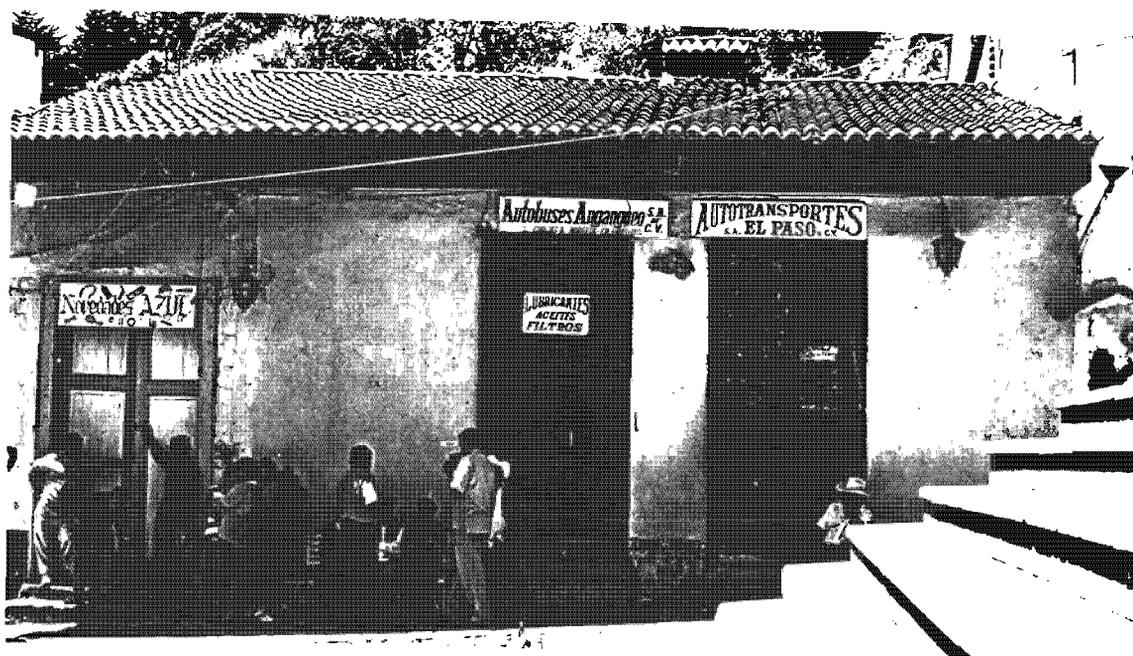
Longitud en kilómetros

Municipio	Total	Troncal federal		Alimentadores estatales			Caminos rurales	
		(a)		(b)				
		Pavimentada		Pavimentada	Terracería	Revestida	Pavimentada	Revestida
Angangueo	24.20	0.0		22.10	0.0	0.0	0.0	2.10

a) También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico, servir al tránsito de larga distancia.

b) También es conocida como carretera secundaria, tiene como objetivo principal, servir de acceso a las carreteras troncales.

Fuente: Anuario Estadístico de Michoacán. Edición 2003. INEGI.



Fotografía. 4.25 Terminal de autobuses dentro del pueblo de Mineral de Angangueo que prestan el servicio a Ocampo y a Zitácuaro.



Figura 4.1 Vías de comunicación y poblaciones cercanas a Angangueo como promoción de la temporada de visita de las mariposas monarca.



Fotografías 4.26 Antigua estación de ferrocarril, actualmente fuera de uso, a la entrada del pueblo de Mineral de Angangueo



El servicio de transporte público de camiones corre a cargo de la línea de Autobuses México-Toluca-Zinacatepec que sale de la Ciudad de México en cinco horarios diferentes en el transcurso del día haciendo un promedio de 3 horas y media hasta el pueblo de Mineral de Angangueo con una pequeña escala en Zitácuaro.

Ya dentro del pueblo de Mineral de Angangueo la misma línea de autobuses México-Toluca-Zinacatepec a través de una sucursal llamada Autobuses Angangueo presta el servicio cada media hora hacia Zitácuaro vía Ocampo:

Mientras que en un sitio de taxis presta el mismo servicio y hacia las comunidades que integran el municipio de estudio como son Carrillos, Las Jaras, Nicolás Romero, etc.

De acuerdo a las demandas que presenta la sociedad en los diferentes barrios y comunidades, plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2002-2004 están el de restablecer la nomenclatura de calles y callejones, reglamentar el tránsito vehicular, establecer señalamientos viales y sobre todo la pavimetación de calles, veredas, accesos y puentes hacia las comunidades, entre las que se encuentran el pueblo de Mineral de Angangueo, El Tigre, La Salud, Jesús de Nazareno, San Antonio, Las Jaras, etc.

h) Turismo

En cuanto a turismo el principal atractivo es la estancia, durante cinco meses, de la mariposa monarca, para atender al turismo el municipio cuenta con cuatro hoteles de 2, 3 y 4 estrellas y 3 posadas, además de 4 restaurantes. Esta actividad económica esta subaprovechada ya que el municipio cuenta con otros atractivos turísticos.⁸

Oficialmente Angangueo es reconocido como pueblo minero y turístico, sin embargo la actividad minera concluyó en el año de 1991, pero aún permanecen las huellas de dicha actividad en sus instalaciones abandonadas y en la memoria de el pueblo.

La presencia de la mariposa monarca desde principios de noviembre a mediados de marzo permite un turismo de temporada con visitantes tanto nacionales como extranjeros reportando beneficios a sectores de la población anganguense, sin embargo dentro de la Secretaria de Turismo, delegación Angangueo no se cuentan con datos estadísticos sobre el número de visitantes que año con año arriban a Angangueo y solo se limitan a distribuir folletos ya sea en español y en inglés referentes a los santuarios de la mariposa monarca, así como de otros atractivos turísticos con que cuenta el estado de Michoacán, pero no menciona otros atractivos dentro del municipio de Angangueo.

A parte de la atracción que constituye visitar tanto el santuario de El Rosario en el municipio de Ocampo y el de la Sierra Chincua en el municipio de Angangueo en donde se pueden conseguir toda clase souvenirs alusivos a la mariposa monarca, el pueblo de Mineral de Angangueo ofrece otros atractivos turísticos a los cuales les ha faltado promoción y difusión. Como es el monumento al minero desde cuya explanada se pueden tomar fotografías y observar la mayor parte de el pueblo.

⁸ Plan Municipal de Desarrollo 2002-2004. Ayuntamiento de Angangueo, Michoacán.

Su callejón de los murales históricos en cuyas paredes se narra la historia de Angangueo desde sus orígenes hasta la actualidad.

El templo de la Inmaculada Concepción y el de San Simón Apóstol construidos durante los siglos XVIII y XIX.

Las antiguas exhaciendas de beneficio de Jesús de Nazareno y Las Trojes en cuyas instituciones se albergaban los dueños de las minas de Angangueo durante los siglos XVIII y XIX.

Las capillas de Santa María Goreti, de la Misericordia y Jesús Nazareno. La Casa Parker y su túnel minero-turístico, acerca de la casa esta la siguiente historia:

Bill y Joyce Parker llegaron a Angangueo a trabajar para la *ASARCO*, siendo él superintendente de superficie. Al abandonar la *ASARCO* las instalaciones mineras de Angangueo, el señor Parker permaneció en el pueblo y se integró a la *Impulsora Minera de Angangueo*, siendo su único accionista extranjero, él junto con su esposa Joyce eran muy aficionados a la fotografía y a realizar actividades filantrópicas, fueron muy queridos y apreciados en el pueblo hasta que Joyce Parker murió el 13 de octubre de 1975 y su esposo Bill al no superar la pérdida se quitó la vida el 19 de noviembre de 1975. Desde entonces la casa Parker quedó en custodia de la Impulsora Minera de Angangueo y en la actualidad esta administrada y mantenida por un patronato, en dicha casa se conservan íntegros su inmobiliario y una interesante colección de fotografías, actualmente funciona como un museo.

En el Llano de las Papas ya cerca del Santuario de la Sierra Chincua se encuentran instalaciones para el alojamiento de investigadores de la mariposa

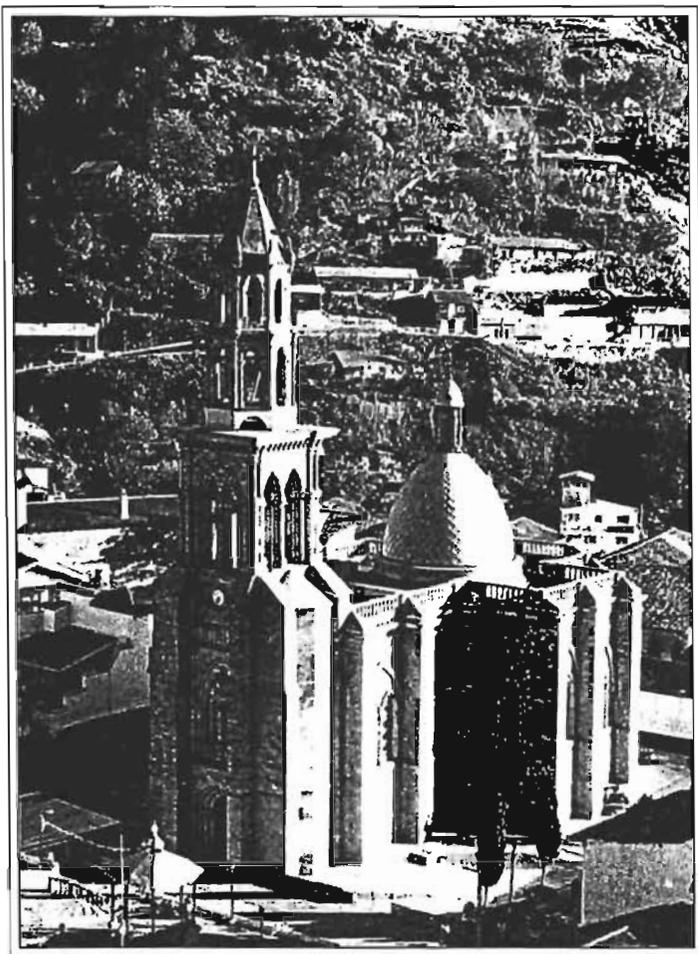
monarca y su entorno el cual recibe el nombre de Centro de Investigación Mariposa Monarca.

Dentro del municipio se disponen de espacios boscosos para acampar, escalar y practicar ciclismo de montaña.

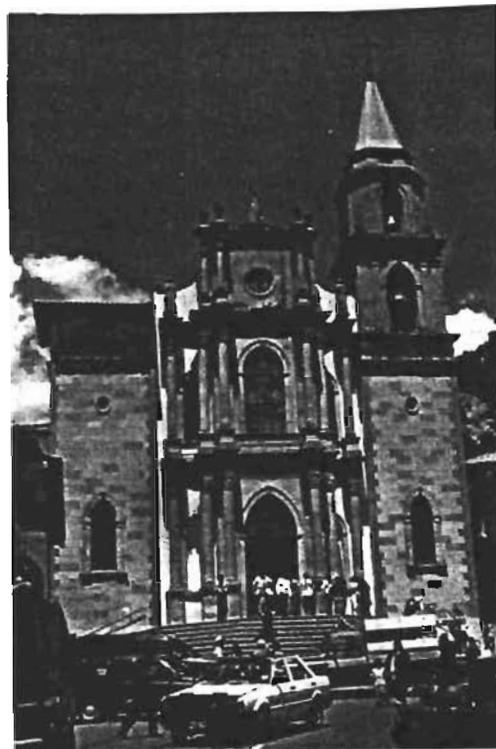
Saborear sus dulces, conservas y licores de fruta de temporada entre los que se encuentran los de capulines, manzana, mandarina y pera.

Así mismo dentro de la temporada de visita de las mariposas se realiza el Festival Mariposa Monarca, con presentaciones artísticas, exposiciones, conferencias, desfiles, etc.

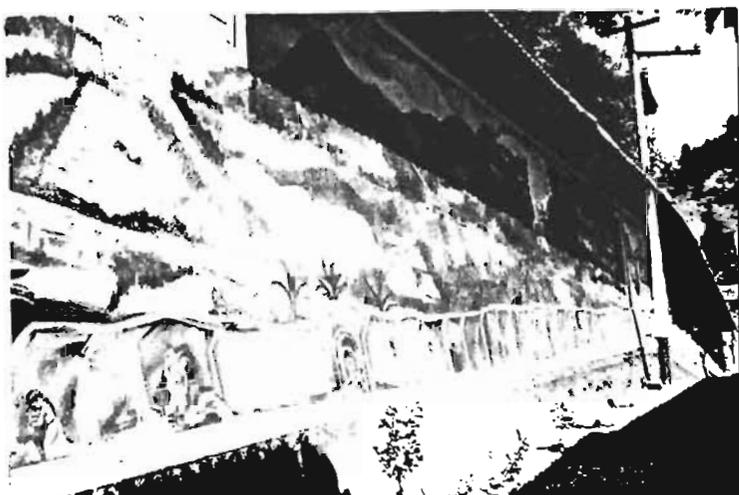
Fotografías 4.27 Algunos sitios de interés en el municipio de Angangueo



Templo de la Inmaculada Concepción.



Parroquia de San Simón
Apóstol

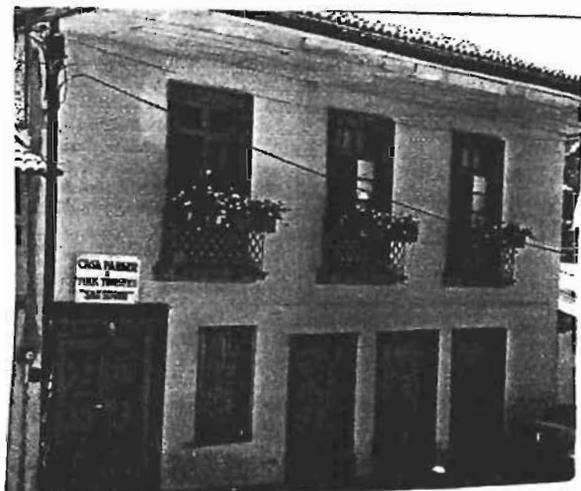


Callejón de los murales históricos.

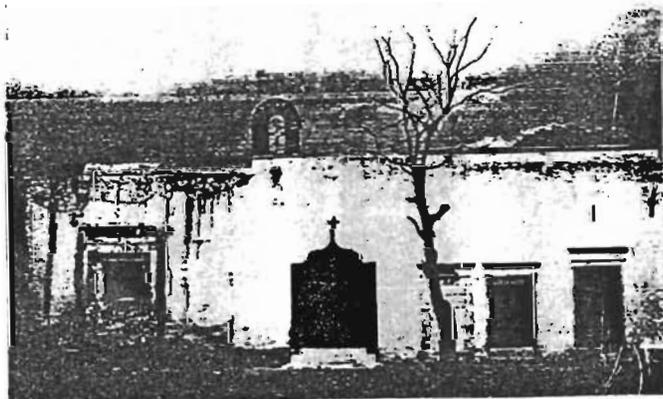


Monumento al Minero.

Fotografías 4.27 Algunos sitios de interés en el municipio de Angangueo (continuación)



Museo-Casa Parker con su túnel turístico.



Exhacienda de Jesús Nazareno.



Vestigios de un acueducto a la entrada del Pueblo de Mineral de Angangueo





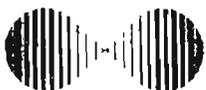
Mariposa Monarca

\$ 340.00

Precio por persona

INCLUYE: TRANSPORTACIÓN TURÍSTICA, VIAJE REDONDO, TRASLADO EN CAMIONETA DE REDILAS (DESCUBIERTA), ENTRADA AL SANTUARIO, CONDUCTOR DE GRUPO, LUNCHA BORDO DEL AUTOBÚS E IMPUESTOS.

- 07:00 HRS CITA EN REFORMA Y FLORENCIA, DONDE ESTA EL VIP'S
- 07:15 HRS SALIDA AL PUEBLO DE ANGANGUEO, MICHOACAN (LUNCHA BORDO DEL AUTOBÚS).
- 09:30 HRS ESCALA TÉCNICA EN VILLA VICTORIA.
- 09:45 HRS SALIDA AL PUEBLO DE ANGANGUEO, MICHOACAN.
- 11:30 HRS LLEGADA Y TRANSBORDO A UNA CAMIONETA DE REDILAS, LA CUAL NOS TRASLADARÁ POR UN PINTORESCO CAMINO DE TERRASERÍA Y UN HERMOSO BOSQUE DE OYAMEL.
- 12:30 HRS LLEGADA A LA ENTRADA DEL SANTUARIO DONDE COMENZAREMOS LA CAMINATA, UNA VEZ DENTRO DEL SANTUARIO VEREMOS EL HERMOSO ESPECTÁCULO QUE NOS DA LA MARIPOSA MONARCA EN LOS BOSQUES DE OYAMEL DE LA SIERRA DEL CAMPANARIO, DONDE HIBERNA ESTA MARAVILLOSA MARIPOSA Y COMPLETA EL CICLO DE VIDA DE LA NATURALEZA.
- 14:30 HRS COMIDA.
- 16:00 HRS SALIDA AL PUEBLO DE ANGANGUEO, LLEGADA.
- 17:00 HRS SALIDA CON DESTINO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- 21:00 HRS ARRIBO A LA CIUDAD DE MÉXICO Y FIN DE NUESTROS SERVICIOS.



**OPERA TODOS LOS SABADOS
DE ENERO 18 AL 22 MARZO**

**OFICINA DE TURISMO JUBILADOS Y
PENSIONADOS VIAJES TURSSS
RIO BAMBA 624 ESQ. FORTUNA
MAGDALENA DE LAS SALINAS
TELS. 57 47 35 00 EXT. 2920**



Figura. 4.2 Propaganda alusiva a la mariposa monarca anunciando una excursión a Angangueo

Capítulo V: Organización Política y Administrativa

El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala que el municipio es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los Estados. El municipio es la célula básica de la República.

De acuerdo a dicho artículo: “Cada Municipio será administrado por un Ayuntamiento de elección popular directa y no habrá ninguna autoridad intermedia entre éste y el gobierno del Estado”.

“Los Presidentes Municipales, Regidores y Síndicos de los Ayuntamientos electos popularmente por elección directa, no podrán ser reelectos para el período inmediato”.

El poder que el artículo 115 de nuestra Constitución confiere hoy al municipio tiene cuatro vertientes fundamentales:

1. El poder de la comunidad para organizarse de manera libre y autónoma. La democracia electoral o formal se complementa y enriquece con la democracia participativa, donde la comunidad no se limita a votar sino a participar de manera permanente en asuntos concretos de la vida municipal.

La democracia participativa se expresa en la formación de comités de participación y colaboración ciudadana para resolver necesidades de la comunidad.

Se reconoce la capacidad del Ayuntamiento para su organización interna y de la comunidad municipal, así como de administrar libremente su patrimonio y su hacienda, de acuerdo a los lineamientos que establezca la legislatura local.

El artículo 115 generaliza a todos los municipios el principio de representación proporcional, es decir, la incorporación de las corrientes políticas minoritarias al gobierno o ayuntamiento.

Este impulso democrático permite que el Presidente Municipal, los Regidores y Síndicos no necesariamente pertenecen a un mismo partido político, situación que no solo se puede reproducir en las cabeceras municipales, sino en las localidades dispersas que componen el municipio al integrar los comités de participación y colaboración ciudadana. En suma, el municipio tiene el poder para organizarse en lo político y administrativo.

2. El poder de la comunidad municipal sobre su territorio para planear y decidir lo que ha de hacerse en él, a fin de aprovechar plena y racionalmente sus potencialidades naturales y convertirlas en riqueza y bienestar sociales, poder para cuidarlo de la destrucción ecológica y para lograr un desarrollo urbano y rural integral y equilibrado.

El municipio tiene facultades para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano, participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; controlar y vigilar la utilización del suelo, intervenir en la regulación de la tenencia de la tierra urbana, otorgar licencias y permisos de construcción y participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológica.

Este poder permite al municipio gobernar y encauzar el crecimiento de la población urbana ordenando y ubicando de manera adecuada los asentamientos humanos.

La de los medios para revertir el proceso de erosión del territorio y mejorar cualitativamente el medio ambiente.

El poder sobre su territorio faculta también al municipio para percibir las contribuciones que establezcan los estados sobre la propiedad inmobiliaria: predial, compra-venta, fraccionamiento, etc.

3. El poder del municipio para generar bienestar de la comunidad urbana y rural a través de más y mejores servicios públicos que la propia comunidad sea provea: agua potable, alcantarillado, parques y jardines, seguridad pública, tránsito, y los demás que las legislaturas locales determinen según la capacidad que vayan adquiriendo los municipios.

El gobierno municipal tiene la capacidad de crear las condiciones para que la comunidad participe activamente en la construcción y prestación de los servicios públicos que eleven el nivel y la calidad de su vida colectiva, familiar e individual.

4. El poder del municipio para establecer, relaciones con entidades públicas, sociales y privadas, a fin de coordinar y aprovechar mejor los recursos que le aporten esas entidades y la propia comunidad para cumplir sus funciones constitucionales.

Respecto a las participaciones federales hacia los municipios serán con arreglo a las bases, montos y plazos que anualmente se determinen por las legislaturas de los estados.

Las legislaturas de los estados aprobarán las leyes de ingresos de los ayuntamientos y revisarán sus cuentas públicas. Los presupuestos de egresos serán aprobados por los ayuntamientos con base en sus ingresos disponibles.

Las relaciones de trabajo entre los municipios y sus trabajadores, se registrarán por las leyes que expidan las legislaturas de los estados con base en lo

dispuesto en el artículo 123 de la Constitución de nuestro país y sus disposiciones reglamentarias.

El municipio libre es una entidad política, económica y social investida de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su gobierno.*

1. Gobierno y estructura municipal

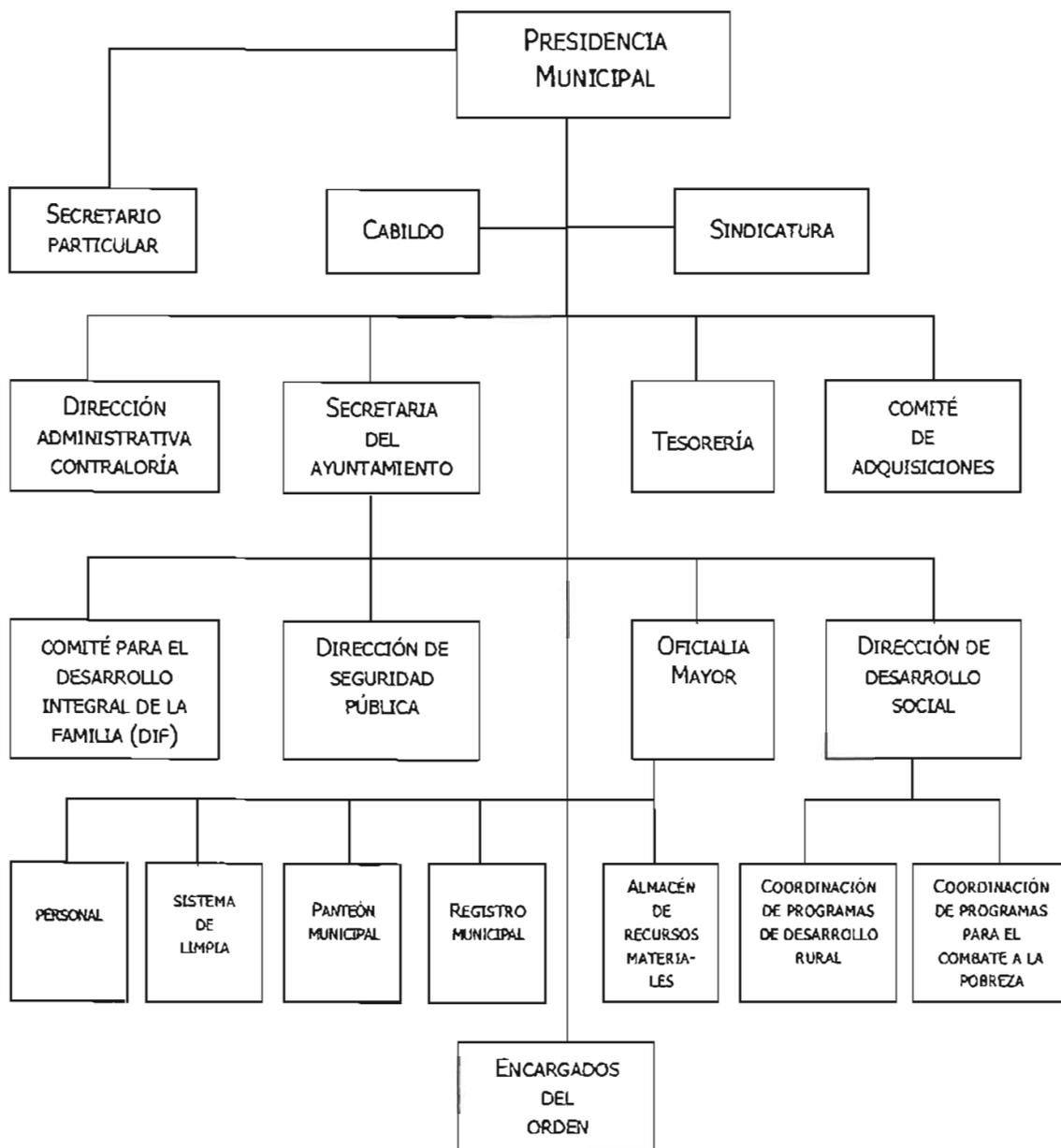
De acuerdo a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y conforme a las características del municipio, el Ayuntamiento y la administración municipal de Angangueo, están integrados de la siguiente manera:

H. ayuntamiento Presidente municipal Síndico	Administración pública Presidente municipal del DIF Secretario del H. Ayuntamiento
Regidor de Educación Pública y Cultura y Turismo, y Planeación, Programación y Desarrollo	Tesorero Municipal
Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo, y Mujer, Juventud y el Deporte	Contralor Municipal
Regidor de Asuntos Agropecuarios y Pesca	Oficial Mayor
Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Director de seguridad pública
Regidor de Salud y Asistencia Social	Director de Desarrollo Social
Regidor de Ecología	Consenso para la Planeación y el Desarrollo Municipal
Regidor de Fomento Industrial y Comercio	Comité de Adquisiciones

Encargados del Orden

* FUENTE: Los Municipios del Estado de Michoacán. Secretaría de Gobernación México, D.F. 1987.

Cuadro 5.1 Organigrama municipal



De conformidad con la Ley Orgánica Municipal en su artículo 47 capítulo VI se señalan las facultades y obligaciones de los miembros del Ayuntamiento, mismas que a continuación se enumeran:

Facultades y obligaciones del presidente municipal

“Tendrá a su cargo la representación del Ayuntamiento y la ejecución de las resoluciones del mismo, así como las siguientes atribuciones”:

Planear, programar, presupuestar, coordinar, controlar y evaluar el desempeño de las dependencias, entidades y unidades administrativas del Gobierno Municipal.

Cumplir y hacer cumplir en el municipio, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Michoacán, las leyes que de estas emanen, esta ley, sus reglamentos y demás disposiciones del orden municipal.

Conducir las relaciones del Ayuntamiento con los poderes del Estado y de la Federación, así como otros ayuntamientos.

Convocar y presidir las sesiones del Ayuntamiento y ejecutar sus acuerdos y decisiones:

Ordenar la promulgación y publicación de los reglamentos, acuerdos y demás disposiciones administrativas del Ayuntamiento que deban regir en el municipio y disponer, en su caso, la aplicación de las sanciones que corresponda.

Informar anualmente a la población, en sesión pública y solemne del Ayuntamiento, durante la primera quincena del mes de diciembre, sobre el estado general que guarde la administración pública municipal, del avance del Plan de Desarrollo Municipal y sus programas operativos.

Después de leído el informe podrá hacer uso de la palabra un Regidor representante de cada una de las fracciones de los partidos políticos representados en el Ayuntamiento, a efecto de comentar sobre el informe de labores.

Ejercer el mando de la policía preventiva municipal en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de Michoacán, esta ley, sus reglamentos y demás disposiciones del orden municipal.

Proponer al Ayuntamiento las comisiones que deban integrarse y sus miembros; conducir la elaboración del Plan Municipal del Desarrollo y de sus programas operativos, así como vigilar el cumplimiento de las acciones que le correspondan a cada una de las dependencias, entidades y unidades administrativas municipales.

Vigilar la correcta administración del patrimonio municipal.

Fomentar la organización y participación ciudadana en los programas de desarrollo municipal y en las actividades de beneficio social que realice el Ayuntamiento.

Celebrar convenios, contratos y en general los instrumentos jurídicos necesarios, para el despacho de los asuntos administrativos y la atención de los servicios públicos municipales.

Nombrar y remover libremente a los funcionarios municipales que le corresponda.

Presidir el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

Facultades y obligaciones del síndico

Acudir con derecho de voz y voto a las sesiones del Ayuntamiento y vigilar el cumplimiento de sus acuerdos.

Coordinar la Comisión de Hacienda Pública Municipal del Ayuntamiento y vigilar la correcta recaudación y aplicación de los Fondos Públicos.

Desempeñar las comisiones que le encomiende el Ayuntamiento presentar un informe anual de actividades durante la segunda quincena del mes de noviembre de cada año.

Vigilar que el Ayuntamiento cumpla con las disposiciones que señala la Ley y con los planes y programas establecidos.

Participar en las ceremonias cívicas que realice el Ayuntamiento.

Representar legalmente al municipio, en los litigios en que éste sea parte y delegar dicha representación, previo acuerdo del Ayuntamiento.

Fungir como Agente del Ministerio Público en los casos y condiciones que determine la Ley de la materia.

Vigilar que los funcionarios municipales presentan oportunamente la declaración de su situación patrimonial al tomar posesión de su cargo anualmente y al terminar su ejercicio.

**En su carácter de representantes de la comunidad en el ayuntamiento,
los regidores tendrán las siguientes atribuciones**

Acudir con derecho de voz y voto a las sesiones del Ayuntamiento y vigilar el cumplimiento de sus acuerdos:

Desempeñar las comisiones que le encomiende el Ayuntamiento y presentar un informe anual de actividades durante la segunda quincena del mes de noviembre de cada año.

Vigilar que el Ayuntamiento cumpla con las disposiciones que se establecen las disposiciones aplicables y con los planes y programas municipales.

Proponer la formulación, expedición, modificación o reforma, de los reglamentos municipales y demás disposiciones administrativas.

Participar en las ceremonias cívicas que realice el Ayuntamiento.

Participar en la supervisión de los estados financiero y patrimonial del municipio y de la situación en general del Ayuntamiento.

Comisiones del ayuntamiento para los regidores

- Regidor de Educación Pública, Cultura y Turismo.
- Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo Mujer, Juventud y el Deporte.
- Regidor de Asuntos Agropecuarios y Pesca
- Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
- Regidor de Salud y Asistencia Social
- Regidor de Ecología
- Regidor de Fomento Industrial y Comercio

Directorio de la administración pública municipal

- Secretario del H. Ayuntamiento
- Tesorero Municipal
- Contralor Municipal
- Oficial Mayor
- Director del Seguridad Pública
- Director de Desarrollo Social
- Presidente del DIF Municipal
- Encargado del Orden

El secretario el H. ayuntamiento dependerá directamente del presidente municipal y tendrá las siguientes atribuciones:

Auxiliar al Presidente Municipal en la conducción de la política interior del municipio.

Ejecutar los programas que le corresponden en el contexto del Plan Municipal de Desarrollo y de las disposiciones municipales aplicables.

Vigilar que todos los actos del Ayuntamiento se realicen con estricto apego a derecho.

Fomentar la participación ciudadana en los programas de beneficio social y en las instancias u organismos municipales que les corresponda.

Organizar, operar y actualizar el Archivo del Ayuntamiento y el Archivo Histórico Municipal.

Coordinar las acciones de inspección y vigilancia que realice el gobierno municipal, así como aquella de los delegados administrativos y demás representantes del Ayuntamiento en la división político-territorial del municipio.

Expedir certificaciones sobre actas y resoluciones de competencia municipal.

Coordinar la elaboración de los informes anuales y/o administrativos del Presidente Municipal.

Coordinar las funciones de los titulares de las áreas administrativas de la Secretaría del Ayuntamiento.

El tesorero municipal dependerá directamente del presidente municipal y tendrá las siguientes atribuciones:

Recaudar los impuestos, derechos, productos, aprovechamiento y demás contribuciones municipales, así como las participaciones federal y estatal y los ingresos extraordinarios que se establecen a favor del municipio.

Elaborar el proyecto de Ley de ingreso de cada ejercicio fiscal y someterlo a consideración del Ayuntamiento.

Cumplir y hacer cumplir los convenios de coordinación fiscal que sigue el Ayuntamiento.

Ejercer el Presupuesto de Egresos, llevar la contabilidad general, el control del ejercicio presupuestal y efectuar los pagos de acuerdo a los programas y presupuestos aprobados.

Ejecutar los programas que le corresponden, en el contexto del Plan Municipal de Desarrollo.

Son atribuciones del contralor municipal

Presentar al Ayuntamiento un Plan de Trabajo Anual en el primer trimestre del año.

Proponer y aplicar normas y criterios en materia de control y evaluación que deban observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal.

Verificar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal y sus programas.

Realizar auditorias periódicamente a las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal.

Vigilar la correcta aplicación del gasto público.

Presentar trimestralmente al Ayuntamiento, un informe de las actividades de la Contraloría Municipal, señalando las irregularidades que se hayan detectado en el ejercicio de su función.

Verificar que la Administración Pública Municipal, cuente con el registro e inventario actualizado de los bienes muebles e inmuebles del municipio.

Vigilar que las adquisiciones, enajenaciones y arrendamiento de los bienes muebles e inmuebles que realice al Ayuntamiento y la prestación de Servicios Públicos Municipales, se supediten a lo establecido por esta Ley.

Vigilar que la obra pública municipal se ajuste a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas en el Estado de Michoacán y demás disposiciones aplicables en la materia.

Establecer y operar un sistema de quejas, denuncias y sugerencias.

Participar en la entrega-recepción de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal.

Verificar los estados financieros de la Tesorería Municipal; así como revisar la integración, la remisión en tiempo y la de corregir observaciones de la cuenta pública municipal.

Vigilar el comportamiento de la situación patrimonial de los servidores públicos municipales, de acuerdo a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán.

Vigilar el desarrollo administrativo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, a fin de que en el ejercicio de sus funciones apliquen con eficiencia los recursos humanos y patrimoniales.

Vigilar que el desempeño de las funciones de los servidores públicos municipales se realice conforme a la Ley.

Proponer al personal requerido para auxiliarlo en el desempeño de sus funciones, de acuerdo a las condiciones presupuestales del municipio.

Las demás que le confiere ésta u otras leyes, reglamentos y acuerdos del Ayuntamiento.

Los encargados del orden

“Funcionarán en sus respectivas demarcaciones como delegados de los ayuntamientos y de manera especial de los Presidentes y Síndicos y tendrán las siguientes funciones”:

Coadyuvar en la ejecución de los programas, proyectos y acciones que realice el Ayuntamiento, en el ámbito territorial de su competencia.

Comunicar oportunamente al Presidente Municipal, de cualquier alteración que adviertan en el orden público y de las medidas que hayan tomado para prevenirlas.

Supervisar la prestación de los servicios públicos y proponer las medidas necesarias al Presidente Municipal para mejorar y ampliarlos.

Cuidar el orden, la seguridad y la tranquilidad de los vecinos del lugar, reportando ante los cuerpos de seguridad las acciones que requieren de su intervención.

Organizar, operar y actualizar el Padrón de Habitantes de su demarcación y remitido al Presidente Municipal en el primer mes del año.

Expedir gratuitamente los certificados para acreditar la insolvencia en los casos de inhumación y supervisar, en el ámbito de su competencia, que se cumplan las disposiciones relativas al Registro Civil.

Vigilar el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias que expida el Ayuntamiento y reportar a la autoridad correspondiente, las violaciones que haya a los mismos.

Cumplir y ejecutar los acuerdos, órdenes y citatorios del Ayuntamiento, del Presidente Municipal, del Síndico o de los Jueces Municipales.

Promover ante las autoridades competentes, la limpieza y el aseo de los sitios públicos y el buen estado de los caminos vecinales y carreteras.

Procurar que en sus respectivas demarcaciones se establezcan centros educativos vigilando el cumplimiento de los preceptos de la enseñanza obligatoria, de conformidad con las disposiciones aplicables.

Informar a las autoridades municipales y de protección civil sobre siniestros, epidemias o cualquier otro evento que ponga en riesgo la seguridad de la población.

Aprehender, en su caso, a los delincuentes poniéndolos a disposición de la autoridad competente de la cabecera municipal.

Auxiliar en todo lo que requiere al Presidente Municipal par el mejor cumplimiento de sus funciones.

Desempeñar todas las demás funciones que les encomienden esta Ley, los reglamentos municipales y demás disposiciones aplicables.”

El comité de desarrollo integral de la familia (DIF) tendrá los siguientes objetivos

“Fortalecer el núcleo familiar a través de la promoción social, que tienda al mejoramiento de la vida de las personas y de la sociedad en general.

Realizar estudios e investigaciones sobre los problemas de la familia de los menores, de los ancianos, de los discapacitados, proponer alternativas de solución y en su caso aplicarlas.

Proporcionar servicios sociales a menores en estado de abandono, a discapacitados sin recursos y ancianos desamparados.

Coadyuvar en el fomento de la educación para la integración social a través de la enseñanza preescolar y extraescolar.

Fomentar y, en su caso, proporcionar servicios de rehabilitación, a los menores infractores, ancianos, discapacitados y fármaco-dependientes.

Apoyar y fomentar la nutrición y las acciones de medicina preventiva, dirigidas a los lactantes, las madres gestantes y población socialmente desprotegida.

Promover el desarrollo de la comunidad en territorio municipal.

Prestar servicios de asistencia jurídica y de orientación social a los menores, ancianos y discapacitados, sin recursos.

Intervenir en el ejercicio de la tutela de menores, que corresponda al Estado, en los términos de la ley y auxiliar al Ministerio Público en la protección de incapaces y en los procedimientos civiles y familiares que los afecten de acuerdo a la ley.

Fomentar el sano crecimiento físico y mental de la niñez, la orientación crítica de la población hacia una conciencia cívica y propiciar la recreación, el deporte y la cultura.

Procurar permanentemente la adecuación de los objetivos y programas del sistema municipal a los que lleve a cabo el sistema estatal a través de acuerdos y/o convenios, encaminados a la orientación del bienestar social.

Procurar y promover la coordinación con otras instituciones afines, cuyo objetivo sea la obtención del bienestar social”.

Dentro del gobierno y estructura municipal se dispone de el llamado Bando de Gobierno Municipal de Angangueo en cumplimiento al artículo 144 de la Ley Orgánica que señala: “El Bando de Gobierno Municipal determinará el ámbito, la organización y el funcionamiento del gobierno municipal y de su administración”.

El Bando de Gobierno Municipal fue aprobado por el Ayuntamiento y publicado en el periódico oficial del estado de Michoacán, así como su remisión al Congreso Estatal y al titular del Poder Ejecutivo del propio estado de Michoacán.

Dicho documento se publicó el 10 de enero de 2003 en dicho periódico oficial y viene a representar la Constitución del Municipio de Angangueo.

De acuerdo al Capítulo Segundo: Del Nombre y Escudo Oficial y del Capítulo Tercero; del Territorio de dicho Bando Municipal el municipio de Angangueo dispone del siguiente escudo y su significado así como de las siguientes localidades.

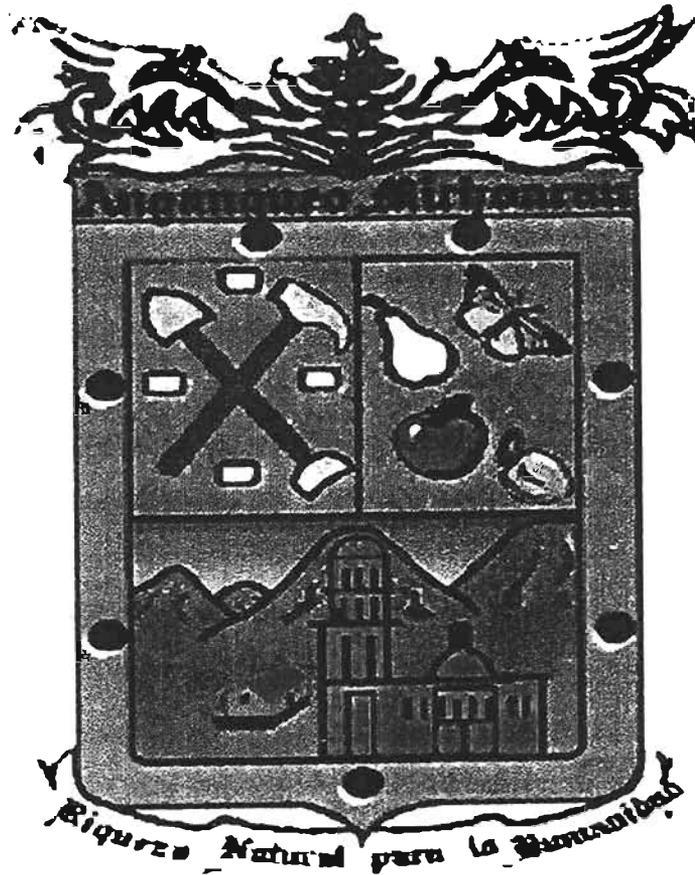


Figura 5.1 Escudo oficial del municipio de Angangueo, Michoacán

“El escudo de Angangueo está compuesto por tres cuarteles en el primero está, el pico, la pala y cuatro lingotes de minerales, el cual significó la base de la economía y fuente de empleo de éste lugar, con la producción de plata, oro, plomo y fierro, que era la principal producción minera.

En el segundo cuartel, está representado por la mariposa monarca con unas ramitas siendo una de pino y otra de oyamel, que representan a los árboles que dan hospedaje a este insecto para que se reproduzca en sus santuarios, también está representado por las frutas típicas del municipio: durazno, membrillo y pera.

El tercer cuartel está representado por los montes y el sol, que indican la cañada en donde surge el pueblo de Angangueo cada día, también está plasmada la iglesia de la Inmaculada Concepción, símbolo de grandeza y orgullo del pueblo, a un lado está representada una vivienda típica de la región en donde predomina la construcción en adobe y techumbre de teja y lámina.

En la parte inferior está el listón con la leyenda: riqueza natural para la humanidad, siendo el pensamiento del pueblo sin egoísmo, hacia el hombre".*

El municipio se denomina "Angangueo y su cabecera Mineral de Angangueo", cuyo nombre oficialmente se le conoce respecto a la primera concepción como "entrada a la cueva" del tarasco, que para otros *Anga* se traduce como "cosa muy alta" e incluso se afirma que significa "dentro del bosque y para esto adopta el escudo antes presentado (Artículo 6 del Capítulo Segundo del Nombre y Escudo Oficial del Bando Municipal de Angangueo).

El municipio conserva la extensión y límites territoriales que hasta hoy tiene de 125.45 km², situado al oriente del estado de Michoacán. Limita al norte con el municipio de Senguio, al este con el estado de México, al sur y oeste con el municipio de Ocampo y al noroeste con el municipio de Aporo.

La hidrografía de ésta población, la constituyen los ríos, Carrillos, Puerco y los Arroyos del Llano de las Papas, de La Cantera, así como el de Las Jaras y Catingón.

Su relieve lo constituye el Sistema Volcánico Transversal, con la Sierra Chincua y Sierra Rancho Verde, la Sierra de Angangueo, los cerros de Guadalupe, el del Melón y El Campanario.

* FUENTE: Artículo 7 del Bando de Gobierno Municipal de Angangueo del Capítulo Segundo del Nombre y Escudo Oficial.

El pueblo de Mineral de Angangueo es una población situada a lo largo de una cañada de 5 kilómetros de longitud sin valles fértiles y a una altitud de 2,668 metros sobre el nivel del mar, el cual fue creado como pueblo de 1872 como enclave minero, de tal manera que el 10 de diciembre de 1831 se eleva a la categoría de municipio (Artículo 9 de Capítulo Tercero del Territorio del Bando Municipal de Angangueo).

El municipio se divide en cabecera municipal encargaturas del orden y manzanas, las cuales comprenden las localidades, comunidades, colonias, rancherías, barrios y poblaciones que corresponden a su jurisdicción.

Cuenta en la actualidad con las siguientes encargaturas y manzanas:

Encargaturas:

1. Catingón
2. Centenario
3. Colonia Independencia
4. El tigre
5. La Exhacienda de Jesús de Nazareno
6. Las Jaras
7. La Salud
8. La Trinidad
9. 1ª. Manzana de Nicolás Romero
10. 2ª. Manzana de Nicolás Romero
11. 1er. Cuartel de Rondanilla
12. 2do. Cuartel de Rondanilla
13. San Antonio

Manzanas:

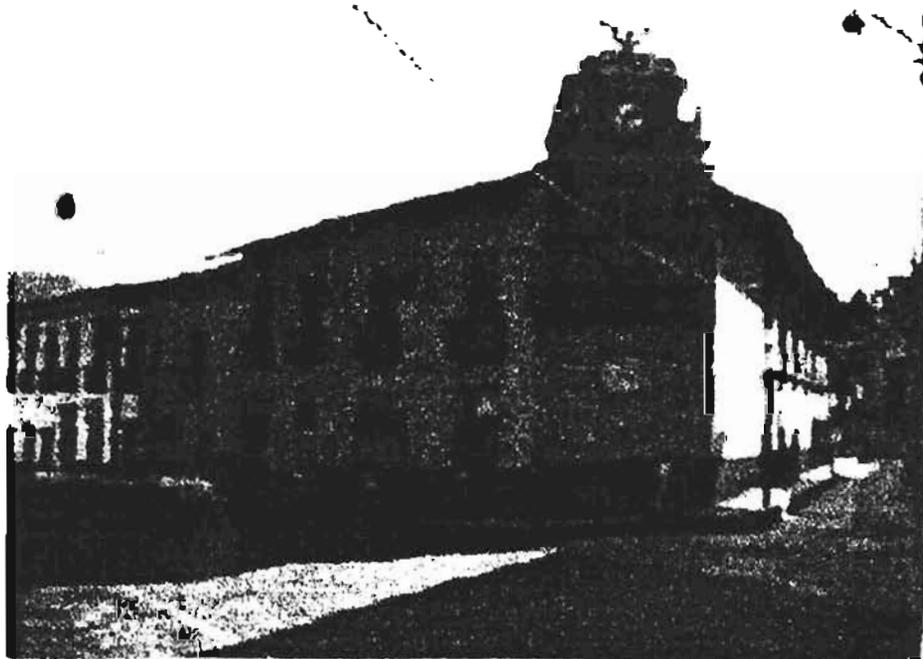
1. Carrillos
2. El Sauz
3. La Estación y San Marcial
4. Lerdo y Pareceres
5. Nacional
6. 1ª. de Juárez
7. 2ª. de Juárez
8. 3ª. de Juárez
9. 1ª. del Rescate
10. 2ª. del Rescate
11. San Pedro
12. Victoria

La autoridad municipal, podrá crear nuevos centros de población con la categoría política que le corresponda, modificando las circunscripciones territoriales que sean necesarias, en función de la población, actividad económica y desarrollo regional. (Artículo 10 y 11 del Capítulo Tercero del Territorio del Bando Municipal de Angangueo).

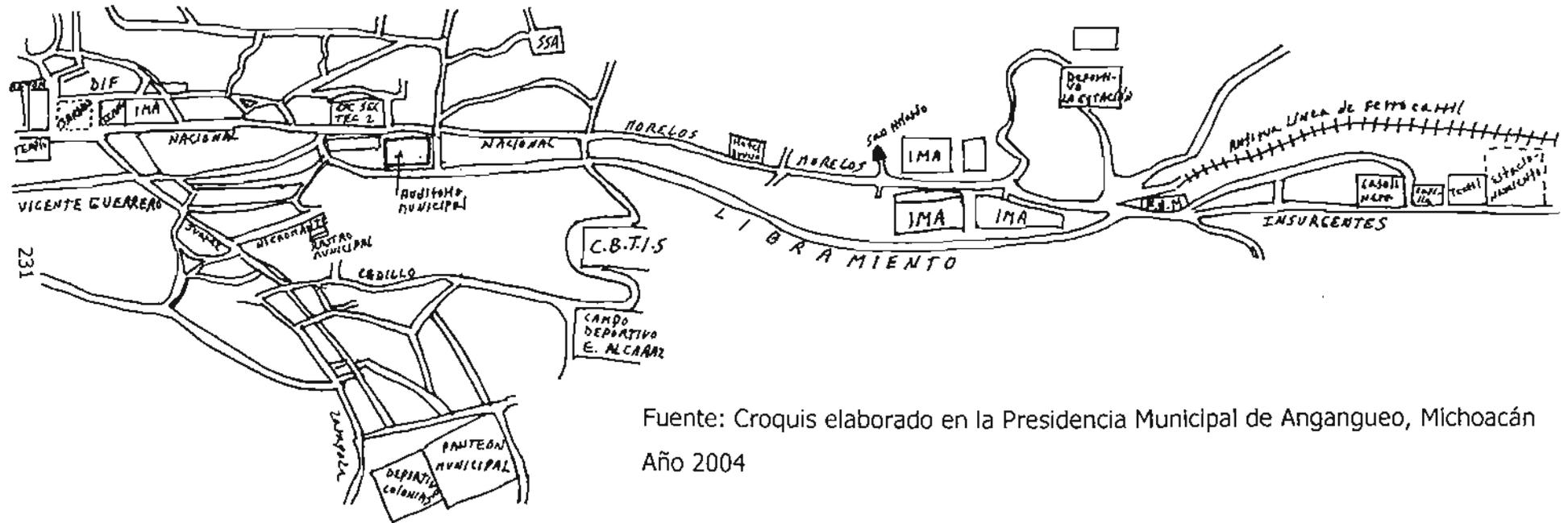
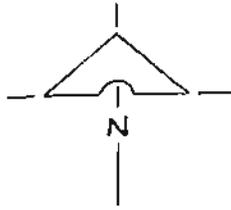
Dentro de las obligaciones de todo Ayuntamiento constituido esta el de presentar un Plan de Desarrollo Municipal, el cual para el municipio de Angangueo se presenta en sus lineamientos generales en los anexos.

En la Ley Orgánica Municipal se tiene contemplado que tanto el Presidente Municipal, como el Síndico y los Regidores rindan un informe anual de actividades en el cual se da cuenta ante el pueblo, los funcionarios del Ayuntamiento y el representante del gobernador del estado en turno.

En dichos informes se presenta lo realizado por la administración municipal en materia de justicia, seguridad pública, salud, asistencia social, servicios públicos, municipales (agua potable, alumbrado público, panteones, limpia, drenaje, rastro municipal, educación, registro civil, asuntos agropecuarios, hacienda municipal, obra pública, cultura y turismo).



Fotografía 5.1 Palacio Municipal de Angangueo, Michoacán



Fuente: Croquis elaborado en la Presidencia Municipal de Angangueo, Michoacán
Año 2004

Figura 5.2 Croquis del pueblo de Mineral de Angangueo

2. Elecciones municipales.

La Ley Electoral del Estado de Michoacán, establece el siguiente calendario electoral:

El primer domingo de julio, cada seis años se elige gobernador del estado quien toma posesión de su cargo el 16 de Septiembre del mismo año.

El primer domingo de diciembre, cada tres años se eligen los Ayuntamientos quienes toman posesión de su cargo el 1º de enero del siguiente año.

Y el primer domingo de septiembre también cada tres años, se eligen los diputados representantes de la Legislatura Estatal quienes toman posesión el 15 de diciembre de ese mismo año.

El municipio en cuestión de elecciones presenta una historia similar a la mayoría de las alcaldías que conforman nuestro país en donde el ganador en todo tipo de elecciones era el PRI quien obtenía "Triunfos claros, contundentes e inobjectables" para Presidente de la República, Presidente Municipal, Gobernador, Senadores, Diputados Federales y Diputados Locales.

El triunfo de la oposición al PRI llegó al municipio de Angangueo en las elecciones municipales hasta diciembre de 1998 en donde el PRD logró el triunfo para la Presidencia Municipal para el período 1999-2001 presentándose la primera alternancia en el Ayuntamiento y para la elección municipal de diciembre de 2001 el PRI logró recuperar la alcaldía para el período de 2002-2004.

Es importante señalar que tanto el PAN como el PRD consideran que las elecciones municipales dentro de Angangueo son injustas e inequitativas no se han presentado conflictos post-electorales dentro del municipio.

En un municipio eminentemente rural, como lo es Angangueo, con una población principalmente de gente joven en constante migración, un nivel de escolaridad de sexto año de primaria y un alto nivel de analfabetismo real y funcional resulta difícil pensar que la población en edad de votar este muy politizada y que no sea manipulable a la hora de votar.

En comparación con municipios urbanos como es el caso de los que son capitales de los estados o municipios conurbados a las ciudades importantes donde las elecciones son más competidas y limpias la alternancia en los Ayuntamientos entre partidos políticos es más frecuente y posible.

Cuadro 5.2 Situación Electoral dentro del Municipio de Angangueo año 2000

Municipio	<i>Número de habitantes</i>	Distrito Electoral Estatal	<i>Padrón Electoral</i>
Angangueo	10,287 en el año 2000	III	5,612 empadronados

Resultado de las últimas elecciones Municipales en Angangueo período 1989 a 2001.

<i>Año de elecciones</i>	Partidos Políticos contendientes	Partido Político ganador	Período para gobernar
1989	PRI	PRI	1988 – 1990
1990	PRI	PRI	1991 – 1993
1993	PRI, PAN	PRI	1994 – 1996
1996	PRI, PAN, PRD	PRI	1997 – 1999
1998	PRI, PAN, PRD	PRD	1999 – 2001
2001	PRI, PAN, PRD	PRI	2002 – 2004

Los anteriores resultados electorales demuestran que el PRI sigue siendo el partido político predominante en el municipio de Angangueo sobre los otros

partidos existentes PAN y PRD a pesar de que el PRD tiene una fuerte influencia y presencia en el estado de Michoacán, donde aún permanece la memoria de Cárdenas y el Cardenismo que le ha permitido obtener la gubernatura en Michoacán con Lázaro Cárdenas Batel y varias alcaldías en las últimas elecciones estatales.

3. Los partidos políticos dentro del municipio.

De acuerdo a información proporcionada a través de un cuestionario (ver anexos), por representantes de los partidos políticos con presencia en el municipio de Angangueo, puede mencionarse lo siguiente:

El PRI, es el partido más antiguo dentro del municipio de acuerdo a la respuesta que se dio en el cuestionario, tiene setenta y dos años de existencia prácticamente lo que tiene a nivel nacional cuenta con 1,200 afiliados y en las últimas seis elecciones municipales y a partir de 1989 a la fecha ha ganado en cinco ocasiones: 89-90, 91-93, 94-96, 97-99, 2002-2004 en el tiempo que no hay elecciones se dedica a labor social, para dicho partido las elecciones municipales han sido limpias puesto que existen los mecanismos a nivel nacional y estatal para que lo sean.

El PAN cuenta con doce años de antigüedad dentro de Angangueo, fue fundado en 1991 por iniciativa de José Archundia quien perdió las elecciones municipales en 1993 para éste partido.

Actualmente cuenta con 1,750 militantes dentro del municipio, y desde su creación a la fecha no ha ganado ninguna vez la presidencia municipal.

En tiempo que no hay elecciones se dedica a realizar labor social dentro del municipio.

Considera este partido político que las elecciones municipales no han sido justas.

Finalmente el PRD, es el partido más joven dentro del municipio, tiene nueve años de existencia, fue creado en 1994 tiene unos 1,150 militantes, y a partir de esa fecha sólo ha logrado obtener la presidencia municipal en 1998 para el período 1999-2001.

En tiempo que no hay elecciones se dedica a trabajar en beneficio de sus militantes y a realizar labor social.

Considera injustas las elecciones pues para ellos hay mucho favoritismo hacia el PRI.



Fotografía 5.2 Comité Municipal del PRI en Angangueo



Fotografía 5.3 Comité Municipal del PAN en Angangueo



Fotografía 5.4 Comité Municipal del PRD en Angangueo

Conclusiones

El estudio geográfico del municipio de Angangueo realizado en la presente investigación a partir de las características de su medio físico, antecedentes históricos, composición de la población, actividades económicas y organización político-administrativa permitió obtener las siguientes conclusiones:

Angangueo es un municipio relativamente cercano a importantes centros de población como la Ciudad de México, Toluca, Morelia, Zitácuaro, etc. que le permitiría tener una rápida comunicación y un intercambio comercial, industrial, cultural , educativo , turístico , de mano de obra , etc. que no ha sido aprovechado para detonar su desarrollo.

Sobretudo ahora que enfrenta una serie de retos y problemas por sortear como es la falta de empleos dado que la mayor parte de su población económicamente activa sale a trabajar fuera del municipio en empleos por lo general poco calificados y renumerados en el sector secundario y en el sector terciario en el área de servicios, comercio y transporte reflejando así el nivel educativo de su población con un promedio de 6° grado de escolaridad, un escaso número de profesionistas y un alto nivel de alfabetismo con 11.7% de su población total .

En satisfacer la demanda de servicios de salud por parte de las instancias oficiales del IMSS-Oportunidades, DIF, Secretaría de Salud, Cruz Roja dado que casi el 70% de la población total del municipio no cuenta con este tipo de servicios.

Siendo la opción la distribución de clínicas de campo de IMSS-Oportunidades donde pasantes de medicina y enfermería realizan su servicio social como ocurre en otros municipios del país.

La construcción de caminos pavimentados entre sus localidades que en su mayoría son brechas y terracería a fin de facilitar la integración y la rápida comunicación dentro del municipio.

La conservación de bosques ante la tala ilegal indiscriminada que pone en peligro la continuidad del ciclo turístico de la mariposa monarca de la que dependen los ejidatarios dueños de los bosques y ciertos sectores de la población durante los meses de estancia del lepidóptero.

Si bien la agricultura y la ganadería no encuentra condiciones ambientales favorables para su desarrollo y explotación forestal se encuentra restringida por la existencia de los santuarios en Sierra Chincua y en el cerro El Campanario, está en manos de las autoridades correspondientes intensificar los apoyos económicos para instrumentar proyectos productivos de cría de conejos, incremento en el número de colmenas, cría de truchas, invernaderos para el cultivo de hortalizas, flores, árboles de navidad, producción de setas, musgo, hongos y herbolaria. Apoyados por canales de comercialización y distribución a fin de evitar el intermediarismo y el "coyotaje" que viene a dar al traste con dichos proyectos productivos.

Desarrollar una ganadería estabulada alimentada con plantas y pastos forrajeros sembrados en terrenos con pendientes erosionadas y deforestadas.

Angangueo ya una vez se negó a morir, en referencia a un libro que narra su historia, cuando la transnacional *ASARCO* cerró sus puertas en la explotación minera en 1953, el pueblo se organizó y movilizó para reactivarla creando la cooperativa *Impulsora Minera de Angangueo* (IMA) que trabajó de 1955 a 1991. Sin embargo, esta iniciativa no se ha visto en la actualidad entre el pueblo para la

defensa de sus bosques ante la tala ilegal indiscriminada de la que son objeto que pone en peligro la continuidad del ciclo turístico de la mariposa monarca .

Actualmente se ve un Anganguero desintegrado por los partidos políticos que han contribuido a la polarización de la población al crear división entre éste y poco han servido para fomentar la democracia, la alternancia del gobierno municipal y la defensa de los recursos naturales. Por su gente que sale a trabajar y estudiar fuera del municipio que no muestra interés por esta defensa de los bosques, Anganguero se encamina a ser un pueblo que se dejó morir.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Bibliográficas

1. Bassols Batalla, Ángel. (1984) Geografía Económica de México. Editorial Trillas. Quinta Edición. México, D.F.
2. Bassols Batalla, Ángel. (1980) Geografía Subdesarrollo y Regionalización. Editorial Nuestro Tiempo. Sexta Edición. México, D.F.
3. Bassols Batalla, Ángel. (1979) Recursos Naturales en México. Editorial Nuestro Tiempo. Décima Edición. México, D.F.
4. Chapela, Gonzalo y Barkin, David. (1994) Monarcas y Campesinos. Centro de Ecología y Desarrollo. México, D.F.
5. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2000) Editorial Trillas. México, D.F.
6. Correa Pérez, Genaro. (1974) Geografía del Estado de Michoacán. Editora y Distribuidora S.A. (EDDISA) México, D.F.
7. Desafío Municipal El (1982) Instituto de Capacitación Política del PRI. México, D.F.
8. División Territorial del Estado de Michoacán de Ocampo de 1810 a 1995. (1997) INEGI. México, D.F.
9. Enciclopedia de México. (1977) Tercera Edición 12 vols. México, D.F.
10. Fitzpatrick, E.A. Introducción a la Ciencia de los Suelos (1985). Editorial Trillas, México, D.F.
11. Funes Carballo Luis Ignacio Apuntes de Geología para la Geografía UNAM(1980)
12. Garza Mercado, Ario. (1976) Manual de Técnicas de Investigación. Colegio de México. Quinta Edición. México, D.F.
13. Impulsora Minera de Angangueo S.A. de C.V. (1983) Angangueo El Pueblo que se negó a Morir. Angangueo, Michoacán.
14. Jerzy Redowski (1981) Vegetación de México Ed. Limusa.

15. Manrique Jimena y Manrique Leonardo(1990) Flora y Fauna Mexicana Ed. Everest Mexicana.
16. Mariposa Monarca Vuelo del Papel (1984) Ediciones La Brújula, México, D.F.
17. Martínez Maya Leonel (1999) El Santuario de la Mariposa Monarca como Atractivo Turístico en Angangueo Facultad de Contabilidad y Administración Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Morelia, Mich.
18. México, Información sobre Aspectos Geográficos, Sociales y Económicos (1982) 3 vols, S.P.P. Secretaría de Programación y Presupuesto.
19. Michoacán en Síntesis (1986) INEGI. México, D.F.
20. Michoacán: Historia, Paisaje y Cultura (2000). Gobierno del Estado, Secretaría de Fomento Económico Instituto Michoacano de Cultura.
21. Municipios de Michoacán Los (1988) Secretaría de Gobernación y Gobierno de Michoacán. Primera Edición, México, D.F.
22. Pardini Felipe (1977) Metodología y Técnica de Investigación en Ciencias Sociales. Décimo Séptima edición. Editorial Siglo XXI. México, D.F.
23. Plan de Desarrollo Municipal. 2002-2004 Angangueo Michoacán H. Ayuntamiento Constitucional Presidente Municipal: Cp. Arizmendi González Jorge Martín.
24. Reservas de la Biosfera y otras Reservas Naturales Protegidas en México. (1995) INE SEMARNAP. México, D.F.
25. Romero Flores, Jesús. (1960) Diccionario Michoacano de Historia y Geografía. Talleres Tipográficos de la Escuela Técnica Industrial Álvaro Obregón.
26. Romero Flores, Jesús (1976-1977) Historia de Michoacán 3 volúmenes, Costa-Amic, México, D.F.
27. Tamayo, Jorge L. (1991) Geografía de México. Editorial Trillas, México, D.F.
28. Wets, Robert Cultural Geography of Modern Tarascan Area (1948) Washington, Smithsonian Inst.

Fuentes Estadísticas

1. Anuario Estadístico del Estado de Michoacán (2002) INEGI.
2. Anuario Estadístico del Estado de Michoacán (2003) INEGI.
3. Anuarios Estadísticos de la Minería Mexicana (varios años) Consejo del Recursos Minerales.
4. Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos (2001) SAGARPA/SIAP.
5. Anuario Estadístico de la Producción Pecuaria de los Estados Unidos Mexicanos (2000) SAGARPA/SIAP.
6. VII Censo Agropecuario, 1991. INEGI.
7. Manual de Estadística Básica del Estado de Michoacán (2000) INEGI XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.
8. Michoacán Datos por Ejido y Comunidad Agraria (1991) INEGI XII Censo General de Población y Vivienda 2000. VII Censo Agropecuario 1991.
9. Michoacán, Perfil Socioeconómico (2000) INEGI XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
10. Michoacán, Tabulados Básicos XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI.
11. Minería en México La (1981) S.P.P. Secretaría de Programación y Presupuesto, México, D.F.

Fuentes Cartográficas

1. Atlas de Carreteras de México (2000) Guía Roji.
2. Atlas del Medio Físico Secretaría de Programación y Presupuesto (1981).

3. Atlas Geográfico del Estado de Michoacán, México (1979) Correa Pérez Genaro ADIISA Ediciones y Publicaciones, S.A.
4. Atlas Porrúa de la República Mexicana (1980) Editorial Porrúa México, D.F.
5. Carta de climas Esc. 1:250,000 Morelia clave E14-1 INEGI.
6. Carta Edafológica Esc. 1:50,000 Angangueo clave E14A26 INEGI.
7. Carta Edafológica Esc. 1:50,000 Cd. Hidalgo clave E14A26 INEGI.
8. Carta Geológica Esc. 1:50,000 Angangueo clave E14A26 INEGI.
9. Carta Geológica Esc. 1:50,000 Cd. Hidalgo clave E14A26 INEGI.
10. Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Esc. 1: 250,000 clave E-14 Morelia INEGI.
11. Carta Topográfica Esc 1:50,000 Angangueo clave E14A26 INEGI.
12. Carta Topográfica Esc. 1:50,000 Cd. Hidalgo clave E14A26 INEGI.
13. Carta de Uso de Suelo y Vegetación Esc. 1:250,000, Morelia clave E14-1 INEGI.
14. Cartografía Geoestadística del Estado de Michoacán Volumen I Tomo 16 del Censo General de Población y Vivienda, 1980 INEGI.
15. Guías para la Interpretación de Cartografía INEGI México, D.F. 1992.

Fuentes Hemerográficas

1. Aguilera Guillermo C. "Angangueo vuelve a la vida" Contenido publicación mensual marzo de 1979.
2. Boy Alicia. "Santuarios: Visiones al vuelo". Reforma (México, D.F. 6 de febrero de 2000) p. 12. I.
3. Enciso Angelica "Entregan recursos a ejidatarios por cuidar el bosque". La Jornada (México, D.F. 17 de diciembre de 2001) p. 44.

4. Luna Alejandra "La Monarca Te Espera". Reforma (México, D.F. 12 de enero de 1997).
5. Martínez Pérez Lourdes "Que el Ejército Cuide los Santuarios" El Universal Gráfico (México, D.F. 28 de noviembre de 2002) p. 7.
6. Portilla Enrique "Peligran Santuarios de Mariposa Monarca" Reforma (México, D.F. 3 de Julio de 1997) p.1 c.
7. Rodríguez Ruth "Cae Turismo en la zona de la Monarca" El Universal (México, D.F. 14 de Febrero de 2002) p. 16-A.

ANEXO 1

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Universidad Nacional Autónoma de México

Cuestionario a autoridades Municipales

Pueblo de Mineral de Angangueo

Estoy elaborando este cuestionario para el desarrollo de una tesis profesional de la carrera de Licenciado en Geografía llamada Estudio Geográfico del Municipio de Angangueo, Michoacán.

Por lo que le pido de la manera más atenta, contestar las siguientes preguntas.

Nombre Lic. Víctor David Vega / del
Partido Político al que pertenece
cargo Sindico Municipal Revolucionario
Institucional

1.- Desde su punto de vista cuáles son los principales problemas a los que se enfrenta el municipio de Angangueo?

El Desempleo, porque la
falta de la infraestructura comunicación
carretera hace que salgan de la
población para obtener un ingreso

2.- Considera suficientes los recursos económicos estatales y federales para hacerles frente a los problemas del municipio de Angangueo?

No porque a partir del inicio de
esta administración 2002-2004, han
disminuido considerablemente los recursos, en
comparación a los de los gobiernos de los
gobiernos anteriores, porque
los gobiernos anteriores no
aplicaron correctamente los recursos
hacia la infraestructura

3.- ¿Qué programas, proyectos u obras públicas tiene pensado o está realizando la presente administración municipal?

Trabajos de conclusión y distribución
el cual agilizará el tráfico vehicular en
la cabecera, este consta de 1,710
mts lineales y tuvo una inversión por
su conclusión aprox. a los \$2,400.00

4.- ¿Cómo considera la participación o disposición de la ciudadanía para lo anterior?

Para los programas y proyectos la
gente es muy participativa, hence
para el programa de Obra Pública

5.- ¿Tiene problemas de límites territoriales con los municipios contiguos?

No

muchas gracias por su tiempo y su colaboración.

Universidad Nacional Autónoma de México

Cuestionario a Partidos Políticos

Pueblo de Mineral de Angangueo, Michoacán

Estoy elaborando este cuestionario para el desarrollo de una tesis profesional de la carrera de Licenciado en Geografía llamada Estudio Geográfico del Municipio de Angangueo, Michoacán.

Por lo que le pido de la manera más atenta, contestar las siguientes preguntas

Partido Político PAN

Distrito Electoral Local UAI

1.- ¿Qué tiempo tiene el partido dentro del municipio?

12

2.- ¿Cuál es el número aproximado de militantes del partido dentro del municipio?

1350

3.- ¿Qué periodos de 1989 a la fecha a ganado elecciones el partido para presidente municipal dentro del municipio?

ND

4.- ¿Cuál ha sido el número de regidores y síndicos del partido en las últimas tres administraciones en el gobierno municipal de Angangueo?

6 regidores

5.- ¿Cuál ha sido el porcentaje y número de votos obtenidos por el partido para presidente municipal en las últimas tres elecciones municipales de Aragonuevo?

Entre 30% y 40%
2,900 Votos

6.- ¿Considera que las elecciones municipales de Aragonuevo son y han sido justas y equitativas para todos los partidos contendientes?

No han sido justas

7.- ¿Se han presentado inconformidades o conflictos postelectorales de 1989 a la fecha dentro del municipio de Aragonuevo?

No

8.- ¿Qué labor desempeña el partido en tiempos que no hay elecciones dentro del municipio de Aragonuevo?

Labor Social dentro del
Municipio.

¡Muchas gracias por su tiempo y cooperación.

Universidad Nacional Autónoma de México

Cuestionario a Partidos Políticos

Pueblo de Mineral de Angangueo, Michoacán

Estoy elaborando este cuestionario para el desarrollo de una tesis profesional de la carrera de Licenciado en Geografía llamada Estudio Geográfico del Municipio de Angangueo, Michoacán.

Por lo que le pido de la manera más atenta, contestar las siguientes preguntas

Partido Político PRI

Distrito Electoral Local XII

1.- ¿Qué tiempo tiene el partido dentro del municipio?

72 años

2.- ¿Cuál es el número aproximado de militantes del partido dentro del municipio?

1,200 militantes

3.- ¿Qué periodos de 1989 a la fecha a ganado elecciones el partido para presidente municipal dentro del municipio?

89-90 / 91-93 / 94-96 / 97-99 /

2002 / 2004

4.- ¿Cuál ha sido el número de regidores y síndicos del partido en las últimas tres ayuntamientos en el gobierno municipal de Angangueo?

12 Regidores

3 Síndicos

5.- ¿Cuál ha sido el porcentaje y número de votos obtenidos por el partido para presidente municipal en las últimas tres elecciones municipales de Angangueo?

6.- ¿Considera que las elecciones municipales de Angangueo son y han sido justas y equitativas para todos los partidos contendientes?

Si porque han sido anuladas por el Orden Federal con el Instituto Federal de Michoacán.

7.- ¿Se han presentado inconformidades o conflictos postelectorales de 1989 a la fecha dentro del municipio de Angangueo?

No

8.- ¿Qué labor desempeña el partido en tiempos que no hay elecciones dentro del municipio de Angangueo?

Muchas gracias por su tiempo y cooperación.

Universidad Nacional Autónoma de México

Cuestionario a Partidos Políticos

Pueblo de Mineral de Angangueo, Michoacán

Estoy elaborando este cuestionario para el desarrollo de una tesis profesional de la carrera de Licenciado en Geografía llamada Estudio Geográfico del Municipio de Angangueo, Michoacán.

Por lo que le pido de la manera más atenta, contestar las siguientes preguntas

Partido Político PRD

Distrito Electoral Local III

1.- ¿Qué tiempo tiene el partido dentro del municipio?

9 años

2.- ¿Cuál es el número aproximado de militantes del partido dentro del municipio?

1,150

3.- ¿Qué periodos de 1989 a la fecha a ganado elecciones el partido para presidente municipal dentro del municipio?

1999- 2001

4.- ¿Cuál ha sido el número de regidores y síndicos del partido en las últimas tres administraciones en el gobierno municipal de Angangueo?

1 Sindico 4 Regidores.

5.- ¿Cuál ha sido el porcentaje y número de votos obtenidos por el partido para presidente municipal en las últimas tres elecciones municipales de Aragonuevo?

6.- ¿Considera que las elecciones municipales de Aragonuevo son y han sido justas y equitativas para todos los partidos contendientes?

No ya que existe mucho Favoritismo.

7.- ¿Se han presentado inconformidades o conflictos postelectorales de 1989 a la fecha dentro del municipio de Aragonuevo?

No

8.- ¿Qué labor desempeña el partido en tiempos que no hay elecciones dentro del municipio de Aragonuevo?

Trata de continuar trabajando en beneficio de sus militantes.

Muchas gracias por su tiempo y cooperación.

Universidad Nacional Autónoma de México

Cuestionario de Turismo

Santuario de la Mariposa Monarca en la Sierra Chincua Angangueo, Michoacán

Estoy elaborando este cuestionario para el desarrollo de una tesis profesional de la carrera de Licenciado en Geografía llamada Estudio Geográfico del Municipio de Angangueo, Michoacán.

Por lo que le pido de la manera más atenta, conteste las siguientes preguntas.

1.- De que lugar viene usted?

De la Ciudad de México

2.- Como se entero de este sitio?

a través de la televisión

3.- ¿Es la primera vez que visita el santuario?

si es la primera

4.- ¿Qué opinión le merece la existencia de este lugar?

Que es importante para preservar los recursos naturales y ayudar a los ciudadanos dueños de los bosques

5.- ¿Qué lo motivo a realizar esta visita?

por curiosidad

6.- ¿Considera justo el precio que pagó por entrar al santuario?

esta accesible el precio

Muchas gracias por su tiempo y cooperación.

Universidad Nacional Autónoma de México

Cuestionario de Turismo

Santuario de la Mariposa Monarca en la Sierra Chincua Angangueo, Michoacán

Estoy elaborando este cuestionario para el desarrollo de una tesis profesional de la carrera de Licenciado en Geografía llamada Estudio Geográfico del Municipio de Angangueo, Michoacán.

Por lo que le pido de la manera más atenta, conteste las siguientes preguntas.

1.- ¿De que lugar viene usted?

Del DF

2.- ¿Como se entero de este sitio?

Por comentarios en la radio.

3.- ¿Es la primera vez que visita el santuario?

Si

4.- ¿Qué opinión le merece la existencia de este lugar?

Que la naturaleza también da fuentes de trabajo a la gente cercana a estos lugares

5.- ¿Qué lo motivo a realizar esta visita?

La curiosidad y el ir a pasar a Michoacán

6.- ¿Considera justo el precio que pagó por entrar al santuario?

Si es accesible

Muchas gracias por su tiempo y cooperación.

Universidad Nacional Autónoma de México

Cuestionario de Turismo

Santuario de la Mariposa Monarca en la Sierra Chincua Angangueo, Michoacán

Estoy elaborando este cuestionario para el desarrollo de una tesina profesional de la carrera de Licenciado en Geografía llamada Estudio Geográfico del Municipio de Angangueo, Michoacán.

Por lo que le pido de la manera más atenta, conteste las siguientes preguntas.

1.- ¿De que lugar viene usted?

De Puebla.

2.- ¿Como se entero de este sitio?

Por medio de Internet.

3.- ¿Es la primera vez que visita el santuario?

Si.

4.- ¿Qué opinión le merece la existencia de este lugar?

Es muy interesante, y es bueno que se le brinde un lugar a las mariposas

5.- ¿Qué lo motivo a realizar esta visita?

Para distraerme y cambiar un poco de aires

6.- ¿Considera justo el precio que pagó por entrar al santuario?

Si.

Muchas gracias por su tiempo y cooperación.

Universidad Nacional Autónoma de México

Cuestionario de Turismo

Santuario de la Mariposa Monarca en la Sierra Chincua Angangueo, Michoacán

Estoy elaborando este cuestionario para el desarrollo de una tesina profesional de la carrera de Licenciado en Geografía llamada Estudio Geográfico del Municipio de Angangueo, Michoacán.

Por lo que le pido de la manera más atenta, conteste las siguientes preguntas.

1.- ¿De que lugar viene usted?

DEL DISTRITO FEDERAL

2.- ¿Como se entero de este sitio?

POR MEDIO DE UNA REVISTA

3.- ¿Es la primera vez que visita el santuario?

NO, LA SEGUNDA.

4.- ¿Qué opinión le merece la existencia de este lugar?

ME PARECE UNA EXCELENTE IDEA QUE SE DE ESTE LUGAR PARA LOS MARIPOSAS

5.- ¿Qué lo motivo a realizar esta visita?

POR CURIOSIDAD Y CULTURA

6.- ¿Considera justo el precio que pagó por entrar al santuario?

SI, PORQUE ES MUY ACCESIBLE.

Muchas gracias por su tiempo y cooperación.

Universidad Nacional Autónoma de México

Cuestionario de Turismo

Santuario de la Mariposa Monarca en la Sierra Chincua Angangueo, Michoacán

Estoy elaborando este cuestionario para el desarrollo de una tesis profesional de la carrera de Licenciado en Geografía llamada Estudio Geográfico del Municipio de Angangueo, Michoacán.

Por lo que le pido de la manera más atenta, conteste las siguientes preguntas.

1.- ¿De que lugar viene usted?

De Los Angeles California

2.- ¿Como se entero de este sitio?

a través de una investigación.

3.- ¿Es la primera vez que visita el santuario?

No, es la tercera ocasión

4.- ¿Qué opinión le merece la existencia de este lugar?

Considero que es una excelente idea para preservar la naturaleza así como ayudar a los campesinos.

5.- ¿Qué lo motivo a realizar esta visita?

por cuestiones académicas

6.- ¿Considera justo el precio que pagó por entrar al santuario?

Considero que se podría pagar un poco más

Muchas gracias por su tiempo y cooperación.

Universidad Nacional Autónoma de México

Cuestionario de Turismo

Santuario de la Mariposa Monarca en la Sierra Chincua Angangueo, Michoacán

Estoy elaborando este cuestionario para el desarrollo de una tesina profesional de la carrera de Licenciado en Geografía llamada Estudio Geográfico del Municipio de Angangueo, Michoacán.

Por lo que le pido de la manera más atenta, conteste las siguientes preguntas.

1.- De qué lugar viene usted?

Aguascalientes Ags

2.- ¿Cómo se enteró de este sitio?

Por medio de un compañero de la escuela

3.- ¿Es la primera vez que visita el santuario?

Sí

4.- ¿Qué opinión le merece la existencia de este lugar?

Que es un dinero de nada y las mariposas

5.- ¿Qué lo motivó a realizar esta visita?

La curiosidad de observar lo diferente y la belleza de las mariposas.

6.- ¿Considera justo el precio que pagó por entrar al santuario?

Sí

Muchas gracias por su tiempo y cooperación.

Universidad Nacional Autónoma de México

Cuestionario de Turismo

Santuario de la Mariposa Monarca en la Sierra Chincua Angangueo, Michoacán

Estoy elaborando este cuestionario para el desarrollo de una tesis profesional de la carrera de Licenciado en Geografía llamada Estudio Geográfico del Municipio de Angangueo, Michoacán.

Por lo que le pido de la manera más atenta, conteste las siguientes preguntas.

1.- ¿De que lugar viene usted?

Del DF

2.- ¿Como se entero de este sitio?

por la revista tiempo libre

3.- ¿Es la primera vez que visita el santuario?

Si

4.- ¿Qué opinión le merece la existencia de este lugar?

NO EXISTE el apoyo publicitario necesario para ser conocido

5.- ¿Qué lo motivo a realizar esta visita?

Los comentarios y el atractivo turístico

6.- ¿Considera justo el precio que pagó por entrar al santuario?

Si, lo considero accesible

Muchas gracias por su tiempo y cooperación.

Universidad Nacional Autónoma de México

Cuestionario de Turismo

Santuario de La Mariposa Monarca en la Sierra Chincua Angangueo, Michoacán

Estoy elaborando este cuestionario para el desarrollo de una tesis profesional de la carrera de Licenciado en Geografía llamada Estudio Geográfico del Municipio de Angangueo, Michoacán.

Por lo que le pido de la manera más atenta, conteste las siguientes preguntas.

1.- ¿De qué lugar viene usted?

De la ciudad de Toluca.

2.- ¿Cómo se enteró de este sitio?

Por medio de unas amistades.

3.- ¿Es la primera vez que visita el santuario?

Sí, es la primera vez.

4.- ¿Qué opinión le merece la existencia de este lugar?

Que es una buena manera para conservar la naturaleza.

5.- ¿Qué lo motivó a realizar esta visita?

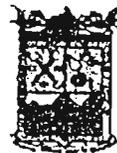
Para realizar un trabajo escolar de la materia de biología.

6.- ¿Considera justo el precio que pagó por entrar al santuario?

Sí lo considero justo.

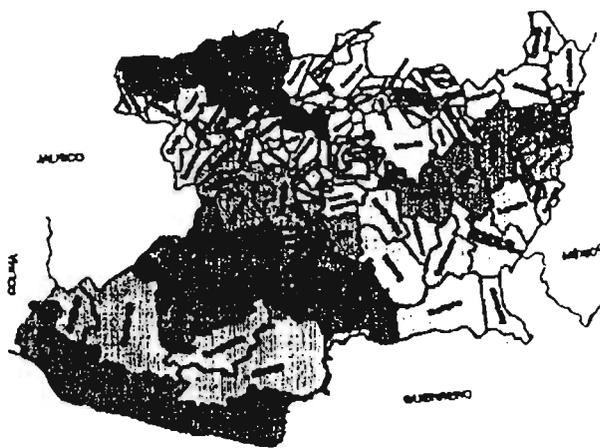
Muchas gracias por su tiempo y cooperación.

ANEXO 2



Marco general del municipio.

El entorno Estatal



Michoacán se caracteriza por ser un estado con abundantes riquezas naturales pero que no han sido debidamente aprovechadas. Algunos datos ejemplifican esta afirmación.

La entidad ocupa entre los primeros cinco lugares en producción de artículos maderables y no maderables, así como una diversa producción agrícola como: aguacate, fresa, melón, sorgo, azúcar, ajonjolí, cartamo.

De la producción nacional de cobre y fierro aquí se produce entre el 20 y el 30%. Tiene el séptimo lugar en manganeso y el noveno en plata. Ocupa el sexto lugar nacional en tierras de riego. También genera energía eléctrica para el consumo interno y para exportar a la zona centro del país.

Pero no solo esto, los michoacanos han desarrollado la aptitud de amoldarse a circunstancias diversas con esmero y capacidad, gracias a esto sus migrantes se abren paso en los centros metropolitanos del país y en los campos y ciudades de Estados Unidos, volcando en estos espacios sus conocimientos y habilidades.



Sus hombres han sido constructores de instituciones para el país. En Zitácuaro surgió, impulsado por Ignacio López Rayón, el primer germen de gobierno representado por la Suprema Junta Nacional Americana en agosto de 1811.

El primer Tribunal de Justicia de la Nación se establece en marzo de 1815 en Ario de Rosales. En Apatzingán, teniendo como protagonista a Morelos, se promulgó la primera Constitución del país en octubre de 1814. Un michoacano: Melchor Ocampo contribuyó activamente en la elaboración de las leyes de reforma. Los esfuerzos por explotar de manera más racional nuestros recursos naturales encontraron en Lázaro Cárdenas su defensor más acérrimo.

Pese a esto en el estado no se han sabido aprovechar sus dones materiales y humanos. Hasta hoy sus hombres, pródigos para construir patria han sido incapaces de construir un estado con posibilidades de desarrollo para todos. Algunos datos nos indican lo siguiente:

Michoacán ocupa el lugar 27 en cuanto a los aportes al Producto Interno Bruto per cápita; el 74 por ciento de la población mayor de 15 años no ha terminado la primaria; hay 200 000 niños que padecen desnutrición; la entidad esta por debajo de los promedios nacionales en médicos y camas; los índices de hacinamiento son de entre 6 y 8 personas por cuarto.

Una ultima cifra indica el atraso de Michoacán: de 1950 a 1980 la entidad fue la que mayor número de gentes expulso a las grandes ciudades y a Estados Unidos. Hoy, esta circunstancia se puede convertir en una palanca de desarrollo.



Durante el movimiento de independencia esta región fue un firme baluarte de los insurgentes, un ejemplo de esto es la fortificación de los fuertes del Gallo en Tlalpujahua y Coporo en Jungapeo, defensas donde se atrincheraron durante meses y años. La región fue también parte de la ruta insurgente del oriente, aquí destacan, por su valerosa actuación los hermanos Rayón, Benedicto López y José Sixto Verduzco, incluso por estas tierras peleó Vicente Guerrero. Por estas condiciones de fuerte apoyo a la lucha independentista, en Zitácuaro surgió el primer germen de poder legislativo, al formarse en 1811 la Suprema Junta Nacional Americana.

Esta característica de combate a los conservadores se mantuvo durante la guerra de reforma, destacando la presencia de Melchor Ocampo, Crecencio Morales y Nicolás Romero.

La zona consolidó estos rasgos al formarse a fines del siglo XX la presencia de grupos liberales que confluyeron en el combate a la dictadura de Porfirio Díaz.

El oriente de Michoacán tiene un espacio físico de 5,385.4 Km², que representa el 8.9% del estado. En relación a la extensión, es la zona más pequeña en comparación con las otras cinco regiones del estado; pero ocupa el 4o. lugar, en cuenta a la cantidad de municipios que la integran. Estos son: Angangueo, Aporo, Contepec, Epitacio Huerta, Hidalgo, Irimbo, Juárez, Jungapeo, Maravatio, Ocampo, Senguio, Susupuato, Tlalpujahua, Tuxpan, Tuzantla y Zitácuaro.

Su ubicación geográfica y marco socioeconómico tiene los siguientes parámetros. Limita al norte con los estados de Querétaro y Guanajuato; al este con el estado de México; al oeste con la región centro Valle de Queréndaro-Morelia y al sur con la región Tierra Caliente y el Estado de México.



Se localiza entre 19° 12'20" y 20° 08'30" de latitud norte y 100° 09'00" y 100° 36'00" de longitud oeste. Las altitudes máxima y mínima son de 2,500 y 650 sobre el nivel del mar respectivamente.

Los climas predominantes son el templado, el frío, el semicálido y el cálido, e incluso partes con clima semitropical, que son propicios para la agricultura de temporal y de riego, siendo los principales cultivos: el maíz, el frijol, las habas, el trigo, la cebada y el chayote, así como la floricultura y la fruticultura.

La precipitación pluvial anual se comprende entre los 800 y los 1,200 mm las temperaturas mínimas registradas son de 6.3 a 36.7oc.

La región se caracteriza por su topografía muy accidentada con algunos valles y lomeríos.

Una parte de la región, integrada por los municipios de Epitacio Huerta, Contepec, Maravatio, Tlalpujahuá, Senguio, Aporo, Irímbo, Angangueo, Ocampo y Zitácuaro, así como principalmente los municipios de Hidalgo, Tuxpan, Jungapeo, Juárez y Susupuato, pertenecen al eje neovolcánico; con suelos principalmente de andosol y en menor importancia los luvisoles; están ligados a climas templados y semicálidos, desarrollando vegetación de bosques de coníferas y encino; así como pastizales que son utilizados para la agricultura, son terrenos fácilmente erosionables.

La otra parte de la región abarca completamente el municipio de Tuzantla y parcialmente los de Hidalgo, Tuxpan, Jungapeo, Juárez y Susupuato, sus suelos son en la mayoría de los casos de origen residual, con algunos caluviales y aluviales con textura de migajón arenoso; tienen profundidad variada y color claro, debido en parte a la pobreza de materia orgánica, tienen principalmente uso



ganadero, aunque existen pequeños valles con riego con cultivos de alta rentabilidad.

Los principales cerros de esta zona son: los cerros de Guadalupe, el cerro Colorado, Altamirano, los cerros de la Meza, el cerro del Fraile, el Redondo, cerro de La Gloria, de La Cruz, de Cópore, el cerro de Tupátaro, San Andrés, San Cristóbal, el cerro de La Mesa Alta, Los Sauces, Zirahuato, Camacho y Santa Catarina. La mayor parte de la configuración orográfica de la región se encuentra dominada por el sistema volcánico transversal.

La Flora de esta zona se conforma por bosques de coníferas con pino, oyamel y junípero y bosque mixto, con encino, pino, cedro y ahile fundamentalmente.

La Fauna está conforma por variedades como: comadreja, conejo, ardilla, cacomiztle, zorrillo, tejón, tórtola, pato, coyote, tlacuache, venado, gato montés, mapache, armadillo, liebre, tuzá; algunas especies de pez como la carpa y aves como gavián, águila, calandria, codorniz y en el invierno la mariposa monarca

En lo que respecta a hidrología, es importante señalar que el norte de la región forma parte de la Cuenca del Río Lerma, en ella se encuentran, Tlalpujahuá, Maravatío, Contepec y Senguio, y parcialmente los municipios de Aporo e Irimbo. Por otro lado, el centro y sur de la región, forma parte de la Cuenca del Río Balsas y está integrado por los municipios de Hidalgo, Angangueo, Zitácuaro, Juárez, Susupuato, Ocampo, Tuxpan, Jungapeo y Tuzantla, y parcialmente por Aporo e Irimbo. Las principales presas de la región son: Pucuato, Sabaneta y Mata de Pinos (Hidalgo) del Bosque (Zitácuaro); Tepuxtepec, (Contepec), Ocampo (Ocampo) Brokman y Estanzuela (Tlalpujahuá), Chincua (Senguio); Fresno (Maravatío) y San Lorenzo en Tuxpan.



La región se encuentra drenada por los siguientes ríos: El Puerco (Angangueo, Ocampo y Tuxpan), Carrillos (Angangueo), El Zarco (Aporo, Hidalgo), El Grande (Aporo, Maravatío, Hidalgo y Tuzantla), Lerma (Contepec, Epitacio Huerta, Maravatío), Tlalpujahuá (Contepec, Maravatío), Agostitlán (Hidalgo), Chaparro (Hidalgo), Aporo-Irimbo (Irimbo), Santos (Juárez), Dos Ríos (Juárez), Verde (Juárez), Tuxpan (Jungapeo), Chincua (Maravatío), Cuchiya (Maravatío), Cacivi del Fresno (Maravatío, Senguio) Las Minas (Maravatío), Salto (Maravatío), Senguio de los Ahiles (Senguio), Tingambato (Susupuato), San José (Tlalpujahuá), Tuzantla, Chirangangueo (Tuzantla), San Andrés (Zitácuaro), San Juan Viejo (Zitácuaro).

- Los asentamientos están distribuidos en 1,174 localidades con una población de 437,904 habitantes. Cabe destacar que el 85% de las localidades son menores de 500 habitantes, lo que habla de la gran dispersión existente y por lo tanto enormes costos y dificultades para introducir servicios. Las poblaciones más importantes son: Zitácuaro, Ciudad Hidalgo y Maravatío.

La población por sexo presenta la siguiente estructura: 213,949 hombres y 223,955 mujeres que representa un 49% y 51% respectivamente. La densidad alcanza los 81.3 habitantes por km².

Los pobladores del área urbana ascienden a 133,123 habitantes y los del área rural a 304,781; representando el 30.4 y el 69.6% respectivamente, lo que confirma a la región, como de carácter eminentemente rural y necesitada de proyectos de desarrollo que arraiguen a sus pobladores, al ofrecerles mínimos de bienestar, evitando así la concentración en dos o tres localidades subdesarrolladas con la problemática que ello conlleva.

Esta es una zona que se caracteriza por la fuerte expulsión de sus pobladores, fenómeno ocasionado principalmente por la situación económica, pero también porque los habitantes de esta región son poseedores de iniciativa y audacia para



progresar, característica que hace más dolorosa la pérdida de pobladores que serían factores de trabajo y progreso. Si contabilizamos a los migrantes estos representan el 12% de la PEA; de este porcentaje, 6 puntos corresponden a los municipios colindantes con el Estado de México. En el aspecto social, es indudable que este fenómeno influye determinadamente la desintegración familiar, la devaluación de valores culturales y tradicionales, etc.

La Población Económicamente Activa es de 274,213 personas que representan el 62.6% del total regional; de ellos, 131,622 (48%) se encuentran ocupados y el resto (52%) no lo está; en el último porcentaje, se ubican también, los estudiantes, las amas de casa, los jubilados y los discapacitados.

Otro elemento que es índice de atraso es la estructura de edades: el 49% de personas en edad para trabajar solo el 33% tiene empleo en la región, el 3% tiene que emigrar a estados Unidos, y el 12% al Estado de México y el Distrito Federal.

La superficie con vocación forestal es de 219 mil 635 hectáreas, Esta cantidad de hectáreas se ha reducido drásticamente en virtud de la política federal al considerar a la zona como reserva ecológica.

Un índice que refleja niveles de bienestar es el servicio de agua potable, en este sentido el panorama no es muy alentador. el déficit en la región sigue rebasando el 50%.

En materia de vivienda se registraban a principios de la década índices de hacinamiento de entre 6 y 9 personas por vivienda. Otro elemento indicativo de los bajos niveles de bienestar es el grado de analfabetismo, este oscila en un 21% en personas mayores de 10 años.



En el oriente michoacano existen 21 comunidades indígenas con casi 40 mil habitantes mazahuas y otomíes. El 99% de estas comunidades cuentan sólo con una brecha como camino de acceso, careciendo de los servicios básicos de infraestructura.

La red carretera de la región satisface en forma adecuada las necesidades actuales. Para 1990 estaba integrada por mil 185 kilómetros. Hoy se le deben agregar las carreteras Hidalgo-Mata de Pinos, Aporo-Angangueo, Angangueo-Estado de México y Angangueo-Tlalpujahua; así como la autopista México-Guadalajara. Además se amplió la carretera 15 desde el entronque con el estado de México hasta adelante de Hidalgo.

Aunque en el medio rural solo el 15 % de los poblados cuenta con caminos de terracería y el resto esta incomunicado.

Por la región atraviesa la autopista México Guadalajara, obra que propicia el desarrollo regional, convirtiendo a la región en un polo de desarrollo debido a la gran variedad de productos de la región, principalmente agrícolas y maderables, que se encuentra a dos horas de los dos más grandes mercados del país: las zonas metropolitanas del Valle de México y Guadalajara, que en su conjunto superan los 25 millones de habitantes. Con esta obra, el desarrollo turístico, se ve favorecido, particularmente en los meses de estancia de la Mariposa Monarca.

Enmarcada en la región oriente está la reserva especial de la biosfera, establecida por decreto presidencial en 1988.



El Potencial Económico de la Zona.

Indudablemente que hoy las perspectivas de desarrollo y progreso para la región se ubican en la explotación de los recursos turísticos.

Esto es evidente. En esta región se conjugan paisajes, bosque, valles, aguas termales, manantiales, caídas de agua, presas, arroyos, ríos, balnearios, ciudades coloniales, sitios históricos, monumentos históricos, teatros, iglesias, carreteras escénicas, restos arqueológicos, artesanías y leyendas. Esta región es parte de la ruta de la salud por sus innumerables balnearios de aguas medicinales.

Además la cercanía con los aeropuertos de Morelia, México y Guadalajara acrecentan su atractivo.

Tiene también una infraestructura hotelera y restaurantera que es base de sustento para el despegue de esta actividad..

Pero para aprovechar este potencial se necesita reunir varias condiciones, entre ellas: Inversiones por medio de diversos esquemas de asociación para consolidar el equipamiento turístico, fomentar la cultura de servicio y promocionar nacional e internacionalmente los atractivos de la zona.

Siendo la actividad turística un potencial importante, no es el único con el que cuenta la región, ya que la riqueza forestal sigue siendo fuente de trabajo e ingresos económicos. Hoy la superficie arbolada se ha reducido, por lo tanto, su explotación requiere que se incorpore un valor agregado al producto maderable, y que se consoliden los criterios para su preservación a través de la explotación racional del bosque.



La minería, fuente de trabajo para varios municipios de la región entró en una fase de decadencia.

La industria tiene un desarrollo medio, los parques industriales de Zitácuaro y Contepec aún no han alcanzado las expectativas para las que fueron promovidos.

Ante esta situación es necesario coordinar, los esfuerzos de las autoridades municipales, estatales, federales, y la sociedad, a fin de encontrar las alternativas que permitan a esta región mejorar los niveles de vida de sus pobladores, aprovechando los recursos naturales que la naturaleza nos ha proporcionado.

ANEXO 3

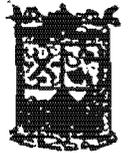


**HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ANGANGUEO
MICHOACAN**

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2002 - 2004

*C. P. JORGE MARTÍN ARIZMENDI GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL*



OBJETIVOS GENERALES:

Este Plan de Desarrollo Municipal, elaborado para cumplirse en el ejercicio comprendido del 1 de enero de 2002 al 31 de diciembre de 2004, se propone sentar las bases del desarrollo integral del municipio de Angangueo, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población, para que cuente con oportunidades de desarrollo que permitan elevar su calidad y nivel de vida; para tal efecto se proponen los siguientes objetivos generales:

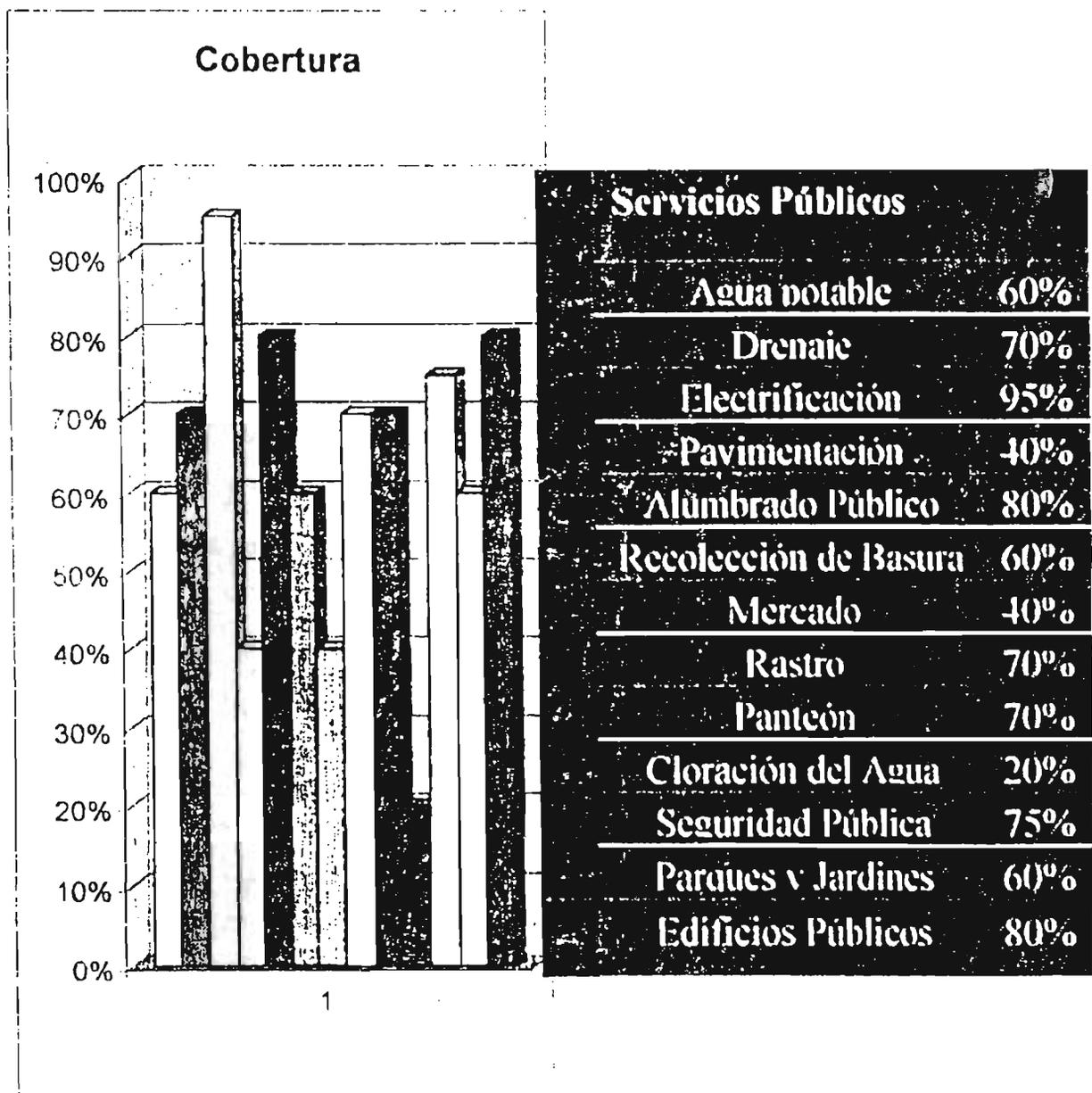
- 1. Impulsar la participación de la sociedad, para que a través de los programas que se derivan del Plan de Desarrollo, contribuya a fortalecer la estabilidad, el desarrollo y la paz social en el municipio.**
- 2. Garantizar que el Ayuntamiento realice un trabajo eficiente y eficaz que redunde en beneficio de todos los habitantes del municipio.**
- 3. Propiciar la participación organizada del Ayuntamiento y la Sociedad, para que con el concurso de todos los niveles de gobierno se logre el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes del municipio.**
- 4. Lograr la participación activa de los habitantes del municipio en la solución de los problemas prioritarios y en la búsqueda del desarrollo sostenido.**



DEMANDAS DE LA SOCIEDAD.

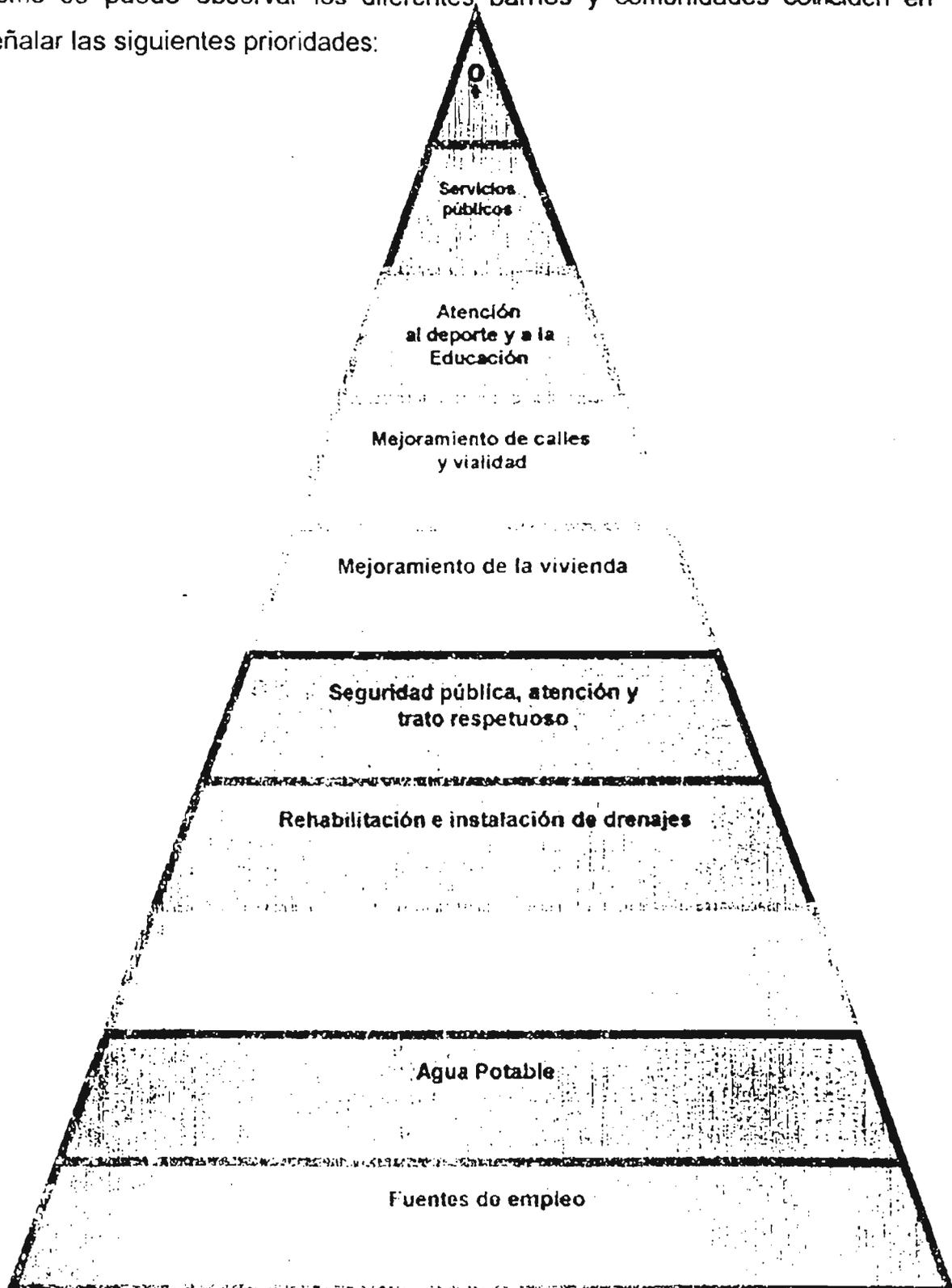
Estado Actual de los Servicios Municipales.

Las demandas que la Sociedad le plantea a esta administración, se justifican con los siguientes esquemas que pretenden mostrar el estado actual del municipio en cuanto a servicios.





Como se puede observar los diferentes barrios y comunidades coinciden en señalar las siguientes prioridades:





PLAN BÁSICO DE GOBIERNO.

En el Plan de Desarrollo Municipal de Angangueo, Michoacán, con el fin de lograr coherencia entre lo que se escribe y lo que se realizará y también con los propósitos de los gobiernos federal y estatal, tendrá como prioridad el bienestar y el desarrollo de las comunidades y habitantes de este municipio, por lo que se aplicarán en forma sólida y eficaz todos los mecanismos y programas que contribuyan a este propósito, concretando acciones inmediatas para la solución de problemas impostergables, al mismo tiempo que durante todo el periodo de la presente administración se estarán diseñando diversas estrategias que garanticen el mejoramiento social en forma creciente.

Recobrar y superar el nivel de la educación; mejorar los servicios de salud; rescatar el interés por la cultura y las tradiciones e inculcar el respeto a la diversidad ideológica, como una forma de encontrar la unidad, será parte cardinal del mejoramiento social de los habitantes de este municipio, de modo que las acciones de la sociedad organizada contribuyan eficazmente al desarrollo integral de la población; lo cual impone el delinear las estrategias que permitan alcanzar una función cada vez más dinámica de la sociedad, para que con cada acción se procure la reunificación de los diferentes sectores del pueblo y la integración de las familias y de la sociedad en general.

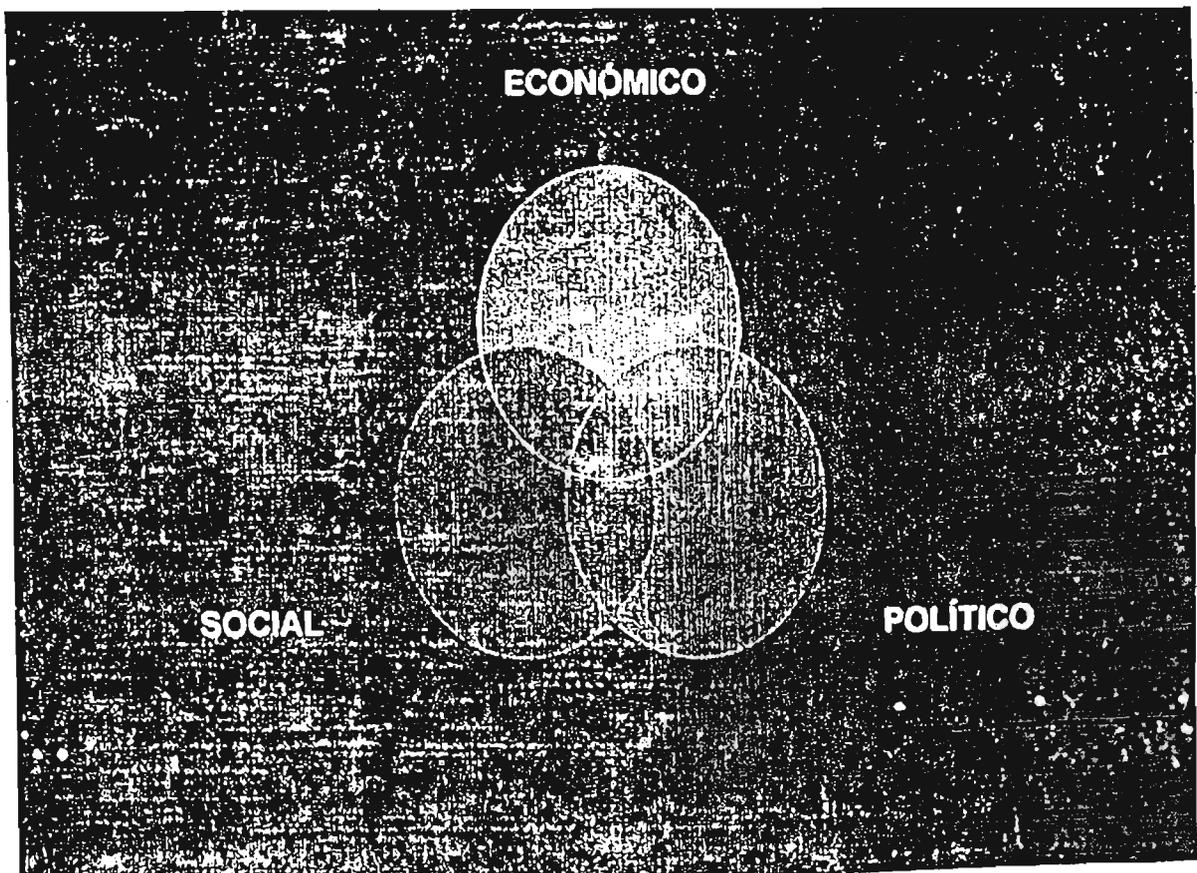
Dar atención a todos por igual sin distinciones ideológicas con acciones ágiles, será la estrategia que, mediante acciones concretas, paulatinamente atenúe los efectos lacerantes de la crisis económica y de valores que vivimos los Anganguenses, pero que a la vez, con la participación conjunta y coordinada del gobierno y el resto de la sociedad, permitirán encontrar y no perder el rumbo del desarrollo que el pueblo necesita.



Ampliar la provisión de los servicios básicos, procurando también el incremento en la calidad de los mismos, será otro de los propósitos, al mismo tiempo que se buscará el perfeccionamiento de los programas sectoriales de tal forma que se optimicen los recursos con que cuenta el Ayuntamiento, aplicando éstos con la mayor eficiencia, equidad y justicia social para los Anganguenses.

Para el logro de todos estos propósitos es necesario y urgente que las acciones de la actual administración se realicen guiadas por los siguientes compromisos:

Compromisos





I. COMPROMISO SOCIAL.

Con este compromiso se pretende alcanzar mejores niveles de vida y bienestar para los Anganguenses en sus satisfactores básicos de vivienda, salud, educación, cultura, recreación y deporte, impulsando una moderna y más amplia gestión de los servicios públicos.

Para el logro de tales propósitos se implementarán los siguientes:

Programas





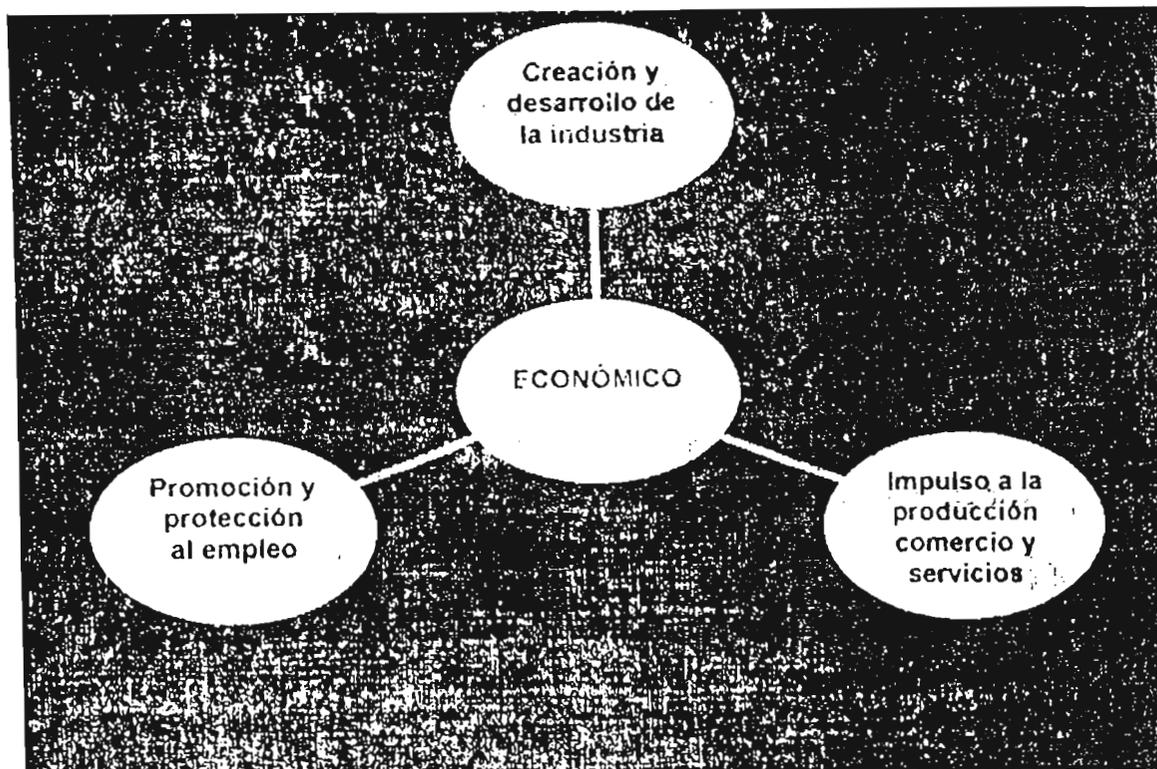
2. COMPROMISO ECONÓMICO.

Fortalecer el crecimiento de la planta productiva del municipio con respeto y preservación del medio ambiente, para lograr un desarrollo y crecimiento sostenido de la economía de sus habitantes es un compromiso ineludible del gobierno municipal.

Aún cuando en nuestro municipio se observa lejana la posibilidad de que sea industrializado, contamos ahora con la posibilidad latente de la instalaciones de maquiladoras, además del posible requerimiento de una producción artesanal en serie.

Por ello la presente administración pretende poner en practica los siguientes

Programas

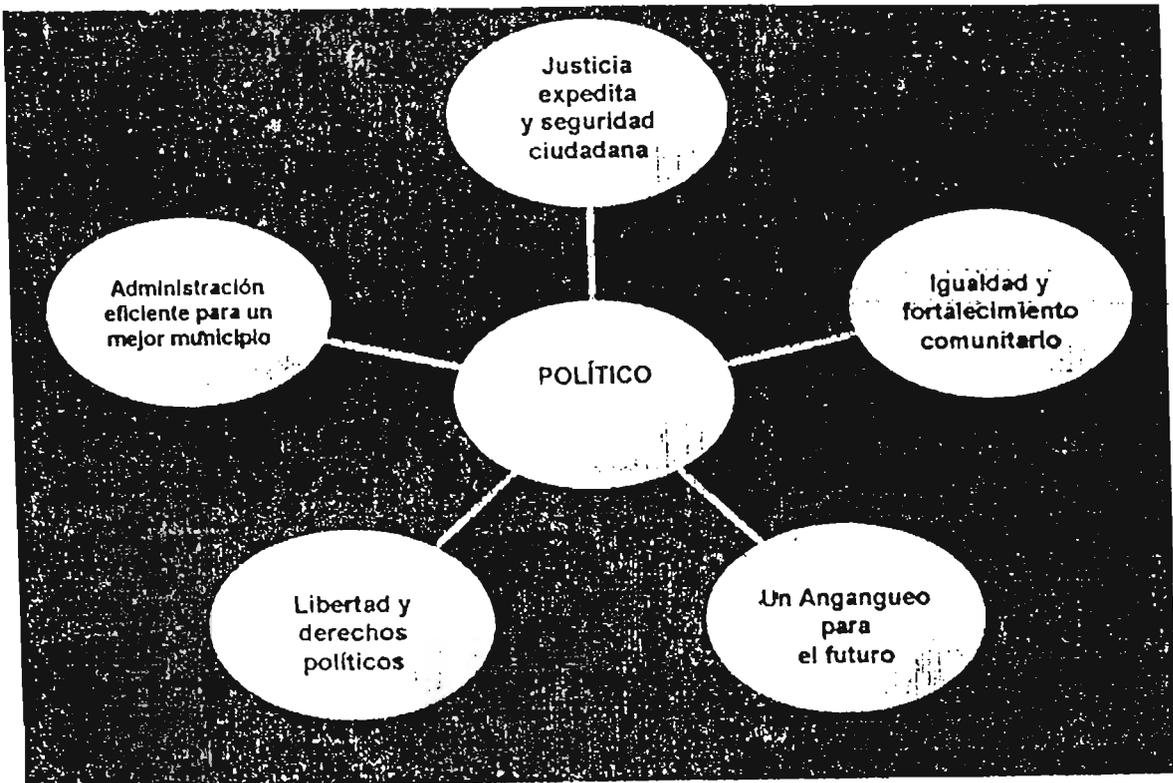




3. COMPROMISO POLÍTICO.

Lograr un gobierno eficaz y eficiente, honesto y capaz que garantice el Estado de Derecho, defienda las libertades civiles y políticas de los Anganguenses y que promueva una auténtica cultura democrática, plural y participativa, requiere del desarrollo de los siguientes:

Programas





PERIODICO OFICIAL
DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE MICHOACAN DE OCAMPO
FUNDADO EN 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Arturo Hernández Tovar

SEGUNDA SECCION

TOMO CXXX.

Morelia, Mich., Lunes 10 de Febrero del 2003

NUM. 25

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ANGANGUEO, MICH.

ACTA DE CABILDO NUMERO DIECISEIS

El que suscribe Lic. Raúl Trinidad Peralta Maya, Secretario del H. Ayuntamiento de Angangueo, Michoacán, hace constar y CERTIFICA:

En la cabecera municipal de Angangueo, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 18:20 horas del día 15 de julio de 2002 dos mil dos, reunidos el pleno del H. Ayuntamiento en la Sala de Cabildos para llevar a cabo la sesión ordinaria bajo el siguiente orden del día:

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- Bando Municipal.
- 5.- ...
- 6.- ...

Acto seguido se pasó lista de presentes contando con el pleno del H. Cabildo, se declaró legalmente instalada la Asamblea procediendo a dar lectura al acta anterior.

Continuando con el orden del día, el C. Presidente Municipal presenta ante el H. Cabildo, el Bando de Gobierno Municipal de Angangueo para su análisis y posible aprobación, y con esto dar cumplimiento al artículo 144 de la Ley Orgánica que señala: "El Bando de Gobierno Municipal determinará el ámbito, la organización y el funcionamiento del gobierno municipal y de su administración.

El Bando de Gobierno Municipal deberá ser aprobado por el Ayuntamiento y publicado en el Periódico Oficial del

Estado, así como será remitido al Congreso del Estado y al Titular del Poder Ejecutivo del Estado".

Asimismo, ajustarse al artículo cuarto transitorio que a la letra dice: "Los Ayuntamientos deberán expedir el Bando de Gobierno Municipal, los Reglamentos y disposiciones administrativas de observancia general, en un plazo no mayor de ciento ochenta días, contado a partir de la vigencia de la presente Ley".

Después de analizarlo ampliamente y de hacer algunas observaciones y modificaciones, el H. Cabildo acordó por unanimidad de votos aprobar el Bando de Gobierno Municipal de Angangueo ordenándose a quien corresponda llevar a cabo los trámites referidos en la Ley Orgánica Municipal.

DAMOS FE.

ATENTAMENTE. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION".- LIC. RAUL T. PERALTA MAYA.- SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. (Firmado).

C.P. JORGE MARTIN ARIZMENDI G.- PRESIDENTE MUNICIPAL.- LIC. VICTOR JESUS VEGA H.- SINDICO MUNICIPAL. (Firmados).

CC. REGIDORES: C. GLORIA PACHECO AVILA.- C. EDGAR ALONSO ANGELES.- C. ARMANDO PEREA TORRES.- C. DECIDERIO HERNANDEZ MARTINEZ.- C. ANGEL CHAVEZ JUAREZ.- C. MARTIN HERNANDEZ MERLOS.- C. JUAN GABRIEL SALAZAR LOPEZ. (Firmados).

SINDICATURA MUNICIPAL

1 ER. INFORME ANUAL

DEL

SINDICO MUNICIPAL

“Como Syndicus del H. Ayuntamiento, en defender los derechos de los ciudadanos y de procurar actuar con Justicia, como en la Constitución de Cádiz de 1812. mi compromiso será actuar, con apego a la Ley, de forma honesta y respetuosa” .

Lic. Víctor Jesús Vega Hernández

Angangueo, Mich., Diciembre de 2002.



INFORME ANUAL
2002

H. Ayuntamiento de Angangueo
Nacional No. 1 Col. Centro C.P. 61411 Angangueo Mich
Tel. 01 (715) 60001 Fax 01(715) 60044
México.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

CON EL PROPÓSITO DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 123, FRACCIÓN XIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DE LOS ARTÍCULOS 32, FRACCIÓN XII Y 49, FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE, ME PRESENTO ANTE USTEDES CON ATENCIÓN Y RESPETO A INFORMAR AL PUEBLO EN GENERAL, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN ESTE PRIMER AÑO, QUE ME HONRO EN PRESIDIR.

PARA ELLO ES GRATIFICANTE CONTAR CON LA PRESENCIA DEL -
-----REPRESENTANTE PERSONAL DEL C.
ANTROPOLOGO LÁZARO CÁRDENAS BATEL, GOBERNADOR
CONSTITUCIONAL DE NUESTRO ESTADO; SEÑOR SEA USTED
BIENVENIDO A ESTE MINERAL DE ANGANGUEO, ESPERO SU ESTANCIA
EN ESTE LUGAR LE SEA PLACENTERA Y ADEMÁS, DE PROVECHO PARA
LOS ANGANGUENSES.

FUNCIONARIOS DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y
ESTATALES; COMPAÑEROS PRESIDENTES MUNICIPALES DE LA REGIÓN
ORIENTE; EXFUNCIONARIOS MUNICIPALES, ENCARGADOS DEL ORDEN Y
JEFES DE MANZANA; SEÑORAS, SEÑORES Y JOVENES
ANGANGUENSES AQUÍ PRESENTES; PUEBLO EN GENERAL SEAN
TODOS BIENVENIDOS, SU PRESENCIA ME ENTUSIASMA Y FORTALECE.

DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO, EN ESTE
PRIMER INFORME DE GOBIERNO SE ENCUENTRAN PLASMADAS LAS
ACCIONES REALIZADAS DURANTE MI PRIMER AÑO DE GESTIÓN.

LAS ACCIONES SE ENCAMINARON A RESOLVER PARTE DE LOS
PROBLEMAS QUE NOS FUERON PLANTEADOS, DURANTE MI CAMPAÑA,
HOY Y NUNCA OLVIDARÉ LOS PLANTEAMIENTOS QUE DE VIVA VOZ, EN
BUSCA DEL VOTO ESCUCHARA DE PARTE DE LA SOCIEDAD, ANHELOS
QUE FUERON PLASMADOS EN EL PROPIO PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL Y DESTACADOS EN LOS PLANES OPERATIVOS DE CADA
UNA DE LAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.

POR MANDATO LEGITIMO DE LOS CIUDADANOS DE ESTE
MUNICIPIO DE ANGANGUEO, EL 1RO. DE ENERO DEL PRESENTE AÑO,
ASUMÍ CON RESPONSABILIDAD EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL.

CONTRAYENDO CON ELLO EL COMPROMISO INELUDIBLE DE
PRESIDIR UN GOBIERNO IMPARCIAL, CON UNA ACTUACIÓN SIN
DISTINGOS IDEOLOGICOS, O DE CONDICIÓN SOCIAL, PROCURANDO EN
TODO MOMENTO LA CONFORMACIÓN DE UN GOBIERNO PLURAL E
INCLUYENTE, BUSCANDO ASÍ LOS PERFILES PROFESIONALES DEL
MUNICIPIO A FIN DE EFICIENTAR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN A
TODOS LOS CIUDADANOS Y GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS